



Handwritten text on aged paper, possibly a list or index, with several lines of cursive script. The text is difficult to decipher due to fading and bleed-through from the reverse side. A circular stamp is visible near the top center.



*Escuela Episcopal que bueno año gran
-giansy, y de todos, y perfección compueso
por el P. Fr. Pedro de Villalobos de la orden
de predicadores, Impreso en Madrid*

Biblioteca de
D. Guillermo Barandiarán Alday
donada a la
Biblioteca Universitaria
de Deusto
2010

Cos - iif

*Inga el alma Ciudad de Cos Compa y para de todo imperium
muera a la Oratorum y Con deus de Jader*

Nulla res Carum limitur, quam quæ precibus Compta est. Seneca

TRADUCCION DE ITALIANO EN
Español ya Religioso de la misma

LENGUA XI, en castellano,



CONCORDIA
ENTRE LA QUIETVD , Y
LA FATIGA DE LA ORACION.

PROVVESTA POR EL M.R.P.PABLO SEÑERI
*de la Compañia de IESUS, en la respuesta
de una Carta à una persona
Religiosa.*

TRADVCELA DE ITALIANO EN
Español vn Religioso de la mesma
Compañia.

HASE AÑADIDO
EN ESTA TRADVCCION VNA BREVE NOTICIA DE
*la secta de los Quietistas , con las Proposiciones de Molinos,
que el Author impugna, y la Santidad de INNO-
CENCIO XI. ha condenado.*

Añ O



1688.

Con licencia: En Barcelona, por Rafael Figuerò,
à la calle de los Algodoneros.



AL GRAN PATRIARCA
SAN IGNACIO
DE LOYOLA,
FVNDADOR DE LA COM-
PAÑIA DE IESVS.

ESTA *Concordia entre la Quietud, y la Fatica de la Oracion* sale à luz en Español, paraque lea España en su idioma lo que Italia escribió en su lengua, desengañando à muchos, y enseñando à todos. El Libro es tan vuestro, Glorioso Patriarca, que sin darme lugar para la eleccion de su Mecenaz, corre como à su centro à vuestras Aras. Es vuestro, porque lo es su Author de vuestra Compañia; es vuestro, porque la destreza, la solidez, la energia, y espiritual discrecion, conque deshaze errores en controversias de Oracion, son frutos de las reglas, que vuestro Magisterio incomparable

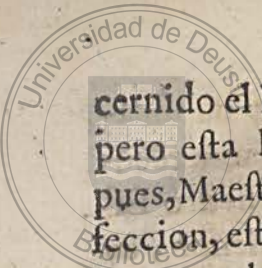
Univerſidad de Deuſi
rable dexó à vuestros Hijos, para el gobierno de propios, y agenos espiritus.

No es el vltimo credito de vuestra Espiritual Escuela esta *Concordia*; pues si hasta aora tantos, y tan canonizados Espiritus aprendieron en ella el exercicio de las virtudes mas heroicas, deverà en adelante à vuestra Doctrina la Perfeccion, el primer conocimiento de los errores, que en nuestros dias queria con el disfraz del Espiritu introducir encubiertamente en las Almas mas deseosas de agradar à Dios, la Heregia mas pernicioſa, y la Hipochreſia mas insolente.

No ſolo fueron adorno del Tabernaculo los Cherubines; ſuelo tambien ſingulariſſimo la Espada, con que David cortò la cabeça del Filisteo. Hasta aora ſabiamos, que en vuestra espiritual enſeñança hallavan paſto tan Miſterioſo los deseosos de la Perfeccion, que lograron verſe convertidos en Serafines los Varones Espirituales, que ſe alimentaron con vuestra Doctrina. Diganlo por todos los dos Serafines del Carmelo Santa Teresà de Ieſvs, y Santa Maria Magdalena de Pazzi, Hijas entrambas de vuestro Espiritu. Diganlo los Xavierres, Borjas, Borromeos, Sales, Gonzagas, Koskas, y vn ſin numero de puriſſimas Almas, que bevieron en vuestros pechos la primera leche de la Perfeccion Chriſtiana, y encontraron en vuestros Espirituales Exercicios alimento ſolido, con que ſubir à la cumbre mas alta
del

del Oreb mas ſagrado. Eſto admirava, y publicava el Mundo de vuestro Magiſterio; pero aora reconoce, que ay en el Sancta Sanctorum de vuestro Espiritu, no ſolo Serafines, que alaben al Señor, ay tambien Espada, que derribe Gigantes, deſcabece Filisteos, y rinda Hereſiarcas. Son vuestros Exercicios Pan, que alimenta Angeles; pero es tambien eſte Pan Espada, que deſbarata Madianitas.

Es verdad, que Señeri hijo vuestro ha jugado la Espada; pero como à governado los impulsos ſegun las Reglas de vuestro Magiſterio, es juſto, que agradecido ſu brazo cuelgue en el Templo de vuestra Espiritual Sabiduria, esta Espiritual *Concordia*, para eterna memoria de vuestro triunfo. Si de la Torre de David pendian Eſcudos para la deſenſa, cuelgan de la Torre de Loyola, no ſolo Eſcudos, que deſiendan la Perfeccion, ſino tambien Espadas, que deguellen los engaños. Ha ſabido la Espada de vuestro Magiſterio diſcernir entre Espiritu, y Espiritu, que fue el elogio con que el Apoſtol ponderò lo penetrante de la Espada de la Divina Palabra. Una Heregia toda Espiritu, pero ſupueſto, adulterado, y fingido, quiſo confundir los ſolidos, verdaderos, y legitimos Espiritus de la Iglesia, pero la Espada Espiritual de vuestros Exercicios Espirituales ha diſcernido eſtos Espiritus. Rindafe la Espada de Salomon à la Espada de Ignacio. Aquella en ſu mayor diſcrecion hizo amago de querer diſcernir el cuerpo; pero esta ha diſ-
cerni-



cernido el Espiritu , aquella intentó partir vn Niño; pero esta ha logrado partir vn Gigante. Admitid pues, Maestro incomparable en el Exercicio de la Perfeccion, esta *Concordia*. Colocad este Libro entre los innumerables, conque vuestros Hijos han formado Trono à la Ciencia de los Santos, conque el Cielo ilustrò vuestro Espiritu , quando os hizo Maestro vniversal del Christianismo. Corresponde finalmente al devoto afecto , conque os consagro este docto , y Espiritual trabajo de vn Hijo vuestro, con la bendicion de muchas gracias , y con la gracia de muchas bendiciones como Padre, como Santo, y como Patriarca.

Vuestro humilde Devoto

RAFAEL FIGVERO.

CEN-



CENSURA

DEL M. R^{do}. PADRE
ANTONIO RIVS DE LA
COMPAÑIA DE IESVS, MAESTRO
que fue de Theologia Escolastica , y
Positiva en este Colegio de
Barcelona.



E orden del Dotor Geronimo Cortada, y Codina, Oficial, y Vicario General del Illustrisimo Señor D. Fr. Benito de Salazar Obispo de Barcelona, &c. He visto este libro , cuyo titulo es : *Concordia entre la Quietud, y la Fatiga de la Oracion*; y cumpliendo en las primeras lineas, con lo que se me manda, digo: Que no he hallado en el cosa alguna , que encuentre con la pureza de nuestra Santa Fe , y Christianas costumbres,



bres, antes bien mucha enseñanza, y provechosa Doctrina para entrarse en lo mas sagrado de la Perfeccion. Nació esta *Concordia* en Italia, deviendo su ser al grande ingenio, y elevado espíritu del Padre Paulo Señeri de la Compañia de Iesvs, à tiempo, que se iba formando vn monstruo de errores, mas agigantado, que el sobervio Filisteo, que se plantó intrepido à vista de los reales de Saul. Las blasfemas enojosas voces de Goliad lo declaravan abiertamente enemigo del Pueblo de Dios; pero los especiosos disimulados terminos de *Quietud*, de *Fe pura*, de *Via interna*, con que hablava el monstruo de nuestros dias, hazia dificultoso su conocimiento, y con el velo de expresiones tan sagradas prometia mucho, y ofrecia nada, que pudiera conducir para el aprovechamiento. Hizo aqui la astucia lo que allà la excelencia: del pincel de Parrasio. Pintó en dilatado lienzo vn delicado volante, con tales primores, y artificios, que hasta Zeusis llegó à entender, que solo servia la cortina de ocultar vna viva Imagen: *Flagitavit tandem, re-*

Plini^o
li. 55.
ca. 10.

moto

moto linteo, ostendit picturam: pero conocido despues el engaño advirtió, que la Imagen era apariencia, y que solo el velo tenia colores, y realidad. Desde luego lo entendió así el Espíritu todo ojos del P. Paulo Señeri, como se ve en su Libro; en donde, para que nadie se dexara llevar de los colores de voces tan Christianas, haze evidencia de que baxo de ellas no se oculta la Imagen de Dios. A este fin cortó su delicada pluma para bolar con ella hasta los mas elevados cedros del encumbrado Monte de la Iglesia, que son los Santos Padres, y Doctores Miticos, de quienes sacó el meollo de la verdad para oponerla al Monstruo de la mentira, que degollado ya con la Espada de dos filos del Oraculo de la Fe, no puede levantar cabeza. Su Magisterio, en materias de Espíritu, se descubre en todo; en lo que ajusta, concordando la Meditacion con la Contemplacion, que se queria estuviessen reñidas; en lo que supone, en lo que divide, en lo que refuta, en lo que aprueba, en lo que adelanta, en lo que declara, dando el verdadero sentido à

b

mu-



muchas authoridades, que se falseavan, y se citavan, ó truncadas, ó torcidas. Mucho deve à este Author la perfeccion Christiana, que combatida en estos dias de tempestuosos vracanes, pretendian echarla à pique; pero soplando èl con mas fuerza, por tener de su parte la fuerza de la razon, ha desvanecido aquellos vientos, que forcejavan hazerle contraste, restituiendola à su tranquila paz, y serenidad. Y pues este Libro es todo enleñanza solida, y Doctrina verdadera, y maziza se deve agradecer à quiè lo ha traducido, que nos aya hecho este beneficio, y se le puede dar la licencia, que pide para darlo à la Prensa. Este es mi sentir. En el Colegio de la Compañia de Iesvs de Barcelona à 4. de Marzo de 1688.

*Antonio Rius de la
Compañia de Iesvs.*

8. Aprilis 1688.

Imprimatur.

Cortada, & Codina V.G. & Offi.

CEN-



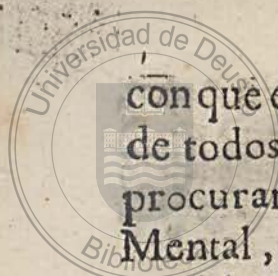
CENSURA

DEL MUY R^{do}. PADRE
GABRIEL SIERRA, EXAMI-
MINADOR SINODAL DE LOS
Obispos de Girona, y Tortosa, Maestro
que fue de Theologia Escolastica, y Positiva,
y de presente Rector del Colegio de
la Compañia de Iesvs de
Barcelona.

DE comision del muy Illuf. Señor Don Miguel de Cortiada del Consejo de su Magestad, y su Regente en la Real Audiencia de Cataluña. He visto vn Libro, cuyo titulo es: *Concordia entre la Quietud, y la Fatiga de la Oracion*, traduccion del que escriuió en lengua Toscana pocos años ha el muy R. P. Paulo Señeri de la Compañia de Iesvs. Libro por la materia, y por la disposicion

b2

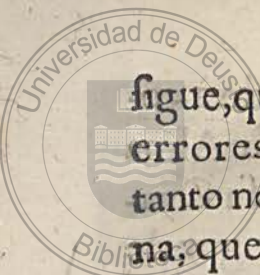
conque



con que està escrito, digno de andar en manos de todos los hombres Espirituales, asì los que procuran el verdadero exercicio de la Oracion Mental, como los que professan guiar las Almas à la Perfeccion. Su Author le escribió para separar del puro trigo aquella importuna zizania, que en nuestros dias con nombre de *Fé pura*, quiso introducir en el Pueblo Christiano vna Heregia mas nociva à Dios, à sus Santos, à las buenas costumbres, y à la misma Perfeccion, que todas las de los siglos passados; con nombre de *Quietud* perturbar, è inquietar la paz de la vida devota, y con nombre de *Via interna* del Espiritu guiar al precipicio abominable de los vicios, quitando los escrúpulos de obrar el mal, con leyes teñidas del bien.

En la materia mostró este Author la sublime inteligencia en que està su Espiritu de la Theologia Mistica, con aquellas reflexas, y sutilezas, cuya comprehension se estudia mejor con la practica, y exercicio continuo de la elevacion del Espiritu à Dios, que con la elevacion del entendimiento especulativo en las Escuelas. En otros libros ha dado à conocer al Mundo el P. Paulo Señeri el zelo ardiente de las Almas, que

aviva con su predicacion: en este ha dado à conocer el ardor, con que los afectos de su Alma suben à vnirle con Dios en el retiro de su Oracion. En otros à mostrado el nervio, y vigor de su fervorosa eloquencia. En este à declarado la erudicion fecunda en que à estudiado aquel eloquente fervor. La disposicion tiene de admirable, quanto tiene de artificiosa, y tiene vn artificio, que impugnando directamente las leyes por donde algunos Misticos quieren introducir las Almas en la Oracion de *Pura Fé*, y de *Quietud*, promueve con seguras reglas los Espiritus à la misma *Quietud*, y *Fé*. Es vn arte de enseñar à los que estudian el camino de la Perfeccion, enseñando à los Maeïtros del Espiritu, que les guian, los errores, que el tiempo, y la experiencia han conducido à abominables consecuencias de su doctrina. Y porque à esta admirable obra nada le faltara de solida, la cimenta su Author en los soberanos dictámenes de los Principes de ambas Theologias Escolastica, y Mistica, el Angelico Doctor Santo Thomàs de Aquino, y la Serafica Doctora Santa Teresa de Iesvs, acompañados de erudicion de los Santos Padres, tan propia de la materia, que



figue, que mas parece profecias de estos nuevos errores, que maximas de la Perfeccion. Por tanto no hallando en esta traduccion cosa alguna, que encuentre con las regalias de su Magestad, ni con la Fe, y buenas costumbres, sino los vivos caracteres, por donde puede conocerse la verdad de las leyes, que deven seguir los que caminan al Monte alto de la Contemplacion, sin tropezar en las malezas, de que le han sembrado estas guias engañosas; deve darse la licencia, que se pide para imprimirle, y facilitar à todos el desengaño, y la pureza de la doctrina. Así lo siento en este Colegio de Belen de la Compañia de Iesvs de Barcelona à 10. de Febrero de 1688.

*Gabriel Sierra de la
Compañia de Iesvs.*

Die 3. Februarij 1688.

Imprimatur.

Don Michael de Cortiada Regens.

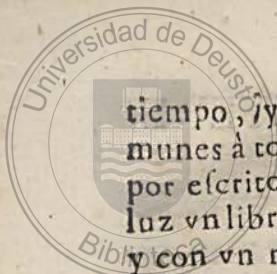
EL

EL TRADVCTOR AL QVE LEYERE.

PROLOGO.

EL mesmo fin que se propuso el R.P. Pablo Señeri en el trabajo de esta *Concordia*, me propuse en su traducción. Señeri la trabajò, y diò à la Prensa en Italiano, para que los errores, que en Italia se avian estendido en puntos de Oracion se atajasen; y Yo la faco à luz en Español, para que quede prevenida España con el contra veneno de tan perjudiciales errores. Todo este Libro no es otra cosa, que vna impugnacion valiente de los errores principales, que pretendiò la secta de los Quietistas introducir en los Varones Espirituales, disfrazandoles con la mascara de altissima Contemplacion; y vna instruccion segura para quantos han de guiar, y ser guiados por el camino de la comunicacion interior con Dios. Y para que mejor concibas la importancia, y necesidad del assumpto, me ha parecido proponerte en breves claufulas la Heregia, que impugna Señeri en esta su *Concordia*.

Miguel de Molinos, Clerigo Secular Español, supo ganarse en Roma tanto credito de Maestro de Espiritu con la exterior apariencia de vna vida inculpable, extatica, è insensible, que fiaron à su direccion innumerables personas de toda condicion, sexo, y estado sus Almas; para que las guiase en el camino de la Perfeccion. Sus instrucciones eran veneradas como Oraculos, y sus sentimientos en puntos de Espiritu tenidos poco menos, que por misterios: pues si avia quien no les aprobase incurria en la nota de muy principiante en la virtud. Todo este concepto pudo ganar à vn Hipocrita el exterior semblante de la virtud, aumentarse lo el innumerable, authorizado, y sencillo concurso de discipulos, que de todos tuvo su Escuela, y conservarfe el diabolico artificio de su doctrina. Acreditados ya con el
tiem-



tiempo, y la acceptacion sus dogmas, quiso hazerlos comunes à toda la Iglesia por medio de la prensa, y assi enseñò por escrito lo que enseñava de palabra. Diò à la publica luz vn libro, que en pocos pliegos contenia muchos errores, y con vn nombre de *Guia Espiritual*, despeñava las Almas; pero con tanto artificio supo dorar sus yerros, que muchos les davan aquella estimacion, que se pudiera merecer la verdad mas preciosa. Su assumpto era apartar las Almas del camino ordinario de la Meditacion, y ponerlas en el de la Contemplacion mas quieta hasta dexarlas en la altura mas eminente de esta Oracion. Los medios que para esto proponia eran vn acto de *Fè Pura*, conque el que orava creyese, que tenia à Dios presente, suspendiendo despues de este acto qualquiera otro movimiento de la Imaginacion, Entendimiento, y Volúdad: porque qualquiera acto que no fuesse el primero de *Fè Pura*, estorbava la Perfeccion, y Quietud de la Contemplacion, que enseñava.

Si acaso en la Oracion se sintiese la voluntad movida à algun afecto, ò de amor, ò de agradecimiento, ò de admiracion, ò de qualquiera otro genero, mandava suspenderle por inutil, porque vna vez resignada en manos de Dios la voluntad por la primera entrega, que hizo de si mesma à Dios, era superflua, è importuna qualquiera otra significacion. Para lograr mejor esta afectada suspension de las potencias interiores, persuadia, que no se leiesen libros Espirituales, à fin de disponerse con su licion para la Oracion, que se avia de tener. El objecto que señalava à esta su Contemplacion, ò *Oracion de Quietud* era *Dios Puro*, *Puro* baxo aquel concepto mas immaterial, y puro de su divino ser, que nos fuesse possible, porque detestaba qualquiera imagen material, y sensible, como impedimento para la *Quietud, y pureza de la Fè*.

Estas reglas puestas en papel llegaron à correr, de manera, que apenas hubo lugar en Europa, en que no se le-

yesen las instrucciones de este nuevo Director. Muchos las aprobavan, otros prescindian, y no faltavan otros, que claramente las notavan de poco seguras, y muy peligrosas. Con todo corria el Libro con aplauso de los que engañados del exterior sonido de *Contemplacion Adquirida, Ocio Santo, Quietud, Via Interna, Estado passivo, Resignacion total à la Divina Volundad. Perfeta indiferencia*, que todos estos nombres dava Molinos à su Oracion, como consta del proceso que se le leyò en la Minerva de Roma; pensavan tener en aquel pequeño libro, lo mas precioso de la Sagrada Cõtemplacion. No quiso Dios, que vn libro tan pernicioso corriese, sin que huviese en su Iglesia, quien le quitase la mascara, conque disfrazava sus errores, y hazia parecer en el Theatro del Mundo primores de Espiritu, las que eran Heregias muy materiales. Tomò la pluma el Padre Pablo Señeri de la Compañia de Iesvs, y con nombre de *Concordia* hizo à los Quietistas la guerra mas sangrienta, desbaratando sus dogmas, y deshaziendo sus artificios. Fue el libro de Señeri recebido de los Dicipulos de Molinos con despecho, de los contrarios con aplauso, y de los neutrales con variedad de afectos, y juyzios. Los que miravan las cosas por el valimiento exterior, en que se hallavan entre hombres Espirituales Molinos, y sus dictámenes, no se podian persuadir, que la *Concordia* de Señeri fuesse efecto de otro afecto, que de la emulacion, no pudiendo tolerar, ni Señeri, ni la Compañia, que profesava; que se enseñasen, y siguiesen en el Mundo otros caminos de Oracion, que los que San Ignacio de Loyola enseñò à sus Hijos para la direccion de propios, y agenos Espiritus. Los que no se pagavan de lo que parecia por afuera, sino que miravan los fundamentos, y razones de vnos, y otros à las luzes de la verdad, y de la razon, eran de parecer, que la *Concordia* no reconocia mas padre, que el zelo de Señeri, y de la Compañia; no pudiendo passar esta, ni aquel por el despeño de tantas Almas, que engañadas de tan falsa *Guia*,

Universidad de Deusto
Biblioteca
pensando subir al monte de la Contemplacion, eran conducidas por el camino de vn abismo de engaños. Esta era la fortuna de la *Concordia* de Señeri, y esta era la fortuna de la *Guia* de Molinos, hasta que quiso el Cielo desengañar de vna vez al mundo, y dar à cada vno de los libros la estimacion que se merecia.

En Italia, no solo corria la *Guia* de Molinos, y las reglas, leyes, è instrucciones que en ella dava a todo el mundo; pero assi Molinos, como muchos de sus Dicipulos, yà en cartas, yà en platicas espirituales, yà en conversaciones privadas, començaron con toda claridad à escupir el veneno, que encerravan en su pecho con dissimulo, y solo se avian atrevido brindar en el vaso dorado de su libro, con la aparète dulçura de Contemplacion. Enseñavan, que para llegar a la perfeccion avian de averse solo passivamente, tanto en los actos de las potencias, como de los sentidos, sin querer hazer cosa, sino queriendo que Dios haga, y obre en ellas à su voluntad. En consequencia deste axioma, dezian, que para llegar vna Alma à ser perferamente *Aniquilada*, en que consistia la perfeccion, no avian de considerar, Contemplar, traerse à la memoria à Dios, ni aun amarle. No avia de procurarse devocion, ni en circunstancias, ò de alguna fiesta, ò de hallarse en algun lugar sagrado, ó de aver de comulgar; antes bien en caso q̄ sintiessen las Almas exciarse algun movimiento, ò deseo de prorumpir en alguna peticion, ò humiliacion avian de reprimirle. Condenavan como nocivos à las Almas perferas los deseos de cosa alguna, aunque espiritual, ni aun de la vida eterna. Prohibian recurrir a los Santos, y aun al mesmo Dios, para alcançar, por el medio de aquellos, de su Divina bondad, alguna gracia, ò favor, aunque fuese el perdon de las culpas, y la enmienda de nuestras imperfecciones. Dezian en buena consequencia, que no se avia de rogar por la salvacion propia, ni por la de los proximos; porque todo esto era vn salir de la propia nada,

y

y vn querer hazer la propia voluntad. No querian en caso de tentaciones, ò sugestiones, aunque sensuales, que se resistiese, ò acudiese à Dios, para implorar la ayuda de su gracia; sino que procediese el que las padeciese con neutralidad. Desprecia van las Imagenes, no solo las internas, que puede formar la imaginacion; pero aun las exteriores, que haze la Arte en representacion, ò de Iesu Christo, ò de la Virgen, ò de los Santos. Los pecados mas impuros en todo genero de torpeza, los actos mas irreligiosos, en blasfemias, sacrilegios, irreverencias à lugares sagrados, à Imagenes, y Reliquias de Santos, se bautizavan con el nombre de violencias del Demonio, sin consentimiento, ò culpa de la voluntad, que aunque no lo conocian los que las padecian, pero si lo conocia Molinos (segun èl dezia) con luz superior, que el Cielo le comunicava. Aviendo hecho vna Alma total resignacion de su libre alvedrio en manos de Dios, mientras no la revocasse, quanto le sucedia era voluntad de Dios; ni podia pecar, porque la parte superior siempre disientia à lo malo; por mas que pareciese, que la parte inferior avia cõsentido. A este dicho estado se llegava por la Contemplacion Adquirida.

Para que estos, y otros muchos errores quedasen ocultos, enseñavan à los que se governavan por su direccion: Que los que caminavan por la *Via Interna* llevavan vn camino apartado de la Confession, Confessionarios, casos de Cõciencia, Theologia, y Filosofia. Y en caso que sobreviniessen dudas, ò escrùpulos sobre los actos, que llamavan Violencias del Demonio, se avian de despreciar. Que no avia en la tierra authoridad, que pudiesse obligar a dar quenta de lo que passava entre la Alma, y el Director. Para sossegar quantos escrùpulos reflexos podian originarse, sobre estas doctrinas, asentavan por primera vasa desta su secta: Que la *Via Interna* era en todo opuesta à la via Ordinaria del Espiritu; y que assi en la via Ordinaria se procurava leer libros Espirituales, visitar Iglesias, adorar el Santissimo, ganar Indul-

c 2

dul-

Universidad de Deusto
Bilbao

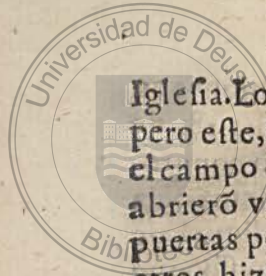
dulgencias, rogar á Dios por los vivos, y por los muertos, ha-
zer obras de caridad, y obras exteriores, trabajar en vencer
las impacencias, sugetar el apetito, apartar los malos pen-
samientos, valerse de la propia industria, y actividad para pu-
rificar la Alma, para pedir á Dios alguna gracia, ò espiri-
tual, ò corporal, para enervorizar en el Divino amor nues-
tro Espiritu; ò para exercitarse en otros actos semejantes.
Pero en la *Via Interna* nada de esto se hazia, sino que en to-
do, y por todo estava el espiritu resignado en la Divina vo-
luntad.

Estas, y otras doctrinas, no menos exorbitantes, y pernicio-
sas llegaron finalmente á la noticia de los Eminentísimos
Señores Cardenales, Generales Inquisidores de Roma; y
conformando las deposiciones de varios testigos, procedió
la Congregacion del Santo Oficio á la prision de Miguel de
Molinos, que fue executada á 18. de Julio del año 1685. La
prision de vn Sugeto, que se avia hecho tanto lugar en toda
Europa, por su afectada perfeccion, no pudo caber en vn
determinado juyzio, y assi fueron varios los que se hizie-
ron, pronosticando el exito de esta gran causa. Los que in-
nocentemente avian caydo en la red de sus errores, espera-
van, que seria la carcel crisol de donde saldria con nuevos,
y mas purificados quilates el oro de su doctrina. Los que
siempre avian calificado, por illusion su Contemplacion, y
por precipicio su *Guia*, creyeron ciertamente, que al examé
del Santo Oficio avia de descubrirse en las maximas deste
nuevo Director yerro, lo que parecia oro, mirado con ojos, ò
fencillos, ò apassionados. Los que dircurrian assi, tuvieron
gravissimo fundamento para confirmarse en su juyzio, en la
prohibicion de la *Guia Espiritual*, hecha por la Santa, y Ge-
neral Inquisicion de España; mientras que la Inquisicion
Romana examinava la vida, y doctrinas del dicho Moli-
nos.

Estava toda Europa en suspension, aguardando la vlti-
ma

ma declaracion de Roma en esta variedad de opiniones en
materias de espiritu; quando llegó finalmente el dia 28. de
Agosto de 1688, y en la Iglesia de la Minerva se vió congre-
gado todo lo mas calificado de Roma; para oyr la sentencia
de aquella Santa, y General Inquisicion. Salió Miguel de
Molinos como Reo á vn cadahalso, leyósele el processo, que
le declaró en las costumbres, y sentimientos Impurissimo,
en la perfeccion que mostrava professar Hipocrita, y en la
doctrina que avia pretendido con la mascara de Oracion de
Quietud introducir en la Iglesia, Herege Dogmatista. Pro-
hibieronse con decreto particular todas sus obras, donde
quiera, y en qualquiera idioma, que estuviesen impressas,
ò manuscritas, condenandose en particular 68. proposicio-
nes; que la Santidad de Innocencio XI. censura, y prohibe
como Hereticas, Sospechosas, Erroneas, Escandalosas, Blas-
femas, Ofensivas de los oídos pios, Temerarias, Relaxativas,
y Destructivas de la disciplina Christiana, y Sediciosas *res-
pestivé*. A mas de esso, quita á qualesquiera el poder hablar
de ellas, y de otras semejantes, de todas, y de cada vna en al-
guna manera en adelante; y assi mismo de escribir, ò dispu-
tar acerca de ellas, de crearlas, tenerlas, enseñarlas, ò redu-
cir las á practica. A quien contravinere á esto *ipso facto* le
priva perpetuamente de todas las dignidades, grados, hono-
res, beneficios, y officios, y le declara por inhabil para
qualquiera cosa; y finalmente le Anathematiza, y descomulga,
de la qual descomunión nadie, sino el Romano Pon-
tífice, le podrá absolver fuera del articulo de la muerte. Si-
guióse á este Decreto de su Santidad, otro de la General
Suprema Inquisicion de España, que conformandose en
todo con la condenacion de Roma confirmó las prohibi-
ciones, censuras, y penas con que aquella Corte avia proce-
dido en la sentencia de Molinos, y sus errores.

Este fue Miguel de Molinos, Monstruo el mas execra-
ble, y atrevido, que jamás aya tomado las armas contra la
Igle-



Iglesia. Los otros Herefiarcas sembraron vno, ò otro error, pero este, sembrado todos los errores juntos, intentò, que en el campo de la Iglesia, no descollase, sino la zizaña. Los otros abrierò vna, ò otra puerta à la perdicion, este abrió todas las puertas por donde podian las Almas entrar à perderse. Los otros hizieron guerra à la verdad en lugares distantes de Roma, este en el mesmo alcazar de la verdad juntò gentes, forjó armas, y las jugò contra Roma. El Oraculo de la Fè, que en esta Ciudad Santa reside, con el Rayo de sus Decretos derribò esse Gigante, pero se deve al zelo, doctrina, y espiritual erudicion del Padre Pablo Señeri la gloria de aver sido el primero, que descubrió esse monstruo, que luchò con el à brazo partido, y que quitò à su Hipocresia la mascara de Perfeccion altissima, conque disfraçava la monstruosidad de sus errores. Y paraq el mesmo Herefiarca Molinos acredite esta verdad, me ha parecido proponer las proposiciones condenadas por la Santa Sede, y antes impugnadas, ò previstas de Señeri en su *Concordia*.

ALGUNAS PROPOSICIONES DE MOLINOS, condenadas por la Santidad de Innocencio XI. y antes impugnadas, ò previstas por el Padre Pablo Señeri en su Concordia.

Es necesario anonadarse, y aniquilarse las potencias, y esta es la via Interna. *Condenada, y impugnada, par. r. cap. 2. par. 2. cap. 6.*

El querer obrar activamente, es vn ofender à Dios, que quiere ser solo el agente, y assi es menester abandonarse en el, y estarse despues como vn cuerpo muerto: *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 3. 4. 6.*

Los Misticos, con San Bernardo *in Scala Claustralium* distinguen quatro grados: Leccion, Meditacion, Oracion, y Con-

Contemplacion Infusa. Quien està siempre en el primero, nunca passa al segundo, quien està siempre en el segundo, nunca passa al tercero, que es la nuestra Contemplacion Adquirida, en la qual se deve estar toda la vida, mientras q Dios no saque la Alma, sin que ella lo advierta, y la passe à la Contemplacion Infusa: y cessando esta, se deve bolver el Alma al tercer grado, y estarse en el, sin passar mas al segundo, ni al primero: *Condenada, y impugnada par. 1. cap. 3. par. 2. cap. 2. y cap. 5.*

En la Oracion es menester estarse en Fè obscura, y universal con quietud, y olvido de todo otro pensamiento particular, y expreso de los Atributos de Dios, y Trinidad, y estarse assi à la presencia de Dios para adorarlo, servirlo, y amarlo, pero sin producir actos; porque Dios no se satisface de estas cosillas: *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 1. cap. 3. y cap. 4.*

Con no obrar cosa alguna, el Alma se aniquila, y buelve à su principio, y à su origen, que es la essencia de Dios, donde queda transformada, y Divinizada, y Dios entòces queda en si mismo, porque yà no son mas dos cosas vnidas, sino vna sola, y assi vive, y reyna Dios en nosotros, y el Alma se aniquila en el ser operativo: *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 6.*

Quien en la Oracion se sirve de Imagenes, Figuras, Especies, y de conceptos propios, no adora à Dios *in Spiritu, & veritate*: *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 7. par. 3. cap. 3.*

El dezir, que en la Oracion es menester ayudar se del discurso, y los pensamientos, quando Dios no habla al Alma, es vna ignorancia. Dios jamàs habla, su hablar es obrar, y siempre obra en el Alma, quando esta con sus discursos, pensamientos, y obrar no lo impide: *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 3. cap. 8 y cap. 9.*

Quien ama à Dios, como la razon lo discurre, ò el entendimiento lo comprehende, no ama al Dios verdadero: *Con-*
de-



denada, y impugnada par. 2. cap. 7. par. 3. cap. 3.

Aviendo resignado el libre alvedrio en Dios, se le ha de dexar el cuydado, y el pensamiento de todas nuestras cosas, y dexar que haga en nosotros sin nosotros su Divino querer. *Condenada, y impugnada part. 2. cap. 9.*

Aunque sobrevenga sueño, y se duerma, de todos modos se ora, y se contempla actualmente, porque Oracion, y resignacion, resignacion, y Oracion todo es vno: y mientras la resignacion continua, continua tambien la Oracion. *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 6. y cap. 9.*

Quien desea, y abraza la devocion sensible, no desea, ni busca à Dios, sino à si mesmo, y haze mal en desearla, y en hazer esfuerzos para alcançarla quien camina por la *Via Interna*, tanto en lugares sagrados, quanto en dias solemnes.

Todo lo sensible, que se experimenta en la vida Espiritual, es abominable, puerco, y inmundó.

Mal haze el Alma que camina por la *Via Interna*, si en los dias solemnes quiere hazer algun esfuerzo particular para tener algun sentimiento, porque para la Alma Interna todos los dias son iguales, y todos fiestas. Y lo mismo se dize de los lugares Sagrados, porque para estas Almas todos los lugares son vnos.

Las Almas de la *Via Interna*, no conviene que hagan acciones aunque virtuosas, de su propia eleccion, y actividad; porque de otra suerte no estarian muertas; ni deven hazer acto de amor, para con Nuestra Señora, y los Santos, ni la Humanidad de Christo, porque siendo aquellos objetos sensibles, tal es el amor para con ellos. *Condenadas, y impugnadas par. 2. cap. 2. y cap. 12. par. 3. cap. 3. y cap. 4.*

La Cruz voluntaria de las Mortificaciones es pesada, y sin fruto, y por esso conviene dexarla. *Condenada, y impugnada par. 3. cap. 4.*

El Theologo tiene menos disposicion, que el simple, para

ra ser Contemplativo. Primo, porque no tiene la Fè tan Pura. Secundo, porque no es tan humilde. Tertio, porque no cuyda tanto de su salvacion. Quarto, porque tiene la cabeça llena de fantasias, especies, opiniones, y especulaciones, y no puede entrarle la verdadera luz. *Condenada, y impugnada par. 3. cap. 3.*

Ningun Meditativo exercita las verdaderas virtudes Internas, las quales no han de ser conocidas de los sentidos. Menester es perder las virtudes. *Condenada, y impugnada en casi todo el Libro, particularmente par. 2. cap. 10. 11. 12. 13. par. 3. cap. 1. 2. 3.*

El camino Interno està separado de la Confession, de los Confessores, y casi de la Conciencia, de la Theologia, y de la Filosofia. *Condenada, y prevista en la par. 2. cap. 9. §. 2. cap. 8. §. 2. par. 3. cap. 3. §. 4.*

No es este conocimiento de la Fè, vn acto producido de la criatura, sino vn conocimiento que Dios le dà, que la criatura no conoce que le tiene, ni menos conoce despues que le ha tenido; y lo mesmo se dize del amor. *Condenada, y impugnada par. 2. cap. 8. §. 1. y cap. 9. §. 1.*

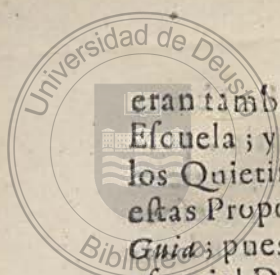
La actividad natural es enemiga de la gracia, è impide la operacion de Dios, y la perfeccion verdadera, porque Dios quiere obrar en nosotros, sin nosotros.

El querer obrar activamente es vn ofender à Dios, que quiere ser solo el agente, y assi es menester abandonar-se en él, y estar-se despues como vn cuerpo muerto. *Condenadas, y previstas par. 2. cap. 4. §. 3.*

Por la Contemplacion adquirida se llega à vn estado de no hazer mas pecados, ni mortales, ni veniales. *Condenada, y prevista par. 3. cap. 4. §. 1. y §. 4.*

Hasta aqui las Proposiciones de Molinos, que impugna, y previó Señeri en su *Concordia*. Otras Proposiciones, y otros axiomas impugna, y deshaze; que aunque no se hallan entre las Proposiciones condenadas de Molinos, pero

d
eran



eran también errores que enseñavan los Dicipulos de su Escuela; y eran principios muy asentados en la Secta de los Quietistas. Triunfó de los libros en que se contenian estas Proposiciones la *Concordia*, como avia triunfado de la *Guia*; pues, la Santa Inquisicion de Roma prohibió, con especial Decreto los Libros de algunos Directores Místicos, que, con reflexas, y sutilezas poco solidas, enseñavan los mesmos errores, que Miguel de Molinos, à 5. de Febrero de este Año 1688.

Informado yá del assumpto del Libro, y por el de su importancia, falta que sepas algo de su Author. Con dezirte que vive, te digo, que es preciso por no ofender su modestia, omitir el Panegirico, que se merecen sus soberanas prendas de erudicion Sagrada, discrecion de espiritus, eloquencia valiente, ingenio agudo, juyzio maduro, y zelo Apostolico. No obstante no puedo negarte la noticia, de que varios trabajos de este Author han hecho sudar las prensas de Italia; y para que puedas, si quieres, leer en ellos los elogios, que yo callo, te diré los titulos de los que hasta aora he visto. *En Quadragesimal* en que se contienen Sermones para todas las Ferias, y Dominicas de la Quaresma. Sus Assumptos todos son encaminados a extirpar vicios, plantar virtudes, y convertir Almas; pero con tanta eloquencia, razon, authoridad de Escritura, y Santos Padres; que a mi pobre juyzio, es esta Obra el campo, en que haze alarde Señeri de todos los talentos con que el Cielo enriqueció su espiritu. *El Manná del Alma* en cinco Tomos; en que reparte para todos los dias del año varias consideraciones espirituales, glosando algun lugar de la Sagrada Escritura. *El Penitente instruido. El Confessor instruido.* Obras q̄ han trabajado las largas experiencias de las Misiones, en que se emplea su fervoroso zelo, para instruccion de los Missioneros, enseñandoles como se han de aver con los Penitentes, ò convertidos, ò aun para convertir, quando

lle-

llegan à sus pies, para el remedio de sus Almas. *Verdadera Sabiduria para los dias de la Semmana Santa.* Otros Libros se, que corren en Italia de este Author, pero no les he visto, y assi no te participo la noticia de los Titulos. Finalmēte, esta *Concordia* es el mayor elogio de Señeri, y mas viva imagen de su Espiritu. Leela, y sabrás quan gran Maestro de Espiritu le hizo el Cielo; y que si sigues sus dictámenes caminarás seguro de tropezar, y caer entre las obscuridades de la Vida Espiritual; pues, con las luzes de la razon, de la Escritura, y de la Doctrina de los Santos Padres, destierra Señeri quantas tinieblas introduxeron estos Modernos Sectarios, y engañozas Guías. Dios te guarde.

...
...
...
...
...

VI

ER



ERRATAS.

Página.	Columna.	Linea.	Dize.	Diga.
17.	2.	6.	aguas	plantas
45.	1.	23.	dixo	dicho
120.	2.	11	trecho	trecho
176.	1.	26.	manancial	manancial
181.	2.	25.	el la ley	el de la ley
189.	1.	29.	llega	llego
	2.	ult.	si	se
222.	2.	29.	falto	falso
287.	2.	6.	al tiempo	el tiempo
240.	2.	8.	lea externo	lea externos
245.	2.	21.	otro	este
250.	2.	15.	con	tan
263.	2.	8.	afecto	efecto

*Esse fuisse fore. tria florida sunt sine flore
 Nam simul omne perit, quod fuit et, et erit.
 quod fuit et, et erit perit, articulo brevij bonij
 Ergo quid prodest esse fuisse fore?
 Com. Alagide in Isaiam 251*

IN-



INTRODUCCION A LA PREGUNTA, SI ES MEJOR GUIAR A LAS ALMAS POR EL CAMINO DE LA MEDITACION, ó de la Contemplacion.



RDVA em-
 presa à la
 verdad a-
 veis que-
 rido impo-
 nerme, Amigo mio cha-
 rissimo, quando con tan
 fervientes, y tan repeti-
 das instancias me im-
 portunais à que os ma-
 nifieste mis dictámenes,
 acerca de la controver-
 sia, que nuevamente así
 se ha excitado entre va-

rios Padres Espirituales
 conocidos vuestros; de
 los quales algunos afir-
 man, que es mejor, ge-
 neralmente hablando,
 guiar las Almas en el Es-
 piritu por el camino de
 la Meditacion; otros al
 contrario, por el camino
 de la Contemplacion.

Como pudo vuestro
 bué juyzio tenerme por
 suficiente para respon-
 der en vna tan gran cau-

A la?



sa? Aquellos que defienden la Meditacion, se presentan facilmente al Tribunal de hōbres doctos, y espirituales: Pero no assi aquellos que defienden la Contemplacion. Quieren estos presentarse al Tribunal de hombres, que no solamente sean doctos, y espirituales, pero tambien experimentados. Por lo qual, si acaso el grande afecto que me teneis, pudo engañaros haziendoos entrar en concepto de que soy, ò letrado, ò espiritual; aunque en la realidad, ni sea espiritual, ni letrado, no emperò pudo engañaros, de manera, que me tengais tambien por experimentado en vn exercicio, de que no os he dado jamas ninguna significacion.

Con todo, si os he de abrir mi pecho con aquella ingenuidad, que con vos he siempre professado en todas materias; no me agrada, que

aquellos Autores, que con la presente ocasion me aveis embiado, para que los leyera, pongā en los preludeos de sus libros por principio, que no admite duda; que no pueden ser luezes de su Doctrina los ignorantes, porque no la entienden; los doctos, porque no la han experimentado. Esto es querer tener vn asilo siempre abierto, à dōde retirarse, ò recogerse en caso, que les haga fuerza la razon contraria.

La experiencia ayuda muchissimo; pero està sugeta à engaños, especialmente en materias que no son físicas, sino morales, y por esto expuestas à grandissima variedad. A mas de esto, la gracia Divina tiene tãtos, y tã admirables modos de obrar en los corazones humanos, tan desemejantes, y tan diferentes, que Gabriel tomò de esto motivo para escribir con perfecta

exa-

*Gabr.
lec. 16.
in Canon li.
K. ex
Cassiano col.
5. cap.
7.*

exageracion; que son tantos los modos de oracion mental, quantos son los entendimientos. Finalmente no vemos, que, en muchas cosas, los mesmos contemplativos discrepan entre si en los pareceres? A quienes pues de estos experimentados debemos nosotros deferir mas, sino concuerdan? Los Padres Antigos del Hiermo solia dezir, que no era oraciō perfecta aquella, en que entendia el Monge, aun aquello mesmo q̄ oraba.

*Cassia
nº col.
6 cap.
31.* *Non est perfecta Oratio, in qua se Monachus, vel hoc ipsum quod orat, intelligit.*

Como quieren pues que los contemplativos perfectos sepan dezir, que tales buelven de su remontada oracion, que se hizo entonces de su entendimiento, sino haze Dios con luz especial, q̄ lo entiendan despues para nuestro aprovechamiento? Sucedeles à estos, con debida proporción, lo q̄ acontece à quiē

3
ha passado, toda la noche sepultado en vn sueño profundissimo, el qual despierto por la mañana bien puede dezir, que à la verdad el ha soñado con sumo gozo, y alegria, pero en fuerza del sueño no puede dar razon de lo que en tã dulce estado obraba su entendimiento.

Demanera, que si en esta materia no puede ser la experiencia el sumo arbitro, cōviene que lo sea la doctrina: pero la doctrina de hombres espirituales, es à saber de sapasionados, y enteros, los quales no quierā sustentar sus proprias opiniones con la consideracion de que son aguas de sus Cisternas, sino que pongan la mira en defender aquellas que tantos siglos haze corren en la Iglesia de Dios. Estas son solamēte aquellas aguas puras, de quienes puede en todo tiempo beber qualquiera con seguridad. *In illa die exhibunt* 14. 8.

Az

aque



agua viva de Ierusalem.
 Resuelto pues à se-
 guir las pisadas de hom-
 bres de esta calidad ,
 esto es, de aquellos que
 no muestran afecto à al-
 guna sentencia , os de-
 clararé descubiertamén-
 te , ò Amigo singularí-
 simo , y muy de mi esti-
 macion, lo que yo siento:
 verdad es , que esto no
 se puede hazer sin vn
 discurso entero, dividido

en Capítulos , para que
 con èl quedé claras quã-
 tas dudas se puedé ofre-
 cer: supuesto que ya que
 aviendo algunos queti-
 do con sus argumentos
 sofísticos, segun yo dis-
 curro, enturbiar la agua
 clara , no se puede es-
 coger mejor medio para
 pescar en el fondo la
 verdad , que escla-
 recer la agua
 turbia.



PAR-



PARTE PRIMERA,
 LA QVAL CON-
 DVCE A DESCV-
 BRIR EL VERDADERO
 ORIGEN DE ESTAS DIFERENTES
 opiniones acerca de la Pregunta
 propuesta.

CAPITVLO I.
 ESTREMO DE QVIEN GVIA LAS
 Almas por el camino de la
 Meditacion.



OS que tie-
 né por pro-
 fessiõ la Mer-
 cancia , con
 facilidad se
 inclinan à vno de dos ex-
 tremos entre si contra-
 rios: vnos mirã à la segu-
 ridad mas que à la ganã-
 cia ; otros à la ganancia
 mas que à la seguridad:
 assi proceden muchos
 Pa-



PARTE PRIMERA.

6 Padres Espirituales en el caso de que tratamos.

§. I.

AY algunos entre estos que asombrados de algun extraño accidente, ò oydo, ò visto, singularmente si à sucedido en su tiempo, al punto que oyen hablar de Oracion algo mas levantada de la ordinaria, se llenan de pasmos, tanto como esto la tienen por arriesgada. Por estos temores quierẽ tener siempre las Almas en la pura Meditacion, de manera, que no hazen jamàs las cuitadas otra cosa, que cansarse con el exercicio de las tres potencias interiores, de la imaginacion en los Preludios, del entendimiento en los Puntos, y de la volandad en los afectos proporcionados con el discurso que se ha hecho, quando ya están dispuestas para recogerse sin todo esto al primer silbo de vna mocion, ò

de vna señal conque llaman Dios desde el centro de su coraçon, las atrahe à si mucho mas, que el Pastor atrahe con vn silbo à las ovejas, que van descariadas, ò por las quebradas de los montes, ò por las llanuras de los valles.

Estos parece, que sin duda miran mas à la seguridad, que à la ganancia de las Almas. Porque no se puede negar, que quando las Almas con la larga Meditacion se han empleado en establecer bien en su pensamiento las maximas de la Fè, en aborrecer los vicios, en abrazar la virtud, en cursar la escuela, que se les abrió en la vida de Christo: si Dios despues las aparta del discurso, y las vne à si queriendo obrar en ellas inmediatamente, no es justo detenerlas obligandolas à discurrir todos los dias como al principio; porque esto seria obligarles como antes à

ca-

CAPITULO PRIMERO.

cavar en la mina, quando ya ven llover el oro sobre su regazo.

Puede ser que Dios con tales señales quiera levantar la Alma à aquella contemplacion que llaman *Infusa*: esto es à aquella, que consistiendo en vna secreta comunicacion, que passa por via de amor entre Dios, y el Alma, entre la Alma, y Dios, es tambien llamada por otro nombre *Mistica*, es à saber de operaciones tan arduas, y escondidas, que pueden experimentar se mejor, que declararse mientras vivamos en este mundo. *Arcana verba,*

2. Cor. 12. 4. *que non licet homini loqui.* Y quando Dios aun no quiera levantarla à la Contemplacion de este genero, no importa.

La mesma Meditacion ordinaria produce de su naturaleza, despues de algun tiempo, aquella Contemplacion, que se llama *Adquirida*: esto es aquella, que con solo vn

Contemplacion Infusa

Contemplacion Adquirida

bolver de ojos conoce à Dios, y con solo Dios aquellas infalibles verdades, que antes se buscavan con fatiga, y las admira, y las ama, y se detiene gustosa en ellas, como acontece à qualquiera quando llega à gozarse en el bien hallado. Esta Contemplacion con singularidad no deve de ninguna manera ser impedida à nadie, porque no ay en ella el peligro de los errores que se halla en las quietudes altissimas, en las vniones, en las visiones, en los raptos, y otros semejantes modos de Contemplacion, que es llamada cõ mas razon, que ninguna otra, *Mistica*, por ser toda escondida.

Finalmente quien será tan animoso, que à aquellas Almas, que en la Oracion han hallado à Dios, les prohiba el gozarle interiormente por via de afecto, como mejor les agradare; ò que las condene à que huyen-



PARTE PRIMERA.

8
huyendo por piezas retiradas se dilaten la audiencia de su Rey, quando el mesmo Rey de su grado les sale al encuentro en los umbrales.

§. II.

CONtra estos viene nacido aquel lugar de S. Thomas en el Opusculo de *Beatitudine*, del qual abusan algunos con poca razon, para condenar el discurso.

Dize el Santo, que como la Bienaventuranza de la otra vida sera gozar de Dios, assi avia de ser con proporcion la bienaventuranza de la vida presente gozarle. *In hac vita cōtinuē deberemus finī Deo tanquam replenissimē propria.* Y por esta razon añade ser gradissima necesidad la de algunos, los quales toda su vida se cansan en buscar à Dios con diversos estudios, aun de oraciones prolixas, inquietas, importunas, y jamàs se retiran dentro de si, para gozarle sose-

gadamente, como si ellos mesmos no fueren templos vivos, en donde, con toda seguridad hallaran à Dios, como en su casa por lo tanto quando le busca en la tierra, en la agua en el ayre, en el firmamento, le hallan como Rey dentro de su Reyno, no como Rey dentro de su Palacio. Esta es vna verdad que no admite duda. Por esta causa, quando las Almas han hallado, segun nuestro language, à su Dios en si mesmas con la atenta Meditacion conviene dexar q̄ le gozen en la Contemplacion dulce, admirandole, amandole, agradeciendole, y juntandole à el por aquellos actos simples, o aquellos sentimientos infusos, o adquiridos, que se experimentan variamente en la Oracion de interior recogimiento. De dōde se infiere, que el Santo no condena al que discurre en la Oracion, sino al que pone su fin en el discurso

Acto de contemplacion lo que queda

CAPITULO PRIMERO

fo. Por esto aviendo el Angelico Dotor ponderado la gran necesidad de aquel que busca con trabajo fuera de si lo que pudo hallar dentro de si con suma facilidad, concluye finalmente desta manera: *sic est etiam vita cuiuslibet iusti Deū semper querentis, sed nunquā fruētis.* No, dize, *querentis*, sino *semper querentis*, porq̄ en este continuo buscar à Dios fuera de si, consiste todo el mal.

Solo conviene aqui reparar, que en la tierra jamàs puede hallarse Dios de manera, que no sea necesario buscarlo incessantemente. Porque de otra suerte q̄ huviera entendido el buen David, quando dixo: *Querite Dominū, & cōfirmamini, querite faciē eius sēper?* Tal vez Dios de proposito se retira de los ojos de sus mayores amigos, se aleja, y se esconde; y porque causa? Por esta mesma de ser buscado. De ai nace que

Pf. 104. 4.

el mesmo buscarle es gozarle. *Letetur cor quærentiū Dominum.* Y es esto en tanto verdad, que aun del mesmo Santo Thomas se controvierte: si gozò mas de Dios, o si buscò mas à Dios despues de averle gozado; porque sabia muy bien el Santo, que la verdadera regla en este particular es aquella, q̄ en San Agustin avia leydo: buscar à Dios para gozarle con mas gusto, y gozar de Dios para buscarle con mas ansia. *Nam Deus In Psa. queritur, ut inveniatur. 104. dulcius, & inveniatur, ut queratur avidius.*

Pero como el Opusculo que se cita aunque de altissima doctrina, no es tenido de muchos por legitimo parto de Santo Thomas, sino por supuesto; poca pena nos puede dar en esta materia la autoridad de tan gran Dotor. Antes bien nos ha de animar mucho mas su exemplo: pues el Santo hallado siempre



La meditacion se llama movimiento recto, quando concella por las oraciones de buca ad 2. 2. q. 180. a. 6 ad 1.

ro
PARTE PRIMERA.

lo que buscaba, y buscando siempre lo q hallava, no hizo en toda su vida otra cosa, que confirmar quanta verdad tenga, lo que dixo en la Suma, parto legitimo, y proprio, esto es; que los movimientos de las operaciones intelectuales, si son rectos, no solamente no turban la quietud de la Contemplacion, pero aun la acompañan. *Motus intelligibilium operationum ad ipsam quietem contemplationis pertinent.* De donde pues se

infere, que el que medita busca al Señor fuera de si? Puedele también buscar dentro de si, como le busca el que contempla. aunque con algo mas de trabajo.

Mas ya que esto no conduce toda via para nuestro asunto, y principal intento; es justo q visto vn extremo, en que se falta en esta materia, passemos al otro, que viene a ser como el escollo contrario, en que tambien se puede naufragar.

CAPITULO II.

ESTREMO DE QUIEN GVIA LAS Almas por el camino de la Contemplacion.

S. I.

A Y otros Padres Espirituales, q andan por, camino del todo encontrado con el camino, por donde guian las almas los primeros: Y enten-

diendo quan grande sea la ganancia del recogimiento interior por lo q en si mismos experimentar, quisieran luego darle a probar a los otros; pero los tales no atienden mucho a la se-

gu-

CAPITULO SEGUNDO. II

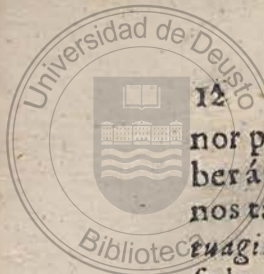
guridad de aquellas almas que guian, y han tomado a su cuidado para instruir las en la Oracion. Porque no estando todavia aun bien impuestas en el camino de buscar a Dios, que tienen dentro de si mismas, quieren adelantarlas de manera, que le encuentren antes de buscarle. Y assi, o no quieren que se entreguen, ni vn instante a la pura Meditacion, aun en los principios de la vida espiritual que emprenden; o apenas oyen, que en la dicha Meditacion comienzan a padecer algunas sequedades, o distracciones, quando les hazen dexar el discurso; como si aquellas sequedades, y distracciones fuesen señal clarissimo de que Dios ya quiere obrar en las almas, sin las almas, cosas grandes. Mas porquè por otra parte no ignoran que las tales almas no estan aptas para la Contempla-

cion Adquirida por via de la Meditacion, las quieren luego al punto introducir en la Contemplacion Infusa: y mandandoles que dexen qualquiera otro estudio, que sirva de aparejarse inmediatamente para la Oracion, las hazen reconcentrar en si mismas por medio de vn acto de Fè, Pero Fè Pura, pura; dar de mano a todas las imagenes, retirarse de todas las inteligencias, y subir con Moysen a la cumbre del Monte Sinaï, para entrar en aquella niebla, en donde Dios con modo inefable tanto mas es gozado, quanto menos es entendido.

Estos Padres Espirituales parece que exponen las Almas a muchos peligros. Porque se debe considerar, que de tan numeroso Pueblo solo Moysen fue llamado a la excelsa cumbre del Monte obscuro. *Moyses Exod. 20. v. accessit ad caliginem in qua erat Deus.* A otros de me-

B 2

nor



PARTE PRIMERA.

nor perfeccion, es à saber à los setenta Ancianos tan celebrados, *septuaginta senes ex Israel*, se les manda subir, pero à la mitad del Monte; y à lo restante del Pueblo no solo no se le permitió el subir, pero ni aun el quedarse à la falda.

Què engaño, pues, mas manifesto se puede padecer que este, de querer oy hazer común à tanta gente aquella Contemplacion, que aunque Mistica, es tan rara. Cuida Dios tanto que se sepa como ella no es de todos, que por esta razon mandò expressamente à Moysen salir de la niebla en dõde acabava de entrar, y bolverse à la falda del Monte, para hazerlo entender assi al Pueblo con protestas las mas espantosas, y serias que jamàs les pudo hazer, aunque fuesse amenazádoles con la muerte. *Descende, & contestare Populum, ne forte velit transcendere terminos*

Exod. 19. v. 21.

ad videndum Dominum, & pereat ex eis plurima multitudo. Es muy cierto que aquel Pueblo por mas que huvisse subido, no huviera llegado jamàs à ver algo de Dios, como llegò Moysen; solo huviera alli descubierro humo, nubes, aguazeros, y tempestades horribles. Pero què mucho. El mesmo presumir de poder legar ellos à verle, les avia de costar caro: *Scrutator maiestatis opprimetur gloria.*

Prov. 25. v. 27.

§. II.

A Costrumbran estos Padres Espirituales citar en su favor aquel celebradissimo lugar de San Dionisio, en el qual escribiendo à su querido Timoteo, dixo assi: *Tu autem Timothee charissime, pro maxima mysticorum spectaculorum speculatione, qua vales, pratermitte, & sensus, & mentis actiones, & que omnia quæ, & sub sensum cadunt, & animo cernuntur,*

Mist. Theol. cap. 1.

CAPITULO SEGUNDO.

quæ non sunt, & quæ sunt omnia, teque ad eius, qui omnem essentiam, omnemque scientiam superat coniunctionem, & unitatem, pro virili parte clam excita. Pero vos, ò querido Timoteo, segun el sumo exercicio, que teneis en la Contemplacion llamada Mistica, dexad los sentidos, y las inteligencias, lo sensible, y lo inteligible, y en vna palabra todo aquello que es, y no es; y con todo cuydado aplicaos a la intimidad secreta, y à la vnion con aquel gran Dios, que es superior a toda essencia, y a quanta ciencia se puede alcãçar de su ser.

Observe se empero en primer lugar, que este nombre de Mistica, aunque al presẽte aya quedado solamẽte à aquella Contemplacion sobrenatural, que se llama Infusa; pero no estan proprio de ella, que no pueda tambien convenir à aquella Contemplacion

natural, que se llama Adquirida. Y es la razon, porque esta, aunque no sea tan inefable como aquella; no es empero tan facil, que se pueda entender sino se experimenta. *Manna absconditum quod nemo scit, nisi qui accipit.* Y desta manera vemos, que ciertos sentidos de la Escritura Divina se llaman Misticos; no porque no se puedan exprimir de algun modo, sino porque son arduos, y escondidos de manera, q̃ no basta pararse en la corteza de la letra para encontrarlos, sino que es necesario passar hasta el meollo, en donde està el Espiritu, para entèderlos.

Esto supuesto, no es tan cierto como quiere alguno, si exortava San Dionisio à Timoteo à la Contemplaciõ sobrenatural, ò à la natural; porque todo lo que el pide en Timoteo, se ha de executar tanto en la vna Contemplacion, como en la otra.

Apoc. 2. 17.

Suarez de Relig. lig. 10. 2. l. 2. cap. 12. nu. 19. & 26.

La Luerna maxima contin de habla in Dionisio della Contemplacion adquirida. en el prologo n. 13



PARTE PRIMERA.

Y á la verdad, que pide S. Dionisio? No pide á Timoteo, que no se valga de la imaginacion, del entendimiento, y de las otras especies sensibles, como lo inferé del lugar alegado algunos, que quieren llevar á los hombres á vn obrar mas que humano; pues el Santo en otros mil lugares afirma, q̄ no es posible hazer esto sin aquello. *Impossibile est nobis atter lucere divinum radiū, quam varietate sacrorum velaminum circumvelatū.* Dizele solamente, que no pare en aquellas especies, sino que passe mas allá, porque ninguna de ellas es su Dios, (como entonces creia tanta parte del mundo, que baxo de ellas especies en mil figuras le adorava) sino que son solamente aquellos velos, que le ocultan. Assi lo discurre de lo q̄ el Santo añade aludiendo á tantos Idolatras. *Vide autem nequis eorum, qui non sunt*

Cap. 1.
de Cæl.
Hierar
ch.

initiati sacris nostra Religionis, hec audiat. Quiere empero que Timoteo, ni con la imaginacion, ni con el entendimiento se canse mas en figurarse á Dios baxo alguna forma possible, antes traspassandolas todas, clave su vista (que en nuestros dias es assumpto de los elogios del vulgo mas ignorante) en aquella eminencia inexplicable, è incomprehensible, la qual mejor se conoce p̄sando aquello que no es, q̄ aquello que es. Esta es la obscuridad luminosa, y la luz obscura de S. Dionisio. Conocer á Dios superior á todo lo que puede imaginar, y entender la mente del Contemplativo, y finalmente conocer, que aun conociendole desta manera no le conoce. *Illis de Mist veraciter lucet Deus qui Theol. omnium sanctarum summi- cap. 2. ratum ascensum transcendent, cunctaque divina lumina, & sonos, sermonesque deserentes, caliginem*

CAPITULO SEGUNDO.

nem subeunt, ubi veraciter ille est super omnia. Mas esta luz mas obscura que todas las tinieblas, estas tinieblas mas claras que toda la luz, no son comunes á qualquiera subida Contemplacion; sino que en alguna manera son toda via para lo mas de la gente vn lenguaje tal, que es mas venerado, que practicado. Mucho mejor se entiende S. Dionisio mesmo quando dize; que ni aun èl se atrevió á querer mirar al Sol Divino de lleno, sino por el reflexo de sus luzes. *de div. Numquam nos tam magnum Solem adversum intueri conati sumus.* Esta es la primera respuesta, que se dá á tan especioso lugar; pero á mas desto, aun concedido, que S. Dionisio por Contemplacion Mistica entienda la Contemplacion, que cada vno quiera aya entendido, atien-

de div.
Nom.
cap. 3.

dase vn poco la rara circunspecció con que habla. Es verdad, q̄ exhorta a esta: Pero á quié exhorta en este lugar? Solo á vn Timoteo yá exercitado en la dicha oració, y exercitado con aplicacion suma. *Tu autem pro maxima mysticorum spectaculorum exercitatione qua vales.* No exhorta á alguno, que no huviesse llegado a tal exercicio, que se pueda llamar maximo, que es el error, no se si mas grave, ò mas comun, que en esta materia se padece. Y assi de tan especioso lugar no puede arguirse, que en la Contemplacion Infusa pueda introducirse qualquiera, sino que se puede animar, alentar, y ayudar aquel, a quien Dios huviesse introducido. Obrar de otra manera es dar en el segundo extremo, que condenamos en el presente capitulo.



CAPITULO III.

CAMINO MEDIO, EL QUAL CREYERON los Santos, se podia hallar en el que se vale ya de la Contemplacion, ya de la Meditacion, segun que Dios se lo concede.

S. I.

COMO las aguas buenas, assi las buenas sentencias son las que mas corren, y assi a muy poco trabajo se echa de ver quan provechoso sea, que estas corran sin embarazo. Pero para esto que se requiere? Se requiere, q̄ tomē el camino del medio, como puntualmente lo hazen las aguas de los Montes opuestos. Inter medium montium pertransibunt aquae. Por esso, si se quiere acertar en nuestro caso conviene tomar este camino medio entre los dos extremos, que acabamos de proponer en los dos capitulos passados, q̄ es el q̄

Pf. 103 v. 10.

han enseñado los Santos: juntar en la Oración la Fatiga, y la Quietud, segun los tiempos. Si Dios les dà quietud, pasarla con la Contemplacion, sino la dà, trabajar con la Meditacion para alcançarla.

Y ya que hablamos de las aguas, no se que cosa mejor pueda hazer, para dar a entender el camino de que hablamos, que valerme de aquella tan celebrada semejança traída antes de Santa Teresa en esta materia; es a saber de la agua de lluvia, y de la agua sacada a fuerza de braços, aunque no siempre cō igual fatiga. Porque

que assi como quando el Cielo llueve fuera necesidad, que quisiese emplearme en sacar agua del poço, para regar las aguas de mi pequeño Jardin, assi antes que llueva, ò despues de aver llovido, que mal hago en recurrir al poço para alcançar lo que me niega el Cielo? Què quiero significar con esto?

En su vida c. 22.

Quieren el dia de oy, no todos, pero algunos de estos Misticos Directores de las Almas, en el camino de la Oracion, que el perfecto Contemplativo estè tan ageno del exercicio de las tres potencias interiores, que antes padesca qualquier genero de sequedad, y desolacion, aunque gravissima, que queterse ayudar con ellas, como lo hazen los que Meditan: porque se persuaden estos, que el quererse ayudar de las tres potencias, no es otra cosa, que apegarse a lo

sensible lo qual desdize de la paciencia.

Pero esto me parece cosa tan estraña, que segun mi corto entender, lo califico de error. Porque me parece que esto es querer, con capa de perfeccion altissima, quitar la cooperacion mas propria, y mas proxima, que siempre hemos de poner de nuestra parte en las obras del Señor. Por lo qual, al oír semejantes palabras me he sentido alterar en lo interior de mi mesmo, como si huviesse desde lexos casi descubierto vn aspid escondido entre las flores.

Concedo, que no debemos, quando Dios en la Oracion dexa de comunicarse a nuestro coraçon, recurrir al exercicio de las potencias interiores, para satisfacer a la humana naturaleza, que siente pena en semejante sequedad; pero debemos recurrir a ellas solo por no faltar

Como se ha de portar el alma en las sequedades



PARTE PRIMERA.

de nuestra parte à facar à sus tiempos agua del pozo, quando falta la lluvia para fecundar la tierra, como lo platican los discretos Ortelanos.

Pero si ni lloviesse, ni nosotros, por mas que nos ayudemos, podemos facar agua, entonces si, que debemos tolerar animosaméte qualquiera sequedad, y qualquiera desolacion, ni debemos retirarnos de la Oracion demanera que la dexemos; porque la ganancia que en esta tolerancia haremos, será tan grande, que atendiendo à ella, enriquezera Dios la tierra de nuestro coraçon por caminos secretos, mucho mas, que lo haria ninguna agua, que entonces lloviesse el Cielo à nuestra eleccion.

Finalmente, como puede condenarse, que aviendo cessado aquella dichosa suspension de la mente, que segun confiesan todos los Santos,

dura poco; supla el hombre con sus actos ordinarios las impressiones, y inspiraciones que Dios se retiene? Aunque la sequedad, que se experimenta en la Oracion ha de tolerarse, pero ha de ser por necesidad, no por eleccion; como aquella que es en gran manera opuesta à la devocion.

§. II.

Si buscamos la causa principal de aquella devocion, que en nosotros experimentamos; dize Santo Thomas que es Dios, el qual de devotos puede hazer devotos con solo su querer, trocando en rios los peñascos Pero esta causa es extrinseca como añade el Santo Doctor. *Causa devotionis extrinseca hæc est.* La intrinseca, si bien la menos principal, es aquella, que nace de nuestra parte, es à saber la Meditacion, ò Contemplacion. *Causa*

22 q.
82. ar.
3.

CAPITULO TERCERO.

autem devotionis intrinseca ex parte nostra, oportet ut sit Meditatio, seu Contemplatio: no pudiendose tan facilmente inclinar toda la voluntad al Divino servicio (que es aquello en que consiste la devocion) si el entendimiento no la alienta à ello con el socorro de oportunas consideraciones; que son segun el Santo, de parte de Dios sus misericordias, y sus meritos, los quales obligan à la voluntad à que se allegue à Dios; y de nuestra parte nuestra malicia, y nuestras miserias, que nos hazen humillar dentro de nosotros mismos. Quando, pues, el hombre no puede en la Oracion valerse de semejantes consideraciones, *Cōtemplando*, porque no llueve; ni puede valerse *Meditando*, porque no se digna facar agua del poço à fuerça de braços, què medio queda entonces para despertar la

devocion? Solo falta pedir à Dios, que por si solo obre como causa extrinseca, abriendo los duros senos de las peñas. Pero pedir esto à Dios, es lo mesmo, que tentar à Dios en otra frase.

Por esta razon deben todos estar tan lexos deste pensamiento, que glosando el lugar alegado con piedad singular Caietano, sacò de ella la necesidad, que tiene cada vno de señalar todos los dias algun rato de tiempo determinado para tan pias consideraciones, no reparando decir; que quien no lo haze assi, nõ merece el nõbre de Religioso, Religiosa, ò persona que trata de Espiritu. *Religiosi, aut Religiosa, seu spiritualis etiam nomine vocari non potest, qui saltem semel in die ad huiusmodi se non trasfert.* Y la razon es; porque de otra manera pretende el hombre que Dios solo sea el que mueva, y conserve

Para saber como se ha de ayudar el alma en las sequedades. Vease lo que dice el Autor fol. 194 Col. 1. y 2.



PARTE PRIMERA.

en su coraçon la devo-
cion: Mas quien assi ca-
mina, no camina bien.
Por esto no dize el An-
gelico Dotor: *Causa au-
tem devotionis intrinseca
est Meditatio, seu Con-
templatio*; sino que dize:
Oportet ut sit; porque es-
to es necesidad. Es ver-
dad que el Santo no di-
ze: *Meditatio, & Con-
templatio, sino: Medita-
tio, seu Contemplatio* con
diferençion; porque no
todos son abiles para
contemplar, y singular-
mente algunos dias; pe-

ro quien no es habil pa-
ra contemplar, por lo-
menos medite; ni se
contente de estarse en
la Oracion como vn Or-
telano obstinado, el qual
quiere ver secas las plã-
tas, antes que aplicar los
braços, para sacar agua
del poço, imaginandole
inaccesible. O quan pro-
vechoso suele ser en to-
das las materias el ca-
mino del medio: *Pru-
dentia dat vocem suam,*
si merece credito el Sa-
bio, *in medijs semitis
iustitia.*

CAPITULO IV.

SE APARTAN LOS EMBARAZOS, CON
que algunos Modernos han querido cerrar el ca-
mino medio, enseñando que quien ha sido vna
vez llamado de Dios à la Contemplacion,
no debe de ninguna manera bolver
mas à la Meditacion.

§. I.
HAn conocido al-
gunos bastante-
mente la fuerça

de esta razon tan eficaz,
pero à fin mas de mo-
farla, que de deshazerla,
han respondido, que el
ver-

CAPITULO QUARTO.

verdadero Contempla-
tivo debe passar en la
Oracion qualquiera se-
quedad, antes que bol-
ver à la Meditacion, à fin
de no mudar de estado
segun aquello de San
Pablo: *Vnusquisque in
qua vocatione vocatus est,
in ea permaneat.* Y como
vn Capuchino, por mas
dificultades que en-
cuentre en el estado, que
ha emprendido, no debe
bolver al estado de aquel
primer orden, sea Mili-
tar, Monacal, ò Cleri-
cal, del qual passò à ves-
tir el sacco, sino vencer
las molestias del sacco cõ
sufrirlas; assi el que con
claras señales ha sido
llamado de Dios à la
Contemplacion, singu-
larmente habitual, no
debe por mas sequeda-
des, que tal vez en ella
experimente, dexar la
empresa abatiendose à
la Meditacion; porque
esto seria incurrir en la
tibieza, inconstancia, y
infidelidad propria de
quien buelve de vno à

1. Cor.
20.

otro estado.

Bendito sea Dios, que
haziendome encontrar
con vna tal respuesta,
me ha dado mucha luz,
para descubrir el ma-
nancial, dedonde por
ventura nace el dia de
oy mucha agua tur-
bia.

Lo que es bolver de
acto, à acto, serà bien se
llame bolver de estado, à
estado? Quien jamás ha
dicho en el mundo, que
los que meditan, y los
que contemplan se ha-
llen en dos estados entre
si tan distantes, que no
digo entendiessse, pero
ni aun soñasse, que San
Pablo hablava de ellos
quando escriviò: *Vnus-
quisque in qua vocatione
vocatus est, in ea perma-
neat.* Assi los que medi-
tan, como los que con-
templan se hallan todos
en vn mesmo estado,
y tan vno en la sustan-
cia, que solo es acci-
dental su distincion. Y
es la razon desta verdad;
porque la Contempla-
cion



Biblioteca
Suarez
tom. 2.
de Re-
lig. lib.
2. cap.
6. n. 11

PARTE PRIMERA.

cion no es otra cosa que vna especie de Oracion Mental en grado mas alto que el de la Meditacion: en este grado experimenta el entendimiento maior vnidad, maior comprehension, y maior claridad en sus operaciones; y la voluntad solo tiene de mas mayor fervor, à la manera de el hierro, que sale de vn horno encendido, si se coteja con otro hierro, que salga de vn fuego de calor mas remiso.

Abrà por ventura alguno que diga, que el Contemplativo se aparte, ni vn punto, de su proprio estado, por ponerse à leer la Sagrada Escritura, à especular, à estudiar, y à componer libros, singularmente si son Espirituales, como lo hazian vn San Agustin, vn San Anselmo, vn San Buenaventura, y tantos otros Doctores celebraremos? No me lo puedo

persuadir. Luego ni tã poco se puede dezir, que se aparten, ni vn punto de su proprio estado, porque tal vez en el tiempo de las sequedades mediten; sino es que quieran dezir, que tambien buelven atràs pasando de estado, à estado aquellos, que no pudiendo alguna vez hazer alguna obra de Perfecto, quieren hazer la de Proficiente, ò de Principiante, antes que estarse mano sobre mano, sin hazer ninguna obra. Hemos de creer, que S. Agustin, ò San Anselmo, ò San Buenaventura, de quienes poco ha hablauamos, eminentes Contemplativos, no bolvieron mas de vna vez à la Meditacion, aun despues de los Raptos q̄ les subieron hasta el Cielo? Diganlo los libros que escriuieron de esta materia en la edad mas madura, y consumada. La Meditacion por lo mas causa la Con-

tem-

CAPITULO QUARTO.

tèplacion, y dà siempre nuevos realces à la Meditacion; ni jamàs se oyò q̄ entre ellos huvièsse la menor sombra de zelos, quanto menos vna enemistad tan reñida, y declarada, que no solo rehusen darse amigablemente las manos, pero ni aun quieran saludarse, torciendose el rostro para no verse.

§. II.

CONuiene, pues, conformarse con Santa Teresa, la qual, en la comparacion yà dicha, no reconoce esta distincion nuevamente inventada, de estado à quien siempre llueve, y de estado, que siempre ha de cansarse para sacar agua; antes bien sin excepcion alguna habló assi: Si nunca dexára, quando la huvièra menester de darla el Señor, yà se vé que descanso tuuiera el Hortelano, y à no aver Invierno, sino ser siempre

En su
v da c.
18.

el tiempo templado nunca faltaran flores, y frutas, yà se vé, que deleyte tuuieras; mas mientras vivimos es imposible: siempre ha de aver cuidado de quando faltare la vna agua, procurar la otra. Podia aver hablado la Santa en terminos mas claros?

Estuvo ella tan lexos de vn sentimiento tan indigno, como es el persuadirse, que son enemigas la Meditacion, y la Contemplacion, ò la Contemplacion, y la Meditacion, que aviendo enseñado vn Contemplativo tan eminente como San Francisco de Borja, que aun quando no padecia sequedades, comenzase, para humillarse, con la senzilla Meditacion la Oracion, y que despues se dexasse llevar de Dios à donde su Divina Magestad gustasse; no solo practicò dictamen tan piadoso, sino que le enseñò.

Quien, pues, creiera que huvièsse alguno, no

La alma aun
la Contemplati-
va de la Comen-
car la oracion
con la sencilla
meditacion



PARTE PRIMERA.

no digo de sus Hijos, tan considerados, y atentos; pero si de sus elogiadores, que tuviese animo para enseñar lo contrario. No falta algun moderno, que en estos tiempos ha escrito con mano intrepida este universal axioma: *El que ha sido llamado á la Contemplacion ordinaria, ó infusa, no se abata á Meditar con pretexto de humildad; que no faltan por otros medios mil ocasiones de humillarse, sin que sea necesario salir del proprio estado: Y preguntándose como Director, si esto alomenos se puede hazer en tiempo, en que se padezca suma flaqueza de espíritu? Responde, que tampoco. Si en tiempo de tentaciones? Tampoco. Tanto como esto pintá algunos el dia de oy vna Princesa de entrañas amorosas, qual es la Contemplacion, enemiga mortal de su Madre? Quiero dezir, de aquella Meditaciõ mes-*

ma de quien fue engendrada: como si la Meditacion fuesse de vn nacimiento tan humilde, que su mesma hija ha de despreciarla.

Mas no, no; que San Bernardo le quiere restituir la reputacion, que le quitan. El Santo Doctor deseò formar vna escala semejante á aquella, que viò Jacob, por la qual poco, á poco subiesse á gozar de Dios, con vnion perfecta las Almas, y singularmente las que habitan en los claustros de la Religion. Dividióla en quatro gradas. La primera fue, la Licion de libros Espirituales; la segunda, la Meditacion de lo que se huviesse leído; la tercera, los Afectos sacados de la Meditacion, los deseos, las peticiones, las suplicas, que todo esto comprehendió baxo el nombre de Oracion; la quarta finalmente, la Contemplacion mas levantada.

CAPITULO QUARTO.

25

tada. Mas sobre esto que dize el Santo? Dize por ventura, que quien ha llegado á la vltima grada, no vuelva en ningun modo atrás, sino quiere mudar de estado; sino que antes escoja padecer en la grada de la Contemplacion qualquiera sequedad, qualquiera desolacion, y qualquiera desmayo del espíritu? No porcierto, antes enseña todo lo contrario. Dize, que quando el Contemplativo ve que le falta, como suele suceder, la luz que acostumbraba tener, ó no se ve con fuerças, para sufrirla, baxe á las gradas inferiores de la Escala; y si no le sucede bien con el contemplar, ayude de la Meditacion; si no le sale bien el meditar, ayude con la Licion; y desta manera vaya, yá subiendole, yá baxandole, assegurandole, que estara tanto mas vezino á la vltima grada, quanto

mas distante se hallare de la infima. O que lenguaje tan diferente! Dize, pues, assi San Bernardo. *Cum verò mentis humanae acies infirma veri luminis illustrationem diutius sustinere non potest; ad aliquem trium graduum per quos ascenderat leviter, & ordinate descendat, & alternim modo in vno, modo in altero secundum modum liberi arbitrij, pro ratione loci, & temporis demoretur, tanto iam Deo vicinior, quanto á primo gradu remotior.* O: vuelvo á dezir, ó que lenguaje tan diferente!

Este si que es lenguaje sano, con quien luego se conforma qualquiera entendimiento. Dezir que siempre se puede sustentar vna Alma en lo mas alto, ó no se cree, ó desmaia, ó espanta, ó haze juzgar, que mejor es no aspirar á tan alta empresa. Pero no passa assi, que para este fin se ha hecho la

D esca-

S. Bernard.
de Scala
Claustr.



PARTE PRIMERA.

escalera, para poder subir, y poder baxar por ella sus gradas. Nadie se persuada, que solamente ha de ser Angel, quando sube, porque también ha de ser Angel quando baxa. En la Escalera de Iacob, no eran siempre los mesmos Angeles? Pues estos Angeles yá subian, yá baxaban, sin mudar por esso de estado; porque jamás se avia promulgado en el mundo, hasta agora, esta ley indispensable, de que quien atiende á la vida Contemplativa, no haga ningun acto de la vida Activa; ni que quien se emplea en la vida Activa, exercite ninguna accion de las que pertenecen á la vida Contemplativa. Antes bien, todos se hazen lenguas en alabáça de la vida Mista, representada en aquella maravillosa Escalera, q̄ mostraron á Iacob.

Ni tiene lugar aqui la respuesta, de que algunos se valen; es á saber;

que assi como en llegando al puerto cessa la navegacion, assi quando la Alma cansada de la Meditacion, en que se ha exercitado, llega á la quietud de la Contemplacion, debe cortar los discursos, sin cuidar de otra cosa, que de la simple vista de Dios, en cuya presencia se halla. No tiene lugar aqui esta comparacion, porque San Pedro de Alcantara, de quien parece se ha sacado, no habla de vn puerto permanente, adonde se llegue para estar siempre en él, porq̄ semejáte puerto, no le ay en la tierra, si creemos á los Santos, que tanto le desearon, y buscaron, para poderse de vna vez confirmar en vna quietud inalterable; pero jamás encontraron con vn puerto tã dichofo. Solo pretendió San Pedro de Alcantara tratar de vn puerto, en que de quando, en quando, se recogen las Al-

mas.

CAPITULO QUARTO.

27

mas. Por esso dize el Santo, que debe la Alma entonces contentarse con vna sola vista de Dios, gozando de aquel afecto, ò de amor, ò de admiracion, ò de gozo que experimenta en el coraçon. Demanera, que en aquella advertencia tomò por assumpto San Pedro de Alcantara el tratar, que en el exercicio de la Oracion hemos de procurar vnir en buena conformidad la Meditacion, y la Contemplacion, formando de entrambas vna escalera. Y assi como en el principio del articulo enseñò, que debiamos passar de la vna, á la otra; assi en la fin del mesmo articulo añadió, que aviamos de bolver de esta, á aquella; y esto se avia de observar con singularidad, quando el afecto, que se concibió en la Contemplacion, fuese tan vehemente, q̄ pudiese hazer daño á la salud. En este caso ense-

ñò el Santo, que dexado aquel afecto tan intento, se bolviese á la Meditacion de la Passion del Señor, ò de nuestras filias, ò de nuestras miserias, para dar assi desahogo al espiritu, que con la vehemencia del afecto, queda oprimido. Ni sè, que jamás ningun Santo aya enseñado en sus libros esta admirable doctrina, que el bolver, ni vna vez, á meditar, despues de aver llegado á la Contemplacion, sea desorden, sea inconstancia, sea infidelidad, y finalmente sea baxar contra toda razon, de vno á otro estado. Sea muy enhorabuena la Contemplacion puerto adonde navega el que medita: y sea para algunos Puerto estable, Puerto firme, Puerto final: pero pregunto: passa de estado, á estado, aquel Mercader, el qual tal vez, ò por sus conveniencias, ò por su divertimento, ò por su gusto,

D₂

ò por

*quando y
en que me
nota el
ma. Cortar
los discursos
en la oracion*

Nota



PARTE PRIMERA.

ò por qualquiera otro motivo dexa el puerto, y navega adonde se le antoja, con intencion de restituirse despues á su amado Puerto? Porque, pues, ha de bolver de es-

tado, à estado, el que de la Contemplacion, passa à la Meditacion; si la Contemplacion es el Puerto, y la Meditacion es la Navegacion?

CAPITULO V.

SE DESCUBRE COMO LOS FVNDAMENTOS, sobre que se gobiernan algunos Modernos, en el punto de la Contemplacion, y Meditacion, son varias leyes arbitrarias inventadas solo para probar su intento.

§ I.
NO se puede llegar à descubrir la malignidad de los malos renuevos, sino se cava bien hondo, hasta descubrir la raiz, despreciando el vano temor de descubrirla, supuesto se procura el bié publico en este trabajo. En esta suposicion, pues, diré sinceramente lo q̄ sientto, dispuesto empero à retratarme en ca-

so que padezca en este mi parecer algun error.

De varias advertencias, que escriviò Santa Teresa, Maestra grãde de Espiritu, y otros Autores acreditados, y seguidos en puntos de Oracion se han valido algunos, los quales pasando los terminos, dentro de los quales la Santa se detuvo con indezible prudencia, y bolviendole

CAPITULO QUINTO.

dole por esta razon las espaldas, han querido formar vn cuerpo de leyes, que se han de observar inviolablemente, para llegar à ser perfectos Contemplativos; assi como los antiguos formaron vn cuerpo del drecho Canonico, y vn cuerpo del drecho Civil. Si este cuerpo de leyes fuesse solamente ordenado para alcanzar la Contemplacion, llamada Adquirida, pudiera aver tenido cabida entre las personas de Autoridad; pero ende-reçandose, tambien à la Contemplacion Mistica parece, que con dificultad la podrà conseguir; porque en las obras sobrenaturales, como son las ilustraciones admirables del entendimiento, las Profecias, los Milagros, y otros dones gratuitos, no ha querido Dios en ningun tiempo sujetarse à ninguna ley: *Dividit e. 12. v. singulis pro ut vult.* De ai

nace, que querer por via de reglas llegar à la cūbre de la suma Contemplacion, y de aquella vnion con Dios, tan intima, y tan poco conocida, que por esso se llama Mistica, es vna empresa, que para la gente experimētada en ella no es de provecho; y por esso tantos Sabios Doctores, como ha avido en tantos siglos, no tuvieron animo de probarlo, (como que esto no fuesse mas, que querer passar mas allà de las columnas de Hercules) y para la gente, que no tiene experiencia de la Contemplacion, puede ser Seminario, sin pretenderlo, de mil engaños. Porque vna cosa es contar aquellas admirables, y milagrosas comunicaciones, que pasan entre Dios, y la Alma, como lo han hecho, Santa Teresa, San Bernardo, San Buenaventura, San Frãcisco de Sales, y otros semejantes; y otra cosa bien

I. Co-
rinth.
e. 12. v.
21.
*Dividit
singulis pro ut vult.*



PARTE PRIMERA.

30 bien diferente es, dar reglas para introducirse con seguridad en esta comunicacion ; como que el entrar en ella sea efecto de la arte, y no de puro favor.

En las cartas de marear se acostumbra escribir las alturas de los polos, que se han de pasar, los puertos, los promontorios, los baxios encubiertos, los escollos, los peñascos, y otros mil peligros, que se encuentran, para que con essa noticia les eviten. Pero quien ha havido jamás, que aya escrito reglas, para desplegar, ò recoger las velas? Estas reglas cada vno se las ha de saber tomar, quando se ofrezca el caso, porque dependen de mil diferentes circunstancias, de vientos, de velas, de leños, de mares, de corrientes, y rumbos por donde se navega. Lo mesmo sucede acerca de las reglas, que se dan para la Oracion de gra-

do excelso.

§. II.

Y Assi para dar estas reglas, no solamente las remoras, como son: la mortificacion de las passiones, la humildad, la obediencia, y otras à este tono, pero aun las proximas; han llegado estos legisladores modernos, de quien tratamos, à formar dos Pueblos; vno de los que Meditan, y otro de los que Contemplan. De ellos han hablado, como de dos Pueblos entre si contrarios, los quales no pueden ser gobernados con vn cuerpo de derecho comun; y no han querido conocer, que estos non son dos Pueblos, sino vno solo, que muy de ordinario mutuamente truecan sus actos; no pudiendo negarse, que muchos de los que Meditan, tal vez suben à vna alta Contemplacion; y muchos de los que Contemplan baxan

CAPITULO QUINTO.

baxan à la Meditacion, con gran provecho de su espiritu. Y si no fue-se assi, que se diria de la Esposa de los Cantares; de la qual se lee, que aùn despues de aver entrado en la bodega de los vinos mas preciosos, iba cuidadosa buscando à su Real Esposo, aun por las calles publicas de la Ciudad? Desto se ha de inferir ciertamente, que la Esposa no salio entonces de aquella Mistica bodega enagenada, y fuera de si; sino muy en si, y advertida en quanto obrava.

Cant. 1

Cant. 3

Es preciso pues, confesar, para desengaño de aquellos que saben leer, pero no saben discernir; que algunas de estas leyes, son libremente impuestas, segun he podido alcançar por

vn discurso, à mi parecer, infalible. Y para reducirme à solas las cabeças, examinarè solamente las principales, que se reducen à tres. La primera, al Objeto de la Contemplacion. La segunda, al modo de Contemplar. La tercera, al fin que ha de proponerse el que Contempla, y procurare tratar de ellas con la maior brevedad q me serà possible; porque desechas estas leyes, se verà claramente, que la Meditacion, y Contemplacion no son enigmas irreconciliables, como en nuestros tiempos han querido algunos proponerlas à la gente sencilla; sino que assi como son vnas en la profesion, assi son muy vnas en la voluntad.



PAR-



PARTE SEGUNDA,
 LA QVAL CON-
 TIENE VARIAS LEYES
 ARBITRARIAS, QUE HAN INVEN-
 tado muchos Modernos, en orden al Objeto de la
 Contemplacion, al modo de Contemplar, y al fin
 que ha de proponerse el Contemplativo, para sus-
 tentar con ellas, que la Meditacion, y la Contem-
 placion, no pueden juntarse con vnion
 perfecta en el verdadero Con-
 templativo.

CAPITVLO I.

EXAMINANSE VARIAS LEYES, QUE DAN
 algunos acerca del Objeto de la Contemplacion perfecta, que-
 riendo que sea solo Dios puro, puro. baxo el concepto mas
 immaterial, que sea posible hallarse.

S. I.



Oy porvé- el artificio de que algu-
 tura cosa q nos se valen, en procu-
 mas emba- rarla. Porque quanto los
 raze alcan- Principes gustosos se en-
 çar la gra- tregan al merito, al su-
 cia de los Principes, que frimiento, a las suplicas,
 á la

CAPITVLO PRIMERO.

á la humildad, tanto mas
 ofendidos se niegan al
 artificio: el qual sino es
 el engaño mesmo, es su
 retrato. Y si esta maxi-
 ma se ha de observar
 como cierta, quando se
 trata con los Principes
 de la tierra; quanto mas
 se ha de poner en ella la
 mira, quando se trata cõ
 el Principe del Cielo.
 Los Personages grandes,
 que tratamos en la tier-
 ra, son de vna vista muy
 perspicaz, pero limita-
 da; y assi tal vez puedẽ
 no descubrir el artificio:
 pero Dios no puede dex-
 ar de conocerle. Quien
 pues abrá, que aviendo
 sido admitido de su Ma-
 gestad á audiencia en
 la Oracion, espere alcã-
 gar los favores mas se-
 ñalados, con que? No
 con las reglas acostum-
 bradas á observarse en
 la Oracion Mental, mas
 con las extraordinarias,
 mas con las extravagantes,
 mas con aquellas, q
 tanto se apartan del ca-
 mino real enseñado de

los Santos. He, que estas
 son reglas, todas de ar-
 tificio. Las verdaderas
 reglas de tratar cõ Dios,
 se reducen todas á vnas;
 es á saber, al portarse cõ
 su Divina Magestad sen-
 cilla, y descubiertamen-
 te. *Voluntas eius in ijs,*
qui simpliciter ambulant.
 Y á la verdad, si bien se
 observan aquellas leyes
 tan particulares, que yo
 quiero aora examinar,
 en orden á la Contem-
 placion, singularmente
 la mas elevada, se verá
 que todas tiran á que-
 rer artificiofamente al-
 cançar aquel don, que
 no solamente no es de-
 bido á algun merito, á
 alguna paciencia, á al-
 guna suplica; pero, ni
 aun es debido á la ma-
 ior sencillez, que se pue-
 da tener en la Oracion;
 tanto como esto, es esta
 gracia efecto de la Di-
 vina liberalidad. Y sino,
 diganme: que otra cosa
 son estas reglas, sino
 querer hazer llover con
 el artificio? Ay vna lla-

Prov.
 11. 20.

E via,



PARTE SEGUNDA.

via, que tiene mucha dependencia de los vapores proporcionados, que se levantan de la tierra; y esta puede en alguna manera ser imagen de la Contemplacion ordinaria, que poco à poco se adquiere con el exercicio de Meditar. Ay otra lluvia, la qual no tiene en nada dependencia de los vapores de la tierra, y à esta lluvia, se puede comparar aquella otra Contemplacion, llamada Infusa Pero, si por medio del artificio, no se puede alcanzar del Cielo, ni la primera lluvia, la qual tiene alguna proporcion con nuestras obras, quanto menos, se podrá alcanzar la segunda, que no tiene con ellas alguna proporció: Esta es aquella lluvia, q̄ propriamente se llama

Psalm. 67. 10. Pluviam voluntariam segregabis Deus hereditati tue.

Pero, demos ya satisfaccion à aquellas tres

cabeças, à que se reducen las leyes de que tratamos: y comenzando por la primera; dicen estos Padres Espirituales Modernos, que el objeto de la perfecta Contemplacion, no es Dios baxo tantos conceptos tan verdaderos, y tan provechosos, que cada vno puede formar en su mente, à su voluntad, siguiendo los exemplos de los Santos; sino Dios baxo el cõcepto mas abstracto, è immaterial, que pueda formar nuestro entendimiento. Y q̄ por esto aũ ha de proponerse Dios, desnudo, simple, abstraído, y separado en nuestra mente, no solo de todas sus obras, aunque tan hermosas; pero aun de todos sus soberanos Atributos, de la Santidad, de la Sabiduria, de la Misericordia, de la Providencia, de la Omnipotencia, de la Felicidad; porque aplicarse à estos objetos, es querer satisfacer à lo sensible,

Maxima in pugna

CAPITULO PRIMERO.

ble, que desea la variedad; y no es querer contemplar con perfeccion. Contempla con perfeccion aquel que se propone por objeto aquello, q̄ dixo Dios à Moysen, con aquellas palabras: *Ego sum, qui sum*: palabras que à vn tiempo precinden de los demás atributos, y à vn tiempo les abraçan con vna abstraccion del todo espiritual.

Yò venero esta ley. Pero, quien la ha dado? Citase Santo Thomas en la Suma; pero en el lugar citado, no dize esto el Santo. Dize el Angelico Doctor; que à la Contemplaciõ pertenece en primer lugar Dios suma verdad como objeto primario, y no solo sus atributos (porque estos s̄ objetos primarios de la Contemplacion, en quanto toca à su ser) pero también sus efectos, q̄ pertenecen en segundo lugar, como objetos secundarios; por quan-

to son los medios que nos llevan de la mano, hasta descubrir à Dios.

Principaliter ad vitam contemplativam pertinet contemplatio Divinae veritatis, quia huiusmodi contemplatio est finis totius humanae vitae, quae quidem in futura vita erit perfecta, quando videbimus eum facie ad faciem: unde, Perfecti beatos faciet. Nunc autem Contemplatio Divinae veritatis competit nobis imperfecte, videlicet per speculum in enigmate; unde per eam fit nobis quaedam inchoatio beatitudinis, quae hic incipit, ut in futuro continetur. Sed quia per Divinos effectus in Dei Contemplationem manuducimur secundum illud; invisibilia Dei per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur: inde est, quod etiam Contemplatio Divinorum effectuum secundario ad vitam contemplativam pertinet, prout scilicet ex hoc manuducitur homo in Dei cognitionem. En lo demás

2. 2. q. 180. ar. tic. 4. in Cor.



no saca de esto la diversidad entre la Contemplacion perfecta, y la imperfecta, porque tanto la vna, como la otra han de tener necesariamente los mismos objetos. Solo afirma con San Agustin, que la Contemplacion perfecta se halla en el Cielo, en donde los Bienaventurados ven à Dios, como el es en si, simplicissimo, y mas puro que el Sol, quando despejado de sombras resplandece entre sus luces. Que la Contemplacion que se tiene en la tierra, es imperfecta, porque aqui no se puede ver à Dios en si mismo, mas solamente como el Sol en el reflexo de sus espejos. Esto es lo que dizze Santo Thomàs, y este es vn language de muy diferente sonido.

Como, pues, à vista de esto se podrá dezir con tan valiente resolucion, que sino mepongo à mirar à Dios en su ser pu-

ro, puro, como Aguila de alas grandes, no llegare jamás à ser perfecto Contemplativo? No llegare à serlo, como lo son los Bienaventurados en el Cielo, nadie lo ignora: pero porquè no llegare à serlo de la manera que se nos permite en la tierra? O pobre de mi, que diferentemente suceden acà las cosas, de lo que passan allà en el Cielo!

Si se me responde, q̄ aun mientras estoy en la tierra, devo amar à Dios por ser el quien es, como lo hazen los Bienaventurados en el Cielo; quedo satisfecho: porque el amor no quiere otra cosa en el bien amado, que al mismo bien. Pero, si me dizen, que tampoco he de procurar conocer, sino que el es, el que es: *Ego sum qui sum*, no quedo nada satisfecho; porque el amor quiere conocer de su bien todo lo que puede, y con el modo mas indi-

individual, que sea posible. Y assi por vna vez, que Dios se llamó en la Escritura con aquel nombre de ser, el que es; infinitas vezes se llamó cõ el nombre de Omnipotente, de Bueno, de Benigno, de Iusto; porque aunque el primero le expone bastantissimamente, como observò Santo Thomàs, para quien intimamente le penetra: con todo es mas proporcionado para la mente de los comprehensores, que para el entendimiento de los viadores; tan soberano como esto es aquel nombre.

Y para que quede rebatida la mesma autoridad alegada contra los que la alegan, miren como se portò Dios en la mesma ocasion, en que declaró su ser diziendo, que era, el que era. Apenas huvo dicho à Moysen. *Sic dices filijs Israel: qui est misit me ad vos:* quando al punto, à manera de vn hombre que

teme no ser entendido, bolviò à dezirle con mas claridad. *Dixitque iterum Deus ad Moysen. Y què bolviò à dezir? Bolviòle à dezir su nombre mas conocido. Hæc dices filijs Israel: Dominus Deus Patrum vestrorum, Deus Abraham, & Isaac, & Deus Iacob misit me ad vos. Hoc nomen mihi est in æternum.* Tanto como

esto juzgò Dios, que vn tal nombre de Misericordia, de Gobierno, de Gracia, de Providencia era mas proporcionado, para atraher à si à la gente, que no el nombre de ser el que es; nombre à la verdad mas sublime, pero tambien de vna naturaleza del todo inefable. O y con quantaviveza explicò esto mesmo San Agustin!

Cum hoc (esto es: Ego sum qui sum) sit nomen tract. eternitatis, plus est quod dignatus est habere Deus nomen misericordie. Ego sum Deus Abraham, & Deus Isaac, & Deus Iacob.

1. p. q.
1. ar.
1. i.

Exod.
3. 17.



PARTE SEGUNDA.

cob. Illud in se, hoc ad nos. Si enim hoc esse vellet quod est in se, quid essemus nos? Si intellexit, imò qui intellexit Moyses, cum ei diceretur, Ego sum qui sum; multum hoc credidit esse ad homines, multum hoc vidit distare ab hominibus. Y despues mas abaxo: Erigit Deus desperantem, quia vidit timorem, quasi diceret: Quoniam dixi Ego sum, qui sum, intellexisti quid sit esse, & desperasti te capere. Erige spem: Ego sum Deus Abraham, Isaac, & Jacob. Sic sum ipsum esse, ut nolim hominibus deesse.

Y valga la razon: si yo por lo que en mi experimento, veo claramente, que el pensar con mayor distincion en todos aquellos atributos juntos, assi absolutos, como relativos, que resplandecen en Dios, me haze suspirar por el cómas anelo; qual ciervo herido con el dardo, que no solo descubre de le-

xos la fuente, pero aun alcança à ver la frescura, la firmeza, y la abundancia de aquellas aguas eternas que surten; porque he de procurar con afectado estudio, no poner los ojos, sino es en el Divino ser, baxo vn concepto Simplicissimo tan celebrado? Siguo, si no lo hago assi, lo sensible. Pero si le sigo por ir à Dios, que mal hago? Dichoso aquel, q̄ mientras vive, no sigue otro sensible mas que este.

§. II.

Tengo, pues, por regla mas segura, que todo aquello que es Objeto de fe, es Objeto de la Contemplacion, aunque sea altissima; assi como lo que es Objeto de la Contemplacion, aunque muy levantada es Objeto de la Meditacion, no distinguiendose la Meditacion de la Contemplacion por el Objeto, que es primeramente Dios, y despues,

Objeto de la Contemplacion ora sea adquirida, ora Inherente y el mismo es tambien de la meditacion.

CAPITULO PRIMERO.

pues, todo lo que conduce para Dios; sino que se distinguen por el modo de mirar vn tal Objeto; porque la Contemplacion le mira como de cerca, con solo vn bolver de ojos: y la Meditacion le mira como de lejos, con el exercicio, por dezirlo assi, progresivo de muchas vistas. Y por esto se debe dezir, que el Objeto de toda la Contemplacion, aun de la mas perfecta, que se puede tener, no solo en la tierra, pero aun en el Cielo, tanto son las obras de Dios, como sus atributos, y su mesmo ser, con esta diferencia; que los atributos, y Divino ser, son Objeto primario, y son Objeto secundario sus obras.

San Ignacio en su Cueva de Manresa, fue por espacio de ocho dias arrebatado en vn extasis tan profundo, que à poco huviera sido causa que le enterrasen vivo: y otra vez tuvo

otro extasis mas breve, pero en su genero igualmente sobrenatural, sublime, y de grado levantadissimo. En estos raptos, pues, assi como alcançò intelligencias inefables, acerca de la Santissima Trinidad, de las Personalidades, de las Procesiones, y de otros altimos secretos; assi mesmo las adquiriò acerca de la Creacion del Vniverso. Quien pero dirá, que en estos raptos estuviese el Santo en Contemplacion perfectissima, quando estava vnido à su Dios, baxo de aquel purissimo concepto: Ego sum qui sum; y que no lo estuviese quando le miraba obrar tan hermosos efectos?

Demanaera, que esto es lo que passa de ordinario al Contemplativo: no tanto conocer à Dios en su ser, quanto conocer las obras de Dios, las disposiciones de Dios, los decretos de Dios, las maravillas de Dios De aqui



PARTE SEGUNDA.

es, que dize Isaias: *Vidi dominum sedentem super solium, excelsum, & elevatum, & ea que sub ipso erant replebāt Templū.* Quien duda que somos nosotros este gran templo? Nos *Templum illius sumus*, dize San Gregorio, *in quorum mentibus habitare dignatur*; por medio de la mas alta Contemplacion, que es aquella de que en este lugar trata el Santo. Ahora atendamos á lo que nos haze saber el Profeta, para nuestra enseñanza. *Ea que sub ipso erant replebant Templū.* No dize ipse, sino *ea que sub ipso erant*. Y porque causa pregunta el Santo Pontifice con vna agudeza maravillosa. La causa es *Quia quidquid de illo modo conspicitur, adhuc non est ipse, sed sub ipso est.* He, que mientras vivimos, no tanto se nos concede por la Contemplacion llenar el coraçon de Dios pu-

ro, puro, quanto se nos permite llenarlo de aquello que está baxo de Dios. Ni ay para que entistecernos; porque con ver aquello, que está baxo de Dios, como conviene que se conozca, es para nuestra capacidad bastante conocimiento de Dios. Por esto aviendo Jacob visto al Angel en forma humana, dixo no obstante, que avia visto á Dios en la vision, que tuvo del Angel. *Vidi Deum facie, ad faciem;* porque la vista del Angel fue causa, que mas altamente, ó concibiese, ó discudiese, ó buscasse lo que era Dios: *Sic Jacob Angelum vidit, & vidisse Deum fatetur, quia cum ministeria eius conspicimus iam multum est, quod super nosmet ipsos elevamur.* Y quales son los ministerios de Dios, sino las obras de Dios echas en beneficio, y provecho nuestro, las disposiciones de Dios, los

CAPITULO PRIMERO.

41

los decretos de Dios, y las maravillas de Dios? Pues, quien sabe proponerse estas materias por objeto de su Contemplacion, si damos credito á San Gregorio, no faltará vn punto á las leyes de la Contemplación, no solamente provechosa, pero aun perfecta. Pienso por ventura alguno, que tiene vn entendimiento tan grande, que lo que está baxo de Dios, no es bastante para llenarlo? O quanto se engaña, quien esto piensa! Pero, se le responde: *Ea, que sub ipso erant, replebant Templū, quoniam etsi Angelus apparet, infirmæ tamen mentis desiderio satisfacit.*

Pero, sea lo que se fuere: se pudo jamás pensar, que San Gregorio juzgase, que el objeto de la perfecta Contemplacion fuese Dios, baxo estos terminos, que le abstrahen de todo ser; quando juzgò, que quanto puede ver de Dios el

Contemplativo, no es tanto Dios en si mesmo, quanto es lo que está baxo de Dios? Y à la verdad el Santo Pontifice, no se contentò con decirlo solo vna vez, repitiolo dos vezes, como quien Profetizaba, que algunos se avian de oponer à su doctrina *Et ea que sub ipso erant replebant Templum; quia sicut dictum est, & cum mens in Contemplatione profecerit, non quod ipse, sed id, quod sub ipso est, Contemplatur.*

§. III.

Y Verdaderamente, si solo Dios, baxo aquel concepto preciso, *Ego sum qui sum*, fuese objeto de la perfecta Contemplacion se seguiria, que ni Iesu Christo pudiera ser alguna vez su objeto: porque si aquel es vn nombre, con el qual se exprime vn mar de sustancia inmenso, y sin limite. *Nomen est quod*

F

to-

De Or
tho. Fi
de li. 1.
ca. 10.



PARTE SEGUNDA.

42 *torum in se ipso comprehendens est velut quoddam pelagus substantia infinitum, & indeterminatum,* como dixo el Damasceno; este nombre de Christo nos propone aquel gran mar reducido dentro los limites de la playa.

Vide Alvaros Pelag. de Plancio Eccl. lib. 2. c. 52. S. octavus error Bergardorum.

Mas esta consideracion fue de tan poco reparo para algunos, que abiertamente excluyeron á Christo del objeto de la perfecta Contemplacion, solamente por el titulo, tan en nuestro favor, de ser Dios Hombre, aun que sea Dios.

Llorò algun tiempo Santa Teresa, con lagrimas incósolables este error; en q̄, sin repararlo la Santa, le avia hecho caer vn cierto Padre Espiritual: ni se puede encarecer quanto persuadiò à todos, y à todas con las ponderaciones mas vivas, que supo la Santa discurrir, que no permitiesen jamás brotar en su coraçon engañ

En su vida c. 22. y en otras partes.

ño semejante, sino querian experimentar vn gravissimo daño en sus espiritus.

Yo solamente dirè, q̄ si Dios se hizo Hombre para que nosotros le admirásemos, y amásemos, viendole humillado por nuestro bien, no alcãço à ver, que razon abrà, para que en este mesmo estado de Hombre, no pueda ser el ultimo termino de nuestra Contemplacion, quando en esse mesmo estado pudo ser el ultimo termino de nuestra admiracion, y de nuestro amor?

Tiene la vnion Hipostatica tanta fuerça, q̄ Dios Humanado es tanto, y tan verdadero Dios, como era Dios, antes que se humanase. Y ciertamente me persuado, que en tan perfecta Contemplacion estavan los Santos, quando Contemplavan à Iesus, y à agonizando en el Huerto, y à atado à la Columna,

yà

CAPITULO PRIMERO.

43 yà enclavado en el Calvario, yà muerto en la Cruz; como quando le Contemplavã en su ser, desnudo, desnudo; con abstraccion, assi de todo lo imaginable, como de todo lo inteligible; porque la perfeccion de la Contemplacion, como diximos poco ha, no se ha de tomar del objeto, sino de la mayor comprehension; con la qual, segun la doctrina de San Antonio de Padua, en algunos Mysterios, ella excede à la razon natural, que le proponia lo contrario de lo q̄ la fe le enseña, y en otros no solamente excede à la razon natural, como sucede en los Mysterios menos arduos; pero aun la lleva entre pies, como sucede en los mas altos Mysterios.

S. Anton. Plura sunt Contemplationis genera. Primum consistit in imaginatione, & secundum imaginationem formatur, in quo, quidquid quinque sensi-

bus, & immediate percipitur, officio imaginationis representatur intelligentia. Secundum consistit in imaginatione, sed secundum rationem, in quo sensibilibus causa, ratio, ordo, dispositio, utilitas, vanitas, & similia visibilibus, & invisibilibus considerantur. Tertium in ratione versatur, sed secundum imaginationem, in quo per collectionem sensibilibus ascenditur ad cognitionem visibilibus. Quartum consistit in ratione secundum rationem, in quo intelligentia, quasi reflexo in se radio, invisibiles substantias creatas, & earum invisibilia in considerationem adducit. Quintum consistit supra rationem, non tã propter rationem, in quo Dei invisibilia, maximè que ad unitatem essentia pertinent, in Contemplationem adducuntur; que licet à ratione integre comprehendendi, & investigari non possint, eius tamen affectionem congrue admittunt.

F 2 tunt.



PARTE SEGUNDA.

tunt. Sextum est supra rationem, & quando circa, vel propter rationem invisibilia Dei, maximé quæ ad Personarum distinctionem pertinent, & originem, & ad unionem Verbi cum humana natura, quæ videntur omnem rationem calcare, & confundere, tractant.

Y finalmente, que fruto se puede sacar de inculcar tanto, que pensando en el mesmo Christo, se procure quanto se pueda, pensar en él, como en abstracto; esto es en Christo como Christo, y no en Christo, que obra en beneficio nuestro tan nobles actos, quales son aquellos, que la Iglesia Santa tan loablemente se propone, no solo para meditarlos, sino también para Contemplarlos, en aquellos Misterios Sagrados, que componen su Rosario.

Bendiga Dios essa Fé desnuda, que tanto encomiendan algunos Cõ-

templativos. Mas no parece conveniēte desnudarla tanto, que en los coraçones de muchos llegue à morir de frio. Que daño padece mi Fè, por ponerme à mirar cõ ella à mi Dios Hombre, como se lo puso à mirar San Francisco, allà en el Monte Albornia, quando se hallò tan herido del Divino amor, no solo en el coraçon, pero aun en el cuerpo; que saliò hecho vn vivo retrato de Christo Crucificado? Què, por ventura quedo inutil para la Contemplacion? Por ventura, perderè la suma quietud de mi Espiritu? Por ventura perderè mi silencio? Por ventura perderè mi soledad? Por ventura perderè aquella vnion tan estrecha, que me vne à Dios; quando Dios se hizo Hombre, para mejor vnir por esse medio el hõbre à Dios? Sigo lo sensible: no lo niego; pero por esso mesmo, si bien se mira, Dios se

CAPITULO PRIMERO.

se hizo hombre, para que quedase sensible à nuestra materialidad, lo que antes era insensible. No he de parar en lo sensible, es verdad, sino q̄ devo de lo sensible pasar à lo insensible, conforme à aquello que me enseña la Iglesia, quando dize à su Padre Celestial: *Per Incarnati Verbi Mysterium nova mentis nostræ oculis lux tuæ claritatis insulsit, ut dum visibiliter Deum cognoscimus, per hunc in invisibilem amorem rapiamur.* Pero por esso quien me prohíbe bolver, quando tenga gusto, de vn Dios insensible à vn Dios sensible? Por esta razón, y averdicho Christo, de si mesmo con su propia boca. *Ego sum ostiū: per me si quis introierit: es à saber; introierit ad veram Divinitatem cognoscendā, salvabitur, & egredietur, & ingredietur, & pascha inveniet;* no tenemos q̄ temer, aunque entremos vnas vezes por la Huma-

Joan. 10.9.

nidad à Contemplar la Divinidad; otras salgamos de la Divinidad, para Contemplar la Humanidad; porque este es vno de los loables sentidos, que reconocieron siempre en estas voces los interpretes mas pios, siguiēdo à San Agustín, y à otros sus semejantes. Introduce el grande Agustín à Christo, que habla cõ estas palabras: *Ingredietur ad Divinitatem meam, & egredietur ad Humanitatem;* & *in utriusque Contemplatione mira pascha inveniet.* Que lenguaje, pues, es el que oy vsan algunos, que dan reglas para tener Oracion? *Piensa en Iesu Christo bastantissimamente, quien piensa en Dios.* A la verdad, este lenguaje nunca ha sido el que, hasta estos nuestros tiempos, ha usado el Espiritu universal del Christianismo. Si esto puede pasar, pasese tambien à dezir cõ toda libertad; que quien

Non

De Spiritu, & Anima



en los pulpitos predica à Dios, predica bastante- mente à Christo; que escribe bastantemēte de Christo, quien escribe de Dios, que estudia bastante- mente de Christo, quien estudia de Dios, q̄ adora bastante- mente à Christo, quien adora à Dios. Pues, este lengua- ge, no es vn error de- clarado?

Mor. 6.c.7. Santa Teresa juzgò, que semejante doctrina poco, á poco vendria à hazer, que las almas fal- tassén al amor debido al Santissimo Sacramento. Pero mucho mejor se huviera opuesto, si hu- viesse juzgado, que ya lo avia hecho. Porque a- aquellos hereges mesmos que dixerón, que se ba- xava de la alteza de la

Alvar. Pelag. de Pla nc. Ec cl. lib. 2 c. 52. S. octavus error Begar- dorum, &c. Contemplacion, si se pensava en ella algo de la Passion de Christo nuestro Señor. *Asserebāt, quod esset imperfectionis eisdem, si à puritate, & altitudine suæ Contempla- tionis tantum descende-*

rent, quod circa Passionem Humanitatis Christi ali- qua cogitarent: Afirmaron tambien, que se ba- xava de semejante altu- ra, si se pensava en el Misterio, que èl institu- yò en la Eucaristia, quã- do estava vezino à su Pa- sión. De que se siguiò, que de no pensar en el Sacra- mento, passaron à no es- timarlo, pues llegaron à tal locura, que ni que- rian doblar la rodilla quando alçavan la Hos- tia Consagrada; como si su estado de Contem- placion les diese mas ex- empcion, que à los An- geles, cuius naturalezano les exime de adorarla.

Et cum iterum introdu- cit primogenitum in Or- bem terræ, dicit: & ado- rent eum omnes Angeli eius. Mas contra estos rebate su argumēto Al- varo Pelagio, quando llora con lagrimas igual- mente doctas, que de- votas, la calamidad de la Iglesia. Porque, como e- llos dizen, que el pen- sar

Heb. 2. ver. 6.

far en Dios, es pensar en Christo; assi el pen- sar en Christo, es pen- sar en Dios; y por esso concluye, que no se ha de tener por poca dicha tener por sugeto de nuestra Contemplacion tã hermoso objeto. *Quæ maior, & purior Contem- platio, quam cogitare Deū passum in carne, ad cuius memoriam est illud Sa- cramentum principaliter institutum:* Pero esta pu- reza de Contemplacion, es puntualmente aque- lla, que el dia de oy no quiere admitir el que no contento de comparar, con modo harto inde- cente, la Carne Sacro- santa de Christo; Car- ne Pura, Carne Precio- sa, Carne Divina, à a- quel despreciado barro, conque Christo alum- brò al Ciego de su naci- miento, añade despues: *que assi como el barro ca- yò, despues que Christo hu- vo abierto al Ciego los ojos; assi el pensamiento de su Humanidad se desappare-*

*ce, para dexar ver con quietud la Divinidad: como si embarazase para ver la Divinidad, ver la Humanidad, que le està vnida con vnion Hipos- tatica, que es la que la descubre, que es la que la abre, que es la puer- ta para entrarnos, no de vna vez para siem- pre, sino siempre, y quã- do quisieramos en la Di- vinidad, dentro de la qual, jamás podremos llegar nosotros por nues- tros meritos. *Quicum- que ad Contemplationis quietem, nisi per Christi lateris ostium voluerit introire, furem se repu- tet, & latronem.* Esto di- xo San Buenaventura, y assi hablò para confusió de aquellos, que quieren inventar otras puertas, haziendose assi mesmos entrada, no acordando- se de aquello, que Chris- to dixo por su propia boca. *Nemo venit ad Patrem nisi per me. Si cognovissetis me, & Patrē in eū utique cognovissetis.**

De S- tim. Di vi amo ris, pa. 1.c. 3.

Ioann. 14.6.



CAPITULO II.

CON OCASION DE ESTABLECER, QUAL sea el Objeto de la perfeta Contemplacion, se haze ver, como tambien lo puede ser con mucha razon Jesu Christo.

S. I. **P**Ara hazer transito del Objeto à la Praxi, discurro assi en esta materia. La Contemplacion tiene dos actos, y entrambos principales: El vno pertenece al entendimiento, y este es la admiracion; el otro pertenece à la voluntad, y es el amor este segundo acto. El objeto del primer acto es Dios, baxo el concepto de suma belleza, y el objeto del segundo es Dios, baxo el concepto de sumo bien.

Mas en la Contemplacion, quando ella es verdadera, no se reconoce esta distincion, mas especulativa, que practica. Por lo tanto el ob-

jeto de la Contemplacion practicamente es Dios, baxo aquel concepto de que se siente cada vno mas movido à amarle, admirarle, y experimentarle. De donde se infiere, que Dios baxo el mesmo concepto, ha de ser el objeto mas proporcionado, tambien para la Meditacion; si es verdad, que el que Medita ha de caminar à la unio de Dios por el discurso, como pretende alcanzarla de repente el que Contempla. *Contemplativa vita ad solum videndū Principium anhelat.* Assi lo sintio San Gregorio. La vida Contemplativa abraza igualmente la Meditacion, y la Contemplacion; ni jamàs se ha

Super. Ezech. hō. 14.

oído

oído que la Meditacion sea en la materia diferente de la Contemplacion, tomandose del modo toda su distincion. De manera es esto verdad, que aun aquellos mesmos, que quieré despreciar la Meditacion, se valen para esto del dicho de varios Santos, los quales afirmaron, que la Meditacion masca, y la Contemplacion gusta; lo qual si es assi, es preciso, que la Contemplacion, y la Meditacion vsen vn mesmo manjar; aora sea mascado, aora sea gustado; pero siempre de vn mesmo entendimiento. Por esto, los que Meditan, y los que Contemplan, se alimentan de vn mesmo pasto; el qual fino se convirtiese en sustancia, que sustentase tanto à los vnos, como à los otros se mascara inutilmente de los que Meditan, y se gustara de los que Contemplan sin provecho.

2. 2. q. 183. ar. 3. ad 37

Por esto, quando di-

xeron los Santos, que la Meditacion masca, y la Contemplacion gusta, no quisieron dezir, q no se sustenten de vna mesma comida, sino que pretendierō enseñarnos, que quien puramente medita, tiene mas trabajo que gusto; y por esso se parece mas, al q masca la comida, que al que la gusta. Y al contrario, quien puramente Contempla, tiene mas gusto que trabaxo, y por esso se semeja mas, al que gusta la comida, que no al que la masca.

Y à la verdad, de esto mesmo se infiere, quando lexos estuvieron los Santos de pensar, como aora se enseña, que quien Medita, y quien Contempla se halla en dos estados del todo diferentes, no pudiendo entenderse, que quien està sentado à la mesa se halle en vn estado quando masca, y en otro estado quando gusta, de manera, que si quando ha ya

G gus-



PARTE SEGUNDA.

gustado de algun buen bocado, buelve despues à repetirle, y le masca; buelve el miserable con infame nota de estado, á estado.

Pero para bolver à nuestro principal intento, de que algun tanto nos hemos extraviado, conviene notar, que quando Dios infunde por si mesmo en las Almas, el concepto de que es summa hermosura, sumo bien, ò todo aquello q̄ de Dios dize, aquel *Ego sum qui sum*; no ay que buscar otro concepto; porque este iguala, y excede el de todas sus obras. Mas quando nosotros con nuestro trabajo le hemos de alcanzar, no son siempre estos conceptos los mas proporcionados, para alcanzar la vnion, que se desea. Porque algunos se moverán, tal vez mas proponiendose à Dios, baxo algun cõcepto determinado; como es de Independente, de Pode-

roso, de Provido, de Misericordioso, de Remunerador vniversalissimo, ò bien del de Dios hecho Hombre; que no se moverán proponiendose à Dios, baxo este concepto vniversalissimo de summa hermosura, ò de sumo bien; es à saber de vna hermosura, y de vn sumo bien de tales qualitates, que juntan en si todas las perfecciones posibles en todo genero, y no admiten la menor imperfeccion.

Por esta razon, à mi modo de entender, es inica esta ley. *Quienno se propone à Dios, baxo vn concepto abstractissimo, no Contempla perfectamente.* Y me muevo à pensarlo assi; porque la gente ignorante engañada de esta doctrina, para conservarse en vn concepto tal, y tan confuso; aparta de proposito el entendimiento de aquellas cõsideraciones, que tal vez, segun las varias disposiciones del q̄ ora,

CAPITULO SEGUNDO.

ora, le moverian con mas fuerça, y le vnirian con mas intimidad con Dios.

Morada 6. c. 7.

Coramos noble que la unida a Santa Anna

No fue Santa Teresa vna Alma muy apta, y proporcionada para vna buena, y perfecta Contemplacion? Pues, la Santa confiesa de si mesma, que andando vn tiempo muy sollicita para tener su entendimiento fixo en Dios, baxo vn concepto abstractissimo, qual le buscan estos de nuestros tiempos, para llegar à vna sublime Contemplacion, caminaba en esto muy fuera de camino, porque no pudiendo formar siempre vn concepto tan vniversal, andava con el pensamiento vageado, yà acá, yà allá tan inutilmente, que le parecia le sucedia lo mesmo, que à vn paxaro que bolatease, yà a vna parte, yà a otra, sin hallar jamás endõde asentarse el pie. De esto le nacia, no solo no aprovecharse con este modo

de Oracion, sino perder de dia, en dia la devocion, y espiritu. Hasta que diò en la quèca, mudò de estilo, bolviò à fixar continuamente su pensamiento en Christo; y ayudòle tanto este modo de orar, que protestò la mesma Santa, q̄ despues huviera escogido, à estar en su mano la eleccion, no queriendo bien alguno en la tierra, si le huviese de venir por algun otro medio, que no fuese por aquel, de quien se derivan todos los bienes. Tanto como esto es verdad, que hasta las personas mas alabadas de Dios han probado en si mesmas, que estas reglas no solamente son erroneas, pero nocivas.

§. II.

Y Con todo esto ay todavia, quien las sustente, y las profese; respondiendole, y enseñando en nuestros dias: que aquel Contemplativo,



PARTE SEGUNDA.

tivo, el qual no se aplica á mirar á Dios puro, puro; sino q̄ aũ se entretiene en las consideraciones, de lo que Dios hecho Hombre obrò por nuestro bien; haze puntualmente lo que haria vno, què llamado del Rey à audiencia, en vez de poner los ojos en el mesmo Rey, los pusiese en la hermosa purpura, de que el Rey se viste, ò en el collar, ò en la Corona, ò en el Cetro con q̄ se adorna? Mas què fallacias son estas, nacidas de vn discurso sofisticò? Quando tuviese alguna fuerça esse modo de discurso; rebato el argumento luego; y digo assi: Haria vna gran cosa, quien llamado del Rey à audiencia le protestase, que no quiere ver del Rey otra cosa, mas que al mesmo Rey; y por esso luego comenzase à rasgarle el manto Real, à aquitarle el collar, la Corona, el Cetro. y desta manera le pre-

tendiese dexar desnudo, desnudo? Estas son puras illusiones de la fantasia. Para que, pues, se trahen, y proponen con pesada burla de la gente idiota, que se buelve à atenderlas. No se va à la Oracion, ni por vestir á Dios, ni por desnudarle; solo se va para adorarle con Santa simplicidad. Por lo tanto si vno se siente llamado à Contemplar à Dios en su ser simplicissimo, dexese alegre anegar en aquel alto mar, q̄ ni tiene entrada, ni fondo; porque aquel es mas dichoso, que mas naufraga en tan dulce golfo. Pero si al contrario experimenta, como à muchas Almas, aun perfectissimas sucede, que le mueve, y aprovecha mas en su espiritu, el Contemplar á Dios vestido de nuestra humana naturaleza, no por esso tema Contemplar menos, que qualquiera otro Contemplativo, à Dios vivo, à Dios verdadero,

à

CAPITULO SEGUNDO.

53

à Dios simplicissimo; porque Dios vestido de nuestra carne, no es como el Rey vestido de Purpura, de Collar, de Corona, y Cetro, como piensan estos modernos Padres Espirituales. Todos estos adornos son del todo separables, y separados del Rey. Mas no es assi aquella Humanidad Sacrosanta, que vistió Dios con vnion hipostatica por nuestro bien: porque en tomar nuestra naturaleza ha pretendido Dios ser à vn tièpo nuestro Dios substancialmente, y verdaderamente Hombre. Finalmente quien ay, que quando quiera à imitacion de Santa Teresa fixaren la Contemplaciò la vista de su entendimiento en Christo solo, pretèda pensar en la Humanidad sola, sola, separada de la Divinidad, como si fuese algun adorno, separable? Bien es verdad, que èl distingue los misterios propios de Christo, en quanto Dios, de los misterios propios de Christo, en quanto Hombre; pero jamas distingue à Christo Hombre, de Christo Dios; porque sabe muy bien, que no ay mas que vn Christo. De esta verdad concludo, que nunca lo será dezir: que mirar à Christo sea solamente mirar el vestido del Rey, y no mirar al Rey, à quien adorna el vestido.

Por esta razon me persuado, que de la mesma manera q̄ las otras, huviera Santa Teresa reprobado esta ley, à la verdad bien voluntaria, que dan estos Contemplativos modernos. Quando ayamos llegado à Dios, que era lo que pretendiamos, mientras meditavamos la vida de Christo, no es necesario bolver mas à las consideraciones discursivas de su vida; porque no se debe dexar el fin, por bolver à los medios; y quien ha llegado à algũ

lugar



lugar de quietud, que fue-
se termino de su viage, no
piensa mas en él, discurre-
riendo sobre el camino por
donde ha pasado; aunque
estuviese pavimentado de
porfidos: En el termino
reposa, y descansa, sin
pensar mas en el camino,
porque acabó, y á su pere-
grinacion, y habita el lu-
gar de su residencia. Y si
alguna vez piensa en el
camino, lo haze solamen-
te, para no olvidar se dél,
pero no para boluer á andar
sus pasos. Pero para que
fago yo á Santa Tere-
sa, quando ni al mesmo
Christo, le puede ser a-
gradable semejante ley?
Es Christo por ventura
camino de manera, que
al mesmo tiempo no sea
termino en que descansa-
remos? Como huviere
dicho el mesmo Christo
de si: *Ego sum via, veri-
tas, & vita?* Es verdad
que es camino, que con
la luz de tantas, y tan no-
bles verdades nos guia
á la vida; pero al mes-
mo tiempo es la vida, á

Con quam poca
razon boluen mu-
chos a xpo solo
medio, o camino
excluyendolo de
la razon de fin

Joann.
46.

que nos guia como ca-
mino. *Quo imus nisi ad
ipsum, & qua imus nisi
per ipsum?* Assi habla San
Agustin. Quien, pues, a-
brá jamas, que tema pa-
rar en otro termino,
que en Dios, mientras
camine ázia Christo?
*Sequamur Domine te per-
te ad te.* Dezia á Chris-
to, con vn afecto abra-
sado San Bernardo: *quia
tu es via, veritas, & vi-
ta, via in exemplo, veri-
tas in promisso, vita in
premio: y aúmas á nuel-
tro proposito, en otra
parte le dezia: *Via per
quam est eundum, veri-
tas ad quam est veniendu,
vita in qua est permanen-
dum.**

Tract.
96.

Serm. 2
de Af-
cen.

Serm 7
inCana
Domi-
ni.

Assentada esta verdad,
quiero boluer el argu-
mento contra los mes-
mos que le hizieron.
Porque si alguno piensa
poder llegar al termino,
el qual es Dios, con su
Contemplacion, de ma-
nera que no tenga mas
necessidad de repetir a-
quel camino, por donde
llegò

Hegò á tan gran termi-
no; me atreuo á dezir; q
quando el miserable cre-
erá que ha llegado á él,
por su sobervia, se ha-
llará mas distante, que
nunca, de termino tan
Divino. Desuerte, que
podrá llegar tiempo, en
que considerar con el
discurso de tanto, en tá-
to, sobre la vida de Iesu-
Christo, no solo no me
sirva de ayuda, sino de
embaraço, de tropieço,
y de impedimento, pa-
ra la excelsa Contem-
placion? Yo no se en-
tenderlo, y á la verdad,
ni creo que lo entendi-
esen, Santa Teresa, San-
ta Metilde, Santa Ludu-
vina, Santa Lutgardis,
Santa Catalina de Sena,
y menos que todas lo
entenderia, la Viuda Sa-
ta Brigida, que antes de-
xò de vivir, que de ir
cada dia á tomar las li-
ciones, que llenas de ad-
mirables discursos, le da-
va Christo desde la Cruz.
Por lo tanto, mas quiero
seguir el exemplo de es-

tas Santas, que las re-
glas, que en esta mate-
ria dán algunos, sin otra
prueba mas eficaz, que
la de no aver de cuydar
de los medios, aviendo
encontrado con el fin.
Puedese, por ventura
nuestro termino, que
es Dios, hallar en la tier-
ra de manera, que jamás
téngamos necessidad, y na-
vez hallado, de repetir
como humildes peregrin-
os el camino de bus-
carle? Nolo puedo creer.
*Dum sumus in hoc corpo-
re peregrinamur á Domi-
no,* dezia el Apostol, *per-
fidem enim ambulamus,
& non per speciem.* De
esto, pues, se sigue, que
en este mundo jamás se
puede acabar el cuyda-
do de buscar los medios,
que mas conducen para
encontrar á Dios; y es
Iesu Christo el medio. q
mas conduce. O quanto
me holgàra de conocer
en vn destierro tan tris-
te, y tan miserable, qual
es el nuestro, estos que
tienen en la Divinidad
su

2. Cor.
5. 6.



PARTE SEGUNDA.

su residencia, y abitaciõ. A mas de esto, preguntõ. No es cierto, que los Bienaventurados en el Cielo han hallado el termino, han hallado la verdad, han hallado la vida? Pues, dedonde nace, que estos mismos no apartan los ojos, ni por vn solo instante de Iesus, que fue su camino? Què locura, pues, es la nuestra, si queremos ser en la tierra mas de lo q son los Bienaventurados en el Cielo! Mientras seamos viadores, tantas vezes abremos de poner los ojos, con incãfable atencion en el camino, quantas vezes abremos de ponerlos en el termino.

§. III.

NO obstante, todas estas razones, me huelgo de poder oponer à la autoridad de estos modernos Legisladores, la autoridad de vn hombre, que à ninguno de ellos es inferior. De esta

graduacion es Ludovico Blofio, el qual instruyendo à vn Contemplativo de merito tan relevante, que bolando à Dios pierda los sentidos, pierda el aliento *se ipsum*

feliciter perdat, le dà este expresissimo documento: que buuelto en si, *cum sibi restituitur*, vuelva luego à Christo; y siempre proceda assi, pasando de la Humanidad à la Divinidad, y de la Divinidad a la Humanidad; tanto como esto juzgò Blofio, eran debidas de todos, aun de los mas aprovechados, estas atenciones à la Humanidad Santissima: *Expedit prorsus, ut is nunc incomprehensibilẽ Divinitatem, nunc nobilissimam Humanitatẽ Christi attendat, arque per istam ad illam ascendat, & ab illa ad istam redeat: sic enim tanquã lignum plantatum secus decursus aquarum flumine celestis gratiæ mirificè inundabitur.* Bien es verdad, que

Lud. Blof. Ist. Spir. ca. 6.

francisco del conhm platinos de la Humanidad a la Divinidad y ad contra

no

CAPITULO SEGUNDO.

no solo Blofio fue de esse parecer. Del mesmo sentir fue tambien San Buenaventura, el qual, despues de aver dicho, que no ay ningun estado, en que alguno pueda dexar de considerar, con singular atencion la Passion de Christo, que como Palma altissima combida à todos los hombres, à coger de sus frutos; à los pecadores de confusion, à los penitentes de dolor, à los que van aprovechando de documentos, à los perfectos de devocion, y à los hombres consumados en la virtud de vnio con Dios; concluye assi:

S. Bonav. p. 1. 1. 5. cap. 5. *Nullus ergo se excuset quin hic inveniatur pabulum suum, quin hic inveniatur portum suum, quin hic inveniatur domicilium; y no solo domicilium; pero aun: centrum suum.* Y puede ser, que lo que es centro, no sea termino? De este sentir fue San Antonio de Padua, San Bernardo, San Ber-

nardino en muchos lugares de sus obras; y tambien fue deste sentir con admirable expresiõ Guillermo, famoso Abad de San Theodorico, el qual escusandose en cierta manera delante de Dios, si por mirar las obras, que su mano poderosa hizo sobre la tierra, no se entretenia con Isaias en contemplar su trono angusto, dà por razones que obras tales, como las que en la tierra hizo su poderosa mano, bastan a llenar el Templo de la Contemplacion, por mas espacioso, y magnifico que sea. *Non despiciant me Domine super hoc, qui merentur te videre sedentem super solium excelsum, & elevatum Divinitatis tuæ, quia et ea, quæ sub te sunt, humana dispensationis Mysteria, omnis Contemplationis replent Templum, cuiuscumque sit magnitudinis.*

In Medit. de sua Cir. Christi. Crucifix. occupat.

Excluvia, pues, quien quiera, haziendose à vna

H con



No lea de exco...
de la contemplacion

PARTE SEGUNDA.

con aquellos de quienes ablo Alvarez Pelagio, cõ tãta execracion, a Christo del objeto de la Contemplacion, que yo le incluyrè mientras viva, siguiendo tantos, y tan nobles Espiritus, como aquellos de quienes he hablado: siguièdo à mas desto a la Santissima Virgen, a los Profetas, a los Patriarcas, a los Sagrados Apostoles, cuya atencion siempre fue engolfarse en la Contemplacion de vn Dios Humanado, y en ella siempre hallaron mas, y mas agua, en que engolfarse, antes que playa, en que recoger las velas. Ni jamàs dirè, que las buenas leyes, acerca del objeto de la Contemplacion, sean las que dan estos modernos. Las buenas leyes, son aquellas que nos dà el Espiritu Santo, en sus Divinas Escrituras. El Apostol San Pablo señalò por objeto de la Contemplacion en la tierra, aquello que es

objeto de la Contemplacion en el Cielo, Dios, y Iesu Christo. *Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, quæ sit latitudo, & longitudo, & sublimitas, & profundum, scire etiam super eminentem scientiæ charitatem Christi.* Quanto a Dios, para detener nuestro pensamiento, llegò hasta el Apostol, a imaginar medida en aquello, que es la mesma inmensidad. Y assi quiere, segun la explicacion de San Bernardo, que sea objeto de nuestra Contemplacion, la Alteza de la Divina Magestad, la anchura de la piedad con que provehe todas las cosas, la largueza de los premios que promete, y la profundidad de los juyzios con que gobierna. A la alteza de la Magestad acompaña la profundidad de los juyzios; y a estos corresponde la admiracion. A la anchura de la piedad, se aplica la largueza de los

Ad Eph. 3. 18.

De cõsider. l. 5. in fine.

pre-

CAPITULO SEGUNDO.

premios, a estos corresponde el amor. En quanto a Christo, se contentò el Apostol que nos reduxeramos a Contemplar aquella charidad que sobrepuja toda ciencia, *scire etiam super eminentem scientiæ charitatem Christi.* Y dize, q̃ esta caridad *supereminet omni scientiæ*; porque si bien se considera, hizo Christo por nosotros tales cosas, que parecieron necedades a todo el Mundo. Morir entre dos ladrones el Señor por el siervo, el Principe por el Esclavo, el ofendido por el ofensor! A la caridad corresponde en su Contemplaciõ, aquel amor q̃ haze prorumpiren aquel afecto; *Rom 8. 35. quis nos separabit à charitate Christi?* Al exceso de esta caridad corresponde de la admiracion, que haze exclamar: *Opus factum est in diebus nostris quod nemo crederet, cum narrabitur.* Ni solo el Apostol San Pablo, mas

Rom 8. 35.

Abac. 1 5.

aun el mesmo Christo; quando declarò en que consistia la vida eterna, esto es aquella vision q̃ haze perfectamente Bienaventurados en el Cielo, y imperfectamente Bienaventurados en la tierra, señala por objeto de vna tal vision a Dios puro, puro, y igualmète a Dios vestido de nuestra humana naturaleza. *Hæc est autem vita æterna. Ut cognoscant te solū Deum verum, & quem misisti Iesum Christum,* De manera, que quando se dize, *ut cognoscant te solum Deum verum, istud dicatur de tota Trinitate* como explicò Hugo Cardenal; y quando se dize: *Et quem misisti Iesum Christum, dicatur de filij Humanitate.* Y la razon es, *quia illa terra viventium, que es esta Humanidad Sacrosanta, sicut lac, & mel, que son destellos del gozo Celestial, comunicado a las Almas con abundancia, por el arcaduz de*

Ioann. 17. 3.

Hugo in hunc locum.

H 2 la



PARTE SEGUNDA.

la alta Contemplacion. le pueden tener los Cõ-
Y baste lo dicho hasta templativos en su Ora-
aqui acerca del objeto; cion mas levan-
paraq se entienda, qual tada.

CAPITVLO III.

SE EXAMINA , SI ACERCA DEL MO-
do de Contemplan sea buena ley , generalmente
hablando comenzar la Oracion por la suspension
voluntaria de las tres potencias interiores, ab-
reniendose el hombre , lo mas que pueda, de exer-
citar la imaginacion , el entendimiento,
y la voluntad para entrar
en Quietud.

S. I.
LA segunda ley,
que sobre mane-
ra lleva cuyda-
dosos los Cõtemplativos
Modernos, es en orden
al modo de Contemplan;
porque quieren ellos, q̃
para la perfeccion de la
Contemplacion, sea ne-
cesario dexar todas las
imagenes, todos los pen-
samiẽtos, todos los afec-
tos, ò por lo menos no
excitarlos: quedando-

se solamente, como se
dixo arriba, con vna
fencillissima Fè delante
de Dios, sin mas inten-
cion, que de pasar el tiẽ-
po en silencio cõ su Ma-
gestad; como quien sa-
be, que tiene vn amigo
presente, y està conten-
to con esta sola noticia.
Esta es vna Quietud
inefable; quien lo niega?
Mas no es concedida á
todos. Es propria de a-
quellos que viven en

CAPITULO TERCERO.

vn continuo exercicio
del Divino amor. Y aun
estos mismos no pueden
alegar drecho a ella, an-
tes bien muchas vezes
se ven obligados à dezir
con la Esposa: *Quasi vi-
illum, & non inveni.* Por-
que como advierte, en
muchas partes de sus o-
bras, Santa Teresa; si
Dios no dà el recogim-
iento interior, no lo-
tros, aunque hagamos
todos los esfuerzos pos-
sibles, nunca podremos
llegar à alcançarlo.

Cant. 3.1.

*Mora. 4. c. 3. y en otras pa-
rees.*

Doctrina importante para la oracion de recogimient y para la oracion de quietud.

Què serà, pues, si Dios
no dà la Quietud? El re-
cogimiento perfecto es
aquella atencion vni-
forme, que ponen las
tres potencias para mi-
rar á su Dios presente,
tanto mas señalada, quã-
to mas sècilla. La Quie-
tud es aquella satisfac-
ciõ, y sosiego altissimo, q̃
por si mesmo se sigue á
este recogimiento. En el
recogimiento temen las
potencias ser estoruadas
de los sentidos externos;
de donde nace, q̃ aque-

llos que llegan à este es-
tado en la Oracion, cier-
ran los ojos, y se guar-
dan de toser, como ob-
servò la Santa, de me-
nearse, de escupir, co-
mo si de esto dependie-
se conservarse en aquel
estado. En la Quietud
verdadera, nada de esto
se teme. Pues, si no pode-
mos nosotros llegar por
nosotros mismos à alcã-
çar el recogimiento, siẽ-
pre que queremos, imi-
tando a los Erizillos, ò
conchas del mar, que
se rēcogen dentro de si,
siempre que les dà gust-
to; como podremos ja-
màs alcançar por noso-
tros mismos la Quietud!
*El recogimiento de que
hablamos no està en nues-
tra mano, dize la Santa.
Mas se tiene, quando Dios
quiere hazernos esta gra-
cia.*

Mora. 4. c. 3.

Pues, quien abrá que
entienda, que puede a-
ver razon que diete, que
à todos los Contempla-
tivos se dè por regla, que
puestos en la Oracion la



PARTE SEGUNDA.

comiençen luego por el deseo de aquella quietud, que es lo sumo de la Oracion? Es à saber; que comiençen à Orar suspendiendo el exercicio interior de todas las tres potencias, de la imaginacion, del entendimiento, y aun de la mesma voluntad, quando no ha querido Dios que dependiese de nuestra voluntad esta Quietud?

Assi como se dà por regla à quien medita, que hallado en el primer punto el consuelo deseado, no passe à otro punto, antes se quede en el, gozando del bien que ha encontrado, porque hazerlo de otra manera seria dexar el fin por los medios: *In puncto in quo assequutus fuero questitam consolationem, conquiescere debeo, sine transcurrendi anxietate, donec mihi satisfecero; assi a quien Contempla se ha de dar por regla, que si no se tiene la deseada vnion con Dios, se comience*

S. Igitur in exercitijs Spir. Addit.

por el exercicio de las potencias sobredichas, proponiéndose algun punto, porque lo contrario seria querer el fin, sin los medios, no pudiendo jamás entenderse, que para vnirse con Dios los mejores medios seàn suspender las tres sobredichas potencias; y no el exercitarlas. Y si damos credito à los Santos, que otra cosa es buscar la vnion de Dios, sino emplear con buena conformidad todas nuestras tres potencias en el alcance de ella, aunque sea acosta de nuestro trabajo?

La Mortificacion, la Humildad, la Obediencia, la Abnegacion de los apetitos desordenados son grandes disposiciones, quien no lo sabe? Pero, no son bastantes para nuestro intento; q̄ si lo fuesen no seria necesario ir a Orar. Se vá a Orar, para llenar de Dios à las tres potencias. Para esto tampoco

Regla para entrar en la vnion el Contemplativo

CAPITULO TERCERO.

es bastante el estarse arrodillado como vna estatua; porque esta es vna disposicion santissima, pero no es, ni la propria, ni la proxima para hazer que Dios nos conceda vna comunicacion tan alta, qual es aquella, q̄lo es del mesmo Dios a la criatura. Tolerar con paciencia la enfermedad, no es disposiciõ bastante para alcançar la salud: conviene que a esta disposicion se añada la inmediata de llamar el Medico. Sufrir cõ paciencia la ignoranciano, es bastante disposicion para saber, menester es juntar con esta disposicion la de consultar al Maestro. Sufrir con paciencia qualquiera adversidad, ser humilde, obediente, mortificado, quanto lo pudiera ser vn Pacomio, no es disposicion bastante para convertir con Sermones a los pecadores: es necesario juntar con esta disposicion, la im-

mediata de hallar razones convenientes, para convencerles. Assi para llenar de Dios nuestras potencias, no es disposicion bastante, poner nos en la Oracion como vnos palos, quando dentro de la esfera de nuestras fuerças nos podemos ayudar; porque aquella, quando mucho, es disposicion buena, pero remota. La proxima, y propia disposicion es emplear las mesmas potencias en buscar à Dios por medio de sus actos. hasta tanto, que no solo sepan por Fè que tienen à Dios presente, sino que tambien le experimenten lo mas que se pueda, le gozen, le gusten, le oigan hablar a sus coraçones, y pruebè aquella amable correspondencia, que es el termino de la quieta Oracion Mental.

§. II.

MAs que aprovecha todo esto? Si



PARTE SEGUNDA.

el deseo de tener en el tiempo de la Oraci3 sus-
pensas estas tres bendi-
tas potencias, ha llega-
do el dia de oy à tanto,
que como el hombre no
quiera ser distraido vo-
luntariamente, no falta
quien aconseja, que no
ha de cuidar de otra co-
sa; como que basta pa-
ra suplirlo todo, saber
por el acto de Fè, que te-
nemos à Dios presente.

En favor de esto se ci-
ta à Santo Thomas, el
qual enseñò, que la pri-
mera intencion de Orar
tiene tal virtud, que ha-
ze, que toda la Oracion
siguiente no solo sea me-
ritoria, pero impetrato-
ria tambien, à pesar, por
dezirlo assi, de innume-
rables distracciones in-
voluntarias, que des-
pues se siguen. Y final-
mente en este punto no
falta quien concluya, a
manera no solo de ven-
cedor en pleito tan im-
portante, pero aun de
quien haze alarde del
triufo, con estas pala-

bras: *Vease aora, si el San-
to pudo hablar mas claro
à nuestro intento.*

Y verdaderamente el
Santo, si se quisiese ci-
tar su texto entero, y no
tronçado, y à pedaços,
como acostumbra ha-
zerlo los que quierẽ pro-
bar su intento, antes que
la verdad; habla tan
claramente por la parte
contraria de lo que es-
tos Modernos sustentan,
que no se puede desear
mas.

Dize, pues, el Santo
con aquella luz Ange-
lica que Dios le diò, que
son tres los frutos que
produce la Oracion. El
primero es el Merito, q
es comun à todos los ac-
tos buenos, y para este
fruto, dize el Santo, que
basta la primera inten-
cion, que se tuvo de ha-
zer aquel acto, aunque
despues no siempre se
continúe la mesma in-
tencion. El Segundo es
la Impetracion, fruto
proprio de la Oracion, y
para este, dize, que es
assi

2.2. q.
83. ar.
13.

*by fru-
it of the
oracion
quando se
logran*

CAPITULO TERCERO.

assi mesmo bastante la
intencion de impetrar q
al principio se tuvo; por-
que Dios mira princi-
palmente à esta, y no a
las distracciones, q con-
tra la voluntad del q ora
muchas vezes suceden.
Pero à mas de estos dos
frutos, añade luego el
Santo el tercero, el qual
consiste en la Refeccion
espiritual del entendi-
miento, y para alcan-
çar este fruto, dize que
no basta la primera in-
tencion de orar, sino que
es necessaria vna aten-
cion continua. *Tertius
autem effectus Orationis
est, quem presentialiter
efficit, scilicet quedam
spiritualis refectio men-
tis, & ad hoc de necessi-
tate requiritur in Oratio-
ne attentio: unde dicitur
1. Corint. 14. si orem lin-
gua, mens mea sine fruc-
tu est.* Y de ai advirtió
doctamente el Santo, q
vna question, qual es
esta; si basta en la Ora-
cion, la primera inten-
cion de Orar, propria-

2.2. q.
83. ar.
13.

mente no tiene lugar en
la Oracion Mental, sino
en la vocal, que se ha-
ze diziendolas Horas, las
Laudes, las Letanias, la
Corona, ò otra devoci3
semejante. *Questio hæc
precipue habet locum in
Oratione vocali;* porque
en la Mental, que duda
ay, que no puede mili-
tar la mesma razon, no
terminandose los frutos
de la Oracion Mental en
el merecer, ò en el impe-
trar, sino tambien pas-
sando à tener por fruto
el vigor del espiritu, y
refeccion de la Alma.

Como, pues, es possi-
sible, q semejante tex-
to de Santo Thomas se
alegue en prueba, de q
deve el hombre estarfe
delante de Dios sin cui-
dar, aunque pueda, de
emplear sus potencias
interiores, contento con
aquel primer acto de Fè,
conque se puso à Orar;
quando del texto, que
alegan, se concluye pñ-
tualmente todo lo con-
trario?

I Pero

Universidad de Deu
 Como se ha de
 por el alma
 sin las distrac
 cion y la ora
 cion

PARTE SEGUNDA.

Pero si acaso el hombre, trabajando suavemente en refrenar los pensamientos no puede recabarlo, entonces si, que no debe afligirse, ni desmayar, como quien ha perdido el tiempo de la Oracion; porque la Refeccion que le falta por las distracciones, la suplira Dios cō aquel vigor interior, que el sabe, quando quiere, comunicar al espiritu, aun quando falta la comida. Y finalmente mientras el espiritu pueda alimentarse, es pura temeridad pretender, que viva sin comida; ò no querer otra comida, sino es solamente aquella, que baxa de lo alto del Cielo, como el Mannà.

§. III.

SI se leen atentamente todos los Santos, q̄ han escrito en esta materia de la Contemplacion, se verá claro, que ellos jamàs han condenado las imagenes, si-

no el tropel de las imagenes, nunca han condenado los actos del entendimiento, sino el tropel de los actos del entendimiento, nunca han condenado los afectos, sino el tropel de los afectos. Porque si se dize, que es en perjuizio de la Contemplacion buscar estas cosas ansiosamente, se habla bien; mas no se habla bien, si se dize, que procurar estas cosas con paz, y sosiego es en detrimento de la Contemplacion; porque este dictamen nunca passò por verdadero entre los Sãtos. Por esto Santa Teresa, que tãto examinò este modo de Contemplar, que enseñan estos Modernos, dize assi: *Aviendonos Dios dado las potencias, para que con ellas trabajásemos, no ay para que las encantar, sino dexarlas hacer su officio, hasta que Dios las ponga en otro mayor. Solo advierto, que en tiempo de Quietud esto se*

imaginaria
 y el quando
 y como se
 deben hacer
 ya lo ensina
 el Sr. Juan de
 la Cruz y lo
 muestra
 la Doctrina
 mistica
 de el Sr. Vitoria
 en su libro
 Claridad
 de la vida
 3. cap.
 9. y 10. y
 15. fol.
 4. 83

Mora.
 4. c. 3.

Vida
 15.

Doctrina avria
 de dhar la ima
 giny la con
 templacion

el tropel de las Imagines, o cosas imaginarias, embaraca
 no solo la contemplacion, sino tambien la meditacion y la oracion
 que para la contemplacion adquirida se deben ir dhar las cosas

CAPITULO TERCERO.

haga sin ruido, á fin de no apagar el fuego con el mesmo indiscreto amontonar leña que avia de servir para encenderle. Y este dictamen de Santa Teresa es lo mesmo, que pretendo defender eficazmente en toda esta obra.

Mas con todo esto, hallo, que ay quié quiere burlar mis razones, trocandome este nombre de Enagenamiento de las potencias, en el de *Vista Fixa*; nombre que conviene à la verdade-

ra Contemplacion; tanto como esto es este nombre illustre. Pero, conviene detenernos à examinarle; porque assi como en la Oracion puede aver vna vista Fixa, que sea de infinito valor, assi puede aver otra que sea de ningun provecho. Por lo tanto ruego al Letor esté muy atento, porque à la verdad, en esto ay peligro de ser engañado. *Nemo vos seducat in anibus verbis.* Clama el Apostol: *nemo, nemo.*

Atencionalo
 que se sigue

Ephes.
 5. 6.

CAPITULO IV.

SI EL ENAGENAMIENTO DE LAS TRES Potencias interiores en la Oracion se puede cohonestar bien con el nombre de *Vista Fixa.*

§. I.

VN nombre illustre, es como vn rico vestido, que dá a entender ser hombre de mucha suposicion el que lo lleva; y

assi tal vez por este medio alcança de muchos el cortejo, y reverencia que no se le debia; assi como el Escudero de Totila fue tenido por Rey, quando saliò con los vestidos



PARTÉ SEGUNDA.

tidos Reales de su Amo. No quisiera que fuese de la mesma condició un vocablo leuantado el dia de oy hasta lo sumo de la Oracion, y es el tal vocablo el de *Vista Fixa*. Porque oygo que me dizen, que esta vista equivale a los sentimientos mas nobles, que en la Oracion jamás pueda producir el entendimiento, à todos los afectos, a todas las adoraciones, à todas las alabanzas, a todos los obsequios, à todas las peticiones, a todas las glorias, que en su lugar se podrian dar à Dios; de manera que esta vista fixa excede; y sobrepuja à todos estos actos.

Mas que cosa puede ser esta vista fixa, con la qual no solo he de estar en la Oracion, sino que he de començarla, he de proseguirla, y he de acabarla? Confieso mi rudeza, pues, por mas que lea, y vuelva à leer, no lo entiendo. Porque si

por vista fixa no se pretende dezir otra cosa, sino, que el hombre con mucho cuydado se abstenga de aplicar el entendimiento, para tener algun pensamiento, aun que muy santo, alguna doctrina, algun discurso, algun movimiento, que lo cause devocion; esto es puramente aconsejar aquel enagenamiento de las tres potencias interiores, que Santa Teresa con tanta energia condena, como origen de nuestro daño. Si quieren que el hombre no se abstenga de aplicar el entendimiento, pero que le aplique à vn solo acto de Fè viva, con que se considere à Dios presente; digo, que vn tal acto es à la verdad de provecho, y merito singular. Mas si esto bastase, para alcançar la Oracion de Quietud, dichosos nosotros! La entrada de la Oracion, es creer: *Credere oportet accedentem ad Deum*. Pe-

Hebr. 11.6.

CAPITULO QUARTO.

ro la primera puerta del atrio interior hasta la ultima puerta, que era la que introducía en el Tèplo, dize Ezequiel exactissimo en tomar las medidas, que por qualquiera parte que el anduvo, tanto por el Oriente, como por el Austro, Aquilon, y Occidente siempre huvo cien codos de distàcia. *Mensus est à porta vsque ad portam centum cubitos* O quanto hã de andar, aun los hombres Santos, despues de aquel primer acto de Fè, antes de llegar à aquella Oracion, que se llama Quietud! Pueden estos, despues de vn tal acto, con mucho provecho, deshazerse en afectos de confusion, de compuncion, de amor, y aun que tengan buena Oracion con estos actos, pero no tienen aquella Oracion que se les prometia tan facil. Què serà, pues; si de proposito dexan de prorumpir en tales afectos, con pretext-

Ezech. 23. ve. 27.

to de que quieren dexar obrar puramente à Dios? Quando Dios habla, todos dizen vniformemente, que conviene al punto pararse en la Oracion, para oír en silencio lo que dize, contentandose con solo vna vista fixa, pero llena de veneració de su grandeza: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus*. Mientras Dios no habla, es verdad, que no debemos nosotros con importuna, è insulsa loquacidad impedirselo; pero tampoco hemos de callar no hablando à Dios, como enfadados, para dezirlo assi, de que no se digne de hablar nos. De ài es, que aunq es verdad, que el Santo Rey David, dize: *Audiam, quid loquatur in me Dominus Deus*, pero lo dize despues, que en aquel Psalmo mesmo avia hablado mucho à Dios, suplicandole humildemente, que embiasse al mundo el deseado Mesias.

quando el alma la de Gran con su acto quedan con la vista fixa

Psalm. 84.8.



PARTE SEGUNDA.

Nunc exposita petitione, audiat quid Dominus respondeat, ut id ipsum ceteris manifestem, assi glossò este gran texto el Doctissimo Belarmino.

Que querrá, pues, significarse con este nombre de vista fixa, con que nos hemos de contentar en nuestra Oracion, sin admitir otros actos, si queremos alcanzar Oraciõ de Quietud?

Yo por lo que de su significado puedo alcãçar; no creo que pueda significar otra cosa, sino es aquel enagenamiento de nosotros mismos, contra quien enseñava, y escrivia Santa Terefa. Por lo tanto, si esta es Quietud, serà aquella Quietud negativa, que tomada de tanto, en tanto se llama descanso, esto es cessacion de fatiga; pero quando se repite muy à menudo, con terminos, y vocablos mas propios, se llama, Pereza, Floxedad, y Dexa-

miento; no serà aquella Quietud positiva que llena la Alma, la dexa satisfecha, vigorosa, y bienaveturada; à la manera que todas las cosas experimentã estos efectos, quando estàn en su centro, y esta es la verdadera Oraciõ de Quietud. Satiabor cum apparuerit gloria tua.

Espejo de la verdadera oracion de quietud

Psalm. 16. 17.

§. II.

NO se puede explicar mejor esta verdad, que con la celebre definicion de la Contemplacion Mistica, que todos trahen, sacada de San Bernardo. *Contemplatio est, mentis in Deum suspensa elevatio, eterna dulcedinis gaudia degustans.* Què cosa es la Contemplacion? Es, dize el Santo, vna elevacion del entendimiento suspenso en Dios; que haze que comenzemos à gustar en la tierra los gozos del Parayso.

S. Bernar. de Scala Claus. tri.

No es, pues, la Contèplacion vna pura Ascen-

cen-

CAPITULO QUARTO.

S. Ioan. Damasc. li. 3. de fide ca. 8.

ension del entendimiento à Dios, como lo es qualquiera Oracion: *Oratio est ascensio mentis in Deum*; sino q es vna Elevacion; y la Elevacion no sucede sin virtud sobrenatural, como pasa en la agua elevada de Dios, para dar la gracia en el Bautismo. Aora veamos quien querrá alcanzar por si mesmo esta Elevacion? Què entendimiento pensará suspenderse por si mesmo? Ninguno porcierto, ninguno debe entrar en tal pretensio, sino esperar a que otro le suspenda. Por esta causa no se dize *Contemplatio est elevatio mentis in Deum se suspendentis*, sino, *in Deum suspensa*. Que si espera la Alma suspenderse, siempre q ella quiera, con ponerse a mirar à Dios fixamente, se cansará; pero jamàs gustàra las dulçuras de la Gloria.

Paraque nos desengañemos, de que passa

assi como digo, hagamos cuenta, que nos hallamos en vna gran comedia, en donde se propone con valientes perspectivas, vna gloria tan digna de ser vista, qual es la Gloria Celestial; pero, que entre tanto, que la comedia se representa; està la tal perspectiva encubierta, y baxo cortina. Liega el caso, en que comienza à correrse la cortina, y empieçan todos a fixar los ojos en la gloria que empieça à descubrirse. Y quanto mas se vã corriendo la cortina, tanto mas se vã aquietando el Pueblo: De manera, que finalmente corrida del todo la cortina, queda clavado en aquella perspectiva, no solo con la vista, pero con la imaginacion, con el entendimiento, y con quantos espíritus tiene en su coraçon, tan profundamente, que parece vn Pueblo, mas de estatuas, que de hombres. Y en este

este



PARTE SEGUNDA.

este caso no es verdad, que no está en mano del Pueblo, sino en la del Principe que preside, hazer que se corra la cortina, que encubria tan hermosa gloria?

Passemos mas adelante, y hagamonos cuenta, que quiere el Pueblo, mientras la gloria está encubierta baxo la cortina, mirarla con aquella mesma atencion, y vista fixa, conque la mira, quando corrida la cortina goza de aquella perspectiva hermosa patente, y descubierta. Lograrà jamàs este su deseo? No porcierto. Se impacientàra, y enfadara-se sin dudas; pero no por esso podrà alcãçar aquella vista fixa, aquella atencion suspensa, que tanto deseaba.

No serà, pues, mejor, que en tal caso, para comenzar a gustar de aquella representacion tã bella, que aun no vè, que se ponga a discurrir, y a especular con-

figo mesmo, que tal, y como deve de ser vna obra que ha corrido a cuèta de vn Monarca tã rico; y por este medio gozar lo mas que pueda de aquello, que aun no mira; suponiendo con vna Fè viva, que por mas que piense, y se imagine de vna tal gloria, serà siempre infinitamente menos lo que piense, de lo que en la realidad passa.

Esto es puntualmente lo que en nuestro caso sucede. Ha corrido Dios en la parte superior del Theatro de este Mũdo vna cortina, que encubre la gloria no pintada, sino verdadera del Parayso. Si el la quiere correr, no es menester otra cosa, para que luego se siga à vn espectáculo tan bello la suspension, y vista fixa de las tres potencias, que son el Pueblo. Pero, si no quiere correr la cortina, que haremos nosotros? Por ventura por tener la

CAPITULO QVARTO.

la vista muy fixa en la cortina, haremos que se corra? No porcierto: Porque el correrla, no solo es don, pero es don gratuito, el qual, segun el estilo de la ley ordinaria, se concede à quien se tiene por menos digno de recibirle. O quanto mejor serà, pues, que entonces se exerciten nuestras potencias, en pensar quan gran bien serà aquella gloria: Esta es la vista, que cada vno debe procurar; y la que con provecho nuestro puede preceder al correrse de la cortina. Aquella vista q̄ solo puede seguirse al correrse la cortina, y al descubrir la gloria, no se ha de procurar mucho, sino quando el Señor de proposito nos la concede, recibirla con estimacion.

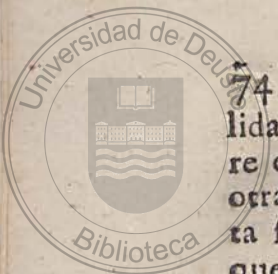
§. III.

Y Aun por esto està en duda entre los Santos, si con perfecciõ

puede pidirse, y desearse el don de la Contemplacion. Son varias las opiniones. Yo, si en esta materia merezco poder hablar, y dezir mi parecer, siento, que assi como por humildad puede no procurarse, assi puede desearse, y aun tal vez pedirse, como esto se sepa hazer con humildad. Mas la humildad siempre quiere, que el hombre en todos los dones, que no son necesarios para la santificacion, se quede vn paso atràs, antes que vn paso adelante; como lo hizo hasta la Virgè Maria, quando oyò; que estava destinada para la dignidad de Madre de Dios. *Oportet humiliter sentire de se nitentem ad altiora*, dize hablando à nuestro intento San Bernardo *ne, dum supra extollitur, cadat à se, nisi in se firmiter per veram humilitatem fuerit solidatus*. Y como puede hallarse humildad tan so-

K lida,

Serm. 34. in Cant.



PARTE SEGUNDA.

lida, en quien no quiere en la Oracion usar otra cosa, que vna vista fixa, semejante a la que se suele tener quando se corre la cortina, y esto con estudio muy afectado, como que con esto quiere probar el miserable, si recabara que se la corran, o por compasion, o por premio de lo que padece? O quan facil es, que entonces se le corra la cortina, aun mas presto de lo que el desea: pero de quien? De los Angeles? Si porcierto; pero de aquellos Angeles que siendo de tinieblas, se transforman en Angeles de luz.

Por lo tanto de que aprovecha ponerse en la Oracion con esta vista fixa, aunque sea vista de Fè, si fuera mejor, y mas provechoso juntarla con muchas piadosas consideraciones encaminadas a la reformation de nosotros mismos, de nuestro provecho, de

nuestra perfeccion, y quando no huviesse otro fin, enderezadas a la intima vnion con Dios? Pareceme sobervia dezir, como dize alguno: que el Contemplativo no quiere conocer con su conocimiento, sino que quiere conocer con el conocimiento de Dios. Este modo de hablar, no me parece que es humildad tan fina; porque quando esto pudiese ser, no solo no debia el tal Contemplativo pretenderlo, pero ni aun pensarlo.

Esto no es querer obrar con Dios. Es querer que solo Dios obre en nosotros. Mas esto no se desea jamas, clama San Bernardo: *Cooperatores Dei sumus, sicut dicit Apostolus.*

In Scala Cla.

Lleguese, pues, aca esta Vista Fixa tan celebrada, lleguese, lleguese, que yo quiero dezirle lo que dixo San Benito al Escudero de Totila: *Depone fili, depone quod geris, nam tuum non est.*

He,

CAPITULO QUARTO.

He, que a la verdad este nombre de Vista Fixa en la Oracion es vna vestidura Real, pero, no conviene a aquella vista, que nosotros, con nuestros medios podemos fixar en Dios. Esta es vna vista sencilla, comun a muchos, aun en la mas grosera Meditacion. Conviene este nombre a aquella vista que fixamos en Dios, por medio de vn acto, que Dios excita por si mismo. Esta es aquella Vista tan privilegiada, que justamente se celebra hasta subirla al Cielo, que equivale a todos los sentimientos mas nobles, que puede formar el entendimiento; y que como esta llena de amor assi iguala a todos los afectos, a todas las adoraciones, a todas las alabanzas, a todos los obsequios, a todas las obsecraciones, y a todos los agradecimientos. Aquella Vista, que nosotros con nuestros medios pro-

dos maneras de Vista fixa y qual de la figura y qual de la poligrama

curamos formar, vale, es verdad, vale: pero puede ser que tal vez valga tan poco, que baxo el vistoso ropage de Vista Fixa se encubra aquel dictamen materialissimo de que antes hablavamos, de no querer nosotros obrar en la Oracion, sino de querer que Dios obre per nosotros.

Y de aqui nace, si yo no me engaño, que la buena Santa Teresa bolvió tantas vezes con braço fuerte a fixar, y a remachar este clavo, que no queramos en la Oracion ser levantados, sino nos levantan. Sabia muy bien la Santa, con la abundante luz que Dios le comunicò, lo que dezia.

§. IV.

Con todo esto, quien lo creyera? No falta quien ha procurado con sutilissimo artificio enervar en este particular la autoridad de tan



gran Maestra. Porque quien procura con tantas veras persuadir en vn librito à la gente que se contente en la Oracion con vna sencilla Vista Fixa, puesta en Dios por medio de la Fè, para poder assi alcançar la Oracion de Quietud; bié conoció, que en esto con guerra declarada le azia oposicion vna Santa tan autorizada en la Iglesia en materias de espiritu. Porque aunque vna vista tal no sea verdaderamente vna total suspensió de las potencias (à la qual, todos saben muy bien, que ninguno puede llegar por si mesmo, sino es que se ponga à dormir) es no obstante vna cessacion continua de sus actos, que casi, casi, equivale à la suspensió. Y esto supuesto, que hizo el tal Escritor mas perspicaz que vn lince, à fin de librarle de la guerra, que por esta parte le amenazaba? Pusose muy de proposito à

dar sentencia sobre las obras de la Santa: y ensalzandolas generalmente hasta las Estrellas como ellas merecen, definió despues, que como en el componerlas no miró mucho à ordenar la materia, sino que la propuso amontonada, y a vulto con muchas digresiones prolixas, echas para dar desahogo à su zelo; assi en el declararla, no siempre llegó à explicar del todo lo que ella queria dezir, contentandose con dezirlo lo mejor que podia. Ni hizo esto Santa Teresa sin alto consejo de la Divina Providencia; porque aviendole Dios comunicado doctrinas tan solidas, levantadas, y superiores à la flaqueza de la humana expresion, no queria dar ocasion à que se dudase; si era vna muger la que las avia escrito, si se viesse, que las explicava cõ vna clara, y exacta expresion.

Censura de la Srta Madre

Ala-

Estando el hombre disperso no pueden los peccados de su vida de tener ejercicio de ellos por que no pueden hacer guerra contra de ellos. Le gan suerte. Sr Thomas

Alabado sea Dios: que en nuestro siglo finalmente se ha hallado vno, à quien ha concedido Dios declarar cosas tan solidas, altas, y superiores à la flaqueza de la humana expresion, con felicidad tan grande, q no la concedió à su querida Esposa.

Santa Teresa no se ha sabido explicar bien! Yo soy vn vilissimo gusanillo de la tierra, que no tiene voz, pero la poca que tuviere la quiero recoger toda junta, y despues dar voces, demanera que me oygan de todas las partes del mundo Catholico, y dezir: Falso, Falso. Demanera, que yo desiendo, que si alguna prerogativa ha tenido la pluma de la Santa, en grado superlativo ha sido el de explicarse. Bié se, que vn corto de vista, qual yo soy, no puede hazer juyzio de los colores que están esparcidos por vna tela texida de mano tã Maestra

; pero tambien, si acaso con el largo estudio puesto en aprender de escribir, he alcançado el saberme declarar, digo: que Santa Teresa es bastante en esta gracia à hazer humillar al mas sobervio, con tal, que no esté fuera de si por su vanidad. Es tanta la viveza, la propiedad, las comparaciones, y la perfeta comprehensio de las circunstancias de aquello que trata; que de ellas se toma la vnica razon, porque se resisten tan bien al martillo sus doctrinas, aunque han sido examinadas con todo el rigor mas Escolastico.

Como, pues, abra quié se atreva a dezir, por sustentat la voluntaria cessacion de los actos en la Oracion, que la Santa en este particular no supo explicarse? Si se supo explicar, y bien claro, pero no demanera, que aun bastase para aquellos, que no cuydando

do



PARTE SEGUNDA.

do en esto de seguir su doctrina, quieren, no obstante, conservarle al menos vna reverencia aparente, y exterior.

Es verdad, que Santa Teresa era muger, pero dióle Dios en el explicarse vn talento tã prodigioso (por mas que ella diga, que no siempre lo sabia hazer con brevedad) para que assi se entendiese; que vna muger avia escrito, pero, que Dios mesmo avia dictado las palabras con que escriuia essa muger. Y si tal vez haze alguna digresion (cosa que en los caminos mas enfadosos hazemos cada dia con arte) nunca dexa de bolverse al camino cõ mucha discrecion. Por lo tanto me faltã palabras, para explicar lo que me espanto, de que a fin de persuadir al mundo vna cosa, que si bien se mira, no solo es contraria a los dictámenes de Santa Teresa, pero tambien a los de quantos Santos

le precedieron, se halla persona que intente poner vna nota tan injusta à tan perfectas, y a tan hermosas obras.

S. V.

Y que otra cosa han inculcado mas, hasta estos nuestros dias, quantos han tratado de la Oracion, sino es que ninguno quiera por si mesmo tomarse los primeros puestos? Son sin numero los que a este intento explican àquel precepto que impuso Christo: *Cum invitatus fueris ad nuptias recumbe in novissimo loco.* Son tambien sin numero los que dán por dañoso el querer luego en la Oracion llegar al osculo del rostro. En el principio es mucho mejor, quanto es de su parte, detenerse en el osculo de sus Santissimos Pies. *Pedibus Christi oscula casta figuramus,* dezia San Paulino, *ut mereamur à pedibus in caput surgere.*

Luc. 4. 8.

Epist. 4. ad Seve.

Pero

CAPITULO QUARTO.

Pero si estos testimonios no bastan, oygase vn texto bellissimo de Alberto Magno, en el qual muestra quan proprio sea del verdadero humilde tenerse por indigno de todos los dones Divinos, hasta tenerlos, y quan proprio del mesmo es temerlos, despues de averlos alcanzado. *Argumentum vere humilitatis est, cum in tantum se homo dejicit, quod omni gratia se indignum sentit, nec audet etiam aliquam gratiam appetere; & si preterea à Deo super ipsum absque suo desiderio effluerit, cum timore percipit, imo laudabilius iudicat carere Dei gratia, quam habere gratiam Dei, quam toties diversis modis demeruit, quam toties diversimode deturpavit, quam nunquam secundum ordinationem Dei fruebatur.* Assi habló vn Alberto, y assi escribió con pluma igual à aquel entendimiento, que le pu-

Doctrina
aurica de
Jony de Nig

Parad.
Anima
c. 2.

do ganar el renombre de Grande.

Es, pues, conformarse con estos preceptos, querer yã en el principio mesmo de la Oracion poner con sus fuerças la Vista Fija en Dios puro, puro, y por este medio pasar mas hallã para tener luz superior à aquella, que nuestro entendimiento puede darnos? No lo creere jamàs. Si Dios en el discurso de la Oracion quiere suspenderme las potencias por medio de vna tan hermosa luz; admitase con alegria. Vaya fuera entonces en buen hora, dirè tambien yo con Santa Teresa, vaya fuera en buen hora, no solo toda imagen, no solo todo conocimiento, no solo todo afecto formado con mis fuerças naturales, pero aun la presencia mesma de Iesu Christo, que antes tenia; porque la pierdo por ganarla en vn modo mejor. Mas hasta que Dios me suspenda,

En su
Vida
c. 22.

En que caso
le podra dixer
la imagen de la
humanidad
de xpo. No



PARTE SEGUNDA.

da, no he de obrar de esta manera. Porque dado que este modo de obrar no tuviese de imperfeccion mas que vn pequeño atomo de sobervia ; este atomo , que á nuestros ojos es nada (buelvo à dezir con la Santa) haze vn grave daño á la mesma Contemplacion que se desea. *Y quien será el soberbio, y miserable como yo, que quando huviera trabajado toda su vida con quantas penitencias, y Oraciones, y persecuciones se pudieren imaginar, no se halle muyrico, y muy bien pagado quando le consienta el Señor estar al pie de la Cruz con San Juan? Assi hablava la Santa con vn talento de declararse, si yo no me engaño, felicissimo: y assi quisiera yo saberlo dezir, aunque no con el mesmo talento, que esto*

En el mismo ca. 22.

poco importa ; pero si con mel mesmo espíritu. *Montes excelsi cervis; pe- tra refugium herinacis. Psalm. 103. 18*
Y por esto conclayamos, con que es mucho mejor al principio de la Oracion recogerse como Herizò (indignissimo de ser visto) entre las aberturas de las llagas de Christo , ò de otras cõsideraciones mas humildes , y mas ordinarias, que querer desde luego hazer del Ciervo con subirse por los montes más altos, sino es que sea el mesmo Dios el que por si llame á la Alma, y la saque desde el principio de aquellas Sagradas cavernas, para hazerse assi digna, quanto le sea possible, de conocer à Dios en si mesmo, por medio de la mas realçada Contemplacion

Psalm. 103. 18

Resuma la doctrina de todo el capitulo.

N. P. M.

250

250

CA

CAPITULO QUINTO.

CAPITULO V.

SE PRUEVA, QUE EN ESTA VIDA el Contemplar, regularmente, para ninguno puede ser estado Fixo.

S. I.
Parece, que con tantas cosas, como se han dicho, queda cerrado el paso à todo e fugio, y que ya no queda mas que dezir ; pero à la verdad, aora comẽçamos. Porque estos Espirituales Modernos para huir el cuerpo à vna tempestad tan grande, como la que descarga sobre ellos, norandoles yà de arrogantes, yà de atrevidos, yà de desvanecidos, ponen las voces en el Cielo, diciendo: q la arrogancia, y sobervia tendrían lugar, quando vno intentase entrar-se en la Contemplacion, no siendo llamado à ella claramente de Dios, no estando bien fundado, no aviendo aprovecha-

do, y quando à mas de esto no huviese adquirido el habito de Contemplar. Pero quando vno ha alcançado el habito de la Contemplacion, q mal hecho está procurarla. Para algunos, dicen estos Padres Espirituales, la Contemplacion es Estado Fixo. Puede en tal estado vna persona cessar, en el mesmo principio de la Oracion, de los actos de las potencias, à fin de recibir aquella luz sobrenatural, que suele Dios infundirle, contenta con solo tener en el la Vista Fixa, porque de ninguna manera es sobervia, que la Alma se quiera mantener en el estado, en que Dios la ha puesto, aunque sea altissimo.

L A



PARTE SEGUNDA.

A esto, con tal que sea verdad, no tengo que oponer. Pero, si la Contemplacion es, como se supone, para algunas Almas Estado Fijo, y permanente, solo me queda que preguntar, con vn vehementissimo deseo de correr a su veneracion. Ay Dios! Endonde estan estas Almas? En donde, en donde? Singularmente quando hallo, que la mesma Santa Teresa nunca pensò de la fuya, que huviese llegado a tal estado. Dichoso siglo el nuestro, que ya produce selvvas de aquellas Palmas, que en otros siglos se hallavan de trecho, en trecho, muy claras, allà en los campos mas nobles de Casino, del Cistel, de Claraval, y hazta en la mesma Nitria interior eran tan raras! Què no hazian aquellos Santos Padres del Yermo, a fin de hallar cada dia invenciones nuevas, con que tener, a fuerça

de actos, vnido a Dios su Espiritu? Por tan rara como esto se tenia entõces la Vista Fija. Basta para esto, que se lea Casiano. Si aora huviesse tantas destas Almas bienaventuradas, que no huviera dado San Agustin por aver nacido en nuestro siglo! Y qué folia dezirle el Santo a Dios, hablando de si mesmo? Solia dezirle; que de tanto, en tanto gozava dentro de si desta Quietud tan amable de las tres potencias, todas recogidas en el: mas que esta Quietud era muy rara. Aliquando, no siẽpre, no; aliquando, aliquando, assi dezia San Agustin, *intromittis me (no queriendo el introducirse por si mesmo) intromittis me in affectum multum inusitatum introrsum, ad nescio quam dulcedinem, quæ si perficiatur in me, nescio quid erit, quod vita ipsa non erit. Sed recido in hæc, arumnosis ponderibus, &*

Conf. lib. 10. ca. 40.

resor-

CAPITULO QUINTO.

resorbeor solitis, & teneor. O que palabras de fumo dolor! Et multum fleo, sed multum teneor. Tantum consuetudinis sarcina digna est. Hic esse valeo, nec volo; illic esse volo, nec valeo: miser utrobique. En donde se puede oir cosa mas bien dicha, sino es, que se suba al Parayso? Pero, pasele de San Agustin a San Bernardo, y preguntesele, que sentimientos tuvo en cierta ocasion sobre esta materia? *Quis, dezia Bernardo, quis, non dico continens, sed, vel aliquandiu; dum in hoc corpore manet lumine Contemplationis fruatur?* Y San Gregorio no parece, que es digno de ser oido, como habla en este punto desde su trono? Explicando aquel lugar de Job: *Cum spiritus me presente transfret;* hablò desta manera: *In suavitate Contemplationis intima non diu mens figitur, quia ad semetipsam ipsa immensitate hominis reu-*

Serm. 51. in Cant.

Lib. 5. Mor. c. 23.

berata revocatur. Ha, que la mesma luz, quando va creciendo, despierta al que dormia dulcemente con las primeras luzes de la Aurora!

Por lo tanto es menester advertir con cuidado, que vna cosa es el estado de Contemplativo, y otra cosa el estado de Contemplar; si es, q queremos vsar, o por mejor dezir, abusar de estos vocablos. El estado de Contemplativo no consiste en la suspensio de las tres potencias, que es lo que forma la Quietud; porque al Contemplativo pertenecen muchos exercicios, aun exteriores, en los cuales necesariamente ha de emplearse, sino quiere ser en el mundo vn hombre inutil, y encantado. Y assi dize Santo Thomas, que si por Contemplacion se entiende vn tal estado, puede durar toda la vida la Contemplacion. El estado de Contemplar no se halla

L 2 en



PARTE SEGUNDA.

en el mundo, por mas que se busque; assi como no se halla el estado de tañer, estado de dāgar, y estado de cantar, aunque se halle estado de Musico, estado de Dāzante, y estado de Cantor. Y la razon es, porque el Contemplar no es habito, es acto. Este acto, afirma el mesmo Santo Thomas, que no puede ser sino breve; porque consistiendo en vn sumo esfuerço que haze la Alma de sus operaciones, quando coopera a levantarse a si, sobre si (sino es, que Dios quiera hazer algũ milagro) dura poco: porque ningun acto puede durar mucho, quando es el vltimo conato de la potencia. *Nulla actio potest diu durare in sui summo;* como se experimenta cada dia en los arcos flechados, en las carreras abiertas, y en los buelos remontados. Y assi: *Quantum ad hoc,* dize Santo Thomas. *Com-*

2.2.9.
180.
ar. 8.
ad 2.

templatio diu durare non potest, licet quantum ad alios Contemplationis actus, que son el leer, el considerar, el encenderse en afectos pios, *possit diu durare.*

Assentada, pues, esta verdad con Santo Thomas, pregunto con embidia santa a tantas Almas, que en nuestros dias llegan a tener vn estado fixo, no solo de Cōtemplativas, pero aun de Contemplantes, como se portan para alcāgar para siempre tanto bien? Dichosas ellas! Mas a la verdad, yo temo que esta su Contemplacion, no es aquella que tanto se alaba. Temo que no es otra, que vn habito muy bueno de tener el espiritu recogido en Dios, lo mas que les es possible. Y esto es de gran provecho, pero tambien es comũ a los que Meditan. Ni, para alcançar este habito, fue en ningun tiempo necessario, valerse en la

Ora-

CAPITULO QUINTO.

Oracion de vna Vista Fixa; porque el puro recogimiēto no es efecto que forzosamente se origine de la mistica Contemplacion, que se define. *Elevatio mentis in Deum suspensa, æterna dulcedinis gaudia degustans.*

§. II.

O Si se entendiese que cosa es esta bella Contemplacion: Es vn don de vna luz sobrenatural; pero viva, viva, en virtud de la qual descubre la Alma cosas tan superiores a la humana capacidad, que va tomada del vino del Divino amor, y assi queda vnas vezes epagenada, otras vezes aborta. Ahora conviene que sepamos, que la luz puede en dos maneras hallarse en los sugetos, que la poseen. Puede hallarse de asiento, como en el Sol, y puede hallarse de paso, como en el ayre. Nadie se engañe persuadi-

*que con
en la con
templacion
sobrenatural
e infusa y
que Dios la
da estando
nary veu
al alma y
dura poco*

do, que aquella luz sobrenatural de que estamos hablando esse en la tierra de asiento en ninguna alma; porque de otra manera, assi como quien tuviese permanente la luz profetica, podria profetizar siempre q̄ tuviese gusto, lo qual (segun lo que en este punto observa Santo Thomas) es contrario, à lo que por su mesma boca nos han asegurado los mesmos Profetas; assi quien tuviese permanente la luz de la Contemplaciō podria Contemplar a su gusto. Mas esto endonde se halla? Todos los Santos afirman lo contrario, no queriendo Dios que ninguna Alma se persuada, que es como sol, antes queriendo que cada vno se contente de ser como el ayre, vnas vezes enriquezido, otras vezes falto de tan hermosa luz. Y ojala quisiera Dios, que fuese mas breve el tiempo,

2.2.9.
171.
ar. 2. in
Cor.

po,



po, que le falta esta luz, que el tiempo que la goza: Todo sucede al contrario. La tiene, mas de tarde, en tarde, que tiene la luz material del dia el ayre en las vltimas partes de la Noruega, y aun la pierde mas aprisa. *Rara hora, brevis mora.* Assi hablava de esta luz San Bernardo, que tan altamente la explicò. San Agustin llamò a esta excelsa Contemplacion, que llaman Mística, *momentum intelligentie.* Y para que esto no parezca lenguaje demasiado obscuro, dize mas claramente en vn lugar Gilberto Abad. *Gaudium Contemplationis est instar puncti;* y en otro, despues de aver ponderado aquellas palabras: *Gustate & videte quoniam suavis est Dominus,* concluye; que esta vista, quanto tiene de suave, tanto tiene de breve. *Subitanea est, & sui iuris hæc visio, in spiritu vehementi vadens,*

Serm. 23. in Cant.

Conf. lib. 9. c. 10.

Serm. 44. in Cant.

Psalm. 38. v. 8

Serm. 6. in Cant.

veniens. Subitanea est, & momentanea: repente veniens, & repente vadens. Et si momentanea est, manent tamen reliquie cogitationis tam succense, tam serene, & diem festum agunt in animo recordantis.

Y no debe, porventura parecer demasiado, que Dios se dexa ver tal vez en la tierra, con luz sobrenatural, aunque muy brevemente; esto es solo alguna vez, solo a alguno muy favorecido, y a qualquiera que sea muy de paso! *Cum transibit gloria mea ponā te in foramine petrae, & protegā dexterā meā, donec transeam.* Assi se lo dixo Dios a Moysen. Y a Elias tambien le dixo: *Egredere, & sta in monte coram Domino, & ecce Dominus transiet.* Què modo, pues, de portarse es el de aquel, que se trata, como si tuviese muy permanente, y no de paso, la gracia de la Contemplacion? Yo, segun lo

Exo.

20. 23.

3. Reg.

19. 12.

Es sobornia ponerse el alma en la oracion con intento de recibir la luz de la contemplacion inferior aunque Dios se la aya comunicado

lo poco que alcanço, no veo como pueda vna Alma sin incurrir la nota de sobornia, ponerse en la Oracion con este formal intento de recibir de Dios aquella luz, q̄ se le debe menos, aunque mil vezes se la aya comunicado Dios, que se debe al ayre la suya. Quien obra assi, creará en este estado tener vna luz sobrenatural, que es de Dios, y sobrado que tendrá la luz sobrenatural, pero bastarda, la que comunica el Demonio falsificador, no autor de las luzes.

Y por lo tanto se debe dezir, que esta ley, q̄ manda cessar en la Oracion de los actos de nuestras potencias, lo mas q̄ podamos, si queremos que Dios nos las suspenda es vna ley totalmente voluntaria, y libremente impuesta, no solo, porque por si no ayuda á alcãçar de Dios esta dichosa suspension, que debẽ esperar como

gracia, no como deuda, aun las Almas que estan acostumbradas a tenerla; mas tambien porque daña mas, que aprovecha, a causa del grave peligro, que en esto ay, de dar de ojos en la sobornia, que aunque parece sepultada, no está muerta.

Con todo esto, es necesario que cada vno observe cõ mucho cuidado lo dissonante de esta ley, porque es vna ley tan estimada de algunos, que parece la principal. Y para que lo piense assi tengo vna razon admirable. Ay vn Escritor, el qual queriendo instruir vna Alma que se acogió a su direccion, para oir los primeros principios de esta Bendita Oracion de Quietud, quiere que ella se arrodille la primera cosa, no para invocar al Espiritu Santo con el Hymno *Veni creator Spiritus,* como acostumbra en semejantes ocasiones

la



la Iglesia Santa; sino para pasar en esta postura el espacio de vna *Ave Maria* en fumo silencio, no solo de palabras, pero aun de pensamientos, para oir lo que Dios luego, luego le dirà al coraçon. Como si esta fuese la basis inmediata de toda la Contemplacion Mistica, no solo no hablar nada, no solo no pensar en nada, pero querer que Dios luego encienda en nuestro coraçon luz infusa. No digo aqui el nombre de este Autor, porque no tengo cosa contra el, ni le conozco, pues segun parece vive en la otra parte de los Alpes. Tengo solamente que dezir cõtra algunos documentos suyos en esta materia, porque les encuentro del todo contrarios, a los que dieron los Santos, como hasta ahora se ha visto, y aun se verá en adelante, quando de tanto, en tanto le impugnare; mas esto fo-

lo lo harè de passo, porque no es mi intento principal en esta obrilla reñir, como suele dezirse, cuerpo, a cuerpo cõ nadie, sino solo hazer que triunfe la verdad cõ la ayuda de Dios, derribando aora a este, aora à aquel de los q̄ atravesandose en el camino le estorvan la vitoria, si con buena, ò mala intencion no me meto, porque esto haze muy poco al caso.

Verdad es, que este tal Autor, de quien he hablado, puede con razon quejarse de mi, sino traigo aqui tambien la defensa conque el salvà el enseñar diferentemente, de lo que han enseñado los Santos. La defensa es; porque los Santos aun no avian cõsiderado, que la Contemplacion puede en algunas Almas ser estado Fijo. Mas yo no se entender, como pudieron estos Santos no cõsiderar vna cosa tan notable, sino es di-

diziendo, que en su tiempo no avian aun nacido estas Almas tan dichas, que aora ay en el mundo. Pero, poco, a poco. Como estas Almas no

avian aun nacido, si las de aquellos Santos fueron Almas mas hermosas porventura, que quantas aora nacen?

CAPITVLO VI.

SI EL ENAGENAMIENTO VOLUNTARIO de las Potencias en la Oracion, puede justificarse con el titulo modestissimo de tacita protesta, que con el se haze à Dios de la propia Nada.

S. I.

EL nombre de soberbia, es vn nombre tan formidable para las Almas devotas, que el solo bastara à retirarlas de esta celsacion voluntaria de todos los actos en la Oracion, reprobada hasta aqui, si sospechassen poderse en esto ocultar tan cruel monstruo. O quanto mas desean semejantes Almas exceder en la humildad, diciendo cõ San Pedro, que se retira:

Exi ame, quia homo peccator sum, Domine; que no exponerse al peligro de la soberbia, pidiendo à Dios con la Esposa el osculo de la cara, quando no reconocen en si el merito de la Esposa. Longus saltus, & arduus de pede, ad os. Dezia Sã Bernardo. Por esto, estas buenas Almas, no reconociendose agiles para tan gran salto se detienen gustosissimas en el osculo de los pies: singularmente, despues que San-

*Luc. 5.
ver. 8.*



PARTE SEGUNDA.

ta Teresa, con vn lenguaje claro, claro, les hizo entender, que Dios se complace mucho de ver, que vna Alma, quando reconoce, que Dios quiere levantarla a la Contemplaciõ sublime, se retira con humildad teniendose por indigna de tan gran favor, diciendo aquellas palabras de San Pedro, que poco ha se alegaron; que vsò muchas vezes la buena Santa, y que por ventura, por ventura, aun el dia de oy estariã bien en qualquiera boca.

Ha sido, pues, necesario asegurar a estas temerosas cervatillas, que huyen hasta del Angel bueno, q̄ les sigue, a obradas de sus resplandores. Y à este fin se les supone como infalible principio: que la voluntaria cessacion de los actos, tanto hasta aqui impugnada, en la Oracion, es vn exercicio de humildad el mas perfeto, y

el mas propio, q̄ se pueda hazer; porque no es otra cosa, que hazer à Dios vna protesta, aunque tacita, pero muy alta, de nuestra nada.

Aqui buelto yo a Dios, le pido luz, para descubrir con claridad el engaño, que encubren estas palabras: porque nunca es mas dificultoso conocer la soberbia, q̄ quando se presenta disfrazada con la mascara de la humildad.

Y en primer lugar, yo no pongo la menor duda, en q̄ el hazer a Dios la protesta mayor, que nos sea possible de nuestra nada, no sea la mejor disposicion de que podamos valernos, para recibir dones tan altos, como son aquellos, que consigo trahe la Oraciõ de Quietud; porque quanto mas hondo se cavará el fundamento, tanto mas alto se podrá levantar vn tan hermoso edificio.

Mas primeramente temo,

CAPITULO SEXTO.

91

*Puede ser
soberbia
supone
las potencias
aun de po
nerse en
quietud*

temo, que esta mesma suspension de potencias no sea soberbia, si se haze directamente, à fin de ponerse en Quietud; porque vimos como Alberto Magno resuelve, que el verdadero humilde no cree aver llegado jamás à tal estado, que deba con sus medios levantarse à tanto; antes bien debe aũ, por lo menos, dezir con David: *Quis dabit mihi pennas sicut columbae?* No debe querer formarse el mesmo las plumas, para levantar el buelo, sino quiere que sean plumas de Icaro. Ni solo Alberto Magno lo resuelve assi, pero tambien todos los otros, los quales en su tiempo, no conocieron vn estado de Contemplacion habitual, como en nuestros tiempos se ha conocido; pues de aquella muger que envestida toda del Sol, fue en el Apocalipsi tan hermoso retrato de la Contemplacion mas alta, no

se dize, que tuviesse algun tiempo fixas à los hombros las alas, para retirarse, quando gustase, à algun interior recogimiento; pero, se dize, que para ir a ver à Dios en la soledad, en donde solamete cesa el estruendo de las imaginaciones, de las inteligencias, y de los afectos, se fue por su pie: *Fugit in solitudinẽ, ubi habebat locum paratum à Deo*, Pero para ir al Desierto, en donde no solo cessa el estruendo de estas cosas (como agudamente observò Hugo Cardenal) pero aun cessan las mesmas cosas, ò se puede dezir, que cessan, en quanto se desaparecen de la vista, le fueron ajustadas las alas: *Datũ sunt mulierĩ duæ alæ Aquilæ Magnæ, ut volaret in desertum*. Me parece, pues, por lo que a mi toca, que yo me tendria por soberbio, sino procurase por mi parte ir al desierto con mis pies, sino que por

*Hugo
in hunc
locum.*

M 2

mis



PARTE SEGUNDA.

92
mis medios, me quisiese formar alas, con que volar al desierto.

§. II.

MAs passemos adelante, y concedase q̄ todo esto se pueda hazer a nuestro alvedrio; que con todo esto no se ~~vo~~ ^{yo} como haga a Dios vna protesta de mi nada, mayor, quando desisto del exercicio de mis actos, que quando no desisto, antes biẽ les exercito, para protestarfele. Me parece, que esto es significarle à Dios mejor el deseo, que tengo de hazer vna semejante protesta. David no protestò à Dios mil vezes su nada: *Substantia mea tanquam nihilum ante te.* Y con todo no encuentro, que lo hiziese David deteniendo las operaciones de las potencias, huyendo con cuidado todas las imaginaciones, todos los conocimientos, todos los afectos; antes hallo, que

Psal. 38. v. 6

èl protestò, juntando su protesta, con proponerse delante de los ojos aquellos sentimientos, q̄ le parecian mas poderosos, para representar con viveza su verdadera nada en todo genero.

Acabemonos, pues, de persuadir de veras lo que, à mi modo de entender, es el todo en esta materia. No haze el acto de humildad mas profunda, el que por su parte no obra cosa. De otra manera, el que nada haze a honra de Dios, ni menos vâ al Templo cõ el Publicano para Orar, ni està en èl retirado, ni baxa la cara, ni compone la vida, ni hiere el pecho, ni haze ningun acto semejante a los que el hizo, quando dixo à Dios: *Deus propitius esto mihi peccatori*, protesta-ria mas su nada, que la protestò el Publicano mismo, el qual, sobre aver hecho todos estos actos, se partiò del Templo mereciendo su hu-

Luc. 18. 13.

CAPITULO SEXTO.

*Dos cosas
en que con-
siste la hu-
mildad*

mildad ser alabada tan altamente de Iesu Christo. La humildad consiste en dos cosas. La primera en hazer por Dios quanto nos sea possible dentro la esfera de aquellas acciones, que no exceden el orden de la gracia, que prudentemente nos podemos prometer de su liberalidad. La segunda, en acordarnos al mesmo tiempo, conocer, y confessar, que quanto hazemos, no lo hazemos nosotros como de nosotros, sino que lo hazemos nosotros en virtud de la ayuda que el Señor nos dà, para que lo hagamos. Assi me lo enseña el Apostol: *Fiduciam habemus per Christum ad Deum, non quasi sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* No dize solamente el Apostol: *Non quasi sufficientes simus cogitare aliquid à nobis*, porque dezir esto fuera mentira, no hu-

2. Corint. 3. 7.

mildad. Dize: *à nobis, quasi ex nobis*; porque la protesta de la propia nada se haze con atribuir à Dios la alabança de todo lo que en verdad hazemos *Omnis sufficientia nostra ex Deo est.* Que major protesta, pues, haze el que, para hazerla de su nada, no exercita los actos de las potencias, que el que para hazerla, los exercita? Aquel haze mayor protesta, que la haze mas de coraçon. En lo demás el exercitar los actos, ò no exercitarlos, para hazer vna tal protesta, es cosa muy indiferente para hazerla bien, ò para hazerla mal. Antes bien, soy mas presto de parecer, que el que suspende los actos, quando Dios le dexa en el estado natural de poderlos hazer; peca de desvanecido, porq̄ pretende, como antes deziamos, elevarse no siẽdo elevado. La verdadera humildad està en a-

plicar



PARTE SEGUNDA.

94

plicar los brazos al trabajo, mientras se puede, y no consiste en cessar voluntariamente de los actos, á fin de que Dios quite la fatiga, que tienen annexa á su exercicio.

Psalm. 45. 11. Vacate, & videte quoniam suavis est Deus dicitur el Señor. Y què quiere dezir con estas palabras? Que suspendamos por nuestra parte el exercicio de nuestras potencias, aunque podamos exercitarlas? No por cierto, porque si esto pretendiese, huviera dicho. Vacate, & ego ostendam vobis, quoniam ego sum Deus. Mas el Señor dize: Vacate, & videte.

Aug. in Ps. 45.

Quiere, pues, que nosotros mismos, por lo que á nosotros toca, las exercitemos. Este es el sentido legitimo de estas palabras. *Vacate, non tamen per pigritiam*, comenta Hugo Cardenal. Quiere el Señor, que nosotros nos dexemos, es verdad; pero, de que quiere que

nos dexemos? Quiere, que nosotros dexemos en primer lugar de vicios. *Quiescite agere perversè.* Y despues quiere que nos abstrayamos de los cuidados, de los ruidos, y aun por algùn tiempo de aquellas ocupaciones, que en otro tiempo son buenas, y nos pongamos á considerar muy de proposito que el es Dios. *Vacate, & videte quoniam ego sum Deus: ò Dios desnudamente, como lo interpretan algunos; ò Dios humanado, como lo interpretan otros citados de Belarmino. Vacate, & videte, quoniam ego, qui homo esse videor sicut homines ceteri; verè tamen sum Deus.*

Os. 14

Bell. in Ps. 45.

Que suspension, pues, loable es esta, que se aconseja hagamos en la Oracion de nuestros actos, para protestarle á Dios nuestra Nada?

(*)

§. III.

CAPITULO SEXTO.

95

§. III.

Pero aun no queda bastante de senterrada vna tal protesta. Darè tres golpes de zapa, y si Dios es servido, llegaremos a descubrir el fondo. Porque yo, para quedar bien instruido, de como lo quedà los otros, en este genero de Oracion, pregunto Que nada es esta, que tègo de protestar à Dios, correspondiente a la suspension de los actos, de que cesso? O es la nada de mi querer, ò es la nada de mi entender, ò es la nada de mi poder? No ay otra nada, que pueda corresponder a la suspension de estos actos. Si es la nada de mi querer; que protesta ha avido jamàs mas ridicula? Protestar à Dios, que yo no quiero hazer aquellos actos, ò sean de imaginar, ò de entender, ò de amarle, que puedo hazer en aquel poco tiempo, que dedico à la Oracion? Si es la nada de mi saber,

tampoco viene à proposito; porque Dios solamente quiere, que yo obre alli como se, aunque sea baxamente, no pretendiendo, que todos en la Oracion sean vnos Angeles ocupados en su obsequio, sino que los Angeles se portè como Angeles, las plantas como plantas, las piedras, como piedras, los brutos, como brutos, como nos lo enseñò el Santo David, quando combidò igualmente à todas las criaturas, à alabar à Dios. Si es la nada de mi poder? Aqui yo protesto que me guardare siempre de semejante protesta, como del Infierno; porque esta es vna protesta injusta, inica, y diabolica, por quanto esto es protestar, que me falta la Gracia suficiente, para exercitar aquellos actos segun minatural capacidad. Pero esta gracia no me puede faltar, mientras yo quiera emplearla. Tengase, pues, quien



quiere vna tal protesta de la propia nada, que yo ni la quiero, ni la busco. Antes quiero protestar à Dios, que puedo hazer alguna cosa por su amor, en virtud de la gracia, que èl me dà, exercitando mis actos; que protestarle con mentira declarada, que no puedo hazer aquellos actos que puedo hazer. La buena protesta de la propia nada, es aquella, que hizo el A-

Cor. 15.

postol, quando dize: *Non ego sed gratia Dei mecum.* A esta protesta no corresponde la suspension de los actos, que podemos hazer provechosamente a honra de Dios; corresponde el conocimiento, y la confession de que les hazemos con la virtud que nos dà la gracia; de manera, que si en ellos ay algo bueno, la alabanza toda se dà a Dios; y si ay mucho malo, todo el vituperio se nos debe dar a nosotros. Finalmente protestar cõ

la suspension, que no queremos hazer aquellos actos, es, como he dicho, simplicidad; protestar, que no sabemos hazerlos, no es bastante; protestar, que no podemos hazerlos, es sacrilegio. Es, pues, propio de los humildes, por no confundirse a si, echar las culpas à Dios: O que preceptos de perfeccion nunca oidos!

§. IV.

A Viendo llegado à este punto, antes de pasar adelante, pongo por testigo à aquel Dios, que ha de juzgarme, de como en esta materia no he tomado la pluma para escribir, por otro fin, que solamente por el de su gloria. Tengo muy impresa en el coraçon aquella sentencia, que nada sabe, quiẽ no sabe en el mundo dar gusto a Dios: *Et si quis erit consumatus inter filios hominum, si ab illo ab fuerit sapientia tua*

Sap. 9.

6.

Do.

Domine in nihilum computabitur. De que me aprovecharia aunque fuese vn Platon en la profundidad del dezir, vn Tullio en la eloquencia, vn Tacito en la sutileza, vn Aristoteles en la capacidad, y no vn topo, qual me soy, si despues de todo esto no alcanço aquel fin, para que Dios me ha criado? Por esto no debo buscar otra cosa en este mundo, sino q̄ quede Dios glorificado, aun por mi medio, como lo es de tantos, y tantas, que saben por medios mas dignos glorificarle. Habria podido (para que bolvamos à nuestro proposito) desembarazarme de la pregunta, que se me ha hecho en este punto de la Oracion, cõ pocas lineas: pero veo el daño de infinitas Almas buenas, las quales, oyendo que tanto se inculca en que la perfeccion de la Oracion consiste en cessar en ella de las operaciones de nue-

tras potencias, creen que echo esto, si son pias, como debemos juzgar, que ordinariamente lo son, si son humildes, si son obedientes, si son mortificadas, se hallaràn de repente levantadas hasta el tercer Cielo. Y esto es manifesto engaño: porque la Contemplacion Mistica en ninguna ocasion depende desto, ni vn apice. Por esta causa no he podido detener la pluma de manera, que no aya corrido animosamente à descubrir el engaño, aunque supiese ciertamente, que en tal empresa avia de quedar, no solo despedaçada, y desmenuçada, pero aun que huviese de quedar convertida en ceniza.

Yo venero aquellos a quienes Dios ha concedido vn don tan grande, como es el de la Contemplacion; y si me fuese permitido, querria con Moysè descalçarme luego, luego, para correr

N aun-



aunque miserable, descalços los pies, no a pisar, mas à besar aquella tierra, endonde están ardiendo çarzas tan encendidas del Divino amor. Mas, en medio desto digo: que su Contemplacion en ninguna manera es aquella, que en nuestros dias vemos enseñarse en algunos libros. Esta es vna Contemplacion supuesta, espuria, afectada. Y porque causa? Porque si bien se observa, esta se funda en hazer al principio de la Oracion vn acto de Fè, conque el hombre crea que tiene à Dios dentro de si mesmo, y guardarse con gran cuydado de hazer despues otra cosa mas, que no retratar aquel primer acto. Esta Contemplacion ya salio al mundo otra vez, y fue hechada del, como indigna de tan gran nombre. Basta que se vea en las Coronicas de San Francisco lo que dixó Fray Hugo hombre

Año
1312.
Cron.
de San
Franc.
par. 2.
lib. 7.
ca. 25.
q. 16.

docto, Espiritual, y de Contemplacion igual a la gran Penitencia que hizo, pues, llevò sobre la carne desnuda por espacio de quarèta años vna camisa de malla, aviendo por esto alcançado el nombre de Fray Hugo de la Loriga. Este preguntado, por el alto conocimiento que tenia de las cosas espirituales, que dixe su parecer acerca deste modo de Oracion, le reprobó claramente por quatro razones. Es à saber; porque era irracional, porque impedia la perfeccion, porque llevaba à la perdicion, y finalmente porque era imposible su practica. Dezia, que era irracional, porque no dà lugar a ningun buen pensamiento subministrado de nuestra industria. Dezia, que impedia la perfeccion, porque nos distrahe de merecer con operaciones proporcionadas à los dones Divinos. Dezia que llevaba à la per-

quatro razones con las quales se reprehende la suspension de potencias en la oracion que da lugar al alma con solo el acto de fe de que esta en posesion de Dios

perdicion, porque nos dispone cò la ociosidad, à que seamos engañados del Demonio. Y vltimamente dezia, que era imposible en la practica, porque sin vna suma violencia, no se pueden contener las potencias en vna tal suspension. Y tras todo esso, vna Oracion tan digna de ser despreciada, querà el dia de oy disfraçarse, y colorirse con el hermoso pretexto de practicarla en protesta de nuestra propria nada? *O quanto mejor es*, dezia Fray Hugo, alumbrado cò luz harto mas clara, *pensar en la profunda humildad del Hijo de Dios, ó en otras cosas santas, las quales ayudan à la Alma, y la inflaman en Dios nuestro Señor, que no pensar en no pensar nada*; como es forçoso que lo haga, quien despues de aver hecho vn acto de Fè, no cuyda mas q̄ de divertir qualquiera especie que se le excite, yà

sea imaginaria, yà sea intelligible. Y sino diganme. A que fin nos ha dado Dios potencias tan nobles, sino para que suavemente las exercitemos en servicio suyo, segùn nuestras fuerças naturales, hasta que el por si mesmo nos las eleve, para que puedan obrar sobrenaturalmente? Quien no sabe valerse de la imaginaciõ, valgase del entendimiento. Quien no sabe valerse del entendimiento, valgase de la imaginacion. Quien, ni de vna cosa, ni de otra sabe valerse, heche mano de aquellos afectos suaves, que mas le encienden. Ni jamás se diga, que la Quietud verdadera de la Oraciõ, consiste en la suspensió afectada de tales movimientos; porque Santo Thomas con sus Divinas palabras à todos les desmiente, y dize; que tales movimientos, en vez de oponerse à la Quietud de la Oracion, pertenecen



necen à su constitutivo. *Motus corporales exteriores opponuntur quieti Contemplationis, quæ intelligitur esse ab exterioribus occupationibus; sed motus intelligibilium operationum ad ipsam Quietem Contemplationis pertinent.* De que sirve, pues, abusar de los vocablos magnificos de desnudez voluntaria de nuestros actos; de suspension, de desapropio, de despojo, ò de humildad tan profunda, que con ella, no solo quedé delante de Dios exhausto, y deshecho todo nuestro entendimiento, pero, tambien aniquilado? Son vocablos estos, que necesitan de pasaporte, si quieren pasar sin peligro de algun embargo: ni este pasaporte se les concede puestos en qualquiera boca, sino solo en la boca del amor: y de q amor? De aquel amor tã encendido, y tan ardiente, que merece el renombre de Extratico.

NO obstante todo lo dicho, oygase vn gallardo discurso, que haze, no se quien, quando quiere enseñar la diferencia, que ay entre quien Medita, y quien Contempla; esto es entre los que exercitan en la Oracion las tres potencias, y el que no las exercita. Dize; que quié Medita, haze como aquellos Peregrinos que se vãn à Loreto, pero llevan consigo la mochila llena de provision, à fin de no padecer necesidad alguna en el camino. Quien Contempla, haze como aquellos Peregrinos, que se vãn à Loreto, sin llevar consigo ninguna provision: y que assi esta pobreza de la Contemplacion dexada toda en manos de la Divina providencia, es mucho mejor, que la decente provisión de quié Medita. Si esto se dixese por modo de gracejo, respondiera yo, con o-

tra

tra gracia, y diria: que ay muchos que vãn à Loreto, pidiédo de puerta en puerta, y harian mejor en sacar lo que llevan en la mochila, q no en pedir á este, y à aquel poltronamente lo que recogen. El pedir sin tasa, solo se permite à quien no tiene cosa, pero, no à quien tiene, y no quiere emplearlo. Pero hablemos con seriedad: si à alguno en la Oracion, le ata Dios las potencias, demanera, q no pueda con ellas dar algun alivio, algun socorro, ò alimento à su espiritu, dexese quanto quiera en manos de la providencia de Dios, que hará santissimaméte: pero, mientras el miserable se puede ayudar, ayudese; que en esto obrará mucho mejor, que no si dexa de ayudarse. Assi lo juzgò Santo Thomas. *Expectare à Deo subsidium in quibus se quis potest per propriam actionem iuvare, præter-*

*quando
Dio ata
las potencias
es loable la
laxacion de
sus actos
quando el
alma le pone
tanca mano
le responde
no es de alabar*

*Lib 3.
cõ gér.
c. 135.*

missa propria actione, est insipientis, ac Deum tentantis. Hoc etiam ad Divinam bonitatem pertinet ut rebus provideat, non immediate omnia faciendo, sed alia movendo ad proprias actiones. Non igitur expectandum à Deo, ut omni actione propria, qua sibi potest, quis subvenire, prætermissa, Deus ei subveniat. Hoc enim Divina ordinationi repugnat, & bonitati. O que doctrina tan sublime! Y como echa á fondo aquella espontanea suspension de los actos en la Oracion, socolor de querer el hombre, como mendigo depender solo, solo, de aquello que la providencia de Dios quiera darle, para sustento quotidiano! Esta es vna humildad, que se opone à la Divina voluntad. Y con todo, ay quien la busque! Yo, por lo menos no la quiero para mi: porque esto es querer esperar, que Dios provea al mesmo tiempo, q

de-



PARTE SEGUNDA.

dexamos el modo de poder nos nosotros socorrer. Si en la Oracion nos hallamos pobres de virtud, de aliento, y sustento, pidamosle, al menos con seguridad, y no nos estemos con el espiritu boquiabierto, como quien espera de Dios limosna sin pedirla. De San Francisco, assegurò San Buenaventura, que tenia por mejor pedir su comida de puerta, en puerta, que esperar que la atencion de alguno se la llevase a casa. *Propter sanctæ paupertatis amorē Omnipotentis Dei famulus ostiariim quæstris utebatur libentius, quã oblatris.* Que si tal vez se puede con perfeccion dexar de pedir á los hombres aquello mesmo, de que necesitamos, pero, de Dios jamàs se puede dexar de pedir con perfeccion. De aqui nace, q̄ Christo, el qual, en esto nos ha enseñado a obrar con perfeccion, no nos ha enseñado, que de-

Lib. 1.
vit. ca.
7.

xemos de pedir à Dios nuestra comida cotidiana, sea corporal, ò sea espiritual; pero, si nos ha enseñado, que la pidamos, aun todos los dias: *Sic Orabitur: Pater Mat. 6 noster qui es in Cœlis, &c. Panem nostrum quotidianum, da nobis hodie.* En que falto, pues, à la obligacion de Peregrino perfeto en la Oracion, quando, en primer lugar empleo, à fin de sustentarme, aquellos conocimientos, consideraciones, y afectos que tengo: y despues, saltandome, recorro à Dios, y le pido limosna, con mis actos, y le pido luz, le pido ayuda, asistencia, y amor, y todo aquello que he menester, para vivir bien? Quien dixera, que haze mejor, quiẽ haze lo contrario, mire bien lo que dize.

Se lo que à esto me podrá responder alguno. Y es: que bastantemente pide limosna, quien està delante de Dios, assi como

CAPITULO SEXTO.

mo vn mendigo andrajoso, macilento, y estropeado, el qual, para pedir a vn Rico, no es necesario, que hable incessantemente; que pida, que ruegue: bastantemente pide, quando se presenta delante de vn Rico, solo en postura de quien pide limosna.

Apruebo, y tengo por utilissima vna tan alta Oracion; pero, no la tēgo en la praxi por tan facil, como alguien piēsa.

Para hazer bien esta Oracion, conviene ser puntualmente, como vn mendigo, no de farfa, ò de tablas, mas de verdadero coraçon, el qual, tiene tanto sentimiento de sus penas, y de su pobreza, que no tiene aliētos, para levantar los ojos. Creerà alguno, que aquel mendigo, que calla delante del Rico, no tenga, no obstante su silencio, aplicadas todas sus potencias à pedirle socorro? Es verdad, que

calla con la lengua, pero, pide con los ojos, pide con los gestos, pide con todo el coraçon, encendido de vn vehemente deseo de ser socorrido.

Procedase assi en la Oracion, que con esso concederè, que esse modo de Orar, tan alabado del piadoso Gerson Parisiense, exercitado en el, es vn buen modo de tener Oracion.

De Mō
te Con-
templationis
ca. 39.

Mas, es necesario advertir, que esta, no es aquella gran Oracion de Quietud, que se promete à los que assi Oran. Este es vn modo de Orar, que se encuentra cada dia, aun en los que Meditan. Y no solamente esta Oracion se encuentra en ellos; encuentra-se, aun aquella de ponerse delante de Dios, yà como vn malechor, yà como vn apestado, yà como vna bestia. Mas, todo esto se puede alcãçar con eminencia, exercitando las potencias de

la



la Alma, con viveza (como hallo, que lo hazia Gerson, quando tenia la Oracion, haziendo el papel de mendigo) y no teniendolas dormidas, sin despertaras, mas que con el ligerissimo soplo, de vn acto de Fè desmayada. O quan pocos son los que saben pasar vna hora de Oracion, con so- la la Fè, sin valerse de o- tro medio, que el de su industria ! Puede Dios (quien lo niega) sustentarlos con fuerças extraordinarias; mas esto, no debe pretenderse, mientras, que con los medios ordinarios, como yà dixen, nos podamos ayudar. Esta es la verdadera humildad, la verdadera piedad, la verdadera prudencia, la verdadera regla de gobernar, en qualquiera Oracion. Valerse de los socorros ordinarios, que Dios dà, y faltando estos, ponerse todo en las manos de la Divina Providencia, con viva Fè, de

que no ha de pactar con el alma quando se le da la vida mientras se ayuda por el.

que en vn tal caso, no nos han de faltar los auxilios, y socorros extraordinarios.

De aqui es, que quando Christo dize, en San Lucas: *Nolite solliciti esse anima vestra, quid manducetis*; no condenò la fatiga de la providencia, q̄ el Author yà alegado, pospone à la confiança de quien se vâ a la Oracion, sin cuydado, y sin consejo, qual agil Peregrino, que se resuelve, yendo à Loreto, no llevar consigo cosa; condenò solamente la sollicitud. Assi lo enseñò San Geronimo, en este lugar: *Labor exercendus (quia in sudore vultus tui vesceris pane tuo) sollicitudo tollenda.* Y assi, escuche el mesmo Author, escuche la pronta limitacion, con que San Geronimo se declara, y se explica. Dize el Santo, que esto se entiende assi, si se habla de la comida corporal, porque el sustento Espiritual debe-

Luc. c. 12. ver. 22.

In Matth.

mos

mos procurarle, no solo con providencia moderada, pero, aun con providencia sollicita *Hoc quod dicitur, de carnali cibo accipiamus Cateru de spiritualibus cibis semper debemus esse solliciti.* Si esto no basta, oygase Santo Thomas, que con su luz Angelica pasa mas adelante, y dize: que el Señor, no condenò la sollicitud de nuestras obras, aora sean Espirituales, aora temporales; condenò solamente la sollicitud en orden al suceso que tendran. *Præcipit Dominus nos non debere esse sollicitos de eo, quod ad nos non pertinet, scilicet de eventibus nostrarum actionum; non autem prohibuit nos esse sollicitos de eo, quod ad nos pertinet, scilicet de nostro opere.* Y por esta razón no contraviene al precepto Evangelico, quien procura con sollicitud, hazer bien su officio, antes es esto dignissimo de toda alabança. Contra-

Contra gent. lib. 3. c. 135.

viene à vn tal precepto, quien tiene sollicitud del suceso que tendrà, no obstante, el aver cumplido bien con su officio. *Non igitur contra præceptum Domini agit qui de ijs, quæ ab ipso agèda sunt, sollicitudinem habet, sed ille qui sollicitus est de ijs, quæ possunt emergere, serià si ipse proprias actiones exequatur.* De aì es, que el Señor no dize: *Nolite laborare*: dize: *nolite solliciti esse, de què? De eventu laboris.* Porque si al Padre Celestial, no le falta amorosa providencia, con las azuzenas, que nada se fatigan, para trabajar el vestido, que les sirve de gala en el prado; quanto menos le faltará para con aquellos, que se ayudan en hazer de su parte, lo poco que pueden, sin dar lugar al ocio, estando mano, sobre mano, muy descuidados de procurar su bien. Finalmente, si el Señor condenò alguna sollicitud, aun en

O nuef-



nuestras obras; conde-
no la congojosa, afana-
da, y excesiva. Está assi,
como de su naturaleza
es viciosa, assi de nadie
en ninguna materia es
alabada.

§. VI.

MAs à todo esto q̄ ay
aun, que dezir? El
deseo de querer depēder
de la providencia Divi-
na, aun en la Oracion,
ha obligado à alguno, à
quedixese que le vá me-
jor a quien Contempla,
si vá a ella sin aparejo.
Esto medà muy poca pe-
na: pero, me desagrada
el ver que esto se quierà
sustentar con el apoyo
de San Francisco de Sa-
les, trayendo a este pro-
posito aquella compara-
cion tan gallarda, que
el Santo vsò de vna Es-
tatua de vna ostentosa
galeria; à quien por mas
que le preguntasē, le im-
portunasen, y obligasen
a que dixese; que razon
tenia para estar tan cõ-
tenta en su nicho? No

*Lea con
Cuidado solo
este § por q̄
es muy notable*

*Trata-
do del
amor
de Dios
par. 1.
lib. 6. c.
11.*

respondiera otra cosa, si-
no que está tan conten-
ta, porque ella sabe, que
en aquel nicho la quie-
re su artifice, quieta,
quieta, sin que haga co-
sa alguna, mas que es-
tarse en el nicho, en que
la collocò.

Y por aquella reverē-
te devocion, que tengo à
San Francisco de Sales,
cuyas obras Divinas cõ
su licion, de tanto, en
tanto levantan mi espi-
ritu inclinado à la tier-
ra, mas que el cuerpo de
aquella muger del Evā-
gelio tan agobiada; no
puedo dexar aqui de li-
brarle de la calumnia
manifiesta, que segun
mi parecer, le imponen
abusando de sus pala-
bras. Porque, aunque es
verdad, que el Santo
trahe la alegada compa-
racion de la Estatua; pe-
ro, no à fin de persua-
dir, que se vaya a la O-
racion sin aparejo, ò que
se estè en ella, sin exci-
tar ninguna considera-
cion, ningun pensamiē-
to,

to, ningun afecto, has-
ta que Dios ponga en
Quietud à la Alma. Es-
tuvo el Santo, tan lexos
de tener este dictamen,
que porque dos veces
en vn verano se fue, por
su desgracia, à la Ora-
cion, sin señalarse el pū-
to, sobre que la avia de
tener; se tuvo por reo de
culpa; aunque se ha-
llò repentinamente vni-
do à Dios, entrambas o-
casiones. Ni jamàs he lei-
do en sus obras, que el
Santo aconsejase à na-
die, que se portasse de o-
tra manera; sino que,
quando mucho, anima à
que no se inquiete, quiē
no necesita de aparejar-
se con particular cuy-
dado, por hallarse siem-
pre aparejado: como su-
cede a quien tiene los a-
fectos del coraçon, à
modo de agua manan-
tial, y no de agua de cis-
terna.

*Parte
1. de
las Car-
tas lib.
2. Car.
21.*

*que la y alma
aunque sean
contemplari
vay abien
preparar el
punto para
la oracion
si bien no
deben inqui-
etarse por
prepararlo
con particu-
lar cuidado
en sentir
de s. fran-
de sales*

En lo que toca a la
comparacion de la Esta-
tua, trahela el Santo, pa-
ra dar la razon, porque

no ha de persuadirse, q̄
no tiene perfecta Ora-
cion, aquella Alma, que
puesta por Dios en la O-
racion, en el supremogra-
do de la Quietud, viene
a perder en ella, la facul-
tad de obrar como antes,
con las potencias, por
mas que le parezca en
aquella gran suspensio,
que no haze cosa: por-
que en esto està adoran-
do la Divina voluntad.

*Doctrina pa-
ra quando el
alma no puede
obrar con la
potencia por
ponerla Dios
en oracion de
quietud.*

En esto, todos conve-
nimos, quien lo ignora?
Pero, vna cosa es contē-
tarse de ser Estatua en la
Oracion, despues, que
Dios le ha hecho tal
con la suspension de las
tres potencias interio-
res, que ha recogido pa-
ra si; y otra cosa es, que-
rerse hazer por si mes-
mo Estatua, a fin de pro-
testar su Nada, no ha-
ziendo cosa.

A mas de esto, el San-
to traxò aquella seme-
jança, para esplicar la
abnegacion perfeta de
la voluntad, que debe
corresponder en la per-



PARTE SEGUNDA.

sona, que se halla en semejante grado de Quietud: y es aquella abnegacion mesma, que tienen las porencias entonces en la Oracion; es a saber: no tener la voluntad puesta en el gusto propio, sino en el gusto Divino, y no tener gusto en la voluntad propia, sino en la voluntad de Dios. Que por esto, dize, a esse mesmo tiempo el Sanor; que aun quando se va a dormir, parece, que el Divino Escultor, es el que nos pone sobre nuestras camas, para que descásemos, como a otras tantas Estatuas en sus nichos, no solo en su presencia, pero, aun en cumplimiento de su Providencia, y de su gusto.

Mas, de todo esto, que se faca á nuestro proposito? Que hemos de ir á la Oracion, como otras tantas Estatuas de resignacion, lo cõcedo; pero, Estatuas de imaginacion, de enten-

dimiento, y de voluntad, lo niego con toda resolucion. Son dos cosas entre si muy diferentes, ir como Estatuas a la cama, y ir como Estatuas al humilladero. A la cama se va, para dormir, y por esso a ella podemos ir, como Estatuas de resignacion. Al humilladero se va para Orar, y por esso podemos ir a el, como Estatuas de resignacion, pero, no como Estatuas de entendimiento. Assi obrava San Francisco de Sales, que debe ser el interprete mas legitimo de sus palabras, y en este sentido fueron aun sus palabras expresas Porque, como profetizando el agravio, que algun dia le avia de hazer el ya sobredicho Escritor, hablò assi, con aquella Viuda de Cantal, qeasi, casi, no se dava por segura de estar en la Oraciõ en perpetua Quietud; aunque fuese tan solida, y verdadera la que gozava.

Con-

CAPITULO SEXTO.

Cart. 1
p. lib. 2
Cart.
60.
doctrina notable de San Fr. de Sales

Conservarse en la presencia de Dios, y ponerse en la presencia de Dios á mi modo de entender son dos cosas. Para ponerse, es menester retirar la Alma de la aplicacion de qualquiera otro objeto, y hazerla estar actualmente atenta á esta presencia, como yo digo en el libro, &c. Esto es, en la introducciõ á la vida Devota. Pero, despues que uno se ha puesto en la presencia de Dios, se conserva en ella siempre, mientras que, ó con el entendimiento, ó con la voluntad se hazen actos, que miren á Dios, ó considerando al mesmo Dios, ó qualquiera otra cosa por su amor, ó no, considerando cosa alguna, sino estando sencillamente en donde el le ha puesto, como se está una Estatua en su nicho. (Ved ai, que el Santo, no dize, en donde nosotros nos ponemos, sino en donde Dios nos ha puesto.) Y quando á este sencillo estar en la Oracion se junta se algun sentimẽ-

to, de que nosotros somos de Dios, y de que Dios es todo nuestro bien, hemos de dar gracias á su infinita bondad. Si una Estatua puesta en su nicho, &c. y aqui saca el Santo aquel similitud que trae en su tratado del amor Divino, y despues, concluye assi: O Dios! Hija esto es una buena Oracion: y es una buena manera de conservarse en la presencia de Dios. (no dize de ponerse, dize de conservarse) y de hazer su voluntad. Y poco despues, permitiẽdo desahogos á la voluntad, dà á entender lo que significò, por aver llegado á ser como una Estatua: y á esse fin, añadió: O Dios hija! Con quanto gusto mio, trato con vos, de cosas semejantes! Quando dichosos, y bienaventurados somos, quando queremos amar á Dios. Amemos, pues, hija, y no andemos observando menudamente, lo que hazemos por su amor, porque hemos de estar ciertos de no que-

rer



rer jamás observar cosa alguna, que no sea por su amor. Por lo que á mi toca, creo q̄ estoy en la presencia de Dios, aun quando duermo, porque duermo á sus ojos, quando quiere, y porque quiere, y él me pone sobre la cama, como á una Estatua en un nicho.

Aora, pregunto yo: no es hazer agravio a San Francisco de Sales, dezir, que él trahe la comparación de la Estatua, para provar, que se puede ir á la Oracion sin aparejo, ó que en ella se ha de estar con la mente desembaraçada de todo acto de imaginacion, de entendimiento, de voluntad, como la tiene desembaraçada qualquiera Estatua? Es necesario, que de nuestra parte nos preven-gamos, para la Oracion, segun nuestra capacidad (así escribe el Santo a vna Alma devota) y quando Dios nos lleva á mas alto, para el solo sea la gloria.

Cor. p. lib. 2. Car. 40

Concluyamos, pues, este capitulo tocante a la espontanea cessacion de los actos en la Oracion, con tener por principio, que no admite duda, que la fina sobervia facilmente originada de esta voluntaria cessaciõ, no se puede encubrir con la mascara de la humildad, demanera que no se conozca. No nos toca á nosotros, buscar, ni estimar esta cessaciõ. Se ha de dexar este cuidado siempre a Dios, el qual si quiere, sabrà muy bien levantarnos a ella, sin que nosotros nos levantemos. Rebeca en el mesmo acto de abrebartolos camellos cansados de Abraham, entre todas las donzellas mas ilustres de su Pays, mereciõ llegar a desposarse con el hijo escogido del Patriarca.

Mas, porque bastante-méte hemos tratado de la suspension del exercicio de nuestras potencias, tomadas en general,

ral, bien es que tratemos en particular, de cada vna de las potencias, para que mejor se vea quã

libremente se imponen essas leyes, que prohiben el exercicio de sus actos.

CAPITULO VII.

SI PARA LA CONTEMPLACION MISTICA, es necesario cesar del exercicio de la Imaginacion.

§. I.

Propone el modo como sirve el Dño de la imaginacion para la contemplacion y que así en el estado de continencia, ni la deve buscar con fatiga el alma ni las de ve desahar con cuidado sino es alguna vez.

Si la mente de los hombres produce algunos actos pa-recidos a los que produce la mente de los brutos, son los de la fantasia. Por esto parece, que alguno, corrido de su vileza, les quiere apartar en la Oracion lexos de sí, para emplear mejor la mente humana, pero al modo Angelico. Que pretenden, pues, estos refinados Contemplativos? Ver en la tierra a Dios en su essencia, como al Sol en su esfera? Yá se les ha dicho, que no lo esperen, porque será vana toda su esperanza. Aunque no quie-

ran le han de contemplar en algun espejo: *Contemplatio humana, secundum statum presentis vite, non potest esse absque phantasmaticibus.* Basta-te es, que no se paren en el espejo, sino q̄ despreciado este, vean en él el objeto amado, y se gozen en su amor. Así lo enseñò Santo Thomas, explicando las sentencias de aquellos Doctores, que apartan todo genero de fantasmas de la Contemplacion. Dize el Santo, que las apartan como fin; quia videlicet *in eis non sistit eorum Contemplatio*; Pero no, que jamás las ayan desechado como medios.

2. 2. q. 180. art. 5. ad 2.

et sic dicitur in eis non sistit eorum Contemplatio

Universidad de Deusto

PARTE SEGUNDA.

Vease *San Juan de la Cruz* libro 2. § 6. fol. 619 y siguientes.

Vease *San Juan de la Cruz*, subido del monte libro 3. Cap. 14

Y à la verdad, que pro-
vecho se faca, de que-
rer despejar de la mente,
segun la frase que aora
se vsa, en la Oracion to-
do genero de imagenes,
no solo impertinentes,
irreligiosas, y indecen-
tes, mas, aun sagradas,
con pretexto de que es-
tas solo sirven de emba-
raço, quando la Fè Pu-
ra es bastante?

Ay Dios! Guardense
los que assi discurren. Lo
que todos vemos es, que
la Santa Iglesia ha he-
cho en todos tiempos
cruel guerra contra los
impugnadores de las Sa-
gradas Imagenes, por
muchas razones, y en-
tre otras, porque ayudã
grandemente para la
Oracion. Por esso en las
Iglesias, que son casas
de Oracion publica, mã-
da expresamente que las
aya; y en los Oratorios,
que son lugares de Ora-
cion privada, sino mã-
da que las aya, lo acon-
seja, aun à los Contem-
plativos. Como, pues,

se podrá jamàs dezir con
verdad, que me han de
impedir la Contempla-
cion las Imagenes Espi-
rituales, que yo tengo
en la mente; sino me la
impidẽ, por lo menos de
su naturaleza, ni las ma-
teriales, que se me pro-
ponen à los ojos, yã en
los lienços, yã en meta-
les, y yã en marmoles;
no porque me detenga
en aquellas copias tan
bastas, sino porque pas-
so de la copia al original,
olvidando por el origi-
nal qualquiera copia,
con dicho so olvido? Yo,
quanto à mi, antes quie-
ro no tener esta suerte
de Contemplacion tan
alabada, sin la qual tan-
tos hã agradaado, y agra-
dan à Dios en todas eda-
des; que perder la aficiõ
a lo que la Iglesia tanto
estima; y de que S. Iuan
Chrisostomo, San Gre-
gorio Niseno, San Ber-
nardino, y tantos otros
han cõfesado averse va-
lido, para moverse a de-
vocion. A todo esto es
preci-

CAPITULO SEPTIMO.

preciso, que pierda el a-
mor poco, a poco, el que
cada dia oye à sus Pa-
dres Espirituales, enco-
mendar tanto la abstrac-
cion de toda suerte
de imagenes; no porque
estas, segun lo que yo
entiendo, sean en algo
perjudiciales a quien
tiene la verdadera Con-
templaciõ infundida de
Dios; sino porque son
dañosas, à quien quiere
a pura fuerza alcançar-
la, con levantarse à si
mismo sobre si mismo
con su industria.

O quanto mejor habló
Hugo Cardenal, quan-
do escribiò, que en la
Contemplacion es ne-
cessario, que siempre ha-
gamos lo que hizo Nar-
ciso. Enamoròse este de
aquella beldad, que mi-
rò en la imagen de su
rostro, quando se Con-
templò en la fuente; por-
que mirando la imagen
de su rostro, no se detu-
vo vn instante en la ima-
gen, sino que pasó al
rostro, que en la imagẽ

mirava. Assi lo hemos
de hazer nosotros. He-
mos de mirar à Dios en
la imagẽ, pero en aquel
mismo acto hemos de
tener los ojos fixos en
Dios, demanera, que
no los pongamos en la
imagen, mas que si no la
viesemos. En este caso,
de quien se enamorará
nuestro coraçon? Se ena-
morará de la imagen?
No por cierto. Enamora-
rase de solo Dios, no de
otra manera, que si le
hubiese visto en la ima-
gen, sin ver la imagen. In
Contemplatione videt Ani-
ma pulchritudinẽ, per pul-
chritudinẽ (sicut dicit Au-
gustinus) quia adhuc videt
eã per imaginationem: sed
tantum in tẽra est pulchri-
tudini illi, quod videtur
ei, quod videat eam non
per imaginem, de qua non
cogitat. Sicut Narcisus, se
per imaginem comprehen-
dententem, quod esset ima-
go nullo modo cogitabar.

Y esto es lo que pre-
tendia el Santo Rey Da-
vid, quando con tanto
P afec-

*En que forma
ha de usar el
alma Contempla-
tiva de la Espiritu-
al imaginaria, sin
que vaya lmba-
racon la Contem-
placion*

*Hugo
in Epi-
st. 2. ad
Cor. ca.
12.*



afecto dezia à Dios. *Delectasti me Domine in factura tua.* No dezia: *Factura tua delectavit me*, porque no se pagava de la imagen. Dezia: *Delectasti me in factura tua*, porque en la imagen gustava de solo Dios. *Defecit in salutare tuum Anima mea.* Quien assi lo sabe hazer, vive muy asegurado de que tiene vna Contemplacion altissima, aunque sea mirando las imagenes. Entonces solo no sabrá Contemplar, quando, ò se enamorará de las imagenes, ò en las imagenes se enamorará de si mesmo, admirandose de su saber.

Ni es del caso dezir lo que alguno, sobre este punto exclama, es á saber: que poco me calentare, si me pongo delante de los ojos vna imagen del Sol, aunque la tal imagen sea bellissima? Para calentarme, es necesario que me vaya al Sol. Si esto prueva algo, será forzoso persuadir

luego a la Santa Iglesia, q̄ quite à los fieles las imagenes, porque estas no sirven para hazerles entrar en calor. Quien ay, que no conozca en que consiste el engaño? Aunque yo me ponga delante de los ojos la imagen del Sol, no me calentare, porque al Sol no le amo. Pero, si le amase, como aquel Eudoxio, de quien haze menciõ Plutarco, el qual atruque de aver vna vez podido ver al Sol de cerca, y desde alli observar su resplandeciente rueda, su grandeza, y movimientos, huviera tomado á buen partido, quedar reducido a cenizas al calor de su incendio; ò quanto me calentaria, aũ su imagen! No me calentará jamás, tanto como el mesmo Sol, pero me calentará. Assi sucede en nuestro caso. Quié no ama à Dios, no entra en calor con sus imagenes; porq̄ estas no pueden calentar a quien no tie-

ne calor. Pero, quien le ama, alomenos algun poco, se mueve á amarle á la vista de sus imagenes, aora mas sensiblemente, aora menos; y assi siempre es verdad, que se calienta. Yo sè, q̄ aquel joven de Sena, San Bernardino, no solo sabia entrar en calor á los rayos pintados del Sol, pero, aun a los de la Luna. Amaba tiernamente à la Virgen, y para avivar mas el fuego de su ardiente amor, no hallava mejor medio, que irse à tener Oracion en la calle publica, delante de vna bellissima Imagen de esta Señora, à quien en la cõversacion de sus amigos, con piadosa chaza, llamava su Enamorada. Què credito, pues, acarrea à la Contemplacion, el que se den semejantes documetos sin necesidad, quando no conducen, para inflamar en devocion los Espiritus de los que leen, antes bien ayudan para

resfriarlos? No niego, q̄ tal vez puede alguna Alma no aver menester las imagenes, para conservar fixa su mēte en Dios: que esto es lo que no repueva Blofio, quando dixo: *Interdum etiam ip- sis imaginibus humanita- tis pié relictiis, attende placide amabilem presentiã Divinitatis, si potes. Ita enim nonnullam mentis nuditatẽ in te senties.* Pero, vna cosa es, que quié Contempla pueda hazer esto loablemente alguna vez, y otra cosa es cõdenar á quien no lo haze siempre, como que por esso no llega à ser Cõtemplativo de la mas calificada perfeccion.

§. II.

Y Valga la verdad: no es cosa muy sabida, que las mas altas Contemplaciones de las Almas puras, puras, han tenido todo su ser en estas imagenes, que en su mente supo formar Dios,

Permite que alguna vez, para el Contemplativo dya: Soy imagen; pero no tiene por seguro el decir que siempre se han de usar para pasar a la Contemplacion.



con la viveza de sus colores?

Diriales que fuesen à leer las obras de Santa Gertrudis, à quien con singularidad comunicava inefables verdades, con las representaciones yà de prados, yà de palacios, yà de mares, y yà de otras figuras semejantes a las que acà acotubramos nosotros formar en nuestras fantasias, sino temiese con esto hazer manifesto agravio à aquellos grandes Profetas, que han excedido sin comparacion en la Contemplacion Mistica, à quantos en nuestro siglo han florecido.

No ignoro, que como las visiones intelectuales son mas perfectas q̄ las imaginarias, porque se conforman mas con la Beatifica, que excede en perfeccion à todas las visiones, assi las inteligencias son mucho mas perfectas, que las imaginaciones. Mas

esto no es del algun provecho para el intento de quien quiere, que para entender, dexemos de imaginar. Porque las visiones intelectuales, no se distinguen de las imaginarias; porque a estas las llegue a tener el hombre con el uso de sus fantasmas naturales, y à aquellas las alcance sin esse uso. Esto es falso, segun la Doctrina de Santo Thomas, quando tan altamente trata de las visiones Profeticas, porque el hombre, mientras vive en este mundo no puede entender algo sin fantasmas. *Connaturale est homini secundum statum presentis vite, ut non intelligat sine phantasmatibus.* Consiste la distincion de las visiones intelectuales, è imaginarias en esto. Las imaginarias las infunde Dios, en la mente del hombre, por el medio de varias imagenes corporales, q̄ pinta su mano primorosa, yà de vn carro triunfal,

2:2.9.
174.
art. 2.
ad 4.

fal, yà de vn Templo, yà de vn Trono, yà de vn Rio. Las intellectuales las infunde por via de vn simplicissimo conocimiento, el qual, sin el velo objectivo, representa al hombre la verdad, quanto mas clara, tanto mas resplandeciente. Assi con cierta proporcion passa en nuestro caso. Por tanto no es justo, segun lo que yo alcanço; dezir a las Almas, que si quieren contemplar bien, han de guardarse de imaginar; porque esto es querer q̄ se buelvan locas: *Contemplatio humana non potest esse sine phantasmatis.* No deben las pobres afanarse como los Pintores, es verdad, à fin de formar en sumete las sobredichas imagenes con pinceladas inescusables, porque en esto sobre la fatiga, abria gran peligro de ilusiones. Mas no por esto se deben persuadir, que quando no saben pensar sin imagi-

La vision
intelectual
es un simpli-
cissimo cono-
cimiento que
infunde Dios
por el qual
de el alma
algunas veces
son muy
muy distintas
mientras sin
imagen
aparece ma-
nifesta a
diferencia
de la vision
que imagina-
ria.

nar, yà por esto no es perfecto su pensamiento.

Y quando por Divina virtud tal vez sucediese à alguno llegar en vn raptò altissimo à obrar como las Almas separadas del cuerpo (que es puntualmente lo que, ni el Apostol se atrevió à decidir quando dixo: *Sive in corpore nescio, si ve extra corpus nescio, Deus scit*) no por esto se sigue, que debemos jamàs mientras estamos en este cuerpo, intentar, entender, como sino estuviesemos en el cuerpo. Yo, quanto à mi, Mansezia Santa Teresa, no se entender en que piensan estos, que se apartan de todo objeto corporeo. Y despues desto, de repente lo podrán entender tantas mugeres, y aun añado, tantos Doctos, y tantos Doctores, que en estas materias saben menos que Santa Teresa?

Y esta es la razon principalissima, que mueve



á estos Legisladores modernos, para que excluyan á Christo de la materia de la Contemplacion, diziendo que tiene cuerpo. Quando fuese verdad, que en este estado de la Contemplacion huviesemos de apartar nuestra mente de todas nuestras miserias; no abriamos jamás (como dize la Santa) de procurar, ni permitir q̄ hiziese numero con ellas aquel Sagrado Cuerpo, que estendido en vna Cruz sudò, y diò su sangre con tanta liberralidad, para aliviarnos de su carga. Por tanto, qualquiera se represente en su imaginacion, siguiendo su devocion, y gusto á Christo, yá, que como niño haze pucheros entre las fajas, yá, que como hombre và peregrinando por las Ciudades, Castillos, y aldeas de Palestina, yá, que afligido se desmaya en el huerto, yá, que açotado se llega a la columna, yá, que

taladrado con clavos espira en la Cruz, yá, que triunfante resucita del sepulcro; que no por eso caerà del estado de Contemplativo, a que Dios le llamó. Assi mismo, y aun quando quiera ponerse à Contemplar a Dios puro, puro; figurese al principio que le mirà en vn elevado trono entre dos ordenes de hermosos Serafines, que con alternada melodia le cantan aquel grã Trisagio; porque nada de esto se opone a la verdadera Contemplaciõ. Assi en los siglos passados le viò Isaias, quando estava en la Contemplacion mas alta de su Magestad.

Ni ay para que responderme, que las imagenes que forma Dios mismo en nuestra mente, tienen vn modo de mover muy diferente, del que tienen las que nosotros mismos nos formamos. Yá lo sè, yá lo sè. Y aun por esso concedo,

que la humildad de xpo no le debe dizar el Contemplativo con el que embarda ca toda la vida. Pero no tiene, que no le lo mismo de las copias imaginarias de xpo y su passion que dizar la humildad y dizar la passion, pero se puede ver de ella en modo muy perfecto. Vianna tra todo 4 cap 15. y 16

que aquellas, comparadas con estas, exceden sin comparacion muchas, que excedian las pinturas de Apelles à los borrones, y rasgos de los mancebos menos diestros de su oficina. Por esto dixo San Agustin (como lo diximos arriba) que *Anima* en la Contemplacion *videt pulchritudinem, per pulchritudinem*, esto es: conoce vn hermoso original por el medio de vna valiente copia. Pero desto no se sigue, que las copias que nosotros formamos, aunque bastas, no ayuden tambien para esto, con tal que las trabaxemos con dulçura.

Lib. de quantitate Anima.

S. III.

DE aies, que los Santos muy de ordinario hã estilado leer en el gran libro de las criaturas; y de los montes, de las fuertes, de los rios, y de los animales, levantar se à la Contemplaciõ de su soberano Hazedor,

no pudiéndose hazer mayor agravio al Demonio, que subir à Dios por aquella mesma escalera, por la qual el haze rodar à tantos.

Què Contemplacion mas Mistica puede hallarse, que la que tuvo San Agustin en Hostia con su madre, vezina yá a su transito? Baste dezir de ella, que hizo entrar al buen Santo en desprecio de todas las cosas de este mundo. Cõ todo esso comenzò la Contemplacion de mirar vn huerto, que estava junto a vna ventana abierta, a que se avian los dos assomado. Del huerto se passò a las selvas, y de las selvas successivamente al ayre, a las esferas, à las Estrellas, al Sol, y al Cielo Empireo, y de aqui parò en el silencio sumo, de que goza finalmente la Alma aquietada en Dios, como en su centro.

Conf. lib 9. ca. 10.

En que, pues, se puede fundar la opinion q̄ de-



defiende; impedirse con las imagines essa Contemplacion llamada Mística : demanera que se enseñe , que en vano, en vano se aspira al silencio de que gozò San Augustin , si damos principio á la Oracion , por la composicion de lugar , aora sea en Belen , aora en el Cenaculo , aora en el Calvario , aora en alguna de aquellas partes que honró nuestro Redentor ; y no me valgo de vn acto de Fè , para que destierre , y aparte toda imagen :

No tenian por ventura Fè pura vn Geronymo , vna Pelagia , vna Paula , vna Brigida , vn Ignacio de Loyola , y otros muchos Santos de virtud altissima ? No obstante , todos estos Santos , no contentos de la pureza de su Fè , emprendieron largas , y trabajosas peregrinaciones àzia aquellos Santos lugares , para que su vista les ayudase a Contem-

plar mas atentamente los misterios , que en ellos obrò el Redentor. Què mas se puede dezir ? La mesma Virgen Maria hazia lo mesmo. Despues de la gloriosa Ascension de su Hijo no tuvo en la tierra mayor consuelo , q̄ andarse de trecho , en trecho orando en aquellos caminos , en aquellos campos , en aquellos montes santificados con las piadosas memorias de su Hijo.

Omni tempore, quo post Ascensionem Filij mei vixi Revol. l. 6. ca. 61.

(assi lo revelò la mesma Virgen , por su propia boca a su querida Santa Brigida.) *visitavi loca, in quibus ipse passus est, & mirabilia sua ostendit.* Pues , como se podrán condenar , como floxas en la Fè aquellas personas , que no pudiendo trasladarse a aquellos Santos Lugares , forman para Orar con mas atencion , con su mente aquella presençia local q̄ à tantos personajes señalaba-

ñalados les pareció cõpraban con ganancia a qualquiera precio , aunque fuese a costa de navegaciones , de fatigas , de incomodidades , de desprecios , de vltrages , y tal vez de crueles palos dados por la atrevida mano de algun vil Mahometano ?

Que Alma fue la escogida de Dios para imagen de vna Contemplacion perfecta ? Fue la Madalena. Desta quien podrá dudar , que estuvo dispuesta tanto como qualquiera otra , para vnirse , para proceder , y caminar en pura Fè ? No obstante esta disposiciõ , puesta vna vez , y retirada en aquella inaccesible cueva de Marsella en que se hospedò la Santa , que le sucediò a la Madalena ? Baxò à su encuentro el Arcangel San Miguel , el qual le trahia del Cielo vna grã Cruz , y plantandola en la boca de la cueva impulsò a la Santa en que

siempre la tuviese delante de sus ojos , y no la perdiese , ni vn instante de vista. Y ella cumplió tambien cõ esta instruccion , que (como cuenta Sylvestro averse sabido despues , por Divina revelacion) mientras le durò la vida , Contemplò con atencion singulara vista de aquel Sagrado leño , aquellos oprobios , aquellas penas , aquella passion , y aquella dolorosissima muerte , a que se avia hallado presente , y de que avia sido testigo. Y siendo esto assi , abrà quien diga , que en vano se aspira a la alta Contemplacion , si no se aparta de la fantasia toda imagen , hasta la del mesmo Christo Crucificado ? Antes serè de parecer , que quien ha subido a la Contemplacion perfecta , no se embarraca de imagenes. Quien no ha llegado a conseguirla , vnas vezes ha de valerle de ellas , como de apoyo para sustentarla,

*que el Contemplativo, ni siem-
pre a de descubrir
las imagenes, ni
siempre adde
dear de ellas.*



En su Vida ca. 22.

la, otras vezes ha de de- secharlas segun la dispo- sicion en que se halla el espiritu para vnirse a Dios. Nosotros no somos Angeles, dezia Santa Te- rela, sino tenemos cuer- po. Querernos hazer An- geles estando en la tierra, como yo estava, es desatino, sino que ha menester tener arrimoel pensamiẽ- to por lo ordinario, yá que algunas vezes el Alma salga de si, ó ande muchas ran llena de Dios que no aya menester cosa criada para recogerla. Esto no es tan ordinario. Y San Frã- cisco de Sales conformã- dose con los mesmos dic- Introd. tamenes, dize. Las pre- p. 3. c. 2 tensiones tan altas de co- sas extraordinarias están

muy sugetas à illusiones, engaños, y falsedades. De aies, que tal vez sucede, que aquellos que piensan ser Angeles, aun no son hombres buenos. Ni ay porque admirarlo. Los hombres buenos deben sentir de si baxamente. Mas como puede sentir baxamente de si, quien voluntariamente en la Oracion se guarda quã- to puede, de pensar en la doctrina de Christo, en la imitacion de Christo, en los beneficios recibidos de Christo? Y porque causa? Por no dar lugar con esta ocasion a que se formen en la mête ima- genes, aunque tan pias, y sagradas, como las de Christo.

CAPITULO VIII.

SI PARA LA CONTEMPLACION MIS-

Avicia de este Vicia tica es necessario cesar del exercicio del Entendimiento. S. I. Vanto hasta aora se ha dicho ha mi- rado al exercicio de la imaginacion; lo que en este

este capitulo diremos se encaminará al exercicio del entendimiento. Este se puede excluir de la Contemplacion en dos maneras: ó con la sus- pension de algun acto de entendimiento, que se excita mientras se Contempla, ó con la suspension del discurso no valiendose de su me- dio.

Si hablamos de la sus- pension de todo acto de entendimiento, no es posible suceda, segun la sentencia mas comun, y mas verdadera: porque el Contemplar, en su có- cepto formal, incluye el entender. Vita Contem- plativa, calcatis curis om- nibus, ad videndum faciẽ sui Creatoris inardescit, dize San Gregorio. Por lo tanto, en ninguna Quietud, en ningun si- lencio, en ningun sueño, aunque sea el mas Mis- tico que se puede tener, es posible dexar de co- nocer à Dios, a quien amamos; y solamente

Sup. E- zech. hõ. 25.

experimentalmente, gozár- le, y gustarle, como su- cediera a vn ciego, que se calentase a la lum- bre.

Pero, passemos mas adelante. Demos que sea possible esta suspension (como algunos contra la razon pretenden pro- bar fundados en alguna experiencia) que perfec- cion por esto se aumen- ta a la vnion con Dios? No es mejor amar, y en- tender, que amar, y no entender lo mesmo que se ama? Conocer vn su- mo bien, no impide de su naturaleza el amarle intensamente, antes a- yuda para que se ame con mas intensión. Los Bienaventurados, quan- to mas conocen à Dios, tanto mas le aman, sin perder vn punto de los ardores de su amor. Pues que razon ay para que nosotros ayamos de pro- curar no conocerle pa- ra amarle, solamente cuidando de ponernos, como estos Modernos

Q2 di-



dizen, en Fè Pura, quando el mesmo Dios ha dado tanta inteligencia de si en las Divinas letras, tantas palabras, tantas profecias, y conocimientos tan nobles, para que con ellas se enriquezcan nuestros entendimientos, no obstante la Fè que quiere de nosotros?

Ni me respondan que el conocer de los Bienaventurados es perfecto, y es imperfecto nuestro conocer: porque esta verdad la concedo. Mas con ella que pretenden? Quieren que amemos a Dios mas no conociendole, que si le conocemos? Esta pretension es estraña, porque del conocer se mueve el hombre à amar mas de lo que conoce. *Ex his, quæ animus novit, surgit ad incognita, quæ non novit.* Es verdad que puedè muy bien en el progreso de la Oracion amar à Dios mucho mas de lo que conocen por partes, como enseñò Santo Tho-

mas, pero no pueden no conocerle.

Yo sè muy bien, que algunos quisieran, que Dios en la Oracion quitase del entendimiento el acto en q̄ segùn nuestro modo le conocemos, que es tan imperfecto, y improporcionado, para lograr assi otro mucho mas perfecto (como sucede en las formas) el qual no procediese de nosotros, sino solamente de Dios. Esta es mi presuncion, y sin presuncion, sino certidumbre, aquel acto q̄ Dios imprimiese en la mète seria obra de Dios, y no seria obra nuestra. Y siendo esto assi, que perfeccion daria al entendimiento de quien Contempla aquel acto? La mesma perfeccion, q̄ dá a vn pliego liso de pergamino, el que contenga alguna buena sentencia de Santo Thomas, de San Agustin, ò de San Ambrosio escrita con letras de oro.

Por esta razon no acaba

bo de entender lo que quiso dezir quien escrivio, que *la Contemplacion es un modo soberano de empobrecer el Espiritu, porque ella haze morir la razon.* Si este modo que hemos dicho, es el modo soberano que tiene la Contemplacion de empobrecer el espiritu, yo me atrevo a proponer otro modo que exceda mucho, mas en soberania, al modo de la Contemplacion. Este modo se reduce a que se de lugar a los escrúpulos, porque estos de tal manera ahogan la razon, q̄ algunas vezes buelven al hombre de sabio loco, y de cuerdo frenetico. La Contemplacion no solamente no haze morir la razon; pero la vivifica en aquellos, que la tienen muerta, ò alomenos amortiguada: porque la buelve de desmayada vigorosa, de flaca perspicaz, de lenta pronta, de pesada tan agil, que se levanta so-

bre las nubes; como se ha visto en tantas Virgenes sencillissimas, que solo en virtud de la Contemplacion han podido ser Maestras de los hombres mayores de su siglo. Diò porventura la Contemplacion muerte à la razon en vna Catalina de Sena, que en tan poca edad mereciò ser venerada en toda Europa, pbr vniversal Oraculo del Christianismo? Si la Contemplacion hiziese alguna vez morir la razon no haria otra cosa, que quitarle al hombre el ser racional, que es la prenda que le haze venerable entre los demàs animales. No haze, no, semejante agravio al hombre la Contemplacion; lo que haze es hazer que la razon se sujete con superior fuerza a la Fè, mostrandole claras aquellas verdades, q̄ antes le parecian imperceptibles. Esto no es matar la Contemplacion a la razon, es perfeccionarla.



narla. Mas para que lo digamos de vna vez, estos que usan esta frase de razon nuestra, querrian que se creyese, que en la Contemplacion perdemos con toda propiedad nuestro entendimiento natural, y adquirimos otro que sea como postizo, y venido de afuera. Pero, esto bien se ve, que es manifesto error. Entendemos en la Contemplacion, y entendemos con nuestros actos, bien que muchas vigorosos en virtud de las assistencias, que Dios da, para que les formemos.

§. II.

Pero llegando ha hablar de la suspension del entender por via de discurso, no admite duda, que la Contemplacion jamas podra llegar al grado propio de su perfeccion, sino es despues de aver quedado suspenso el discurso. *Cessante discursu figitur Ani-*

2.2.9.
180.aº
6.ad 2

ma intuitus in Contemplatione vnus simplicis veritatis Assi lo dixo Santo Thomas. Es la Contemplacion aquel acto simple, con el qual, como con vna ojeada, se ve lo que ya con el discurso se divisava; y por esto al punto que se llega a tener este acto, es conveniente que aunque sea a pura fuerza, el discurso se detenga; como importuno, e inutil; no de otra manera que se suspende el reclamo, quando ya el solitario caçador ha hecho la presa deseada.

Mas, que tenemos con esto? Segun mi dictamen, esta total suspension del discurso jamas ha de ser voluntaria, sino es solamente quando Dios sin el vne la Alma a si, en virtud de aquella Fe viva, que excede todo discurso; o quando con este hemos conocido la verdad tan cierta, y tan clara, que ya no ay mas necesidad de conocerla, y solo

Cuando para el Contemplacion se discurre o suspende el discurso por no en qualquier tiempo lo dice segun lo que se dice en la oracion

solo es menester excitarla animosamente con afectos proporcionados. No ha dado Dios el discurso, para que nos valgamos de el como hombres racionales? Como, pues, sera bien, que oy se ponga la perfeccion de la Oracion en esta maxima, de abandonar con estudio el discurso, aunque suave, afectuoso, y no estudiado; el qual nadie, que yo sepa por lo menos, jamas alabo en ninguna Oracion Mental, como cosa que siempre ha de ser obra mucho mas de compuncion, que de ingenio.

Pf. 118 Pobre David, que tantas vezes dixo a Dios disponiendose para la Oracion. *Da mihi intellectum, & scrutabor legem tuam, & custodiam illam in toto corde meo;* y tantas vezes solicitò para sus ojos luz perspicaz, y clara, a fin de considerar con su entendimiento tantas maravillas. *Revela oculos*

meos, & considerabo mirabilia de lege tua. Meditabor in iustificationibus tuis. In matutinis meditabor in te. Forçoso es, que digamos; que no conociò David, que era mejor suspender en la Oracion el discurso, que exercitarlo.

El discurso entonces es nocivo a la Oracion, quando quiere en ella portarse como dueño, haziendo que la Fe le siga a su mesmo paso: porque solo quiere creer de las cosas reveladas lo que de ellas alcança. Pero, no sucede assi, quando el sigue la Fe como criado, no queriendo, ni buscando otra cosa, que entender bien lo mesmo que cree la Fe. En este caso, como enseñò Santo Thomas, la razon humana no quita el merito de la Fe, antes le aumenta; porque es señal de que haze estimacion de la Fe, a quien sirve. Y assi que oposicion tienen entresi estas dos opiniones, que se

Quando el discurso sera nocivo a la Oracion, y en que forma no disminuya la fe ni la fe en la oracion con el discurso.



se proponen como contrarios: el discurrir en tiempo de la Oracion Mental, y el estar en Fè? Què pierde la Fè vno q̄ discurte? O que terminos nunca oidos! San Augustin que en las Meditaciones que tuvo discurria tan altamente perdía la Fè? La perdía vn Buenaventura? La perdía vn Anselmo de corazón tan tierno? Y aquel Apóstol, que aviendo propuesto a su Timoteo las verdades Christianas, le exortó à su continua Meditacion: *In his Meditare, in his esto* le exortó con esso, a que faltase en la Fè, ò por lo menos en la Fè pura? O pobre Fè! Ay algunos que quisieron condenarla, à que no tuviese otra criada que la ignorancia. Pero, no quiere passar por esso Santo Thomas, el qual enseñó que las mismas Ciencias naturales, seanse de la calidad que se fueren, sō todas criaturas, de quie-

1. Ad
Lhim.
A. S.

es la Fè se vale, para llamar la Alma a aquel alcaçar en que Dios la aguarda, es à saber el cètro del coraçon: y en este sentido entiende lo q̄ el mesmo Dios nos dexò escrito: *Misit Ancillas suas vocare ad Arcem*. Quien abrà jamàs, que diga, que vn hombre letrado valiendose en la Oracion, aun en la mas quieta, de aquellos conocimientos, y consideraciones, que en su entendimiento ha formado, para ir à Dios; falte por esso en la Fè? En esta ocasion la Fè es puntualmente, la que le assiste con tales criadas, para animarle à que camine. De à se toma la razon, porque escribió en otra parte Santo Thomas: q̄ si las personas sencillas tal vez experimentan mas devocion en la Cōtemplacion que las personas doctas, es por accidente, porque tiene mas facilidad en humillarse: mas, que no passa

1. p. 9.
1. ar. 5

assi,

assi, si miramos las cosas segun su naturaleza. De su naturaleza son mas idoneos, para alcãçar la Contemplaciō los letrados, que los simples, si quieren sujetar à Dios la ciencia: *si scientiam, & quaecumque aliam perfectionem homo perfectè Deo subdat, ex hoc ipso devotio augetur.*

Ande, pues, quiè quisiere enseñar al Pueblo pio, que no se puede en la Oracion discurrir, y estar en Fè. Esto es hazer agravio a vn mesmo tiempo à dos personajes de suma autoridad, quales son la Fè, y el Discurso.

2. 2. q.
82. ar.
3. ad 3

En la oracion se compone el discurrir y estar en fe

§. III.

MAs parece, que yà no se atiende al fin de la Oracion Mental: porque el fin de esta ni es estarse en Fè, ni exercitar el discurso. El fin es ilustrarse, inflamarse, purificarse, y por esse medio disponerse para la intima vnion con

Dios. Esto supuesto, quando está la Alma en estado, que para lo dicho basta aquella Fè sin discurso, que tanto se celebra, quien dize, que se ha menester otra cosa? Mas quando no baste, porque se ha de prohibir el discurso, que nunca puede hazer mejor su reflexion, que quando tiene el Sol cara, à cara?

Persuadome, que la Fè sola en poquissimos es bastante para tener bien la Oracion Mental, porque ella es Fè, y no mas; no es Fè viva, y quando sea Fè viva, no puede ser que alguna vez no se duerma. Y siendo esto assi, porque se ha de aborrecer tanto el q̄ se le despierte con aquellas faciles, y oportunas consideraciones, que vn hombre forma con la ayuda, ò del propio discurso, ò del ageno? Que novedades, que doctrinas, que documentos sō estos que aora nos quieren dar algunos? Sè, que

quando la alma con sola la creencia o se se inflama en la oracion de se baste en se sin discurrir; pero quando la fe no basta a inflamarla deve ayudarse del discurso. Que en pocas e bastante la fe sola para tener bien oracion mental

R la



la Fè es la Señora, y que tales consideraciones sō las criadas destinadas para el servicio de la Fè. Pero, porventura es cosa nueva que las criadas vayan à despertar à su Señora? De aies que para despertar à la Fè, tan necesaria para orar con atencion, en todos los siglos se han inventado obrillas devotas. Pero dirán, que algunas destas, se han trabajado por vèntura con mucho estudio. Mas, es bien que cōsideren; que antes biè se han trabajado assi, para quitar el trabajo del estudio a quien las vsa. Quiè se desdèña de exercitar aquel don, que Dios le ha dado dotandole de Discurso, no haze otra cosa, que declararse indigno de tenerle.

De aqui es, que Santa Teresa despreciò claramente en muchos lugares à aquellos, que quieren voluntariamente suspender el discurso, mas especialmente en el

capitulo septimo de su morada sexta hablò assi.

Se hallan algunas Almas, que quando el Señor las haze llegar à la perfecta Cōtemplacion, no pueden discurrir mas por los misterios de la vida de Christo, como hazian antes. Yo no se qual sea la causa. Pero, que el entendimiento quede muy inhabilitado para la Meditacion, sucede muy de ordinario. Creo, que será, porque siendo la Meditacion toda encaminada à buscar à Dios, hallado una vez, y el Alma està acostumbada à buscarle por obra de la voluntad, no quiere mas cansarse con el entendimiento. Y tambien me parece, q̄ como la voluntad està ya encendida, no querria està generosa porvirse desta otra del entendimiento, si ella pudiese; si no solo estarse toda ocupada en amar, sin atender à otra cosa. Esto es imposible; singularmente hasta que se llegue al ultimo grado de

S. Tè-
ref. Mo
rad. 6.
ca. 7. y
el que
resume
sus Obr
as Fray
Tho-
mas de
Jesus
ca. 22.
en el
grado
d'la Or
aciõ de
Rapro.

Ora-

Oraçion; y por esto es un perder tiempo: porque muchas vezes tiene necesidad la voluntad para, encenderse, de la ayuda d. l. entendimiento. Y es la razon; porque aunque la voluntad no este muerta, està empero amortiguado el fuego que la haze arder, y ha menester quien lo sople para echar calor de si. Seria por ventura bueno q̄ estuviese la Alma en esta sequedad esperando fuego del Cielo, que quemase este sacrificio, que ella està haciendo à Dios, como hizo nuestro Santo Padre Elias? No por cierto. No es bien esperar milagros. El Señor les haze, quando es servido. Mas quiere su Magestad, que nos tengamos por tan ruines, que creamos, no merecemos q̄ les haga: y que nos ayudemos en todo lo que pudieremos. Yo tengo para mi, q̄ mientras vivamos (por subida Oraçion que tengamos) tenemos necesidad de esto, bien, que en el ultimo muy raras vezes. De-

manera, que quando en la voluntad no se halla el dicho fuego encendido, ni se siente la presençia de Dios (notese, que no dize la Santa, ni està, dize ni se siente) es menester que la busquemos, q̄ esto quiere su Magestad (como hazia la Esposa en los Cantares) y que pidamos à las criaturas, quiè las hizo? Como hizo S. Agustin, y no estemos en la Oraçion bobos, perdiendo el tiempo en esperar aquello, que por ventura en los principios se nos diò. Porque puede ser, que el Señor no nos lo buelva à dar en muchos años. Nosotros sabemos, porque camino hemos de agradar à Dios. Y es el de los mandamientos, y consejos. Seamos diligentes en su observancia, y en meditar su vida, y su muerte, y lo mucho q̄ le debemos. Lo demás venga, quando à el le dé mucho gusto.

Hasta aqui la Santa, con una tinta tan pura, y clara, que fino me engaño, excede mucho al oro,

preguntando

R 2

y



y á la grana el precio de su tinta.

Y á la verdad quando la Alma está en este grado de que habla la Santa, está en vn grado de Oracion tan alta, que se fuele tener en el tiempo, que se padece algun rapto. Que será, pues, en aquellos grados mas bajos? Podrà entonces contentarse la Alma con estar en la Oracion sin otra cosa, que con vna Fè pura?

Si Dios por si suple, como acontece à muchas personas sencillas, que no sabiendo discurrir en la Oracion, saben confundirse, saben compungirse, saben alomenos encomendarle, no



sedize, que entonces estos tales se cansen en discurrir. Pero, no querer otra cosa en la Oracion, que estar en pura Fè, esperando que Dios desde lo alto le tire à si, como con garfios; es soberbia finissima, que no solo abre la puerta, pero la arranca, para que entren la pereza, el sueño, el embelesamiento, la floxedad, y aun mil ilusiones de los Demonios, los quales ninguna cosa desean mas en los Christianos que vna Fè tal, esto es: vna Fè, que no coopere, sea con la voluntad, sea con el entendimiento. *Fides, si non habeat opera, mortua est in semetipsa.*

Los Santos que se puden seguir a la alma de la oracion voluntaria munde en pura fe en la oracion

Jac. 2. 17.

CA-

CAPITULO IX.

SI PARA LA CONTEMPLACION MISTICA es necesario suspender el exercicio de la Voluntad, no solo en la Oracion, pero aun entre dia, huyendo de excitar afectos repetidos de Devocion, à fin de no perder la Vista Fixa.

§. I.

Q Veda aora por ver lo que pertenece á la suspensio de los afectos llamados elicitos, esto es procurados por nosotros. Porque, no contentandose algunos de despreciar en la Contemplacion el exercicio de la Imagenacion, y del Entendimiento, llegan tambien à despreciar el de la Voluntad encomendando, que esta se estè quieta, quieta, no excitando sus mas fervorosos afectos por si mesma, sino esperando, para dezirlo assi, que Dios los mueva por su mano, dando ayre

à sus organos, para que prorrumpa en elevadas consonancias.

Si obra bien, quien assi obra, no lo resuelvo, mas quãto a mi, yo me guardara muy bien de semejante atrevimiento; porque aunque debamos esperar de Dios la infusion de sus dones, pero no la de aquellos actos, que no se producen en nosotros sin nosotros.

Nuestros actos han de ser vitales, y no como los del organo, que suenan, pero a fuerza de fuelles. Assi como, si Dios en la Oracion nos infundiese los actos de imaginar, y entender, no seriamos

no-



nosotros los que imaginavamos, y entendiamos, sino que lo seria Dios; assi seria Dios el q amase, y no seriamos nosotros, si infundia en nosotros los actos de amor. Pero dado caso que esto fuese assi, que merito tendríamos en todos estos actos?

Podemos en la Oracion pati puramente Divina, quanto a la vehemencia de consuelos, cõ que Dios concurre a hazer preciosas nuestras potencias, la Imaginacion, el Entendimiento, y la Voluntad, dandoles infinito aliento; pero jamàs podemos pati puramente Divina, en quanto a las operaciones, que han de proceder de nuestras potencias. Estas es necesario, que sean nuestras, porque de otra suerte, por sus actos no se nos deberia mas premio, ni mas gloria, que la que se deve al organo, por aquella su sonora armonia.

Mas, sin duda seràn pocos, los que vayan à la Oracion con semejante intencion, porque a la verdad seria mas temeraria, que provechosa. Y yo, quanto à mi, aseguro, que mas estimo los frutos nacidos en los arboles que no los apegados, aunque fuesen mas preciosos los frutos apegados, que los nacidos en el arbol.

Y despues de todo esto diràn, que la voluntad procure al principio unirse à Dios, pero que una vez vnida, no piense en otra cosa. Contentese con estarse assi vnida, sin querer de tanto en tanto excitar actos semejantes à aquellos con que se ha vnido, porque esto es estorvar la vnion. Esto es estorvar la vnion? Yo lo creo, que les passa assi a aquellos, que gozan vna vnion, como es esta que aqui se finge, de Quietud altissima, pero el pũto está, en que es rara, y

*Quam potius
Ilegan alla
vniõ de lo
Voluntad con
Rig y quan
golo dura
y como sea
peligro no el
no quier
citar auto de
la vnion
por pasant
ly à ly almay
que con
en la vnion
Continua*

de

*Como se
entiende el
Pat. Divina
de los Dotry
misticos.
Veanse las
p. 2 en
Juan de la Cruz
fol. 598.
Solinez fol
170*

de raros esta vniõ. En el mesmo Cielo el silencio fue de media hora, y aun no de media hora, sino como de media. *Factum est silentium in Cælo, quasi media hora.* Y porq? Para que se sepa quan breve es la Quietud de la verdadera Contemplacion en los mortales. Oyga se San Gregorio, que dize assi: *Calum est Anima iusti. Cum ergo quies contemplatiue vite agitur in mente, silentium agitur in Cælo: quia terrenorum actuum strepitus quiescit à cogitatione, ut ad secretum intimum auris animum apponat. Sed quia hæc Quies mentis in hac vita perfecta esse non potest, nequaquam hora integra factum in Cælo silentium dicitur, sed quasi media hora, ut neque ipsa media hora plene sentiatur, cum præmittitur quasi, quia mox ut animus se subleuare cœperit, & quietis intimæ lumine perfundi, redeunte citius cogitationum strepitu, de*

*Apoc.
8.1.

S. Gre.
go sup.
Ezech.
ho. 4.*

semetipso confunditur, & confusus cœcatur. Pues, que entendimientos son estos, q gozan vna Quietud tan extraordinaria, qual seria aquella, que no necesitase de excitacion en vna hora entera? Forçoso es que los tales no sean Cielos terrenos, sino Cielos superiores, Cielos eminentes, y aun tales Cielos, que a poco, las puedan apostar con el Empireo.

A mas de lo dicho, esta doctrina ha prevalecido tanto, que no falta quiẽ se aya dexado caer de la pluma, que aquel primer acto hecho en la Oracion es bastante, no solo para toda la hora, pero aun para toda la semana, y que assi, no hazen otra cosa que perder tiempo, los que entre dia procuran hazer actos nuevos, ò de ofrecimiento de si mesmo à Dios, ò de reverencia, ò de gracias, ò de alabanzas, ò de compuncion, ò de confusion, ò de peniticion,



tion, como que la repeticion de estos diferentes afectos no sirva de otra cosa, que de estorvar la pureza de aquel acto espiritual, à que aviendo llegado el hombre interior, no piésa en otro, que en vivir quieto en la Fè.

Sola la novedad de tal doctrina, me parece, es bastante, para que se condene; porque directamente tira à herir el uso de las Oraciones Iaculatorias, que segun Cassiano fue con tanta loa, y conformidad, aprobado de todos los Padres del Yermo, à quienes tampoco faltava el credito de vna eminente Contemplacion: y que assi mesmo fue tan recomendado de San Agustin en la carta que escribió à Proba de Orando Deo. Y no son palabras todas del Santo aquellas: *Ideo certis horis ad negotium orandi mentem revocamus, ne quod tepescere coeperat, omnino frigescat?* Alabamos adelante los Anti-

Epif.
121.
ca. 9.

gos Padres de Egipto, y añade: *Dicuntur Patres in Aegypto crebras quidem habere Orationes, sed eas tamen brevissimas & raptim quemadmodum iaculatas, ne illa vigilanter erecta, quæ oranti plurimum necessaria est, per productiores moras evanescat, atque hebetur intentio.* No es esto puntualmente, lo que algunos en nuestros tiempos disuaden, con querer hazernos vivir en sola Fè, como si fuesen inútiles qualesquiera otros actos, que se acompañen con este?

Pero, por ventura San Agustin, con aquellos otros Padres del Yermo menos doctos, no avia llegado à considerar, como aora se ha llegado, que assi como quien ha dado vna vez vna joya à vn Principe, no deve bolverle a dezir de rato, en rato. *Señor yo os doy aquella joya, Señor yo os doy aquella joya;* porque yá con aquel acto primero

se

se entiende que se la dió; assi quien vna vez ha dado, y consagrado à Dios su coraçon, no le ha de bolver à dezir de tanto, en tanto, que se lo quiere dar de nuevo.

Mas, à la verdad, que paridad menos à proposito se podia traher? Si tiene fuerça, es menester que la Iglesia se dexede bolverle à dezir à Dios siete vezes al dia: *Deus in adiutorium meum intende, &c. Deus in adiutorium meum intende, &c.* Porque si vno lo hiziese assi con algun Principe, acordandole siete vezes al dia, que le diese socorro pronto en sus necesidades, sin duda à la septima vez fuera echado de su presencia, poco menos que à palos: tanto como esto seria, no solo importuna, pero irracional la repeticion de estos actos, quando hablamos con los hombres.

Pero es bien, que se advierta; que la resigna-

cion de nosotros mesmos en las manos de Dios no se renueva (como estos suponen) para hazerle saber à Dios la intenció, que tenemos, de no atender à otra cosa, mas que à su servicio, porque esta intencion yá se la supo, sino se retrató, plenamente desde el primer acto. Se renueva, para despertarnos a nosotros mesmos, y refrescarnos su memoria. *Ideo per certa intervalla horarum, etiã verbis rogamus Deum, ut illis rerum signis nos ipsos admoneamus.* Assi habla San Agustin.

Pero si ay alguno tan de cõtinuo vnido à Dios, que con la repeticion de estos actos no aumenta, antes impide la vnion, conservese en ella, que ella le basta. Mas, quando pocos son, los q̄ en esta vida llegan à vna vnion tal, que los Santos Padres del Yermo no se atrevieron à pretenderla! La vida Contemplativa, si bien se mira, es

S vna



PARTE SEGUNDA.

vna continua lucha entre el espiritu, que quiere atender à gozar de Dios, y el cuerpo, que lo embaraça. Assi lo juzgò San Gregorio. *Anima, cū Contēplari Deum nititur, velut in quodam certamine posita, modo quasi exuperat, quia intelligendo, & sentiendo aliquid de incircumscripto lumine degustat; modo succumbit, quia ex degustando iterū deficit.* Como, pues, podrá el Espiritu en tan grã lucha vencer de manera al cuerpo, que alguna vez, repitiendose la lucha, no se le rinda? No harà poco, si de tanto, en tanto buelve à cobrar fuerças, para vencer al contrario. Y esto es, lo que sube de punto el gusto, que tiene en la Contemplacion el Espiritu vnido a Dios, dize Santo Thomas: gozar vn bien ganado à costa de grandes contrastes, siempre que se goza.

Esta es la causa, porque por vna Venerable

Viuda de Cantal, à quiẽ San Francisco de Sales aprovò este sentimiento de no repetir actos nuevos, atendiendo à la dificultad mayor, que dezia ella experimentava en vnirse, que en estar vnida, se hallan muchas, y muchas Almas, aquienes en sus cartas diò documentos del todo encontrados el mesmo Sãto. Su estilo ordinario era, señalar à las Almas, que dirigia, aunque fuesen Santas, cierto numero de aspiraciones amorosas, segun èl las llamava, en que por cierto espacio se exercitasen: sabiendo muy biẽ el Santo, que el fuego de la caridad solamente tendrá con propiedad Quietud, quando en el Cielo encontrará con su esfera. Miẽtras vive desterrado en la tierra, no tiene mayor Quietud, que quando sube à lo alto. Y por esta causa tenia el Sãto prevenido para su vfo todos los dias vn

Practica de 1.ª parte de la salud

2. 2 q. 180. art. 7. ad 2.

CAPITULO NONO

focorro de semejantes aspiraciones, sacadas de lo mesmo, que avia meditado por la mañana; à fin de poder con ellas de quando, en quando levantar el Espiritu à Dios.

Aviso 30.

Santa Teresa no dá aviso à todos los que se exercitan en la Oracion, que hagan à Dios ofrecimiento de si mesmos cinquenta vezes al dia? Y à la verdad no me puedo persuadir, que la Sãta pretendiese con ellas impedir la Quietud. Mas como pudo pensar impedir la, si afirma que los que llegan al vltimo grado de vnion con Dios, que ella llama Matrimonio Espiritual, no pueden hazer otro que embiar à Dios entre dia muchas exalaciones de amor, quales serian: *O vida de mi vida! ó salud! ó sustento!* y otras semejantes, que con violencia salen à los labios de lo intimo del coraçon.

Morada 7. cap 2.

San Bartholomè Apof

tol cien vezes al dia se arrodillava, para renovar este acto de amor de Dios, y cien vezes à la noche, librando en esto toda la Quietud, no solo de su Espiritu, pero aun de su cuerpo.

Y del Santo Rey David no es cosa sabida, q̄ siete vezes al dia acostubrava repetirle à Dios aquellas mesmas alabanças, que yá vna vez le avia dado? *Septies in die laudem dixi tibi super iudicia iustitiæ tuæ,* no contentandose con la primera intencion de alabarle siempre: *Semper laus eius in ore meo.*

P salm. 118. 164.

Pf. 33. 8.

De ordinario todos tenemos dentro de nosotros tanto peso, ocasionado de la naturaleza viciada, que basta à inclinar àzia baxo el Espiritu, si (como se acostubra hazer con los relojes) no se le levantan las pesas de tanto, en tanto. *Corpus quod corrumpitur aggravat animam, & terrena inhabitatio depri-*

Sapi. 9.



mit sensum multa cogitantem.

S. II.

PVes, de que sirve, citar à este proposito à São Thomas, por aver dicho el São, que la voluntad de caminar al ultimo fin no cessa, aunque no se renueva de continuo? Es verdad que no cessa, pero se debilita, se divierte; y dado, q el renovar la no sea necesario (como solo pretende el Santo) no por esto dexa de ser provechosa su renovacion. Quien fuese à Roma seria vn loco si à cada passo repitiese dentro de si: *Vamos à Roma, vamos à Roma*: porque el deseo natural que tiene, de ir à ver la Ciudad Reyna del Mundo, se lo acuerda por si mesmo bastantemente. Pero, en nuestro caso no se reconoce semejante inclinacion. En nuestro caso *evanescit intentio*, ò alomenos *hebetatur*, como dize San A-

gustin, sino se renueva. Todos por lo mas, nos inclinamos àzia à baxo, por mas que tengamos intencion de caminar àzia arriba. *Cõdelector le Rom. 7. gi Dei secundum interiore hominem: video autem aliam legem in membris meis repugnantẽ legi mentis mee, & captivantem me in lege peccati.*

Y para que de vna vez digamos lo mucho, que se podia dezir: Concedase muy en hora buena, que la Alma viva tan unida à Dios, que sea superfluo arrojar à tan Divino blanco, de tanto, en tanto estos dardos de aspiraciones fervorosas (q son para explicarlo en alguna manera, otros tantos esclavones, aunque el Espiritu procura alargar sus cadenas) pero, como se podrá justificar, que se condene tã libremente como enamorado, y arrastrado de lo sensible vn esquadron de tantos Santos, quantos han hecho profesion deste

deste amoroso exercicio?

Si esto es seguir lo sensible, tambien la Iglesia Santa serà justo que se determine à quitar tantos, y tan varios exercicios, con que procura criar Almas para Dios; si estos exercicios sòmuy perjudiciales à quien se resuelve à vivir en puro espiritu. Què musicas? Què procesiones? Què rogativas? Què libros Sagrados? Exclame se con claridad, què Sacramentos? No dãn estos à lo sensible vn alimẽto dulce: Pero, el puro Espiritu, deve contentarse de vivir en pura Fè.

Tal en sustancia es la dotrina de algunos Maestros de perfeccion tan eminente, que es menester levantar mucho la vista, para llegar a registrarle la cumbre. Mas ay! que entre vn bosque tan obscuro, aunque de abetos tan altos se puede remer mucho, no se tropieze mucho mas, q se camine.

Yo veo que los Santos han puesto infinito estudio para domesticar la Santidad, ingeniandose para este fin con mil industrias, à conducir por medio de lo sensible los coraçones à Dios, supuesto que amar lo sensible como medio, no fuè jamàs malo en los hombres dependientes de los sentidos: el mal estuvo en amar lo sensible como fin. Y assi hasta q la Iglesia no me declare, que sea contra la Perfeccion Christiana renovar entre dia suavemente muchos afectos de amor de Dios, de ofrecimiento, de obsequio, yo me guardare muy bien de dar credito à alguno que escriviò con grãde aliento: que esto es, dexar la fuente por los arroyos, esto es: la Vista Fixa de Dios por algunos ligeros afectos, que no sirven para otro, que para desflorar la piedad. Mas presto creere, que este modo de hablar tira à que se dexen los ar-

que lo sensible se puede amar y buscar como medio, aunque no se debe buscar como fin que no es contra la perfeccion renovar entre dia suavemente muchos afectos de amor y obsequio de Dios.



royos, que conducen in- sensiblemente hasta la fuente, á los que siguen su corriente.

CAPITULO X.

SE MUESTRA QUAN SIN FUNDAMENTO es la ley, que dize; que sin Contemplacion nadie puede llegar á perficionarse; esto es, á alcançar aquel fin principalissimo, que se pretende en la Oracion.

§. I.

AVnque las reglas que miran assi al objeto de la Contemplacion, como al modo de Contemplar, tienen, segun estos las enseñan, tan poco fundamento, menos el de su voluntaria invencion, con todo, aun me parece que tienen menos fundamento las que pertenecen al fin, que en su Oracion debe tener el Contemplativo.

Este fin es el de llegar á la perfeccion, y á esto nadie puede oponerse. Pero porq̃ se ha de añadir, que si tan pocos se

adelantan en la Perfeccion Christiana, nace de que no se entregan á la Contemplacion, singularmente á la Mistica, empleandose solamente en Meditar? Esto es dar la sentencia sin mas motivo, que quererla dar. Porque, ni San Agustin en aquella su larga carta á Proba de *Orando Deo*, ni San Geronymo, ni San Gregorio, ni alguno de los Santos Padres, que tanto encomendaron la Oracion, se atrevió á hablar con estos terminos.

La perfeccion Christiana no consiste en la Ora-

La perfeccion Consiste en el amor puro el qual es medio de la oracion.

2.2.9. 184. art. 1.

Oracion, como querian los hereges Massilianistas; consiste en el amor de Dios, mas, ó menos intenso. Quien la pudiese en otra cosa, como dixo Santo Thomas, errara. La Oracion solamente tiene ser gran medio, para alcançarla, como tambien lo son los Consejos Evangelicos.

2.2.9. 83 art. 2.

La Oracion mas necesaria es aquella, que consiste en pedir; porque á esta ha vinculado Dios por ley, á lo menos ordinaria, la concesion de todas las gracias: *Petite, & accipietis* á fin de ponernos en necesidad de acordarnos, que todos nuestros bienes, seanse los que se fueren, nos vienen de la mano de Dios. *Omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est, descendens á Patre luminum.*

Iac. 1.

Aquella Oracion, que se llama Mental, ayuda muchissimo; porque ella haze, que se camine con

luz encendida, que se corrija la imaginacion, que se convenza el entendimiento, que se aliente la voluntad, y finalmente desprende al hombre de la aficion de todas las criaturas, haciendo que á imitacion de Assuero aviendo hallado vna Ester, que es la Consolacion Divina, no hagamos caso de Vasthi, que es la Consolacion humana, que antes tanto queria, y de quié ya no se acuerda, aviendo encontrado con Esther.

Efecto de la oracion mental.

A mas de esto, la Oracion Mental tiene dos partes, como tantas veces hemos dicho: la Meditacion, y la Contemplacion; vna, y otra pretende ayudar al Espiritu de vna mesma manera, aunque con diferentes operaciones. Pero querer resolver, que para alcançar essa ayuda, es medio, para todos generalmente, mas proporcionado la Contemplacion,



cion, que la Meditacion, ò al contrario la Meditacion, que la Contemplacion, es empresa dificultosa, no solo para defendida con el respeto, q̄ en qualquiera causa se debe tener à las personas, y à las partes contrarias; pero aun con el que se debe con mas razon, à la verdad.

Si enseñan, que la Contemplacion es mas proporcionada naturalmente al estado de los Perfectos, que al de los Proficientes, ò al de los Principiantes, dicen bien; porque la Contemplacion, que es aquel dichoso Sepulcro, en que descansa la Alma muerta al mundo, pide de su naturaleza, que preceda en aquellos, q̄ quieren entrar en èl, vn gran thesoro de virtudes. *In-gredieris in abundantia Sepulchrum.* Pero si enseñan, que al Estado de los Perfectos no pueden llegar las Almas Meditando, se enseña vn grã-

de error. Y sino diganme? Que Concilio, que Escuela lo definiò?

Para llegar à la Perfeccion, ni el seguir los consejos Evangelicos es medio necesario, como lo haze ver la Sãta Iglesia, que canoniza tantos, y tantas de aquellos, que sin voto alguno, dueños de sus haciendas, Padres de familias, murieron en su talamo nupcial. Y no obstante querran, que sea medio necesario aplicarse à la Contemplacion, y singularmente à aquella Contemplacion, que se llama Mistica, la qual apenas se halla, sino en este, ò en aquel espiritu, mas raros en el mundo, que las Aves que llaman del Parayso.

Si esto fuesse assi; luego la Perfeccion Christiana no està en mano de nadie, aun de los que cumplen con los consejos Evangelicos. Y sino, pregunto? No convienen todos vniformemente,

en

en dezir a boca llena; que la Contemplacion Mistica es don gratuito, que Dios concede, sin atarse à ninguna ley, à quien quiere, quando quiere, y como quiere, y que nadie por mas esfuerços que haga su Espiritu, puede infaliblemente alcançarla, hasta tanto que se desnude del saco de nuestra mortalidad? *Multi tota vita sua ad hoc tendunt, sed non pertendunt, assi hablo San Bernardo, quibus tamen si piè, & perseverãter conati sunt, statim vi de corpore exeunt, redditur, quod in hac vita dispensatoriè est negatum; illuc perducente eos sola gratia, quo prius tendebant ipsi cum gratia.* Como, pues, està en manos de alguno (por mas que cumplan los consejos Evangelicos) alcançar la perfeccion, sino està en su mano aquel medio, sin el qual, no se puede alcançar la perfeccion?

Serm. 3 de circum.

Ay por ventura alguien, que espere ver sin ojos, ò oír sin oídos, ò volar sin alas? Assi passa en nuestro caso, y esto es, lo que en forzosa illacion se saca desta nueva doctrina.

§. II.

NO dirè yo tampoco, dando por la parte contraria, que la Meditacion rigurosa sea medio necesario, por lo menos de su naturaleza, para alcançar la perfeccion, porque soy de parecer, que con solo encomendarse à Dios cada dia con verdadero coraçon, pueden algunas Almas sencillas en esta vida llegar à querer solamente lo que Dios quiere, y porque Dios lo quiere, que sino me engaño, es lo sumo de la Perfeccion, a que se puede aspirar. Pero dirè, que generalmente hablando es medio tan proporcionado, como lo pueda ser la Contemplacion; no

S. Teresa Cami de la perfec. cap. 17

T pu-



pudiendose defender lo contrario, ni con ninguna authoridad, ni con ninguna razon fuerte. Por esto veo yo, que quando Santa Teresa cō exemplos declara la Meditacion por estas palabras: *Tomamos vn passo de la Passion, digamos como el Prendimiento, y andamos en este Misterio cōsiderando por menudo las cosas que ay que pensar en él;* luego añade: *Es admirable, y muy meritoria Oracion.* Verdad es, que dize, que no sabe la causa, porque quien ha llegado a subida Contemplacion, no puede exercitarla; sino es que sea, porque entonces la Alma entiende estos misterios mesmos, en vn modo mas perfeto, esto es con vna sola ojeada. Quando empero, Santa Teresa se huviera atrevido à dezir, que meditando, jamás podrá el hombre llegar a perficionarse?

Solo dizen lo contra-

rio estos que alegan la experiencia, diziendo, que *muchos despues de cinquēta años de este exercicio exterior* (assi llaman por modo de desprecio a la Meditacion) *se hallā vacios de Dios, y llenos de si mesmos, no teniendo de espirituales mas, que solamente el nombre.*

Si este argumento, formado de la experiencia, huviesse de ser el que convenciese esta causa, no falta quien al punto le rebariese cōtra aquellos, que hablan con tales terminos, despues de iguales años de exercicio interior.

Pero no, que no es mi intento rebatirles el argumento, porque seria vn modo de argumentar mas escandaloso, que provechoso: a mas, que no es justo, que la desatencion de algunos pocos en el hablar perjudique a tantos buenos, que en esto no tienen culpa, antes tienen pena de su desatencion.

So-

Solo dirè, que en esto vale poco la experiencia, porque los defectos mesmos que se achacan, a quien Medita, se pueden hallar en quiē Contempla; y los que se achacan a quien Contempla, se pueden hallar en quien Medita, porque todos somos de vna mesma massa. Mas semejantes defectos no son defectos del Arte, sino del Artifice. Por tanto, assi como responde quien Contempla, que no debe condenarse la Contemplacion, por ver, que algunos que se exercitan en ella de proposito, salen tal vez hombres tenaces de juyzio, resistentidos, y enemigos del trabajo, porque todo esto nace de su poca virtud; assi tambien responderà quien Medita, si oye que notan semejantes defectos en algunos, que por largo tiempo se exercitā en la Meditacion.

Y assi por acertar en

esta materia, se debe dezir; que como no se puede resolver, que navegan, las que finalmente llegan mas ciertamente al deseado puerto; si las que desplegadas las velas se engolfan en alta mar, ò las que navegan con el beneficio de los remos, porq̄ todas igualmente estā expuestas a mil riesgos, aunque diferentes; assi no puede resolverse, que hombres son los que mas ciertamente llegan a dar fondo en la perfeccion, ò los que van a vela desplegada, llevados del viento del Espiritu Santo, en la Oracion mas levantada; ò si los que van trabajando con el remo de la mente en la Oracion.

La Meditacion, segun confession de todos, pertenece à la vida Activa, que es la que atiende a extirpar los vicios, y à exercitar la virtud, a fin de regular bien las acciones exteriores, ó sean

2.2. q̄
181.
art. 1.

T 2 en



en beneficio propio, ò sean en beneficio ageno, que es todo el fin de Marta. La Contemplacion pertenece á la vida Contemplativa, la qual no piensa en otro, que en gozarse en silencio con Dios presente, que es el fin de Madalena.

Pero assi como no se puede resolver, qual de estas dos vias ha dado á la Iglesia mayores Santos, ò la Contemplativa, ò la Activa, pues, en ambas le han dado vn immenso numero; assi tampoco puede resolverse, qual de estos dos modos de Orar ha dado mas Santos, ò si el de Meditar, ò si el de Contemplar.

Solo será bien advertir aqui con Santo Thomas, que entre la Vida Activa, y la Vida Contemplativa ay vna Vida media, que se compone de entrambas, y se llama Mixta; y esta de su naturaleza es mas perfecta, como qualquiera todo

es mas perfecto, que las partes que le componen. Por esta razon Christo no dixo de la Madalena, que huviesse elegido el estado mejor, pero si la mejor parte, respeto de aquella, que Marta eligió. *Non dixit Dominus de Maria, quod optimum sibi elegit, sed quod elegit sibi optimam partem; melior est enim pars Contemplativa, quam pars Activa.* En lo demás, como prosigue, observando agudamente Cayetano, el todo que resultava, de tales partes huviera sido mejor, que las dos, tomadas separadamente.

Vtraque enim parte melius est ipsum totum. Y no obstante hallo, que San Francisco de Sales, con aquella dulçura propia de su Espiritu dixo vna vez; que si él se huviesse podido hallar presente en aquella dichosissima casa de Bethania, le parece, que se huviera hallado con alientos, para ponerse de-

In cõm. ad 2.2. q. 181. ar. 1. ad 2.

delante de las dos buenas hermanas, y dezir á cada vna dellas, que trocassen algun rato las partes; de tal manera, que Madalena fuesse a afanarse algun poco por Marta; y Marta se fuesse algun poco a gozar por Madalena.

Pues, assi como (para que bolvamos á nuestro intento) ay entre las dos Vidas Activa, y Contemplativa vna tercera Vida mejor, que es la Vida Mixta; porque no se dirá tambien, que entre estos dos celebres dones de Oracion, vno de Meditar, y otro de Contemplar, ay vn tercer don mejor que los dos; es á saber, aquel todo de Oracion Mental, que contiene en si las partes de saber Meditar, y Contemplar, segun la diversidad de los tiempos.

Cierto es, que aunque la Vida Contemplativa sea de su naturaleza señal de amar á Dios con

purissimo afecto, cõ todo mayor señal es de amar á Dios tal vez, dexarla por la Vida Activa. De ai es, que San Iuan Chrysostomo ponderando aquellas fervorosas palabras del Apostol San Pablo: *Optabam ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Dize con boca de oro: que estava el Apostol tan embriagado del amor de su Christo, que por darle gusto, no atendia a gozarle. *Ira totam mentem eius demerserat amor Christi, ut etiam hoc quod ei præ cæteris omnibus amabilius erat esse cum Christo, rursum id ipsum, quia ita placeret Christo, contemneret*

Ad Rom. 9.3.

Lib. 1.º de cum-punc. tom. 5.º

Porque, pues, no podrá alguna vez proceder de mayor amor de Dios, que el hombre dexa á sabiendas de Contemplar, y se quede en la sencilla Meditacion, quando esto sea de mayor servicio Divino, ò por atender á las graves ocu-

ocu-



150

PARTE SEGUNDA.

ocupaciones, en que vno se halla, à los cuydados domesticos, à los viages, à la predicacion, ò atendiendo à que le falta aquel viento favorable del Espiritu Santo, sin el qual es temeridad pensar poder hazerse à la vela; y assi es menester en estos lançes, ò pararse, ò remar cõ esfuerço.

Buelvo, pues, à dezir, y à afirmar aqui de nuevo: que assi como no siempre se puede dezir, que cosa sea mejor para tomar el deseado puerto; si el navegar à remo, ò el navegar a vela; assi no siempre se puede de-

zir, que cosa sea mejor para el fin de conseguir la perfeccion, que se desea; si el Contemplar siempre, ò si el meditar de continuo. Solo añadirè, que lo mejor de todo, si Dios lo concede, es navegar segun los tiempos. Por esta razon de todos los leños que navegan, salva siempre la proporcion en las circũstancias, son mas alabados aquellos que son habiles para ir yà a remo, solo, yà a vela sola, y yà a remo, y à vela juntamente, si lo pide la ocasion.



CA-

CAPITULO VNDECIMO.

151

CAPITULO XI.

SE MUESTRA, QUAN GRANDE ESTIMACION hizieron los Santos de la Meditacion, para perficionar, no solo à los otros, pero aun à si mesmos.

S. I.

Parece cosa imperceptibilissima, que en caso que los Santos huviessen alcãzando el don de la Contemplacion perpetuo, y tan facil, que estuviesse à su voluntad el gozarle, se huviessen podido jamàs reducir à meditar en toda su vida. Porque quien es aquel, que teniendo en su jardin vna rica fuente de agua, que por sus conductos corre à regar por si mesma cõ liberalidad todas las heras, todas las flores, todas las plantas; se cuye de mas de tomar aquel cansancio, que sacando agua del poço, no puede escusarse?

Luego es preciso dezir vna de dos cosas; ò que los Santos no pretendieron semejante dõ, sino que siempre juzgaron era obligacion suya el trabajar para sacar agua, como hombres nacidos para trabajar: *Homo nascitur ad laborem;* ò que verdaderamente Dios no concediesse esse don (que algunos tanto desean) ni aun a muchos hombres muy sus amigos, como don que no era necesario para perficionarles.

La verdad es, que el Señor ha querido, que los mas de sus siervos dedicados à la Oracion, fuessen como la Esposa de los Sagrados Canta-

res,



res, a quien vnas vezes se aplica la fuente, y otras vezes el poço. *Fons hortorum, Puteus aquarum viventium, quæ fluit impetu de Libano.* Porque ha querido, que vnas vezes trabajasen en sacar agua de consolacion Celestial en la Oracion, y otras vezes la gozassen sin cansarse. Assi puntualmente lo sintió Giliberto Abad: *Sicut, & puteus sapientiæ, ita, & fons sapientiæ legitur. Et forte geminus eius modus exprimitur. Vnus, qui fit per investigationem, alter qui fit per inspirationem. Fontis aquæ vitro prorumpunt. In puteo vero terra prærumptitur moles, & soliditas penetratur, ut ad aquam vivam pertingas. Vtraque alteri necessaria est, & industria gratiæ, & gratia industriæ, & vicariam opem sibi comunicât.* Como se puede exprimir mejor la diferencia, que ay entre quien Medita, y quien Contempla:

Serm.
37. in
Cant.

Cant.
4. 15.

Solamente de lo dicho se convence clarísimamente nuestro intento, es á saber; que no es diferente aquel bien, que se saca de la Meditacion, del bien que se saca de la Contemplacion: porque esta siemprees aquella agua mesma de la Divina Sabiduria. La diferencia está en el modo: porque en la vna es con trabajo, y es sin trabajo en la otra. En entrambas tiene el principal lugar la gracia, ò en quitar la fatiga, ò en dar fuerças para llevarla. Quando quita la fatiga, lo que se obra parece mas efecto de la gracia, que de la industria, y por esto la Contemplacion, mas q̄ la Meditacion se atribuye á la gracia. Quando dá fuerças para la fatiga, parece mas efecto de la industria, que de la gracia; y por esso la Meditacion, mas que la Contemplacion se atribuye á la industria.

En

En lo demás, quien no ha de consolarse (dado que quiera sacar agua del poço) sabiendo que en el poço tendrá la mesma agua, que en la fuente: *Aquam sapientiæ.* Solamente fuera necio, quié quisiese siempre sacar agua sin gustarla, ni aprovecharla en beneficio de su Espiritu. Pero, de què Santo nos hemos de persuadir, obrafe jamás de esta manera? Lo cierto es, que assi como ellos juzgaron, que la Contemplación era vn medio muy a proposito para perficionar las Almas, juzgaron lo mesmo de la Meditacion, haziendo muy poca diferencia entre la Fuente, y el Poço, pues, entrambos sirven para beneficio del jardin. *Habetis in puteo occultationem, in fonte copiam; profusionem in fonte, & sensuum profunditatem in puteo: puteus altus est, sed indiget hauritorio, fons est, & gratis fluit.*

Gilibe
rt, ubi
suprà.

Y assi no se puede negar, que á la verdad es cosa rara, que aviendo los Santos afirmado a boca llena, que la Contemplacion no es necesaria para quien aspira á la perfeccion, pues, para alcançarla basta la Meditacion; no obstante, se halle quien, de puesto todo temor, aya tenido aliento para negarlo, con el pretexto de compassion de las Almas, que por esta causa ve cansarse mucho, y adelantarse poco.

San Ignacio, que en la gruta de Manresa tuvo tanta luz, que con ella se hallava con animo de sustentar por sí solo la verdad de nuestra Fè, aunque todo el mundo apostatafe, á este mesmo tiempo compuso aquel su gran libro de los Exercicios, que le dictò, no la noticia adquirida de las letras, quando apenas sabia governar la pluma, no el estudio, no la experiencia, sino la

V boca



Luis de la Puente en la vida del P. Balthazar Alvarez ca. 49.

PARTE SEGUNDA.

boca de la mesma Virgē Maria , como se tiene por tradicion constante. Pues, este gran libro todo se compone de puras Meditaciones. Ni es creible , q̄ le cōpusiese solamente para los otros, cōpusole tambien para si; porq̄ nunca tuvo tã alto cōcepto de su Espiritu, q̄ juzgase no tener necesidad de su vfo , y exercicio. Por esta razon ha querido , que todos sus Hijos pensassen , que se hallavan en necesidad de practicarle , mientras les durare la vida; y assi para ninguno ha dexado reglas de Contemplar, si Dios no le levanta á esta gracia; quando ha dexado para todos reglas de Meditar ; por ventura , para sacarles Maestros en el exercicio de aquellas armas, conque despues avian de rendir tantos corazones. Y no sabemos, que fue necessario Canonizar la santidad de este libro , con el Oraculo ex-

preso del Vaticano promulgado en vna Bulla del Pontifice Paulo Tercero ? Y porque fue necesario , que se hiziese assi? Sino porque erã cada dia tan desacombradas, y repentinas las mudanças, que se experimentavan en los hombres , con la practica de aquel modo de Oracion, que por todas partes los embidiosos, ò escrivian, ò murmuravan, que mas era libro de encantos superstitiosos, que de documentos Divinos.

San Felipe Neri (tan digno de hazer par con qualquier otro en esta materia , por los altos dones que recibió de Dios) que acostūbrava hazer ? *Casi de continuo se exercitava en la Meditacion de la Passion del Señor.* Pues, que por ventura no podia el Santo emplear todos los dias el tiempo en la Contemplacion de Dios puro , puro ? Yo , por lo menos no lo dudo ; pero el fiel

Es-

Pedro Jacobo Bacci en la vida del S. lib. 2. c. 1. n. 21.

CAPITULO VNDECIMO.

Escritor de su vida en todo tan puntual, y advertido, no dize que lo hiziese. Dize esso si; *que casi de continuo se exercitava en la Meditacion de la Passion.* Pero, por lo menos en esta estaria muy ageno de vsar algunos modos, que parece condecien den con lo sensible? Lo que yo hallo es, que tenia junto à si vn Santo Christo de bronze facado de la Cruz , para poder assi mejor desahogar en aquel exercicio los afectos de su encendido coraçon. Tan poco caso, como esto hazia de la nota de condecender con lo sensible, quando lo sensible solo sirve de camino para ir a Dios. De aqui nacia , que como el Santo Viejo no avia aun osdo dezir , que vsar las Oraciones jaculatorias fuese vn dexar la fuente por los arroyos, todo el dia se empleava en su exercicio , no de otra manera , que si su espiritu necesitase de ir

a los arroyos, para llegar per su medio a la fuente. Entre otras jaculatorias vsava muy amenudo de esta encaminada a la Virgen Santissima. *Virgen Maria, Madre de Dios rogad à c. 2. y Jesus por mi.* Hazia, que sus penitentes rezassen Coronas continuas, cōpuestas de esta jaculatoria, y aun èl mesmo (oygan los que desprecian estos piadosos estilos) el mesmo digo , el mesmo: aquel mesmo Felipe, que tal vez en sus primeros años llegò a passar quarenta horas en continua Contemplacion ; aquel, que en medio de la primavera se veia obligado por el grande incendio à llevar desabrochado el seno ; aquel , que a media noche se veia necesitado , por su continua aplicaciõ a las cosas Divinas, a buscar quien le divirtiese la mète; aquel a quien Dios tantas vezes al tiempo de consagrar descubrió la Gloria;

V 2 aquel,



aquel , digo, aquel , aun despues de aquellos ex-tasis altissimos, que a vista de vn numeroso concurso de Pueblo, le levantaron del suelo en la sumptuosa Basilica Vaticana: aquel , que mas? Esse mesmo lleva siempre en la mano la corona, a fin de repetir con ella, quanto le era possible, su amada jaculatoria; de que sacaron grande provecho infinitos que le imitaron. Tanto como esto juzgò San Felipe, que el exercicio de Meditar era a proposito, no solo para aprovecharse, pero aùn para perficionarse; que es lo que en este tiempo no pueden algunos sufrir, que se tenga, aun por verisimil. Y es de manera, que vno de estos Directores, lleno de ardentissimo zelo por ver que el vulgo de los Christianos, no tiene (como el dize) animo para levantarse á aquella pureza de Fé, la qual el halla en

la sencilla Vista Fixa, explicada a su modo, ruega a los experimentados, ruega a los sabios, ruega a los theologos, que se la den a conocer, para librar por esse medio á los Espiritus del Christianismo de un yugo de Oraciones vocales, que se imponen sin numero, y de Meditaciones, y Ofrecimientos, hasta cansarse hástio: de cuyo numero es preciso fuesen las muchas Oraciones jaculatorias de que San Felipe Neri componia la corona. Sino es, que el Santo, para dezir la verdad, no las imponia solamente al vulgo de la Christianidad, sino tambien a la Nobleza de la Iglesia Catholica.

No ay para que hablar de San Carlos. Tomò la primera leche de la santidad, a los pechos de aquellas Meditaciones de San Ignacio, de quienes poco ha tratamos, y se enamorò dellas de manera, que mien-

mientras vivió, bolvia, alomenos vna vez al año, a regalarse á sus pechos, como pudiera vn niño a los de su ama. En lo demàs del tiempo meditaba frequentemete (como dize el Gustano en su vida) la Passion de nuestro Señor, á la qual tenia singular devocion, repartiendola en varios puntos: y no contento de esto se avia formado un libro de muchas imagenes, y en estas pintados todos los Misterios de la Passion, para tener assi mas á mano representadas á los ojos aquellas cosas, que queria meditar. Y para que nadie creyese, que esto solamente lo hazia el Santo por aquel afecto que tenia a la Passion del Señor, de que dexò tan piadosas memorias en el monte Verallò, añade el mesmo Author, que á mas de esto tenia el Santo una selva de otras muchas materias, ordenadas en breves puntos, para el uso de la Oracion, de las qua-

Lib. 8.
ca. 5.

les en su muerte se hallaron muchos volumenes: y despues con distincta relacion describe el retiro, que el Santo hizo en lo ultimo de su vida, quando con otros de sus familiares, aviendose recogido en las soledades de su monte Verallò, oía todas las tardes de boca del Padre Adorno su Confessor, los puntos que se avian de Meditar por la mañana: y todas las mañanas los puntos que se avian de Meditar por la tarde; queriendo dar esfuerços á su santidad consumada con aquella mesma leche, con que le avia dado los primeros alimentos.

Semejantes á estos fueron tambien los sentimientos de San Cayetano, que jamás sabia apartar los ojos del Crucifixo; semejantes los de San Francisco Xavier, semejantes los de San Francisco de Borja, semejantes los de Santa Clara de Monte Falco, y de

Lib. 7.
cap 15.

de tantos, y tan diferentes Santos, que fuera empeño inutil querer referirlos, y hazer de ellos como vna reseña, q̄ solo podria servir mas de alarde, que de prueba a lo que queda tan probado. Con todo, no puedo passar en silencio vn testimonio de S̄a Agustín, el mas autorizado, que se podia desear en este punto. Pusose vn dia el Santo a pensar a sus solas, quan dificultoso sea, supuesta la mutación de todas las cosas, vnirse a Dios, baxo aquel concepto de ser el. *El que es*; concepto, que en nuestros dias es, el que vnicamente está en estimacion entre tantos Espirituales: *Quis hoc capiat, cum videat omnia mortalia mutabilia?* Succedenos a nosotros, dizze el Santo, lo que a los que miran desde el mar a la tierra firme; ven estos a donde van, pero no ven como van a la tierra. Y de esto con-

cluye, que en tanta distancia, el consejo mas prudente es afirse de Christo; el qual no ha venido del Cielo a la tierra para otro fin, que para que pudiessimos passar el mar embarcados en su Cruz, y conducidos en su leño tomásemos puerto en aquella playa, en donde todo es firmeza. *Ut ergo esset, & qua iremus venit inde, ad quem ire volebamus. Et quid fecit? Instituit lignum, quo mare transeamus. Nemo enim potest transire mare huius seculi, nisi Cruce Christi portatus.* Y despues añade à nuestro proposito: *Itaque fratres mei hoc insinuaverim cordibus vestris: Si vultis pié, & Christiané vivere, hærete Christo secundum id, quod pro nobis factus est, que es su Humanidad Santissima, ut perveniatis ad eum secundum id quod est, & secundum id, quod erat, que es su Divinidad im-*

in-

inculcando siempre en la importancia de este recuerdo: *Melius est, dizze, non videre mente id quod est, & tamen à Christi Cruce non recedere, quã videre illud mente, & Crucem Christi contemneré.* Y para prevenir la respuesta, que es mejor hazer lo vno, y lo otro; es à saber Contemplar à Dios, baxo el concepto de *que es el que es*, y no dexar la Cruz de Christo: *Bonum est super hoc, & optimum, si fieri potest, ut & videatur quo eundum sit, & teneatur, quo portetur, qui pergit; buelve à dezir el Santo, que es mejor sin duda, pero, que es de pocos. Conviene solo à aquellas cabeças, que son con propiedad cabeças de montes, quiero dezir, entendimientos ilustrados con superiores luzes. Esto es propio de los Iuanes Evangelistas eminentes, y privilegiadissimos. Nosotros miserables devemos estar muy contentos a*

todas horas dentro de nuestro barco, porque desde su bordo veremos a lo menos la playa, que aora apenas podemos divisar. *Hoc potuerunt* (notense sus palabras vna, à vna, que lo merecen) *Hoc potuerunt mentes magnæ montium: qui montes dicti sunt, quos maximé illustrat lumen iustitiæ. Potuerunt, & viderunt illud quod est: Nã videns Ioannes dicebat: In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Viderunt hoc: & ut pervenirent ad id, quod videbant de longe, à Cruce Christi non recesserunt. Parvuli vero, qui hoc non possunt intelligere, non recedentes à Cruce, & Passione, & Resurrectione Christi, in ipsa navi perducuntur ad id, quod non vident, in qua navi perveniunt, & qui vident.* Demanera, que segun San Agustín, quien se está fixo en considerar la vida de Christo, los ser-

mo-



mones de Christo, los dolores de Christo, la Resurreccion de Christo, y no ve à Dios baxo el concepto de ser el que es; llega al mesmo termino, à que llega el que le ve baxo esse concepto. El no salir de esta nave de la Cruz de Christo es necessario à todos: el saber despues Contemplar en ella la mera Divinidad, es cosa indiferente, para alcançar nuestro vltimo fin, aunque, si Dios haze esta gracia, es de grandissimo provecho.

§. II.

Quien creyera con todo esto, que despues de la autoridad de Santos tan grandes fuese possible, que se hallase hombre, que dando preceptos altissimos de Oracion, se atreviese. Mas ay! que aqui conviene pare mi espiritu, para tomar aliento. Porque las defensas, que incidentalmente he de deshazer, como encamina-

das à condenar los exemplos de los Santos, de q̄ he hablado, s̄o de aspecto tan formidable, y orroroso, q̄ me hazen, con sola su vista erizar los cabellos de la cabeça. O quã de buena gana tomara yo el partido, de poderme esconder entre los zarzales de algũ ribazo, pra dexarlas passar sin dar à entender, que las huviessse visto: singularmente quãdo puedo incurrir en la censura de sobrado sangriento, segun me hallo animoso para hazerles fr̄ete. Mas, temeria hazer traycion à Iesu Christo, si assi lo hiziese; porque tendria mi dissimulo mas de cobarde, que de Christiano. Y assi no ha de ser esto, quiero assaltarlas todas animosamente. Pero a que fin? Solo à fin de quitarles la mascara, no solo de piedad, mas aun de perfeccion, conque si pudieffen, quisieran disfraçarlas, y encubrirles la cara.

CA-

CAPITVLO XII.

SE DESCUBRE INCIDENTALMENTE LA falsedad de algunas proposiciones encaminadas à despreciar, à los que exercitan en orden à Christo las tres potencias interiores, mas al modo de quien Medita, que de quien Contempla.

De esta materia hasta Vienna hasta Cap. 15. y 16.

modo de quien Medita, que de quien Contempla.

Sodiniy lib 4. Cap. 6. fl. 147

§. I.

Quien creyera, con todo esto, buelvo à dezir, quien creyera, que despues de la autoridad de tantos, y tan grandes Santos, de quienes poco antes hemos hablado, huviese, y aun fuese possible que se hallase hombre, que à fin de desacreditar a los que les imitan en el modo de Orar; se atreviese à prorumpir en estas palabras, cuya censura del todo remito al juyziodel piadoso Letor? *Para que alimentarse continuamente con el pasto de estos misterios, de estos misterios, de estas palabras*

de Iesu Christo? Confieso, que al oir tales palabras, siento revestirme de aquel espiritu, que en tiempos passados comoviò a los dos Hijos del Trueno, contra los Samaritanos, quando echavan de su Ciudad à Christo; tanto, como esto he deseado, que se viesse en mi mano, trocada en rayo la pluma. Pero, tambien reprimi presto espiritu tan riguroso, como ageno, y impropio de la mansedubre Christiana, no fuese cosa, que tambien à mi me dixese Christo, que no sabia q̄ espiritu me tenia. *Nescitis, cuius spiritus estis.*

Luc. 9. 55.

X Di.



Diganme: pueden estos terminos conducir en algun tiempo, para instruir las Almas en Espiritu? *Paraque alimentarse continuamente, con el pasto de estos misterios, de estos milagros, de estas palabras de Iesu Christo?*

Que otra cosa hizieron los Santos, de que antes hablavamos, y otros muchos, que alimentar sus spiritus continuamente con este pasto; que tanto se desprecia? Santo Domingo glorioso, todos los dias de su vida, hasta la hora de su muerte se afanò, para convertir estos misterios, en alimento cotidiano; no solo suyo, pero aun de todo el Christianismo. San Geronymo, San Agustin, San Ambrosio, San Gregorio, con todos los otros Doctores de la Santa Iglesia, no hizieron otra cosa, que alimentarse continuamente; yà, quando Oravan, yà, quando no Oravan, de las pala-

bras benditas de Christo, desmenuzandolas, y mascandolas como el nectar mas suave, que pudiese servirles el Cielo Empireo. Y no obstante esto, se habla con tales terminos: Yo estoy dispuesto à dar la razon, de lo que pretenden los Christianos en esto, quãtas vezes me la pidiere, el que pregunta: *Paraque alimentarse continuamente, con el pasto de estos misterios, de estos milagros, de estas palabras de Iesu Christo?* Para darle de continuo à Iesu Christo aquel obsequio, que se le debe. Paraque alimentarse? Para dar al spiritu aquel gusto continuo, que experimenta en su pasto. Paraque alimentarse? Para dar al spiritu aquel provecho continuo, que de su pasto resulta. Paraque alimentarse? Para conformarnos en esto con la Iglesia nuestra Madre, y nuestra Maestra, que siempre nos sirve el plato de estos alimentos.

mentos, en los Evangelios de cada dia. Para esto nos alimentamos continuamente con estos pastos. Que quieren mas?

Aqui el mesmo Escritor buelve à tomar la pluma, y con mas animo, dize; *que estos son alimentos de la Alma, pero, que no son su vida.* No son su vida? O Dios! Succedeme en este punto, lo que passò à Jeremias: Hierẽ. *Furore Domini plenus sũ: laboravi sustinens.* Mas, no importa. Pelee aqui la razon, y quedese atràs el zelo, con que Dios la acompañò; que no quiero hagan esta vez liga, aunque la pudieran hazer con tanta razon.

Qual es la vida de la Alma, sino lo son estos alimentos? *Verba que ego loquutus sum vobis, spiritus, & vita sunt,* dixo el mesmo Christo: *Spiritus,* porque apartan de la Alma toda aficion carnal, toda aficion corporal, toda aficion sensible: *Vita;* porque la mueven à o-

brar con sumo esfuerço. Y si con todo esto se quiere obstinadamente insistir contra Christo, que sus palabras no son la Vida, porque no son formalmente la Gracia; quales seràn, por lo menos los alimentos, que conservan esta vida, si estos alimètos no lo son? No lo entendì assi San Pedro, el qual con spiritu bien diferente, dixo à Christo: *Domine ad quẽ ibimus? Verba vite æternæ habes.* Y porque, *verba Christi son verba vite,* sino porque son palabras, que quanto mas se gustan, tanto mas alimentan. *Sicut ex carnalibus escis alitur caro, ita ex Divinis eloquijs interior homo nutritur.* Dize San Agustin.

Y assi no viene à proposito el cargo, que sobre esto haze este Promulgador de vn ayuntan nuevo para el mundo.

Aquel que siempre se sustenta, de que? De estos

Ioann. 6.69.

S. Aug. de salut. Monitor. ca. 28.



alimentos ó tiene una hãbre importuna, que buelve inutiles todas las viandas; ó es forçoso que ayu rēcogido tanta grossura, que le tenga cubierto de sevo el espíritu.

Que modo de hablar es este mucho mas ofensivo, y provocativo a vomito, que lo puedan fer, como falsissimamente se supone, las palabras de Christo, llenas de tan profundos sentimientos, que jamàs cansan!

Si se dixese, que no basta mascar esta comida, sino que es necesario pasarla, digerirla, y assi convertirla en propia sustancia, conformando nuestras acciones, con las que Meditamos de Christo, estava bien. Pero querer inferir de esto, que no es necesario, antes superfluo, Meditar tantos misterios de Christo, tantos milagros de Christo, tantas palabras de Christo, porque el Meditar es comer, es engullir, es tra-

gar; pero no es alimentarse; no es lenguaje, q̄ pueda usarse, con tanta libertad, sin agravio de millares de Santos, y Santas, y aun del mesmo Dios. Instábale mucho en cierta ocasion San Francisco de Assis, que le manifestase, en que exercicio mas de su agrado se podriã emplear assi el, como sus Hijos; y Dios, que le inspirò: Inspiròle, que levantandose del lugar, en que tenia Oracion delante del Altar mayor, se fuese à tomar el Missal, y le abriese. Hizolo el Santo rogando al Señor, que le hiziese encontrar con su gusto; y encontró con la Passiõ de Christo. Abrióle segunda vez, y encontró con la Passiõ; abrióle tercera vez, y encontró con la Passiõ. Demaneira, que con esto se persuadiò San Francisco, que Dios le señalava su Passiõ para pasto cotidiano de su Espíritu. Y tras todo esto, ay quien di-

dize, que quien se alimenta con este manjar, padece vna golosina Espiritual, con descredito de su Espíritu? *Tabesce-re me fecit zelus meus.* Cõ todo, mas quiero deshazerme al fuego de mi zelo, que darle desahogo por la pluma.

Psalms. 118.

§. II.

Pero, vamos al caso.

No quiere de ninguna manera, quien assi habla, que los Christianos echen à Christo de su coraçon, como algun tiempo lo hizieron los Samaritanos, porque esto seria demasiado, y assi quiere que le reciban en el. Pero, que otra cosa quiere? Quiere que le dexen entre tanto estar-se perpetuamente solo, sin hablarle jamàs vna palabra. Porque à que fin repetirle protestas de verdadero amor? Para que ofrecimiẽtos à Christo? Para que obsequios? Para que tantas, y tan piadosas consideracio-

nes! Basta que sepamos, que està Christo en nosotros, y passar assi con vn sencillo acto continuado de Fè pura. Si Christo bolviere aora a vivir en la tierra en forma visible (discurre el animoso Director) y vniendose todo à nosotros nos hiziese compañia en qualquier lugar, à donde fuèsemos, ya en casa, ya en la Iglesia, en los Oratorios, en la Ciudad, en la campaña, en el mar, le estariamos diciendo todo el dia. Señor yo quiero Orar delante de vuestro acatamiento, quiero comunicar con vos, quiero comer con vos, quiero hazer quanto haga, por amor vuestro? *Esto seria* (prosigue el Director en propios terminos) *esto seria rusticidad, imperuincencia, inutilidad, vna cosa contra toda buena cortesia*: porque avia de bastarnos el conocer, que nosotros estavamos con Christo, y Christo estava con nosotros,



fotros, sin tener otra in-
tencion, que la de estar
unidos à èl, en qualque-
ra cosa que obrassemos.
Luego tãbien aora bas-
tarà, que se haga assi cõ
Christo, supuesto le te-
nemos invisiblemente
presente en el coraçon.

O que sutilezas raras,
y no advertidas, hasta
nuestros dias de ningun
Santo! Pero es muy cõ-
veniente, que se desha-
gan estas sutilezas.

Y en primer lugar, pre-
gunto. Si Christo bol-
viele en forma visible
a vivir entre los hom-
bres, podriamos hazer
con èl en esta forma, lo
que se haze con èl en el
Santissimo Sacramento,
en donde està, aunque
con presencia verdade-
ra, personal, y propriissi-
ma, pero invisible? Yo
no lo creo. Porque no
creo, que en tal caso to-
dos le manosearan con
el desembaraço, con que
lo hazen tantos clerigos,
siempre que le mudan
de vna custodia, en otra

custodia; ni que le lle-
vãran en las processiones
cada dia por la calles pu-
blicas dentro del cris-
tal de vn viril; ni que tã-
tos Canonigos, tantos
Clerigos, tantos Religio-
sos le estarian siempre al
lado, cantando Pſalmos
con armonia igual en la
dulçura, y en la destre-
za.

Y porque esto no se
haria? Porque si Chris-
to viviese entre los hom-
bres en forma visible,
quiere toda buena ley,
que le tratãsemos al mo-
do humano. Y por esta
causa no me persuado,
que huviese alguno, q̃ à
imitacion de aquel San-
to Apostol, de que se ha-
blò antes, le hincase
las rodillas en señal de
reverencia cien vezes al
dia, y cien vezes à la no-
che; porque esto seria
no quererle dexar sose-
gar vn punto.

Conviene, pues ad-
vertir, que la comuni-
cacion interior, que se
tiene con Christo, es vna

comunicacion Mistica,
no es como la exterior, y
assi se ha de gobernar
por reglas muy diferen-
tes.

Mas quanto he dicho
hasta aora ha sido en-
flaquezer la instancia,
no ha sido deshazerla.

Para deshazerla, es ne-
cessario acordarnos, que
todo el error de estos, que
reprueban estas Oracio-
nes repetidas, vsadas tã-
to de los Santos, nace
de que siempre se olvi-
dan de aquel gran prin-
cipio, que assienta San
Agustin, y es: Que con
tales Oraciones no que-
remos nosotros hazerle
saber a Dios nuestros a-
fectos, porque muchos
siglos haze, que los co-
noce, y sabe mejor que
nosotros; sino que sola-
mente queremos acor-
darnos a nosotros mes-
mos la obligacion, que
tenemos de correspon-
derle a Dios con esos a-
fectos. *Ideo per certa in-
tervalla horarum, & tem-
porum etiam verbis roga-*

S. Au-
gust.
ad Pro.

*mus Deum, ut illis rerum
signis nos ipsos admonea-
mus, quantumcumque in
hoc desiderio rogandi pro-
fecerimus, nobis ipsis in-
notescamus, & ad hoc a-
gendum nos ipsos acrius
excitemus.* Son todas pa-
labras del Santo.

Por esto quando à
Christo le dezimos: *Se-
ñor yo quiero Orar en vues-
tra presencia;* que pen-
sais, que hazemos? A-
cordamonos à nosotros,
que tenemos necesidad
de Orar à la presencia
de Christo. Y en este sen-
tido vn afecto semejan-
te, fue muy vsado del
Santo Rey david. *Medi-
tatio cordis mei in cons-
pectu tuo semper.* Quando
le dezimos: *Quiero con-
versar con vos,* nos acor-
damos, que es menester
conversar con Christo.
Quando le dezimos: *Quie-
ro alimentarme con vos,*
nos acordamos, que es
necessario alimentarnos
con Christo. Quando le
dezimos: *Quanto obro
quiero obrar lo con vos,* nos

*bam:
de Orã
do Deo
ubi su-
pra.*

*Psal'm.
18.15.*

*Psal'm.
118.
166.*



PARTE SEGUNDA.

acordamos , que nuestras obras han de ir siempre vnidas con las de Christo : *Omnes via mee in conspectu tuo semper.* Pues , que mala criança es, repetir estos actos, que inutilidad , que desconfianza? Supuesto, que nadie les repite por pretender con esto , que entienda Christo lo que tiene muy bien sabido , pues mora en nosotros : repitense solamete estos actos para excitar en nosotros el amor de Christo.

Responde aqui el prudente Director, que à tantos actos diferentes equivale plenamente vno solo , es à saber : estar vnido por Fè.

Y aqui voceo yo fuertemente , que no : no basta este acto solo de estar vnido por Fè ; porque esto antes es habito, que acto ; y no basta estar vnido por habito de esperança , ni aun basta estar vnido por habito de caridad ; porque esto

es vn Orar muy remoto, no es aquel Orar propio, que nos despierta. *In ipsa fide, & spe, & charitate continuato desiderio semper Oramus* (assi responde muy del caso San Agustín) *sed ideoper certa intervalla horarum, & temporum etiam verbis* (no solamente con afectos interiores) *rogamus Deum, ut nos ipsos acius excitemus ;* como yá se dixo poco ha , para descubrir el engaño.

Quienes son, pues, estos Espirirus , à quienes basta solo el habito, sin que tengan necesidad, como los Santos la tenían, de repetir muchos actos , para proceder en todas las cosas , que miravan al Divino servicio, muy despiertos?

Añaden mas ; que segun esto el Apostol abria impuesto vna ley muy pesada, quando dixo, que quantas acciones se hazen , todas se hazen en nombre de Iesu Christo:

Coloss. 3. 17. 1. Corin. 10.

CAPITULO DUODECIMO.

in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Iesu Christi; porque es imposible ofrecerle todas las acciones, que se hazen.

Este reparo yá le defhizo bastantissimamente Santo Thomàs , el qual dixo ; que de los medios solo nos debemos valer , en quanto ayudan para conseguir el fin, como acontece en los medicamentos, los quales no se toman sin termino , ni tasa , aplicanse solamente en quanto bastan à dar la salud. De essa mesma manera, como estos ofrecimientos solamente se hazen, para despertar en nosotros la atencion à Dios, solo deben hazerse, hasta que llegan a tenernos con atencion , y no mas. Porque caso, que fuessè tan prolixos , enfadosos, y continuos , que abrumassen el espiritu , y à guisa de azeite indiscretamente echado en la lampara no le avivassen,

quien duda, que debriã semejantes actos moderarse , pues , cessa el fin, que tuvo el Apostol en encomendarnos, que todas nuestras obras se ofrezcan, no solo con habitos , pero, aun con actos en honra de Christo, es à saber; para acordarnos à nosotros mesmos nuestra obligacion: *Vniuscuiusque quantitas, dize el Santo, debet esse proportionata fini, sicut quantitas potionis sanitati; unde, & conveniens est, ut Oratio tantum duret, quantum est utile ad excitandum interioris desiderij fervorem. Cum vero hanc mensuram excedit, ita ut sine radio durare non possit, non est ulterius pro-*

Por esta razon en esta materia siempre se debe observar esta regla, de que yá hemos hablado. Quien llegue à gozar de vna vnion tan grande, q con ella estè siempre en Oracion por habito, cõ vna intension de fervor

Y mas

†. 7ei 2. 2. q. 83. ar. 24. in corp.



mas encendido, que no el que lograra con la repetición de actos breves, y continuos, no dexa essa vnion para hazer aquellos actos repetidos de ofrecimiento, que acostumbraron hazer vn Santo Rey David, vn San Antonio, vn San Arsenio, vna Santa Teresa, vn San Francisco de Sales, vn San Felipe Neri, y infinitos otros (los quales con esto dieron á entender, que nunca llegaron á tan grande vnio, que pudiesen contentarse con el habito) porque esta rara vnion, es puntualmente aquella, que San Agustin llama intension de Orar *intensio rogandi*, no intencio. Y assi como, *intensio rogandi non est obruenda si perdurare non potest*: assi como tambien nota el Santo, *si perduraverit non cito est rumpenda*. Mas, quienes son estos, que gozan de vnion tan grande? Y si no les ay; porque se defacreditan en-

tre la gente tantos exercicios devotos? Porque se defacreditan? Ya se ve, porque son cosas propias de quien Medita. Estos Meditativos son los que continuamente se alimentan de tantos misterios, de tantos milagros, de tantas palabras de Iesu Christo, dexando la sustancia por los alimentos. No lo haze assi quien Contempla.

Pero, yo digo, que si alguié escogiese no querer cuydar de tales alimentos, no seria digno, ni de Meditar, ni de Contemplar, ni de vivir en el mundo. O mi buen Iesus! Son por ventura estas reglas, aquellas, que platicó vuestra Santissima Madre, quando con tanto afecto repassava continuamente dentro de su coraçon, quantas cosas os oia á vos dezir, ò oia que de vos dezian? *Maria autem observabat omnia verba hæc conferens in corde suo*. Yo os juro,

Luc. 2. 29.

que

que quanto pueda, quiero alimentarme de vuestras santas palabras, y mas de lo q puedo, quiero que sean pasto continuo de mi espíritu, vuestros misterios tan dulces, y vuestros milagros tan Divinos. Obré los otros, como les diere mucho gusto, que quanto á mi, yo protesto moriré primero, antes que dexare en algun tiempo este pasto. Y no es este Señor aquel pasto, que vos, como mi buen Pastor tan a costa vuestra me aveis prevenido? Pues, como en ningun tiempo le avia yo de dexar, ò por inutil, ò por desabrido? *Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui.*

S. III.

NO bastará, para que me persuada á dexarlo, el que aya quien diga, que para Orar bié me basta saber, que en la Oracion os tengo presente. No bastará, no. Y

Psal. 236.6

assi exclame quien quiera amontonando terminos mas especiosos, que intelligibles. *O presencis deliciosa, è inefable de Iesus! Quien se atreverá á interrumpirte con diferentes actos de entendimiento! Quien querrá abogante con afectos tumultuarios de la voluntad! O quien pretenderrá ofuscante con imagenes, y figuras, quando tu llevas en ti mesma el acto puro, que es Dios, la imagen sustancial, que es Iesu Christo, y el amor perfecto, que es el Espiritu Santo! O que piedad llena de artificio!*

Mas, poco, á poco. San Ignacio, San Felipe, San Carlos, San Francisco Xavier, San Francisco de Borja, San Francisco de Sales, y otros Santos, de que hemos hablado, á mas de San Francisco de Assis, no gozavan, sin duda de essa mesma presencia tan alabada? Y cómo todo Meditavan, quiero dezir, se alimentavan de todos los misterios, de



todos los milagros, y de todas las palabras de Iesu Christo. Pues, como han de poder ahuyentar la presencia de Christo, los actos de las potencias interiores? Si la ahuyentassen, yo à la verdad no se entender, como el Apostol no huiera animado tanto à renovarlos, quando dixo: que no solamente pensamos lo que Iesu Christo padeciò por nosotros, sino, que lo repensamos; es à saber: que siempre lo bolvièsemos à pensar. *Recogitate eum, qui tale sustinuit à peccatoribus, aduersus semetipsum contradictionem, ut ne fatigemini, animis vestris deficientes.* El pensar una, y muchas vezes en las operaciones de Christo, no nos impide su presencia, antes la aviva, y le dà Alma, proponiendonosla toda ocupada en obrar nuestra salud.

Hebr. 22.3.

Amas de lo dicho, buelvo à formar este discurso. O se considera es-

ta presencia en quanto es Inefable, ò en quanto es Deliciosa? En quanto Inefable, es comun à todos los que estàn en gracia de Dios, aunque actualmente, ni Meditè, ni Contemplan. En quanto es Deliciosa la participan tan pocos, sin actos diferentes del entendimiento, sin afectos, no tumultuarios (que à estos todos con razon les desechan) sino suaves de la voluntad, y aun sin imagenes, y figuras, que casi todos los que oyen semejante exclamacion; bien podrà ser, que desprecien estos actos, estos afectos, estas imagenes, y estas figuras, como cosas de ningun provecho, pero no llegaràn à conseguir en su lugar aquella pura presencia experimental, que es la presencia Deliciosa, que acompaña à la mas alta Contemplacion, supuesto que es vn don, que en la tierra concede Dios à rarissimos; ni aquellos que

que la tienen corrè riesgo de quererla. interrumpir con actos inquietos, ni por vn instante; tan grande es el gusto, q̄ les comunica. Pues, que se faca en beneficio de las Almas, con semejante exclamacion? Digalo quien lo entienda, que yo no lo se entender.

No lo se entender? Mas no, que si lo entiendo. Sacase de semejante exclamacion, que la gente estime mas estar-se en la Oracion embelada, que ocupada en Meditar. Mas no, no lo haga la pobrecita, no lo haga, que quedaria muy engañada. Sino puede Contemplar, por lo menos humillese como inutil, è indigna; pero no se above, que yo le asseguro, que con tales actos, Meditando podrà conseguir mucho de esta presencia Deliciosa.

Pero, demos, que sea como dizen. Como se faca de la presencia de Christo aquel deleyte

tan dulce? Basta porventura, estar-se delante de él, con Fè pura? No porcierto: porque la Fè sola por si mesma, no puede dar esse gusto. Es necessario, que la devocion acompañe à la Fè, porque segun San Bernardo la Fè sin devocion, es como vn cadaver.

Si quædam Anima Fidei devotio est, quid erit Fides, que non operatur ex devotione, nisi cadaver exanime? Mas para conseguir esta devocion, no es necessaria la Contemplacion, sino disyunctivamente, ò la Contemplacion, ò la Meditacion, como probamos con Santo Thomas. *Causa autem intrinseca devotionis oportet, ut sit Meditatio seu Contemplatio.* Luego, essa presencia tan deliciosa igualmente se puede alcançar cò la aplicacion de la Imaginacion, con los actos del Entendimiento, con los afectos de la Voluntad, como sin ellos; si Dios la quiere conceder.

Serm. 24. in Cant.



Es verdad , que no será tan fumamente deliciosa, si se consigue con los actos, porque estos tra- hen siempre consigo fa- tiga ; pero será delicio- sa. Demanera , que pu- do Caleb obtener para su Hija querida, *irriguū superius* , & *irriguum inferius* ; y Dios no lo tendrá para sus Hijas? Si las Almas, que Contem- plan tienen *irriguū su- perius*, Dios les bendiga vn don tan grande, y go- zense muy en hora bue- na con él. Pero aquellas que Meditan sepan tam- bien , que queda para ellas, por lo menos *irri- guum inferius*. Desecha- rán porventura , el rie- go inferior, porque Dios no se digna concederles el superior? Si assi lo hi- zieren, estén ciertas, que solo tendrán la tierra se- ca, *terra arenis*, que es es- tarfe en la Oracion, co- mo abovadas. Mas esto es lo que sucede à los q̄ están en la Oracion con pura Fè ; es a saber sin

Contemplar, porque no pueden, y sin Meditar, porque no quieren. No, no, dà voces Santa Te- resa , no se haga assi. *No se dexede obrar con el en- tendimiento, hasta q̄ Dios le suspenda, de otra fuer- te quedaremos abovados, y no haremos, ni vno, ni o- tro.* Assi habla la Santa en el capitulo 12. de su vida.

El intento, pues, de ta- les reglas , y legislado- res, no se vè con esto cla- ramente , adonde tira? Tira indirectamente a persuadir , que quien quiere imitar a los que Meditan pierde el tiem- po; y por esto quieren, q̄ se escoja tener con em- belesamiento la Oraciõ (por mas que Santa Te- resa dè voces en contra- rio) antes que exercitar con la Meditaciõ las po- tencias.

Con todo, yo me obli- go a hazer demostraciõ de todo lo contrario, no solamente con la autho- ridad de los Santos, que con

con sola la Meditacion han llegado à vna al- tissima perfeccion, por- que esto ya se ha he- cho bastantemente, a- viendo rechazado los argumentos , è instan-

cias de los contrarios. Mas, aun me obligo, a hazer demostracion de esta verdad con aquella fuerte razon, que llama- man intrin- seca.

CAPITULO XIII.

SE PRUEBA, QUE CON LA MEDITACION SE PUEDE LLEGAR à aquel bien primario, que es del constitutivo intrinseco de la Contempla- cion; aunque con ella no se pueda lle- gar al secundario.

§. I.

ENtre todas las pie- dras es el Topacio, quien mas al vi- vo representa la verda- dera Contemplaciõ. Re- coge en si solo quantos colores repartió la na- turaleza en todas las o- tras piedras preciosas: *Omni colore resplendet.* Pero dos circunstan- cias son las que le hazen mas apreciable. La primera es, que quando el Sol le baña se esponja todo en sus rasplandores : *Cum splendore Solis tangitur,*

omnium gemmarum claritates superat. La segun- da es, que dexado en su natural, quanto mas se pule , limpia , bruñe , y en vna palabra , quanto mas se pretende ilustrar con el arte, en vez de a- ñadirle resplandor, se le quita el lustre. *Si plus polis, obscuras; si natura relinquitur, clarior est.* Tal es la Contemplaciõ. Recoge en si sola quan- tas perfecciones ha re- partido el Cielo, en tan- tos generos de Oracion: mas para llegar al ultimo gra-

Hugo in A- poc 21 S. Gre- gor. lib. Moral. ca 17.



grado de su belleza, es menester, q̄ todo Dios la bañe con las luzes de su presencia. Y sobre esto, no admite artificio, que la afeyte, ni aliño que la pula, como quieren hazerlo algunos en nuestros dias.

Hablando, pues, en esta suposición de la Contemplación verdadera, hago esta pregunta. Que cosa es aquel bien sustancial, que alcanza la Alma con la Contemplación? Son los amorosos sentimientos, los desmayos, los deliquios, los raptos exteriores? No por cierto, porque todos estos afectos con el ejercicio de la Contemplación van descaeciendo. Y la razón es: Porque la Alma, al principio era como vna raga de fuente manancial, la qual no pudiendo cōtener el caño impetuoso de agua, que en ella se recibia, permitia que se desahogase comunicandose a los sentidos exteriores.

Mas con el tiempo, poco, a poco ha adquirido mayores espacios su seno, como sucediera a vna pila, que al passo q̄ la agua se aumentase, se dilatase ella con proporcion poco, a poco; y assi con el tiempo, cesan también aquellos afectos, q̄ se velan en los sentidos.

Morad. 7.

De donde se sigue, que el bien mas sustancial, que en la Contemplación mas alta se experimenta, es aquel que Santa Teresa tan divinamente explicò en la Morada vltima (y sucede quando la Alma està ya casi toda reducida en el intimo centro de si mesma) y consiste en vna vnien tan estrecha de Dios a la Alma, y de la Alma a Dios, que la Santa la explicò, con el nōbre de Matrimonio Espiritual: porque no es tanto vn nudo facil de desatarse, qual es el de los Esponsales, quanto es vn nudo tan indissoluble.

luble, para explicarlo con terminos intelligibles, como lo es el nudo del Matrimonio. No porque la Alma en aquel estado no pueda pecar, que si puede como antes; y por esto, la Alma entonces va mas remirada, que nunca (como nave ricamente cargada, a quien puedẽ echará fondo sus muchas riquezas) sino porque cree ciertamente, q̄ no sucederá; no porque desto tenga revelacion Divina, sino es que Dios por particular favor se lo huviese revelado; sino por la gran seguridad, q̄ la Alma experimẽta en si, de su Dios presẽte, por los muchos auxilios, por la extraordinaria assistencia, y por aquella Fè mutua, que corre, para decirlo assi, entre los dos reciprocamente, quando en el acto sagrado de celebrarse el Matrimonio, se dieron aquellas palabras, de quienes solo puede dar razon, quien

fue digno de oír las de la boca de Dios. *Quiero, que de oy en adelante nos amemos reciprocamente.* Entonces llega la Alma a olvidarse del todo de si, por pensar solamente en la honra de Dios, no haze caso de la haziẽda, de la reputacion, de la vida; y no solamente, no se espanta de quantos trabajos le pueden suceder, en procurar la gloria de su Señor, sino que antes los desea; pero con vna paz altissima, porque no quiere otra cosa, que lo que quiere Dios. De aqui nace, que aunque por vna parte suspira por el Parayso; por otra parte està igualmente conforme en que se le dilate; porque su gloria, su gozo, y su corona solamente es, emplearse toda en el gusto de Dios, hazer que todos le adoren, ò le amen, ò le obedezcan. De las cosas exteriores, que le suceden contra su inclinacion natural, no se en-



tristece, mas que si no le tocassen; tanto como esto vive assegurada en el retiro de su centro: como vn Rey, que sabe muy bien, que ay guerras dentro de su Reyno, pero mira sus accidetes, en partes muy remotas de su Palacio.

Este es el bien principal, que faca la Alma, quando ha yá llegado à la mas eminente cumbre de la Sagrada Contemplacion. Mas, a este bien nadie puede dezir, que no se puede tambièn llegar meditando: antes bien debe creerse, que muchos llegan, con tal que procuren siempre conservar en su animo vivas las maximas de la Fè; porque à estas ha querido el Señor vincular todo el triunfo, que cada dia alcanza del coraçon humano. *Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*

1. 10ã.
5 4.

(✠)

§. II.

A Este bien de la Cõtemplaciõ de que acabamos de hablar, y q̄ es el bien primario, si-gue el secundario, y cõ-siste en el conocimiento experimental de la Di-vina presencia, que al-cança la Alma levanta-da à vn estado tan alto: singularmente quando a esse conocimiento se añaden luzes superiores de la possession, que to-man las tres Divinas Personas de la Alma, a quiẽ assi favorece Dios; y de los favores especia-les, que cada vna, confor-me sus atributos, le re-parte. De donde se sigue vna admirable claridad, con que la Alma conoce la verdad de aquellas palabras de Christo: *Si quis diligit me sermonem meum servabit, & Pater meus diligit eum, & ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* Conoce entonces de manera esta verdad, que no le parece que la cree,

cree, sino que la toca cõ las manos. De aì es, que aun estos Modernos Cõtemplativos, quando quieren definir el objeto de la Contemplacion, mas alta dizẽ todos vni-formemente, que es Dios presente, pero Dios gustado, Dios experimentado, Dios gozado; de manera, que nada añadẽ à la presencia, sino la experiencia de Dios.

Concedo sencillamẽte, que esta prueba experimental no la tienen los que puramente Meditan, pero esto quita que gozen aquel bien principal, que acarrea à las Almas la Contempla-cion: El bien principal es la venida de las Divinas personas à la Alma, con aquella permanente detencion, de que habla Christo: pero a esta no la señalò Christo por premio de la Cõtemplacion deliciosa, sino de aquella caridad, q̄ haze cumplir puntual, y plenamente la voluntad

Divina. Y seria error manifiesto dezir, que quien Medita no puede alcanzar esta caridad en igual grado, que quien Contempla, con tal que procure imprimir vivamẽte en su coraçon con la Meditacion las maxi-mas poderosas de la Fè.

Pero es bien advertir, que vna cosa es procurar entender bien en la Oracion las maximas de la Fè; y otra cosa es ponerse en Fè, ò estar en Fè, y hecho esto esperar que Dios baxe de lo alto à manifestarsele, haziendo Dios por si solo en nosotros, lo que nosotros habriamos de hazer para llegar à el, bien que siempre ayudados con las alas de su favor.

§. III.

DE aì es, que Santa Teresa la qual amò à la Contemplacion, con todo aquel afecto q̄ se merece, es à saber entrañablemente, vivió

Z 2 siem-



siempre zelosissima de q̄ no viviese dentro de sus claustros esta opinion, de que sin Contemplacion no se podia llegar à perfeccion que fuesse grande. Y assi en muchos lugares, pero singularmente en vno hablò de modo, que es bastante para defengañar a qualquiera que estuviere cõprehendido de este error. Haria agravio à sus palabras, si aunque algo largas, no las refiriese todas con fidelidad.

*Camin.
de la
Perf. c.
17.*

Es cosa que importa mucho entender, que no à todos lleva Dios por vn camino, y por ventura el que le parece que va mas baxo, està mas alto en los ojos del Señor. Assi que no porque en esta casa todas traten de Oracion, han de ser todas Contemplativas, es imposible; y serà grande consolacion, para la que no lo es entender esta verdad, que esto es cosa que lo dà Dios: y pues no es necesario para la salvacion, ni nos lo pide de premio, no piense que

se lo pidirà nadie, que por esso no dexarà de ser muy perfecta, si haze lo que queda dicho. Antes podrà ser que tenga mucho mas merito, porque es à mas trabajo suyo, y la lleva el Señor como à fuerte, y la tiene guardado junto todo lo que aqui no goza. No por esso desmaye, ni dexé la Oracion, y de hazer lo que todas, que à las vezes viene el Señor muy tarde, y paga tambien, y tan por junto, como en muchos años ha ido dando à otros. Yo estuve mas de catorze, que nunca podia tener aun Meditacion, sino junto con leccion.

De ai es, que aviendo ella mas adelante alabado aquellos Libros, en que con admirable orden, segun dize la Santa, està repartidos por los dias de la Semmana los puntos que han de Meditarse sobre la Vida de Christo, de nuestros novissimos, de nuestra nada, y de otras cosas semejantes añade estas palabras.

Quien

*Cam.
de la
Perf.
c. 19.*

Quien pudiere, y tuviere costumbre de llevar este modo de Oracion, no ay que dezir, que por tan buen camino el Señor le sacará à puerto de luz, y con tan buenos principios el fin lo será. Y todos los que pudieren ir por él, llevan descanso, y seguridad, porque atado el entendimiento vaze con descanso: mas de lo que querria tratar, y dar algun remedio, si el Señor quisiese que acertase, &c.

Tales fueron los sentimientos de Santa Teresa en esta materia, biẽ diferentes de los que tienen en nuestros dias algunos Padres de Espiritu.

*Avif.
9.*

Y para que nadie piense, que en el Cielo ha mudado los dictámenes, que tuvo en la tierra, será bien traer à la memoria la ansia, q̄ mostrò tener en vna aparicion, hecha à vna de sus mas queridas Hijas, de que estas apartassen con todo cuydado de sus cora-

cones la aficion à raptos, revelaciones, visiones, y à otros dones semejantes, aunque altissimos, no solo porque estàn muy expuestos à engaños, sino porque no son los que llevan las Almas ricas al Cielo, pues esto es propio de sola la virtud. De ai es, que pidiendole otra, que libro podria leer con provecho, no le señaló el de su vida, de quien mucho antes avia dicho no se le dava cosa, que anduviese mucho entre manos de sus Mõjas: señalóle la Doctrina Christiana, y con voz bastantes à hazer temblar, dixo: *Este es el libro en que deseo lean mis Monjas de dia, y de noches que es él la Ley de Dios.*

*Avif.
13.*

Podremos, pues, persuadirnos, que Meditando en este libro tan hermoso, algun dia podrá ser, que llegemos à la perfeccion: Ha que bien sabia el buen David, lo que se dezia, quando exclamò. *Beatus vir, qui in lege*

lege Domini meditabitur die, ac nocte. Sè, que por estas palabras no determinò el Sãto Rey à ninguna persona, ò la Meditaciõ, ò la Contèplacion; porque la Ley de Dios se puede tener siempre delante de los ojos, ò yã Meditandola, ò yã Contemplandola. Pero tambien se, que de estas palabras se concluye evidentemente, que la Meditacion, aun separada de la Contemplaciõ puede hazer al hombre perfecto, pues, le puede hazer Bienaventurado.

§. IV.

POr esto no deve de aver ninguno, que no venere los dones de la excelsa Contemplacion, pero tampoco ha de aver ninguno, que desprecie al que no la tiene, porque esto es cõtra todas las reglas de la humildad. El extasi del entendimiento no ha querido Dios fuese comun à todos los Santos;

pero ha dispuesto fuese comun à quien quisiere el extasi de la vida. Este es aquel grande extasi, en el qual yã se hallava el Apostol quando escriviò: *Vivo ego, iam non ego: Gal. 2. vivit vero in me Christus. 19.*

Y consiste este, segun observò San Francisco de Sales, en el cumplimiento, no comun, sino heroico de la Ley de Dios. Este es aquel extasi, que haze que la Alma, no solo desprecie con gusto por Dios, los placeres impuros, las ganancias engañosas, la gloria falsa, y todo lo que se opone, aunque ligeramente à su voluntad; sino que à mas de esto abraze con resolucion generosa qualesquiera trabajos, se goze en la pobreza, se alegre en las persecuciones, y que de à entender, que yã no vive mas en si, sino que vive en Dios, como vna gota de agua, que anegada en el mar, yã no es mas aquella gota, tan

ef-

Tratado del amor de Dios p. 2 l. 1. c. 7.

escondida como esto està en aquel ancho, y profundo abismo. *Coloss. Quæ sursum sunt quarite. Quæ sursum sunt sapite. Mortui enim estis, & vita vestra abscondita est cū Christo in Deo.*

A este extasi, dixo San Francisco de Sales, yã citado, que ha querido Dios pudiesemos llegar todos, y que de hecho han llegado muchos Santos, sin aver jamàs tenido en la Oracion otro privilegio, ò otro favor, que el de la devocion. Y es la razon, porque quien arrebatada en los extasis es el amor de Christo, no es la Contemplacion. *Charitas Chresti urget nos, ut qui vivunt iam nõ sibi vivunt, sed ei qui pro ipsis mortuus est:* y seria vn error muy craso dezir, que

deste amor està excluidos los que solamente Meditan, y solo se reserva para los que Contèplan. *Causa devotionis intrinseca ex parte nostra, oportet, ut sit Meditatio, seu Contemplatio.* De esto nace, que el mejor señal de la buena Oraciõ, hasta aora, siempre ha sido la bondad de las obras. Y assi, en donde se hallò el extasi de la vida, de ordinario se ha acostumbrado hallar la bondad de la Oracion, aunque faltase el extasi de la Mente; y al contrario siempre se ha tenido por mala Oracion, aquella à quien, aunque acreditase el extasi de la Mente, no acreditaba el extasi de la vida. *Ex fructibus eorum cognoscetis eos.*





CAPITULO XIV.

SE DA A CONOCER QUAN INJUSTAMENTE se condenan los Colloquios, aun en las que Meditan, como encaminados à querer por via de razones, convencer al mesmo Dios.

S. I. **P**ide la justicia, que en todas las causas, que sin passio se examinan, se aleguen las escusas que pueden favorecer, aun à la parte contraria. Pero, yo observando con atencion las cosas, hasta aora dichas, entro en grandes sospechas, que quien se atreve à despreciar la Meditacion, como insuficiente para hazer al hombre Santo, ha exercitado tan poco en toda su vida la Meditacion, que ni de cara la conoce. Mas con el tiempo, lo que antes era solo sospecha, lo ha dexado de ser, passando a ser certidũ-

bre: porque he visto, q̄ estos que, acusan, acusan la Meditacion; pero, no aquella Meditacion, que es la buena, la hermosa, y la que ayuda para alcançar la perfeccion. Acusan vna Meditacion formada, segun su fantasia. Porque suponen, que quien Medita, no quiere hazer otro, que formar conceptos, como quien cõpone, que busca la curiosidad, con que satisface à su capricho, y se entretiene en la Oraciõ. Sucede puntualmente lo que en vna de aquellas Escuelas de los Filosofos Gentiles, los quales (segun observò ad-

In 3. di
st. 35.
ar. 1. 2.

mirablemẽte Sãto Thomàs) tambien se exercitavan en la consideraciõ de las soberanas grandezas de Dios, pero, no por amor que tuviesen à Dios, sino por el que se tenian à si mesmos en alcançarlas. Ay alguno, que jamás aya pensado tal cosa?

Quiẽ Medita se acuerda muy bien de lo que dexò escrito San Pedro de Alcantara, el qual hablando de la Meditacion, habló assi: El fin de todo este espiritual negocio, consiste mas en el afecto de la voluntad, que en la especulacion del entendimiento. Por esso, quando el Christiano se siente inflamar del fuego del amor de Dios, ha de dar de mano à todos los discursos (aunque le parezcan muy subidos) no porque en si sean malos, sino porque en aquel tiempo impedirian otro bien mayor. Despues de la fatiga de la Meditacion, es muy justo que se dé vn poco de reposo al entendi-

Tratado de la Oracion a. vis. 8.

miento, poniendole en los brazos de la Contemplacion, para que descanse algun rato, &c. Y quando el entendimiento no moviera yá à la voluntad, debriamos hazer pausa, y gozar de este beneficio, y despues bolver de nuevo à la fatiga; aviendo, empero, primeramente acabado de gustar el primer bocado, y digeridole: haçiendo, tambien nosotros, como haze el Ortelano, que riega el huerto; el qual abre primeramente un caño de agua, despues otro, y despues otro, hasta tanto que baste pata todo el huerto.

Quien Medita, pues, dize el Santo, se acuerda muy bien de todo esto, que assi mesmo advirtió San Ignacio en sus doctas Addiciones a los Exercicios Espirituales. Y por esto permite mas campo en la Meditacion, à los afectos, a los propósitos, a las peticiones, a los colloquios con su Señor, que no al puro discurso.

Aa Mas,



Mas, quien lo creyera! Ni aun todo esto es bastante para librar à quien Medita del cargo que le haze, quien no le favorece: porque como supone, que todo su discurrir no es otra cosa, que irse à caza por puro deporte, y por mero divertimento; assi se persuade, que todos los afectos en que se deshoga, singularmente en los Colloquios, no es mas que vn artificio de eloquencia afectada, como si estos afectos nacieran del entendimiento, y no del coraçon.

Puede parecer à alguno, que yo quiero calumniar al mesmo calumniador, sino refiero aqui las mesmas palabras. Dirè por esto solamente las de vno de ellos, de quien (si he de descubrir llanamente, lo que en mi pecho passa) me cõpadezco mucho, porque ha querido cansar su entendimiento en discursos sofisticos, sin mas

provecho, que el de cõfundir el de los otros. Despues de aver dicho con grande eficacia, que Dios desprecia à los que quieren quedarse siempre pequeñuelos, por la perezosa culpable de levantarse; q̃ entierran el talento de la Fé, baxo vn abismo de razones, de consideraciones, y conceptos; y que aviendo sido criados para ser imagenes de Dios, dexan à Dios, y conservan las imagenes: concluye, finalmẽte, con astucia assi. Yo no me opongo à los que Meditan con humildad, sino à los q̃ no quieren jamàs humillarse, sino en la Meditacion; y que por dezir solamente: Dios mio tened misericordia de mi; quieren siempre proponerle razones, y motivos, para que use con ellos de misericordia, como quien intenta convencerle; y como quien no sabe rogarle, sin gastar muchas razones, para proponerle su ruego. Hasta aqui el Director.

Aora entro yo, preguntando:

tando: si son palabras estas, de quien explica cõ verdad lo que es Meditar; ò de quien se lo finge à su modo, para censurarlo? No reparemos en los baldones, cõ que injuria à aquellos, de quienes dize; que Meditando son pequeñuelos, son perezosos, son siervos inutiles, que han enterrado hasta el talento de la Fé. No hagamos caso, de que son comparados con los Idolatras, diziendose de ellos; que dexan à Dios por las imagenes. Dexamos, que de ellos se publique, que no hazen otro acto de humildad, sino el de Meditar. No es incurrir en vna contradiccion de aquellas, à que està expuesto quiẽ se dexa gobernar del impetu de la passion, dezir, que quien Medita se abate à la humildad mas vulgar, y dezir à esse mismo tiempo, que quien Medita se engrie con la vanidad mas in-

solente? Y sino discurrese, si puede el hombre admitir en su coraçon mayor soberbia, que persuadirse puede convencer con razones al mesmo Dios, superior à toda razon.

Pero dexemosles pasar estas cosas, que conducen poco a mi principal fin. Quien jamàs ha dado por regla, que los afectos ayan de ir mezclados con discursos? Pero dado que se mezclase alguna vez, algun discurso, que pecado seria? La Iglesia Santa jamàs haze à Dios alguna rogativa, sin que trayga alguna razon à proposito, para alcançar lo que pide à Dios. Rebuelvase solo el Missal, y digãme despues, si han hallado muchas Oraciones en que no guarde este estilo? Y por ventura, por esso abremos de dezir; que la Iglesia no quiere rogar, sino convencer a Dios? Y sino diganme, que entendió el Apostol;



Sua-
Bibliot
Relig.
tom. 2.
cap. 2.
n. 8. &
9. ex
D. Tho
ma 2.
2. ques
83. ar.
17. in
cap.

quando hizo distinció entre Oraciones, y Obsecraciones. *Orationes, & Obsecrationes*, ordenando que vnas, y otras se vsasen à sus tiempos? Baxo nombre de Oracion, dizen los Interpretes, q̄ San Pablo ordenò las rogativas sencillas; y baxo el nombre de Obsecraciones, ordenò aquellas rogativas, que van acompañadas de diferentes motivos, en virtud de los quales, el hombre procura mover à Dios. Si haze mal, quien pidiendo misericordia, le propone a Dios vn cumulo de razones, para alcançarla, se habrá de borrar todo el Psalterio, pues en el David, no obstáte, que estava vnido à Dios, quanto pueda estarlo qualquiera otro, amontonò con armonia en cada peticion muchos titulos, para obligar à Dios. Habremos de reprehender à Moysen, que llegò con razones, poco menos, que

à atarle à Dios las manos; abremos de reprehender à vn Iosafat, a vn Ieremias, à vn Daniel, y en vna palabra, à todos los Profetas, que con sus prolixas Oraciones pretendieron rendir al Omnipotente: tan poderosas fueron las armas de las razones eficaces, pero humildes, con que se presentaron en opuesto de su gran furor. Esto es hablando de las Escrituras. Saliendo de ellas, es bien se sepa, que Guillelmo Parisiense compuso vn libro bellissimo, a quien dà el titulo de *Retorica Divina*, en el qual, no haze otra cosa, que amontonar razones, que proponer en la Oracion, à Dios, à Iesu Christo, à la Virgen, à los Santos, à las Santas, y à todo el Parayso, para que se muevan à tener misericordia de nosotros. Y así conviene, que quien se queixa, de que en la Oracion se propongan razones, para alcançar mi-

Gerson de Mō. te Con. temp. ca. 40.

misericordia, vaya à proponer su queixa à Guillelmo, que lo enseñò. Pero, Guillelmo responderà; que èl, en esta Retorica fue Dicipulo de San Bernardo, de San Agustin, de San Anselmo, y de otros tan eminentes Doctores, que le enseñaron el modo mas perfeto, con que avia de exercitarla. Y lo mesmo respòderà el devoto Gerson Parisiense, si se le opondre, que en la segunda parte de vn librito à quien dà el titulo de *Pobreza Espiritual*, la vsò como pobre, pero tambien como valiente Orador: y aun como Caudico, y Curial, pues, llegó à formar vna larga apellation, en que de la Iusticia Divina eloquentissimamente se apella à la Divina Misericordia. De todo esto llego à formar este Dilema. O semejantes motivos, se pueden decentemente representar à Dios, ò no? Sino se pueden repre-

Gerson de Mō. dicit. Spir. par. 2. cap. 1. &c. In A. pel. à Div. Iust. ad Di. vin Mi. seri.

sentar; para que nos lo enseñan Hombres tan Grandes? Si se pueden representar; para que se desprecian, y reprehenden, los que los proponen?

Por esto es bien, que aqui se observe, que los Christianos, que en su Oracion le proponen à Dios razones, no fundan su esperança en el nervio de ellas, sino en la Divina Bondad. Los Gētiles eran los que ponian todas sus esperanças en el nervio de sus razones; y por esto fueron justamente reprehendidos de Christo, como que pensavan alcançar el favor, que pedian, en fuerça de las razones, que representavan. *Putabant Math. quod in multiloquio suo 6.17. exaudirentur: no dize volebant, dize putabant,* que es el error, que estos modernos imputan à los que Meditan. Pero, a la verdad se lo imputa, sin fundamento; porque yo no se, que estos tales Di-

recto-



rectores ayan llegado á penetrar los pechos de los otros, con tanta luz, que les haga patentes los pensamientos mas ocultos. La Iglesia, con todo el cuerpo de los Fieles, que quando piden á Dios, le proponen razones para el despacho de su suplica, no hazen como los Gentiles. Ponē toda su confianza, solamente en la bondad del Señor, como ya se ha dicho. Con todo, quieren valerse santamente de aquellos motivos, que ocurren sin estudio á sus afectos, porque con ellos se mueven á Orar mas fervorosamente, con la variedad de aquellos actos, yá de Fè, yá de confusion, yá de dolor, yá de tierna confianza, que siempre acompañan a estos motivos. Mas este fervor sensible, es lo que sumamente desagrada a algunos; los quales conspiran a que quede en el mundo solamente la Fè, sin cuydarle de los

alimentos, que pueden confortarla en tan continuo ayuno, no advirtiendo quan gran riesgo corre la pobre Fè, no solo de quedar desmayada en el coraçon de mas de vno; pero, aun de quedar muerta.

§. II.

Finalmente confieso, que aun no he llegado a entender bien el lenguaje, con que en nuestros dias se estila hablar en esta materia, de que vamos tratando. Porque por vna parte oygo que se dize, que para llegar a la Contemplacion Mistica, se requiere vna virtud sublime; que es lo mesmo, que dezir, se requiere vna abnegacion total de si mesmo, vna humillacion, desapropio, aniquilacion, y qualesquiera otros terminos, que puedan discurrirse, proporcionados a explicar vn hombre transubstanciado en vn Angel. Por

otra

otra parte oygo dezir, que la pura Meditaciõ, no solo no puede dar en algun tiempo esta virtud; sino que ella es mera Oracion de principiantes: a la verdad buena, porque llamarla mala, fuera hablar cõ terminos, que ofendieran a la Iglesia; pero baxa, trabaxosa, trivial, materialissima, y en vna palabra, tal, que quien camina por ella, no solo no pudo en cinquenta años llegar a la vnion con Dios; pero, ni aun dar vn passo para acercarsele: terminos son estos, menos atrevidos, pero, no menos asperos. Y assi, pregunto. Què hemos de hazer para hazernos aptos, para vna tan dichosa Contemplacion? Aspirar a esta, es de vnos espiricustan pu-

ros, que quando se llegan a tener los requisitos, que se suponen necesarios para llegar a ella, puede muy bien cada vno, q̄ los tuviese, irse sin la Contemplacion derecha al Cielo, y meterse por su pie entre los Serafines. Meditar, segun el dictamen de estos hombres, es perder tiempo. Pues, què se ha de hazer? Serà acaso mejor, que se dexen lo vno, y lo otro, y se viva en sola Fè? Tal me temo, què serà la consecuencia directa, aun que tan nociva, que sacará el vulgo de semejante doctrina, bastante a cortar las piernas, a mas de vno, que con ellas se ayudara a caminar; y insuficiente para darle alas, sino es, que sean postizas, para que vuele.



PAR-



PARTE TERCERA,
 EN QUE SE CON-
 TIENE LA RESO-
 LVCION DE LA PREGVNTA
 propuesta en la presente Obra , con las
 cautelas que deven observarse , para no
 confundir la verdadera Cõtempla-
 cion con la afectada.

CAPITVLO I.
 RESOLVCION DE LA PREGVNTA CON
 las cautelas , que deven observarse en
 los casos ciertos.

¶ I.
YA es tiempo,
 finalmente,
 ó Amigo
 muy de mi
 coraçon , q̃
 llegue à declarar el fin,

que he tenido en hazer
 vna tan larga digresion
 de discursos.No he teni-
 do mas fin, que el de sa-
 tisfacer à la pregunta, q̃
 me hizisteis: Si es me-
 jor, que los Padres Espi-
 ritua-

rituales guien las Almas
 por el camino de la Me-
 ditacion , ò por el de la
 Contemplacion? No ig-
 noro , que para respon-
 deros huiera podido
 llegar a la playa directa-
 mente, sin tantas deten-
 ciones , como lo hazen
 los marineros , quando
 navegan a boga arran-
 cada. Pero, si yo lo huvie-
 se hecho assi , no huvie-
 ra podido observar tan-
 tas enseñadas, tantos ba-
 xios , tantos escollos , y
 tantos peligros, cuyo co-
 nocimiento sirve, para
 que se conozca mejor
 endonde està el puerto.

Assentados , pues , los
 principios , hasta aora
 probados, segun mi po-
 bre inteligencia , res-
 pondo assi à vuestra
 pregunta. Quando las
 Almas hazen su prime-
 ra resolucion de entre-
 garse à Dios, si Dios im-
 mediatamente no obra
 en ellas, elevandolas a la
 alta Contemplacion , lo
 qual puede ser suceda,
 aunque rarissima vez, a

alguna Alma; deben sus
 Directores absolutamẽ-
 te guiarlas, por el cami-
 no de la pura Meditaciõ,
 que es el camino real:
 advirtiendole solamente,
 que no todas las Almas
 son capaces de Meditar
 de vna mesma manera:
 y por lo tanto, deben
 proponerles, yà mas bre-
 ve , yà mas dilatada la
 Meditacion, segun el ta-
 lento, que en ellas reco-
 nocieren : ni para huir
 el trabajo anexo a la o-
 bligaciõ de Padres amo-
 rosos , deben dezir a sus
 Hijas Espirituales, que
 les basta passar la Ora-
 cion en Fè.No dirè, em-
 pero, jamás, que las obli-
 guen à discurrir , por-
 que esto no me parece
 puesto en razon ; sino
 dexenlas , que entendi-
 da la verdad , dèn libre
 desahogo a los afectos
 devotos , con que sien-
 ten moverse; porque es-
 tos son los braços , con-
 que, hallada vna vez la
 verdad , deven correr a
 abrazarla.



Sobre todo, encargue siempre à las Almas, que estàn a su direccion, que en la Oracion se encomienden lo mas q puedan al Señor; es a saber frequentemente, amorosamente, animosamente, y humildemente, teniendo por cosa sin duda, que por este camino llegaràn a verse muy ricas de virtud, mas presto, de lo que se piensan.

Y que si, no obstante esta libertad permitida à las Almas de desahogarse en sus afectos, sucediesse, que padeciesse mucha sequedad, con grave peligro de enfadarse algun dia de la Oracion Mental, y de dexarla; no deben sus Directores contentarse con dezir a las tales, que venzan la sequedad con la paciencia; porque, aunque es bueno esto, pero, ni es bueno para todas, ni es bueno en todos tiempos. Antes han de probar el medio de

hazerles leer vn poco, y hazerles Meditar otro poco; hazerles bolver a leer otro poco, y otro poco hazerles bolver a Meditar. No es consejo este, que merezca ser oïdo con risa, porque fue muy de la aprobacion de San Francisco de Sales. Despues de aver animado el Santo à vna Alma a que en medio de su sequedad estuviesse constante en la Meditacion, que todos los dias acostumbra tener, prosigue la Carta con estas palabras. Valeos de los Libros, quando vuestro espiritu se hallase seco; quiero dezir; leed vn poco, y despues Meditad; y de alli à un rato leed otro poco, y bolved à Meditar, hasta que cumpla la media hora. La Madre Teresa assi lo hizo en los principios, y dize, que le salió muy bien. Y supuesto hablamos en confianza, añadiré, que yo tambien he probado este medio, y me ha salido muy bien. Tened

por

Como se ha de hacer el Alma en la sequedad

simply para conservar quando quisiera ir a la contemplacion Adquirida.

por regla, que la gracia de la Meditacion no se puede alcanzar con ningun esfuerzo de espiritu, sino que pide vna suave perseverancia llena de humildad. Tanto, como esto estuvieron lexos de conformarse los sentimientos de estos buenos siervos de Dios, con los sentimientos de aquellos, q se estremecen solo al oïr, que se puede dar al espiritu algun alivio con lo sensible. No es mejor hazerlo de manera que lo sensible sirva al espiritu, que no dexar, que cansado, apurado, y ofuscado se le rebele?

Quando, despues con el tiempo se hallaràn las Almas aprovechadas, atenderàn sus Padres Espirituales a varios señales, para conocer si Dios las quiere introducir a su retrete. Estos señales seràn conocer claramete, que se van desnudando mucho del afecto a las criaturas, que estàn gustosas en la soledad, q se

agradan del silencio, y sobre todo, que siempre que se ponen a tener Oracion, es mayor el esfuerzo, que haze Dios, para atraerlas a si; que el que ellas mismas hazen, para vnirse à Dios. En este caso, dexenlas en mayor libertad. Pero nunca se les de por regla, que sea necesario dexar de Meditar, de manera, que ni aun el nombre quieran oïr de la Meditacion: porque esta es vna doctrina en todo opuesta a las reglas, y practica de los mas peritos en esta materia. De San Carlos, dize el Gustavo; que su ordinaria Oracion era Meditar la Pasion de Christo (como ya diximos antes) y à mas de esso, acostumbra todos los años retirarse à lugares solitarios dos vezes, en donde apartado de todo el bullicio del mundo, por espacio de algunos dias apacentava su Espiritu con la Divina Contemplacion.

Lib. 8. cap. 5.

Bb2

Solo

PARTE TERCERA.

§. II.

Solo conviene aqui notar con advertencia muy despierta, que vna cosa es la Contemplacion Adquirida, y otra cosa es, como varias vezes se ha dicho la Contemplacion Infusa. La Contemplacion adquirida, suele ser muy de ordinario fruto de la Meditacion constante. Y assi, si damos credito a los Theologos, no se distingue mucho de la Meditacion, sino que la perficiona, y realça: porque ella es aquel modo tan perfecto de conocer vna persona, vna casa, vna campaña, vna quinta, que tienen los que la han mirado vna, y muchas vezes, con individual atencion. Sucedele à la Alma, lo que à la Reyna Sabà, la qual, al principio fue con gran gusto suyo, considerando por partes la gloria de Salomon; pero, considerandola toda junta, formò de ella vn concepto

tan cabal, que para admirarla, estimarla, y quedarse atonita, no necesitava de otro, que de vn solo pensamiento, q se la traxese a la memoria. Este fue aquel conocimiento, que por lo que toca al entendimiento, la hizo salir como fuera de si, toda atonita, toda absorta de la admiracion. *Non erat præ stupore ultra in ea spiritus;* y por lo que toca a la voluntad, la hizo prorrumpir en aquellos afectos tan tiernos azia el Rey. *Beati viri tui, & beati servitui, qui assistunt coram te omni tempore, & audiunt sapientiam tuam.*

Por esta razon, quando se conoce, que con el exercicio de Meditar vna Alma, ha alcanzado vn modo, sea de conocer, sea de concebir las cosas, como este de que acabamos de hablar, dexesele perseverar en èl, que esto es Contemplar. Mas, este no es de ninguna manera Estado

2. Reg.
9.

CAPITULO PRIMERO.

197

tado fixo. Y por lo tanto, no crea jamàs la tal Alma, que obrara contra su estado propio, si alguna vez, por alguna necesidad particular, ò de examen, ò de reforma, ò de qualquiera otra cosa, huviese de volver a la Meditacion.

Singularmente puede volver a ella, quando con ocasion de alguna particular solemnidad, querrá considerar el misterio, que en ella se celebra. Porque aunque, si se acerca al olfato aquella agua tan suave llamada de Angeles, se goza de tantos olores recogidos en vn solo olor, como son el de tomillo, el de rosa, de romero, almizcle, jazmin, azuzena, azar, de que se compuso; pero esto no quita, que quien huele de tanto, en tanto alguna de estas flores en particular, no perciba en modo mas propio, y particular aquella fragancia, que cada

vna exala. Assi passa en nuestro caso.

Puedese, pues, introducir en la Contemplacion adquirida a aquellos, que se reconocen, aprovechados en el conocimiento, en la humildad, en la obediencia, en la mortificacion, y especialmente en el amor de Dios, alcanzado con el exercicio de la Meditacion; porque esta Contemplacion consiste mas que en otra cosa, en la facilidad, que por el buen habito ha conseguido el espiritu de vnirse à Dios, sin necesidad de ayudarse de consideraciones prolixas.

§. III.

Pero, no se ha de proceder assi, en la Contemplacion infusa. A esta, no parece bien introducir a nadie, porque solo toca al Rey introducir à la Esposa en aquellas grandes bodegas de vinos preciosos.

Inroduxit me Rex in cellaria sua. Solo se deve conceder con los movimientos, conque Dios entonces atrahe a si las Almas. Y aun se deve condescender con ellos, con mucha cautela, y circunspeccion, por los grandes peligros de que no se adelante a mas de aquello, a que es llamada. Si la Espola, sin que el Rey la tomase por la mano, se atreviese intentar introducirse por si mesma, pobre de ella! Serà castigada del Rey, como desvanecida. Y aùn será mas castigado que ella, aquel que la anima, que la mueve, que la impelle, y le dà como el empellon, para que se introduzga. *Non omnibus adolescentulis vno in loco frui datur secreta sponsi presentia:* (assi habló San Bernardo, sobre este punto) *sed ut cuique paratū est à patre ipsius. Non enim nos eum eligimus, sed ipse elegit nos, & posuit nos, & ubi quisque ab eo posi-*

Serm.
 23. in
 Cant.

tus est, ibi est. De que sirve, pues, ingeniarnos para entrar en la Contemplacion infusa, quando el Señor no introduce en ella sin distincion a todas las Almas, como se estila permitir entrar en los jardines abiertos; sino es a quien, y a quié, como se vsa en los jardines cerrados?

De aies, que los mas celebres Padres Espirituales, de quienes ha quedado memoria en el mundo, han ido en esta materia con pies de plomo, porque sabian bien, que quando Dios quiere a vna Alma de veras, no dexa de levantarla a los grados sublimes de visiones, de revelaciones, de raptos, y de hablas maravillosas, porque ella se esté contenta en los grados infimos de su humildad. Antes bien entonces es quando Dios la levanta a lo mas alto.

Ni tiene fuerça el argumento de alguno de estos

estos Directores. La Contemplacion adquirida, dize, es disposicion proxima para la infusa; se puede procurar la adquirida, luego se podrá procurar, ò como el dize pretèderla infusa, dexando à Dios la disposicion del modo, y tiempo en que deba tenerse.

Niego la consecuencia, y le insto assi. La humildad en la Iglesia es disposicion proxima, para alcançar mucha gloria; luego se podrá procurar santamente el aplauso de la gloria en algun tiempo? En los Claustros Religiosos, la obediencia es disposicion proxima, para alcançar los gobiernos; luego alguna vez se podrá procurar santamente alcançar las Prelacias de la Religion? La Santidad consumada, es en todo sexo, disposicion proxima para hazer milagros; luego se podrá en algun tiempo procurar santa-

mentela gracia de hazer milagros. Todas son consecuencias falsissimas. Y porquè razon? Porque las disposiciones, de que se habla, son disposiciones solamente en genero de merito congruo. Y quien no sabe, que no siempre, que se puede, loablemente procurar algun merito de esta calidad, se puede tambien con la mesma loa procurar el premio, que le correspòde. De otra suerte se podrian pretender loablemente todas las dignidades, todas las riquezas, todas las preeminencias, y todas las haziendas del mundo; que justamente son premio debido a los benemeritos. Todo passa al trocado. Mayor alabanga se merece quien dexa de procurarlas. La Contemplacion infusa se cuenta entre aquellas gracias, que se llaman, *gratis datas*; y por esso nunca será verdad, que se pueda procurar loable-

blemente (fino que este termino procurar se tome en vn sentido muy remoto, ò indirecto, ò indeterminado) y mucho menos será verdad, que pueda en ningun tiempo pretenderse. Y si es assi, como es possible, que vn buen Padre Espiritual, qual se profesa el citado Director, aya podido dezir a las Almas, aunque buenas, y Santas; que puestas vna vez en la Contemplación adquirida pueden conforme á este estado pretender con toda seguridad, tambien la Infusa?

*Job. 19
21.*

Numquid ad preceptum tuum elevabitur Aquila, aut in arduis ponet nidum suum?

Ciertamente que no habla assi a sus buenas Almas aquella Santa, q̄ fue tan digna Madre de tan Santas Hijas. Porque quando començo à tratar de los primeros principios de esta Oración infusa; avisò con gran cuydado á sus Hi-

jas, que si la querian alcanzar, el medio era no pretenderla. *Desceays saber como alcançareis esta merced. Yo os diré lo que en esto he entendido, dexemos quando el Señor es servido de hazerla, porque su Magestad quiere, y no por mas, él sabe el porque, no nos hemos de meter en esso. Despues de hazer lo que los de las Moradas p̄ssadas, Humildad, Humildad, por esta se dexa vencer el Señor á quanto dél queremos, y lo primero en que vereys si lateneis, es en no pensar que mereceis estas mercedes, y gustos del Señor, ni los aveis de aver en vuestra vida. Direis me que de esta manera, como se han de alcançar, no los procurando? A esto respondo, que no ay otra mejor de la que os he dicho, y no los procurar. Ponganse estas dotrinas frente, à frente, con las que dan estos Directores modernos, y despues observe se con atencion si se parecen,*

*Morada 4.
cap. 2.*

recen, ò en la cara, ò en los passos.

Mas, no es verdad, replicará alguno, que los Santos afirman, que la Contemplacion, qualquiera que sea, es común a muchísimos? Si es verdad, y aun he aprendido de ellos, y lo digo, que es comun para todos. San Gregorio assi lo juzgò. Y por esso, aviéndose puesto à considerar las muchas v̄tanas torcidas, ò segun las llamaron los Setenta, Sacerteras, que rodeavan el Templo, introduciendole por todas partes la luz necessaria, para hazerle claro; habló assi. *Notandum quod intra portam Templi undique per circuitum fenestram ubique exhibentur. Non enim contemplationis gratia summis datur, & minimis non datur. Sed sepe hanc summi, sepe minimi, sepius remoti; aliquando eam coniugati percipiunt. Si ergo nullum est fidelium officium à quo possit gratia*

*In Ezech.
lib. 2.
hō. 17.*

*contemplationis excludi, quisquis cor intus habet, illustrari etiam lumine contemplationis potest. Quia intra portam undique per circuitum fenestram oblique constructa sunt, ut nemo ex hac gratia, quasi de singularitate gloriatur. Mas, oygale con atencion lo que voy à dezir. Vna cosa es, que la gracia de la Contemplación, aunque infusa, sea comun para todos; y otra cosa es, que los Padres Espirituales la puedan hazer à todos comun. Pueden los Padres Espirituales procurar, que todos se dispongan para recibir esta gracia, haziendoles Meditar, humillarse, obedecer, mortificarse; pero nunca se puede querer, que todos gozen de esta gracia, porque esto fuera vna pretensión muy exorbitante. Por esso dixo San Gregorio: *Quisquis cor intus habet, illustrari etiam lumine contemplationis potest. No dize illustrabitur, dize so-**



lamente *illustrari potest.* Y esto quien ha auido jamàs, que lo aya negado? Pero vna cosa es tener abiertas las ventanas, y otra muy distinta tener, no solo la luz ordinaria, pero aun la luz muy singular, muy clara, y sobrenatural, que entra por essas ventanas. Esto tiene total depèdècia de Dios, el qual estila dar luz, yà mayor, yà menor, segun su gusto, sin aver jamàs admitido reglas; ò leyes, que en esta materia le obligassen. Y assi procurese muy en hora buena, que las Almas tengã abiertas las ventanas; pero nunca se les permita passar à pretender la luz; porque esta pretension es el medio mas poderoso, para que nunca la alcancen. Esto mesmo es lo que tambien significò San Gregorio.

Ibid.

Quisquis iam lumini Contemplationis intendit, curare magnopere debet, ut mentem semper in humi-

litate custodiat. De donde nace, que las ventanas sobredichas se han de tener siempre abiertas, pero tambien han de tenerse muy guardadas: abiertas, para que la luz no tenga estorvo para entrar, si quiere; y guardadas, para que no entre la sobervia. Et patent ita q̄ fenestra, & munita sunt: quia, & aperta est in mentibus eorum gratia qua replentur, & tamen ad se Adversarium ingredi non permittunt. Pero, como es posible, que no entre la sobervia en aquellas Almas, que cada vez, que se ponen à tener Oraciõ, pretenden que las alùbre esta luz tan desafortunada, y tan raras vezes concedida?

Ibid.

§. IV.

Y Este es el mayor engaño, que en esta materia se padece. Por que dado, que se pueda pretender la Contemplacion, aunque sea la infusa, serà por esso conse-

sequencia necesaria, q̄ se pueda pretender todo el año, por mas que sea largo, todos los meses, todas las semanas, todas las mañanas, y por dezirlo en vna palabra, todos los instantes? O gracia, nunca vista, nunca oyda, y nunca imaginada possible en los siglos passados! Pues, como aora se podrá persuadir à tantas Almas miserables, que en vez de Meditar, se pongã siempre à tener Oracion de Quietud? San Bernardo, que encontrò con esta Oracion, en el retrete mas interior del Esposo, despues de muy buscada, quedò tan prèdado, y tan enamorado della, que como fuera de si, de gozo de averla visto, dava voces diziendo. *O si durasset! Iterum, iterum. O vere quietis locus!* Pero despues buuelto à sus monjes, con que acompañò estas exclamaciones? Con dezirles, que si acaso alguna

Serm. 23. in Cant.

vez aconteciesse à alguno de ellos entrar en retrete tan misterioso à probar tan gran bien, bien podria gloriarse de su buena dicha. *In hoc arcanum, & in hoc Sanctuarium Dei, si quem forte vestrum aliqua hora, sic capi, & sic abscondi contigerit, ut minime eum avocet, aut perturbet, vel sensus egens, vel cura pūgens, vel culpa mordens, vel ea cerrè, quæ difficilius amoventur, irruentium imaginum corporearum phantasmata, poterit quidem hic, cum ad nos redierit, gloriari, & dicere. Introduxit me rex in cubiculum suum.* Y la razon, que hizo hablar assi à San Bernardo es; porque este es aquel camarin interior, en que Dios no se nos representa enojado, por los pecados, que contra su Magestad hemos cometidos; antes bien depuesto todo sentimiento, se nos muestra todo amoroso, todo tierno, todo aman-



te, y todo lo serena con solo dexarse ver con la apacibilidad de que sabe bañar su cara, quando quiere darnos prendas de nuestra mayor seguridad. *Hic veré quiescitur*: Dize el Santo. Y porquè? Porque. *Tranquillus Deus tranquillat omnia, & quietum aspicere quiescere est.* Pues, es posible, que se puedè prometer de Dios en nuestro siglo siempre, q̄ quieren esta Oracion de Quietud tantas Almas; puestas en el coraçõ del mundo, quando tan rara vez se allava en los mesmos claustros de Claraval? O presuncion! O alanceria! O animosidad! Y á la verdad, no merece se trate con otros terminos semejãte persuasion; porque no puede tener rastro de similitud, que Dios cada dia sosiegue tantas Almas al modo que se requiere, para tener la Oraciõ de Quietud. Como puede ser, q̄ las mas Almas, fragiles,

aunque devotas, no ayã de confessar cada dia cõ Job, aunque mal de su grado: *Considerans eum timore sollicitor.* Pregunteseles, como hallandose en este estado podrán con esse temor componer la Quietud? No puede ser, que llegue jamàs la voluntad; por mas señora que sea, a aquietar las dos potencias de que se sirve para todos sus actos, es a saber la Imaginacion, y Entendimiento, si ella no está primero muy aquietada. Y como puede tener Quietud, si el coraçõ le está latiendo de espanto? Puedense en ningun tiempo juntar dos Oraciones tan distantes, como son la Oracion de Quietud, y la Oracion de Temblores?

§. V.

Con todo, passemos aun mas adelante; y concedamos, que pueden cada dia tantas Almas mas dichosas, que los

los Alciones, tener aquella Oracion, que solo se goza, quando el mar està mas sossegado; pero q̄ razon quiere, que los Padres Espirituales las instruyã de manera, que comiencen por donde avian de acabar? En la Oracion de Quietud, quando llega a lo sumo de su estado, quedan suspensas todas las potencias: suspendese la voluntad, suspendese el entendimiento, suspendese la Imaginacion, cõcurriẽdo todas a su modo, a gozar del bien, que se les pone delante. Pues, de esto, què se infiere? Infierese à caso, que se comiença la Oracion, por la suspensio de las Potencias? Esto es manifiesta equivocacion: y por esso, quando no tuviesen fuerça las razones, hasta aqui ponderadas; quien ay tan ciego, que no vea claramente, que esto es querer convertir los medios en fin: y la carrera en

termino? No sè que se pueda explicar este engaño, con terminos mas propios, y assi les vuelvo à dezir: Esto es querer convertir la carrera en termino. En el termino para el cavallo, se goza, se alegra, y no cabe en sí de contento, por el conocimiento natural de aver ganado el premio. Y seria bien hecho, que quiè le rigel le hiziese hacer estas demostraciones, quando toda via aun està el bruto en medio de la carrera? Seria á la verdad direccion, q̄ merecia se celebrasse cõ el aplauso de la rifa. Mas ay! Que en nuestro caso, estos aplausos ridiculos no tienen lugar. Es materia (fuerça es hablar con estos terminos) es materia, que bien considerada solamente se puede celebrar con el llanto. Y sino; como puede, quien conserva en su pecho vna centolla de zelo, dexar de deshazerse en amargas lagrimas, quan-



quando vè tantas Almas impuestas en estas doctrinas, dexar de pensar en sus faltas, en la Passion de Christo, en la humildad de Christo, en la obediencia de Christo, y en tantos, y tan altos documentos de Christo? Y esto porque? Para detener qualquiera imaginaciõ, qualquiera afecto, y qualquiera conocimiento, q̄ en ellas pueda excitarse: y llegar por este medio à la Quietud. No, no, que esto no es bien se haga. El cavallo deve aquietarse en el termino, no en la carrera. En la carrera corra; porque solo es verdadera Quietud, la Quietud, que se goza en el termino: la Quietud en la carrera, nõca es Quietud; es descuydo, es floxedad, y horror de que le hieran las espuelas; no es de ninguna manera, como algunos en este tiempo la llaman Negligencia Mistica. Y por esta causa, que dize el Põ-

tifice San Gregorio? Dize, que quien Contempla en el principio de la Oracion, ha de dar bueltas con el entendimiento, para poder aquietarse en el fin. *Sic quippe in Contemplationem nostram, multa cogitationibus circumeundo, proficimus, sicut exempla bonorum sapè quærimus, ut in moribus proficiamus.* La Alma, q̄ Contempla regularmente, debe hazer, segun lo que yo entiendo, como la abeja. Deve ir de consideracion, en consideracion, de conocimiento, en conocimiento, de afecto, en afecto, como va la abejuela bolando de flor, en flor. Si en la primera flor encuentra todo el jugo, que ha menester, no busca mas flores. Retirese la Alma en su interior recogimiento, si Dios se lodá; y en èl, como la abeja en su panal, y en su colmena, que es su celdita de cera, ocupe se con toda quietud

Sup. E zech. l. 2. hom. 17.

tud en gozar de la dulçura de la miel, que ha recogido. Mas quando no tiene, ni vna, ni otra, no es cosa nunca oida cõdenar à la pobre abeja, à que aya de estarse como pueda en su celdita sin miel, antes q̄ permitirle ir bolateando de flor, en flor, para recogerla? Y esta prohibiciõ, à que tira? Tira, à que nadie Medite, despues de aver alguna vez llegado à Contèplar. Quien Medita va passando de flor, en flor. Quien Contempla se està siempre sobre la flor mesma. Mas si sobre la flor no halla pasto la pobre abejuela, què ha de hazer? Ha de quedar en la flor desmayada de pura hambre, y tedio; antes que mudarse à otra flor?

Desdichados de nosotros! No hemos oido mil vezes dezir al Sabio mesmo, que el fin de la Oracion es mucho mejor, que su principio?

Eccles. 7.

Melior est finis Orationis

quam principium. Y esto porque? Sino porque de ordinario no es possible, que jamás se experimente en el principio de la Oracion, aquel fervor, aquel jubilo, aquel gozo, y aquella Quietud, que en el fin de la Oracion muchas vezes se experimenta. Desengañemonos, que esto es pervertir todo el orden de las cosas. Y assi por esta razon, juzgo, q̄ los Padres Espirituales tienen obligaciõ, por razõ de su officio, de no dexar que se crie este error en los Espiritus de aquellos que estàn à su direccion; porque querer levantar en ningun modo los Espiritus à qualquier genero de Contèplacion verdadera, sea adquirida, sea infusa cõ afectada suspension de actos, no es de mas provecho, que querer atar ynas alas al sapo, para que con ellas buele. No soy yo el que lo dize, quien lo dize es Santa

Te-

Teresa. O quando Dios quiere como viene al descubierto sin estas ayuditas, que aunque mas hagamos arrebatada el Espiritu, como vn gigante tomara vna paja, y no basta resistencia. Que manera para creer, que quando el quiere espera a que buele el sapo por si mismo. Y aun mas dificultoso y pesado, me parece levantarse nuestro Espiritu, si Dios no le levanta. Porque està cargado de tierra, y de mil impedimentos, y aprovechale poco querer volar, que aunque es mas su natural, que el del sapo, està ya tan metido en el cieno, que lo perdió por su culpa.

Sobre estos principios tan solidos, y macizos han de caminar los Padres Espirituales, muy assegurados, que no por esso han de perder, ni vn puto de su perfeccion las Almas, que por ellas se guiaren, pues, la Santa, como ella mesma dize, los participò a su Confessor, para darle luz

del modo, conque, avia de ser guiada qualquiera Alma, quanto mas levantada, tanto menos necesitada de ayudillas, que la elevassen sobre el estado comùn de las otras Almas.

Y si acaso alguno objecta, que Santo Thomàs enseña, que obra mas, segun el agrado de Dios quien aplica las Almas à la Contemplacion, que quien las aplica à la Accion: *Magis acceptum est Deo quod aliquis animam suam, & aliorum applicet Contemplationi, quam actioni*: sepa, que le cita segun su proposito, pero no a proposito; si pretende por esso probar, que antes se deben encaminar por la Contemplacion, que por la Meditacion las Almas. El Santo en este lugar, no contrapone el Contemplar al Meditar, sino el Contemplar al predicar, al peregrinar, al cansarse en beneficio de los proximos, y en este fen-

2.2.9.
182.
c.2. ad
3.

sentido dize, que de su naturaleza es mas meritosa la Contemplacion, que la Accion: porque la Contemplacion es mas ordenada à vnirse mas inmediatamente cõ Dios que lo sea la Accion: aunque es verdad, que añade despues, que por algun accidente puede ser la Accion mas meritosa, que la Contemplacion; esto es, quando à imitacion de los Apostoles el mayor amor de Dios, nos aparta del mesmo Dios, de quando, en quando, para que trabajemos mas por su amor. Pero desto como se puede probar, que las Almas se pueden introducir libremente, y con merito en qualquier genero de Contemplacion; quando aun en la mesma via Contempla-

tiva, se hallan innumerables de sus profesores, à quienes Dios no concede la gracia de la Contemplacion? Si las palabras de Santo Thomàs se citan à bulto, y sin atender al fin à que las dize, à la circunspeccion con que las dize, y en las circunstancias en que las dize, persuadiràse la gente, que serà de mas merito, que los labradores se apliquen à Cõtemplar, que no que se apliquen à cavar; porque: *Magis acceptum est Deo, quod aliquis animam suam, & aliorum applicet Contemplationi quam Actioni*. Lastima es, que se pretenda aya dicho vn Santo de entendimiento tan Angelico, cosas, que tanto disuennan, aun al entendimiento humano.





CAPITULO II.

RESOLUCION DE LA PREGUNTA
con las cautelas, que deven observarse
en los casos dudosos.

S. I.

EN las cosas ciertas no tienen lugar las consultas; solamente en las dudosas tienen lugar. Es cierto, que en los principios de la vida Espiritual, si Dios no obra milagros, se han de guiar las Almas por el camino de la Meditacion. Es tambien cierto, que si andando el tiempo se conoce, que la Meditacion tiene mas de amorosos afectos, que de discursos, se pueden, y aun se deven introducir las Almas, con suavidad en aquella Contemplacion, que se llama Adquirida, dandoles toda libertad, para que lo mas que puedan, gozen de su Dios presente, en el profundo silencio de su in-

terior. Finalméte es cierto, que ni aun quando han llegado à la mas alta perfeccion se deve procurar introducir las Almas a aquella Contemplacion, que se llama Infusa; antes bien se les deven prevenir asistencias oportunas, y advertencias necesarias, con que defenderlas de los engaños mas sutiles de los Demonios, que son los Rivales de las Almas mas hermosas, atendiendo à que pueden contrahazer, y fingir aquel trato, aquel language, aquellas apariciones, y aquellas tiernas caricias, con que de ordinario fuele comunicarfeles el Divino Esposo.

Solamente queda para resolverse como deve

por-

portarse los Directores de las Almas en caso de duda; quiero dezir: quando aviendolas encaminado, no saben tomar plena resolucion de si se hallan con mas disposicion, para Meditar, ò para Contemplar en alguna de las dos maneras, yà dichas. Pero, yo ferè siempre de parecer, que en tal caso, se entretengan las Almas en la Meditacion, Y me muevo à sentirlo assi, por dos razones. La primera, por que la Meditacion es por lo general exercicio mas propio de las personas, aquiennes llevan divertidas ocupaciones, ò publicas, ò privadas. La segunda, porque aunque no huviese ocupaciones que embaracen, siempre es mejor adelantar el edificio poco, à poco, que no querer levantarle con prisa inconsiderada, con grande riesgo de no aver ahondado bien los fundamentos. Assi lo aconsejò en su

celebre Glosa Cayetano, diciendo: que si levantavan à las Almas la vida Contemplativa, antes de averlas exercitado, experimentado, y fundado en la Activa, avia gran riesgo de que se huviese trabajado mucho, pero sobre arena. *Notent qui alios in via Dei instruunt ad profectum spiritualem, & diligenter efficiant, ut prius in vita activa exerceri faciant quos edocent, quam ad Contemplationis fastigium suadeant. Oportet siquidem prius passiones domare habitibus mansuetudinis, patientia, liberalitatis, humilitatis, &c. & easdem sedare, quam ad Contemplativam vitam ascendere. Et ob defectum huius, multi non ambulantes, sed stantes in via Dei, postquam multum temporis vita suae Contemplationi dederunt, vacui virtutibus inveniuntur, impatientes, iracundi, superbi, si in huiusmodi tanguntur. Et propterea tales, nec activam, nec Cõ-*

Dd 2 tem-



templativam, nec ex vtraque compositam habuerunt, sed super arenam fabricarunt. Et utinam non sit frequens defectus iste. Hasta aqui son palabras de Cayetano, que tanto mejor que yo entendia estas materias.

Y sin duda la falta, q̄ el llama frecuente es la causa, que en todos tiempos ha hecho à muchos sospechoso mas de lo que era justo, el exercicio de la Contemplaciõ. Ver que despues de este exercicio suceden ruynas, y caidas monstruosas, que antes de averse dado à el, ni aun se soñava pudieran suceder. Pero esto no nace de la calidad del diseño, que es perfectissimo: nace de la poca consideraciõ de algunos en executar lo: ò porque yerran en la eleccion del suelo, ò porque cavan poco, ò porque se dan mucha prissa; siguiendo en esto aquella inclinacion natural de todos los arti-

fices, aun de los muy prudentes, de ver acabada la fabrica en sus dias. Pues, sino se quiere caer en estos errores, no conviene levantar jamàs arrebatadamente las Almas à la Contemplaciõ, antes que se ayan acostumbrado mucho a Meditar.

La Meditacion ha de ser tal, que de su naturaleza se entamine à fundamentar la Fè, à desraygar los vicios, à confirmar la virtud, y a aficionar a la imitacion Divina de Iesu Christo: y por esto se dize, que la Meditacion pertenece (como observamos arriba) a la vida Activa. Quando esta ha yá precedido lo bastante para asegurarse, entonces es tiempo, que la Alma passe a la Contemplacion, que dà nombre a la vida Contemplativa. Pero, quando esto no sea assi, no pafse. Quien quiera desposarse con Rachel, es bien que primero se des-

pose

pose con Lia, aunque legañosa, fecunda madre de escogidos hijos: de otra suerte seria querer llegar à lo que, ni el mesmo Jacob llegó, pues, tantos años suspirò este por Rachel, aun avien-dola merecido con tantas fatigas padecidas al rigor de los calores, y de los yelos. *Post Lia completum ad Rachelem Jacob pervenit, quia Perfectus quisque ante Activam vitam ad fecunditatem iungitur, & post Contemplativam ad requiem copulatur.* Assi lo sintió Sã Gregorio.

S. Grego. sup. Ezech. ho. 14.

§. II.

Y Valga la verdad; en caso de duda, q̄ Oracion se puede hallar mas conveniente, que la que enseñò el Ecclesiastico por su mesma boca? Haze el Ecclesiastico, que al rayar el alba, dexé la cama, no vn niño, no vn criado, no vna mugercilla simple, que apenas ha aprendi-

do à leer; sino vn hombre tan entendido, que la mesma Escritura sin reboço le dà el nombre de Sabio. *Cor suum tradet Eccles. Sapiens ad vigilandũ diluculo ad dominum qui fecit illum.* Y bien: que Oracion le haze tener a vn hombre tan grande; a un hombre, que no es principiante, ni proficiente, sino vn hombre a la verdad consumadamente perfecto? Le haze elevar à vna Contemplacion, la mas alta de quantas se levantan sobre las nubes? Ninguna cosa haze menos que esta. Primeramente le haze tener las Potencias despiertas en el exercicio de la Meditacion, significado por la vigilia; y no dormidas en aquel descanso dulcissimo, y Divino, que ha hecho, que muchos ayan dado a la Contemplacion el nombre de sueño: *Cor suum tradet ad vigilandũ diluculo ad Dominum qui fecit illum,* que es lo mes-

mo

Eccles. 36.9.



mo que dezir, como leyeron otros. *Cor suum applicabit ad querendum studiosé Dominum factorem suum*: aunque no puede dudarse, que huviesse hallado plenamente vn Savio tan entendido a aquel Dios mismo, que toda via queria buscar mas, y mas. Pero ello passa assi. Es muy puesto en razon, que al reposo de las potencias en el bien amado, se le permita siempre el desvelo de buscarle, como si nunca se huviesse hallado: porque esto es lo que Dios quiere de nosotros *Si queris quare: esto es: Ne tibi semel quæsisse sufficiat*, como dixó San Geronimo, *sed quem inveneris, semper quare*. Y para que se entienda, que emplear con tanto cuydado todas nuestras tres potencias en buscar a Dios, no es hazer agravio à la Divina Presencia, como alguno escribe, con mucha expresiõ advierte el Eclesiasti-

In cap.
21. Isa.

co, que todas estas diligencias las hará el Sabio à la presencia Divina. *In conspectu altissimi.*

Passa despues adelante el Eclesiastico, y declara los afectos en que prorrúpe el Sabio, aviendo ya hallado à su Señor. Y son estos afectos aquellos, que son aun propios de quien està en la via Purgativa. Todos se reducen à encomendarse à Dios, como vn miserable, que entonces comienza la primera vez à tener Oracion: à confesar sus culpas, à detestrarlas, à llorarlas, y à pedir por ellas con humildad misericordia. *Aperiet os suum in Oratione, & pro delictis suis deprecabitur.*

Despues de esto, que sucederá? Hecho esto, prosigue el Eclesiastico, sucederá, que el Señor, si es su gusto, levantará al Sabio à vna alta Contemplacion. *Si enim Dominus magnus voluerit, spiritu intelligentia reple-*

replebit illum. No dize, *intelligentia replebit illum*: esto es, de vna intelligencia tan fina, tan sublime, tan sutil, y tan purificada de qualquiera qualidad corporea, que pueda llamarse Espiritu de intelligencia: à la manera, que llamamos Espiritu de sal, y espiritu de sustancia, à aquella porcion de sal, ó sustancia que sale de la alquitara. Y de este espiritu de inteligencia, asegura el Eclesiastico, que llenará el Señor al Sabio demanera, que rebose. *Spiritu intelligentia replebit illum*: porque es propiedad de la Contemplacion concedida al Sabio llenar el vaso de la Mente elevada con tanta abundancia de este espiritu de inteligencia, que rebose por todas partes. Y esta es la causa por que el Eclesiastico añade: *Et ipse tanquam imbres mittet eloquia sapientia sua*. pues, tal vez po-

drá ser, que haga lo que hazia Santa Madalena de Pazzi, la qual al mesmo tiempo, que estava elevada en soberanos éxtasis arrojaba por la boca lluvias de oro. *Et in Oratione confitebitur Domino*, alabando à Dios en el mesmo acto de vna Oracion tan alta, mas à modo de Serafin, que al modo humano.

Y es possible, que a todo esto puede llegar quien à los principios de vna Oracion tan eminente se pone con tanta sencillez, y llaneza à exercitar sus potencias? Si; à todo, à todo esto puede llegar. No es necesario, ni es conveniente entrar en la Oracion con intencion de elevarse en éxtasis. *De que aprovecha poner todo el cuydado al principio de la Oracion en retirar todas las imagenes, todos los conocimientos, y todos los afectos, que el Alma con sus fuerzas puede producir?* Hazerlo

assi



assi està tã lexos de ayu-
dar para la alta Contẽ-
placion à mi modo de
entender, que antes me
parece ha de servir de
daño, como yà se ha ad-
vertido otra vez; porque
no es possible, que aquel
Señor, cuyos ojos son
mas puros, y claros, que
los del Sol, no descubra
siempre en quien assi
ora algun atomo de am-
bicion. La verdadera re-
gla es aquella, que ob-
serva en su Oracion el
Sabio, de quiẽ poco an-
tes hablamos. Primera-
mente haze lo que pue-
de, segun sus fuerças
naturales: *Cor suum tra-*
det ad vigilandum dilu-
culo ad dominum qui fe-
cit illum. Et in conspectu
altissimi deprecabitur. A-
periet os suũ in Oratione,
Et pro delictis suis depre-
cabitur. Y despues de to-
do esto, lo que el no pue-
de hazer, sino con fuer-
ças extraordinarias, so-
beranas, y celestiales lo
dexa en manos de Dios,
sin pensar en ello. *Si enim*

Dominus magnus volue-
rit spiritu intelligentia
replebit illum.

§. III.

SOlo vna cosa no
quiero dissimular; y
es que el Ecclesiastico no
haze que distinga el Sa-
bio la Meditacion quo-
tidiana en varios pun-
tos, como aora se estila.
Y à la verdad esta divi-
sion de puntos ha oca-
sionado tal pesadumbre
à algun Escritor, que por
mas que se profese de Es-
piritu superior a toda
sensibilidad, y à todo lo
sensibile, no ha podido
tenerla encubierta. Ob-
serva el tal Escritor con
prudentissimo reparo,
que quatro son las Reglas
principales de los Religio-
sos, como el dize, de las
quales despues se han de-
rivado las otras. La de San
Basilio, la de San Benito,
la de San Agustin, y la de
San Francisco; y que nin-
guna de estas manda divi-
dir la Meditacion en tres,
ó quatro puntos. De don-
de

de parece dà à entender,
que no tiene, ni por acof-
tumbrado, ni por con-
veniente, que dexado
vn exemplar tan pode-
roso, se dividan en varios
puntos las Meditacio-
nes.

Esto à la verdad, me
parece cosa de poca
monta. Aunque tambie
es verdad, que si bien
las Meditaciones se dis-
tinguen en varios pun-
tos, pero no se dà por re-
gla, que se ayan de pas-
sar todos los puntos. An-
tes expressamente se ad-
vierte, que hallado en el
primer punto el consue-
lo que se desea, no se de-
prisa para passar al se-
gundo. Quien es el que,
quando con sumptuosi-
dad bien ordenada, pone
en la mesa vn gran nu-
mero de platos de dife-
rentes comidas, quiere,
que los comidados se
lo coman todo? Coma
cada vno de aquello en
que tenga mayor gusto.
Con todo, no se enten-
der, porque esse mesmo

Escritor no hizo otra ob-
servacion, no menos dig-
na de proponerse. Y es;
que despues, que se ha
introducido essa distinc-
ciõ de puntos en el Me-
ditar, ha sido luego ad-
mitida vniformemente
de todas aquellas Reli-
giones, que las otras ve-
neran como Madres. Por-
que si vamos haziendo
examen de cada vna de
essas, hallaremos en ca-
da vna espíritus devo-
tissimos, que, ò han da-
do à la luz publica Me-
ditaciones, divididas en
puntos, ò han observa-
do esse metodo en su
práctica. Assi como aque-
llos, que antes hazian
sus combites sin ningun
orden, aora ponen toda
diligencia en hallar Maes-
tres alas muy experimẽ-
tados, y de buen gusto,
para conformarse con la
costumbre moderna de
disponer los platos con
orden, ò mas primoroso,
ò mas saludable.

A mas de esto, no di-
ze este Escritor (quando



en su Prologo dà razon de aver querido obligar à reglas aquella Contèplacion, que antes era mas libre, y Señora, que todas las Reynas) no dizè, buelvo à repetir: *que la Iglesia vá siempre creciendo en mayor luz, y que los antiguos nada de esto hã ignorado, pero que no han podido llegar à verlo reducido à reglas, y declarado al modo que nosotros llegamos à verlo en nuestros tiempos: porque de los largos años han nacido largas experiencias.*

Aora tenga por bien de aplicar su doctrina mesma à nuestro caso, en el qual por ventura logrará mas fuerça; y no tendrá en adelante, porque mostrarse sentido de vna cosa, que admittida de todo el mundo, sin ningun daño de la piedad, antes con mucho provecho; no puede condenarse, sino es de algun corazon apassionado, que se muestra tan ofendido de los puntos,

como pudiera de las pūtas, como si sus heridas fuesen iguales.

Pero, què digo? No sea cosa, que dè à entender, que los desprecios con que se tratan los pūtos, me han igualmente herido à mi, que he seguido su division en algunos librillos, que he dado à la estampa. Por esso dirè lo que me pasa con toda claridad. He estado vn rato perplexo, considerando si era bien gastasse todas estas palabras en rechazar vna oposiciõ tan frivola, como la propuesta; y mucho mas no haziendose porque les descontente esta division de puntos, sino porque les desagrada las Meditaciones, que acostumbran dividirse en puntos. Pero, finalmente he juzgado, que no serian palabras echadas al ayre, las que empleasse en su impugnacion, porque yo no he trabajado esta obra para beneficio de los Padres Espirituales

muy confundidos, y provechosos, que no tienen necesidad de mi pequeña antorcha, para descubrir el error. Hela trabajado, mucho mas para provecho de aquellos, que aun no pueden tener tanta luz; y assi no quisiera, que estos, viendo la oposicion, que haze vn Escritor, q̄ se propone tan entendido en la facultad, à todas las Meditaciones divididas en varios puntos, con capa de novedad; tuviesen por nocivos para la Oracion, no digo los Exercicios de San Ignacio (porque estos, como yà se dixo, merecieron la aprobacion de vna Bulla Authentica) pero, ni aun otros Exercicios semejantes à estos, como son los del Padre Fray Luys de Granada, de Cegala, de Spinola, de Capella, de Cofetero, de Franchoti, de Bruno, de Barty, del celeberrimo Luys de la Puente, y de otros mu-

chissimos, de quienes cõsumo provecho se vale todo el Christianismo. Què mas? San Francisco de Sales, no ha hecho otra cosa, sino disponer para todos, en varios puntos, las Meditaciones. Y no solo para los otros las disponia en esta forma, pero aun para si mesmo, de manera, que qualquiera, que tenga alguna noticia de su lenguaje sabrà, q̄ quando el Santo queria hablar de la Oracion, que avia tenido aquella mañana, comunmente la llamava su punto. No haze al caso, que cite aqui muchos lugares suyos; pero dirè vno, para que se vea si los Santos van à la Oracion, tan abstractos de todo lo imaginable, y intelligible, como algunos quieren, aunque sean de aquellos Santos dados al mundo, para que al amor Divino no le falten, aun en la tierra sus Vesuvios. Os dirè vn pensamiento,



Cart.
par. 3.
lib. 7.
Cart.
28.

(assi escribe el Santo à vna Abadesa de la Visitation) que me sobrevino ultimamente en la hora de la mañana, que yo reservo para mi Alma miserable. Mi punto era sobre la peticion de la Oracion del Padre nuestro: Santificado sea el tu Nombre. O Dios, dexa yo, quando tendré la dicha de ver un dia el Nóbte de IESVS, esculpido en lo profundo del coraçon, de quien le trahé impreso sobre su peicho: Me acordava à esse tiempo de los Palacios de Paris en cuyos frontispicios està escrito el nombre de los Principes sus dueños: y me alegrava de ver, que el Palacio de vuestro coraçon sea de Iesu Christo. Este Señor quiere habitar en él eternamente. Rogad mucho por mi, que soy con amor de Padre vuestro, &c.

Assi proceden los Santos, aun aquellos que mas abrasados están del amor de Dios. Saben señalarle sus puntos para la Oracion, saben exer-

ciar la imaginacion, saben emplear el entendimiento, y saben dar vn desahogo devoto à la voluntad, y por esso no dexan de ser Santos. Queda, pues, establecida esta verdad, que quanto à mi (para bolver al texto del Ecclesiastico, de q̄ nos hemos alexado) parece evidente. Quien va à tener Oracion, por lo menos de ley Ordinaria, à de ir con intencion de tener aquella Oracion, que se llama *Ascensio mentis in Deum*; y no cõ intencion de tener aquella, que se llama: *Elevatio mentis in Deum* suspenso. La primera, es de tal calidad, que mas nos toca procurarla, que recibirla. Y por esso dize el Ecclesiastico: *Cor suum tradet sapiens ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum*. La segunda, es de tal naturaleza, que mas nos toca recibirla, que procurarla. Y por esso dize el Ecclesiastico: *Si enim Domi-*

minus magnus voluerit spiritu intelligenti replebit illum. De ay es, q̄ no deben despreciarse en la Oracion, ni la preparacion, ni los preludios, ni los puntos, ni otras provechosas advertencias: porque estas ayudan para la Ascension de la Mente à Dios, y no estorvan la elevacion de la Mente, si Dios

quiere concederla. Y por el contrario debemos guardarnos de ciertas abstracciones de la Mente mas afectadas, que naturales; porque estas no sirven para que Dios nos conceda la elevacion que deseamos, y sirven para q̄ nosotros no procuremos la Ascension, que podemos alcanzar.

CAPITULO III.

SE RECHAZA UNA DIVISION ARBITRARIA de camino exterior, y interior, que parece se ha inventado para formar un Epilogo de todo lo que puede resultar en descredito de quien Medita, y no Contempla.

S. I.

Pobre Meditacion! Y aun, pobre de aquella Meditacion mesma, que tantas vezes alabò el Santo David quando dixo: *Meditatio cordis mei in conspectu tuo semper. Lex tua Meditatio mea est. Testi-*

monia tua meditatio mea est. Mandata tua Meditatio mea est. In Meditatione mea exardescet ignis. Y no es mucho, porque la Meditacion es aquel aliento vniversal, conque en los coraçones de los hombres se aviva el fuego de la caridad actual, para

con el Señor : fuego que alumbrá, fuego, que enciende, fuego, que abraza, fuego, que se abraza contra los enemigos de Dios, mucho mas que lo hizo en el horno de Babilonia.

Bell. in
Psal. 38.
4.

Attenta Meditatio rerum Cœlestium ordinaria via est ad accendendum ignem actualis charitatis Dei : affligosè este lugar el Cardenal Belarmino. Ni es bien se passe sin reparo el modo, que tuvo David, quando dixo: In meditatione mea exardescet ignis. Podia dezir accendetur, podia dezir ardebit, quien lo ignora? Pero quiso dezir exardescet conforme lo que observò el Docto Hugo Cardenal : porque la Meditacion haze, que el fuego de la caridad actual, no solamente se apegue al coraçon, como acontece à los principiantes, sino que haze que reviva, haze que se renueve, haze que se refuerçe continuamente, con a-

quel mesmo fervor, con que en todos fuele encenderse la primera vez.

In Meditatione mea exardescet ignis : idest, dize Hugo: Meditatio mea faciet eum exardescere incohativè, ita quod nunquam cessabit ardere; conforme à aquello : Ignis in altari meo semper ardebit, quem nutriet Sacerdos, subjiciens ligna mane per singulos dies.

Hugo
in Psal.
38.4.

Levit.
6.12.

Y con todo esto, es preciso, que vuelva à dezir : O pobre Meditacion ! No es facil recoger todos los dictorios, con que la han nuevamente zaherido. Propòdrè solamente algunos pocos, que cierto Escritor ha amontonado en vn su librito, para que quiè le leyere mire mucho en donde pone el pie, para que no le affiète sobre falto.

Dize, que *la Meditacion es el modo de ir à Dios de los Principiantes ; como si tantos, y tan grandes Santos no se huviesen*

sen

sen valido de ella todos los dias de su vida, aun en los vltimos años de su vejez. Dize, que es modo sensible, y material, y que es estado sensible, y material, como si fuese facil à quien vive en carne mortal vnirse à Dios en otro modo, que en modo dependiente de los sentidos, y de materia. Dize, que el amor de Dios, que necessita de las ilustraciones del entendimiento (que son las que subministra la Meditacion) es vn amor muy escaso, muy dependiente de las criaturas, que nace à gotas, y aun cayendo estas muy poco, à poco. Como si vn amor mas puro, mas ardiente, mas lleno, y mas duradero solamente se concediese en esta vida, à quien rehufa las noticias que de Dios le propone en la Meditacion el Entendimiento : esto, segun lo poco que yo alcanço, es alargarse mas de lo que se debe. Dize, y supone

por cosa cierta, que *quiè no Contempla, sino q Medita, no ama à Dios como es en si, sino como le forma su imaginacion : palabras que me hazen espeluzar los cabellos. Dize, que sabe muy bien la Divina Magestad, que para acercarse à él, y entender los Divinos documentos, el medio no es, el de la propia industria (mas ay, que en estas palabras descubro vna vivora fiera, fiera, y assi huygamos : mas no, conviene pissarla) el medio no es de la propia industria, ni el del propio discurso, pero si el de la resignacion con silencio. Yo no quiero entremeterme en la grande Mente de la Divina Magestad, para saber lo q ella sabe, porq me reconozco despreciada mariposa, para atreverme à los rayos de tan grã Sol. Pero sè bien, que la Divina Magestad, para que nos lleguemos à él, y entendamos sus documentos, mil vezes nos exor-*

ra



materia escribió Santa Teresa. Otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un grande tesoro para este exercicio, á mi parecer (habla de la Contemplacion Mistica) si son con humildad. De algunos dias acá lo he visto por algunos Letrados, que ha poco que comenzaron, y han aprovechado muy mucho, y esto me haze tener grandes ansias, porque muchos fuessen Espirituales, como adelante diré. Pues, lo que digo no se suba sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu, entenderme ha quien tuviere alguna experiencia. Mas este lenguaje es puntualmente el que aora no quieren entender, pues, se quiere que la gente, por el medio de no hazer cosa, se suba sin que Dios la suba. Dize, que es imperfeccion en la Oracion, tener en el entendimiento formas, imagenes, especies por sutiles que sean, aun de la mesma essencia

Divina, porque estas no son Dios, como si quien no las tuviera, luego luego, aya de tener en su mente a Dios; ó como si para tener a Dios fuese preciso no tener formas, imagenes, ni especies. Y assi en este punto cita a San Buenaventura, mas no se con que razon. Porque de que el Santo diga, que en algun caso no importa para la Contemplacion mistica, que se forme algun concepto, aun del mesmo Dios; bastando el afecto, y amor de Dios, que arde en el coraçon de quien Contempla: *Non ibi oportet cogitare res de creaturis, nec de Angelis, nec de Trinitate, quia hæc sapientia per affectus desideriorum, non per Meditationem præviã habet consurgere;* este raro Interpretere, dize, que conviene no tener ningun pensamiento. Conviene no pensar nada de las criaturas, de los Angeles, ni del

Myst. Theol. P. 2. q. unica, si tamẽ Divi Bonaventura is liber est, & non illifalfo attributus, uti fert opinio iam veterior.

del mesmo Dios; lo qual, es tan falso, quanto es verdadero, que la Contemplacion de los mortales, no puede ver a Dios en su essencia propria. *Quandiu in hac mortali carne vivimus, nullas ita in Contemplationis virtute proficit, ut in ipso incircumscripti luminis radio, mentis oculi infingat.* Y con todo, el tal Escritor no reparando en la falsedad, que haze dezir al buen San Buenaventura, con vna interpretacion tan peregrina, concluye como triunfante con estas palabras: *No pudo el Santo hablar con mayor claridad: y no repara, que son dos proposiciones muy diferẽtes: Non oportet cogitare, y oportet non cogitare:* porq̃ la primera es solamente precisiã; y es negativa la segunda. A mas de esto, assi como San Buenaventura enseña en esta parte que se cita, que quando la Alma està vnida a Dios,

S. Grego. hõ. 14. in Ezeq. citat. 2.2. q. 180. art. 5.

no es menester, que se cause en formar concepto alguno, distinto de Dios; assi añade, que para vnirse puede en el principio de la Oracion prorumpir en este afecto. O señor quando os amarè? O Domine quando te diligam? Quando os tendrè? Quando os abrazarè? Quando os harè todo mio? Quando te confundirè. Y todo esto puede suceder a la Alma, sin imagenes, sin formas, sin figuras, sin especies de Dios presente, como las tiene quien Medita?

In eadem q. unica propè finem.

Dize: mas basta, basta, que me aparto sobrado del buen camino, mientras deseo dar con tiempo la mano a quien por ventura ha comenzado a desviarse de el, por seguir a ojos cerrados a alguna Guia.

§. II.

Por esto me contentarè concluir esta obra, con advertir, que quantas cosas este Author,



thor, de tanto, en tanto esparce en su libro contra la Sagrada Meditacion; lo recoge despues, epilogandolo todo en vn axioma, que es necesario sea examinado, y controvertido con atencion; porque si se admite a ciegas, puede ocasionar gravissimo daño a infinitas Almas; y es el tal Axioma: Que en la Oracion Mental ay dos caminos, vno Exterior, y otro Interior: que en el camino exterior se halla quien Medita, porque se vale de los sentidos, y está en el camino interior quien Contempla, porque procede con el Espiritu de la Fè. Y assi assentada esta suposición, a su parecer clara, se pone el Author en la encruzijada, que forman estos dos caminos a mirar los pasajeros, y con fervorosos ruegos convida a todos, a que dexen el camino exterior, por el interior. Pero al mismo tiempo ruego a

los pasajeros mismos, que abran los ojos, por que ay caminos, que parecen muy buenos, y muy llanos, y van a parar en despeñaderos. Est

Proverbia 16. 3. & novissima eius 25.

via que videtur homini recta, & novissima eius ducunt ad mortem.
Sè muy bien, que en la vida Espiritual ay esta division de camino exterior, y camino interior: porque por el camino exterior, và quien atiende mas a la virtud exterior, que a la interna; y por el camino interior, và quien atiende mas a la virtud interna; pero, no demanera, que jamás se descuyde del todo de la externa. Pero en la Oracion Mental, no sè q ninguno de los Doctores antiguos hiziese semejan te división de camino exterior, y interior; segun lo que puedo acordarme. Y assi será bien, que los Padres Espirituales pongan esta division entre las leyes arbitrarias, que no siendo de algun

pro-

provecho son de grande peligro, por los errores, que siempre se puede temer ocasione la novedad de language en aquellas materias, q por sagradas deven cõservar constantemente aquellos trages, y habitos, q les han cortado, y vestido los Santos, para que en ellos tengan vna divisa clara, y distintivo cierto; y no mudarles a cada passo, siguiendo tanta variedad de caprichos, como se estila en el mundo en tanta muchedumbre, y variedad de modas. *Visitabo super omnes qui induti sunt veste peregrina.*

Soph. 18.

Santa Teresa, que fue Maestra de sumo credito en las obras de Oracion, para distinguirla bien, ideò vn Castillo llamado de la Santa, Castillo interior, el qual, no es otra cosa, que el coraçon del hombre, con todas sus potencias. Pero en esse mesmo Castillo puso a quien Medita, y

a quien Contempla. Fuera del Castillo puso aquellos, que viviendo divertidos en las cosas del mundo, no han todavia començado a entrar en el propio conocimiento, de donde formò la Santa las primeras Moradas. Ni dispuso las Moradas vna tras otra, como se estila en los aposentos, segun los grados estables de Oracion, a que el hombre llega; porque estos grados, dize la Santa, no son estables: deviendo dexar, que ande la Alma libremente por todos los aposentos, yà de arriba, yà de abajo, yà de los lados, segun Dios la guiare. Demanera, que aun quando se han adelantado tanto las Almas, que yà han llegado a las estancias superiores de la Contemplacion mas alta, dize la Santa, que de tanto, en tanto han de bolver a las estancias mas baxas, quales son las del propio conocimiento. Por

Mora. 1. c. 2.

esta

esta causa, solamente dispuso con distincion estas Moradas, conformandose con el deseo, q̄ poco, a poco v̄a creciendo en las Almas de agradecer al Señor. De aires, que en las primeras Moradas observò, que salian de ella animales venenosos, y se entravan juntamente cõ las Almas. Solo notò, que los consuelos Espirituales, que se gozan en la Oracion, desde la primera Morada, asta la quarta, nacen mas de nosotros, que de Dios, por que se alcançan con la propia industria, bien que favorecida de la Divina gracia. Los que se gozan, desde la quarta, hasta la septima, nacen mas de Dios, que de nosotros, porque son gracias, que Dios liberalmente concede quãdo quiere, como quiere, a quiẽ quiere, disponiendo de ellos como de sus bienes, sin azer agravio a nadie, quando les dà. Verdades, que estas gracias, de

ordinario corresponden a las buenas disposiciones, que siempre se van aumentado en la Alma, quando ella comienza a respetar a Dios a los principios, despues a acercarse, despues a amarlo, despues a añadir al amor ansias ardientes, despues a alcançar los Esponfales, aunque (como se ha dicho) de puro Espiritu, y vltimamente a estrecharse con el lazo del Matrimonio.

Pues, que proporcion podremos dezir ha tenido con este modelo, la doctrina de quien pone al que Medita en el camino exterior, y en el camino interior, al que Contempla? Entrambos han de estar en el camino interior, tanto el que Medita, como el que Contempla, con tal que se ayan dedicado a exercitar sus potencias interiores delante de Dios, a la manera, que David hablò a Dios, quando en tiẽpos passados le di-

2. Reg.
7. 27.

xo. *Invenit servus tuus cor suum, ut Oraret te,* siendo inintelligible, como sea possible hazer Oracion Mental, y hazerla fuera, y no dentro del entendimiento.

§. III.

Y Que esto sea assi, se prueba con este dilema. O este camino diferente en la Oracion pertenece al Entendimiento, ò pertenece a la Voluntad? Si al Entendimiento, quien huvo, que jamás soñase dezir, como aora se dize, que quien Medita està en el camino exterior, porque se vale de los sentidos, y que quien Contempla està en el camino interior, porque procede con Espiritu de Fè? Puede, por ventura el hombre obrar como sentido solo quando Medita, ò como Espiritu solo quando Contempla; quando todos sabemos, que ni es solamente puro Espiritu, ni solamente puro sen-

tido, sino vn compuesto de sentido, y Espiritu igualmente, tanto quando Contempla, como quando Medita?

O quan diferentes principios fueron los de Santo Thomàs! Sabia el Santo Dotor harro bien, que vna virtud, quando sirve a otra (explicome assi para que nos entendamos) passa a la especie de aquella virtud a quiẽ sirve. Dedonde nace, que quien dexa de comer por obediencia, no tanto se llama templado, quanto obediente; y quien dexa de hablar por humildad, mas que silenciarlo, debe llamarse humilde. Pero desto, què infiero? Infiero, que quando las operaciones de la vida activa, quales son el desfarraygar los vicios, y plantar las virtudes se encaminan puramente al fin de Marta, que es regular bien las acciones externas, se han de llamar obras puramente de la vida Activa; pero quan-



quando van encaminadas al fin de Madalena, que es conocer à Dios internamente, Contemplanle, admirarle, amarle, y experimentarle, se han de llamar tambien obras de la vida Contemplativa. *Quando aliquis utitur his, que sunt vite active solum prout disponunt ad Contemplationem, comprehenduntur sub vita Contemplativa:* porque es regla general, y cierta, que las denominaciones de las obras se tomã del fin que tiene en hazerlas el que las executa. Y assi quien vã en peregrinacion a Loreto para adelgazar con el exercicio los malos humores; se dize, que vã a pie por su salud. Quien vã para venerar aquellas piadosas memorias, para verlas, y para adorarlas, se dize, que vã a pie por devocion. Quien vã para satisfacer sus pecados, se dize, que vã por penitencia.

2.2.9.
181.
ar.1.ad
3.

Por lo tanto, quien no

ha de llamar caprichosa division la de estos dos caminos en la Oracion; vno, de los sentidos; otro, del espiritu; si quien en ella aplica los sentidos, los aplica en beneficio del espiritu, el qual, hasta que salga de la carcel deste cuerpo mortal, en que Dios le ha puesto, ni puede acordarle, ni imaginar, ni entender, ni querer sin la ayuda de los sentidos? Jamã serã dos caminos, sino vno solo, compuesto de sensible, y espiritual, por el qual, siempre se para en el termino mesmo de sugetar à Dios el espiritu, y el sentido, quien vã por vn tal camino. Y por esto no sè, como ay quiẽ entiende lo que pretende, quien hablando en orden al entendimiento, exorta tãto a todos a dexar el camino exterior, por el interior, con dezir, que aquel es propio de los sentidos, y este del espiritu? Por el camino del mero sentido van los bru-

3
el exercicio
del interior
depende
de Phantasias
matibuy

brutos. Por el del puro espiritu, los Angeles. Para los hombres, mientras estèn en este mundo, es forçoso dexar vn camino medio, el qual, sea de sentido, y de espiritu.

§. IV.

PVes, si hablamos de la voluntad, exercitada con varios afectos en tiempo de la Oraciõ, tambien abremos de dezir, que està en el camino de los sentidos quien Medita; y en el camino del Espiritu quien Contempla?

Assi es, assi es, que tal es puntualmente la decision, que en esto dà el mesmo Escritor. Ya esta causa, no considerando, que los afectos sensibles quando son ordenados a avivar el espiritu, a animarle, a encenderle, no tanto se han de llamar afectos sensibles, quanto afectos espirituales, les reprueba todos de vna mesma manera con poca compassion; afirmando, que *la Sensibilidad es*

remora, que haze parar el buelo à casi todos los espirituales, y en la Oracion les haze bolver atrás.

La Sensibilidad es remora, que haze parar el buelo a los espirituales? Yo respondo à esta proposicion, distinguiendola. Quando los espirituales en la Oracion se proponen por fin los gozos sensibles, y los gustos sensibles, lo concedo. Quando los espirituales no se proponen tales gozos, y tales gustos por fin, mas solamente los ordenan como medios, para fortalecer el espiritu, lo niego, y lo negarè miẽtras lo pueda negar, sin incurrir en la Censura de incredulo. Porque de otra suerte, que seria de los Santos, que no hazen otra cosa en la Oracion, que besar amorosamente las llagas de Christo Crucificado, que desahogarse à su vista, que suspirar, que sollozar, que gemir, y que regarlas con ardientes ar-



royos de lagrimas? O del dichados Santos! Es forçoso, que todos sus afectos ayan sido sensibles, y no espirituales.

Mas, no hemos de pasar por esso. Si todos estos Santos por essa razon han de ser condenados a aver seguido el camino exterior; no podrá librarse de essa nota vna Madalena, de quien el mesmo Christo dixo, que le avia lavado los pies cō lagrimas: *Lachrymis rigavit pedes meos,* y que no avia dexado vn punto de venerarles con sagrados osculos. *Ex quo intravit non cessavit osculari pedes meos.* Y à Madalena es forçoso, q̄ la figan, condenadas a la mesma nota de sensibilidad, vna Catalina de Sena, vna Gertrudis, vna Genovefa, vna Teresa, vn Buenaventura, vn Bernardino, vn Taulero, y tantos otros, que continuamente andavan al rededor de las llagas de Christo. Y porquè causa?

Luc. 7. 45.

Para sacar de ellas aquel puro nectar de dulçura, y devocion, que mejor que ninguna otra flor contienen. Oygase à San Bernardo. *Si flores quæredi sunt, ubi promptius inveniuntur quam in dulcissimo Christo? Manifesti sunt flores virtutum. & vultu eius. Consurge nunc, & elevare Anima mea, & alis fidei, & spei ad huc hortu charitatis enitere, & totu mentis intuitum per varia dispersum in unum collige, ac apum sedulitatem imitans ad conficiendum mel devotionis ad Paradisum Charitatis ascende. Sed volandum est per singulos istius Paradisi flores, & singulorum folia sunt sugenda, nunc ad dexteram, nunc ad sinistram rivulos sanguinis paragentem. Vnde libet devotio querenda est. Bolvamos a dezir; vnde libet, vnde libet. Son palabras de San Bernardo.*

S. Bernar in libello de Passi. Domi. cap. 44.

Que dizen oyendo este lenguaje aquellos Padres Espirituales rigidos,

dos, que estiman como cosa de ningun provecho todo lo sensible, no distinguiendo entre lo sensible, q̄ se propone como fin, y lo sensible, que se propone como medio?

Què dizen? Oygase su respuesta. Dizen, que al camino exterior toca el hablar de Dios, al camino exterior el hazer examē particular en orden à las virtudes; al camino exterior aplicar de su parte varias industrias proporcionadas à perficionarse, como son la maceracion de la carne, cilicios, ayunos, diciplinas; al camino exterior procurar el silencio; al camino exterior hazer muy amenudo actos fervorosos de amor de Dios, al camino exterior llevar la presençia de Dios ideándose se presente en la imaginacion, yà como Medico, yà como Pastor, yà como Padre, yà como Señor: que fue vna industria tan alabada de Santa Teresa; al camino exterior hazer todo aquello, en vna pala-

En el Proe. de las siete Meditaciones sobre la Oraciō del Padre nuestro.

bra, que es arte y Meditaciones; y assi concluyen finalmente; que aunque este sea buen camino, no se llegará por él à la perfeccion, ni aun se dará vn passo àzia ella.

O Santos del Parayso que tanto anduvisteys por este camino, como lo hizisteys para llegar à ser Santos, y Santos tã esclarecidos, y tan celebres, si por este camino no pudisteis dar, ni vn passo àzia la perfeccion? Salisteis algun breve rato de vn tal camino, aun que exterior? No por cierto, ni vn punto, ni vn instante. Bien os huvierades guardado de salir jamás de semejante camino. Mas porque lo hizisteis assi? No huviera sido mejor, que huvieredes andado por el camino solamente interior? Este es el camino, segun lo que oy se enseña, de los verdaderamente Espirituales. Y estos son los q̄ van siempre con espiritu elevado en la presençia del



Señor por medio de vna Fé pura, sin imagenes, formas, ó figuras, pero con gran seguridad fundada, en que? En el Señor? No, no, fundada en la tranquilidad, que con tanta facilidad puede trocarse en tormenta, y en la quietud interior, que tambien puede fingirla aquel mal Espíritu, q̄ se llama Adormecedor.

Mas, yá no quiero casarme mas, porque si Me ditando voy por el camino exterior, voy tambien por vn camino, que han llevado todos aquellos, que adoran las Sagradas Imagenes, todos aquellos, que se confiesan, todos aquellos, que comulgã, todos aquellos, que ofrecen á Dios todas las mañanas en los Sagrados Altares el Sacrificio incruento, bañandole muchas vezes con dulces lagrimas. Y los que obran assi, es posible, que jamás podran dar ázia la perfeccion, ni vn passo?

O dicerios! O censuras! O calumnias sobradamente injuriosas, impuestas á tan piadosa gente! Hago mal en enojarme? Haria mal si me moviese el amor propio. Pero a mi me mueve, ó juzgo, que me mueve el piadoso zelo de defender, no mi honra, que está importa poco, sino la honra de toda la Iglesia Santa mi querida Madre, en cuya defensa tengo obligacion de venter, no mi despreciada tinta, pero toda mi sangre; si es, que mi sangre, por fermia no se haze despreciable.

Quando, pues, ha enseñado jamás la Santa Iglesia, que quien haze obras quienes estã anexos los sentidos, no puede jamás dar vn passo ázia la perfeccion? Antes bien las personas mas perfetas, son puntualmente aquellas, que la Iglesia tiene por mas dadas a obras que tienẽ connexion con el exercicio

cicio de los sentidos: pues, las personas mas dadas á la perfección, son aquellas, que ella juzga por mas dignas de frecuentar, y gozar de los Santissimos Sacramentos. *Perfectorum est solidus, cibus eorum, qui consuetudine exercitatos habent sensus ad discretionem boni, & mali.* No ignoro, q̄ en estas palabras, por sentidos entiende el Apostol los interiores. Pero no son estos tambien los q̄ exercita quien Medita? Por ventura, quien Medita aplica las manos, aplica los ojos, aplica los oídos, aplica las narizes? Aplica por ventura, los sentidos exteriores? Es verdad, que quien Medita, saca de lo que los sentidos externos le proponen, la materia de su exercicio. Pero esto, que daña? A honra de Dios todos los sentidos dados, de Dios, han de conspirar de vna mesma manera, han de conspirar los externos, han de cõ-

Hebr. 5. 4.

pirar los internos, que esto no tiene duda.

S. V.

Quando Christo dijo á la muger Samaritana, que avia llegado yá al tiempo, en que los verdaderos adoradores de Dios le rendirian culto en espíritu, y verdad: *Venit hora, & nunc est, quando veri adoratores adorabunt Patrem in spiritu, & veritate.* que quiso dezirle con tales palabras? Por ventura, quiso con ellas reprobar indirectamente qualquiera culto de Religion, que se le haga á Dios en lo exterior? Quiso reprobar las imagenes? Reprobar las figuras? Reprobar las formas? Reprobar todos los actos sensibles, y aprobar en los verdaderos adoradores del Padre, solamente el mero culto interior? Esto quisieran los Calvinistas, los quales destas palabras se han valido, para probar, que los Chris-

Ioann. 4 13.

Lib. de una Med. no en la propo sion 18.



Christianos, si quieren adorar à Dios como devèn, conviene, que le adoren en pura Fè, segùn lo descubriò desde su aralaya Maldonado. *E*

Maldo. in Ioan. cap. 5. nu. 23. *vellenda est heresis Calvinistarum, qui in spiritu, & veritate adorare interpretantur, sola adorare fide.* No es, pues, esto lo que Christo entendió, con aquellas palabras. Pues, què es? Lo que es, lo dirà Santo Thomàs. Quiso Christo dezir, q̄ los verdaderos adoradores, adorarian principalmente *in spiritu, & veritate*: y no solamente. *Lo. 8o. ar. 7. ad. 1.* *quitur Dominus quantum ad id, quod est principale in cultu Divino, & per se intentum.* Y es la razon, porque antigamente los mas de los Hebreos paraban solo en aquel culto exterior, que Dios les avia ordenado, en aquellas oblaçiones, en aquellos sacrificios, en aquellos lavatorios, en aquellas peregrinaciones, en aquellas Oracio-

nes ordenadas todas a excitar en ellos el amor de aquel buen Señor, q̄ avia de baxar del Cielo, a la tierra, para redimirles; y no passavan a juntar con aquellas exteriores ceremonias, los actos interiores de veneracion, de humildad, de estimacion, de amor ardiente, debido todo, a vn Señor tan grande; los quales actos aviã de ser el *Espiritu* de aquel cuerpo, y la *Verdad* de aquella representacion. Pues, de essa manera, dixo Christo, yã no se obrará en adelante, porque entre los Christianos se ha de hazer mucho mas caso de lo interior, que de lo exterior. Pero en ningun tiempo se condenara lo externo, como inutil; porque en qualquiera Religion, q̄ aya de ser conocida, es tan necessario el culto externo, como el interno: y por esto, esse culto externo, avia de introducirse entre los Christianos,

*que con
tra a Dio
in spiritu
et veritate*

nos, como se conservava entre los Hebreos, pero en vn significado muy diferente: porque assi como los ritos de los Hebreos les acordavan que esperassen al Señor, que avia de baxar del Cielo, para redimirles con su Sangre; assi los nuestros, por lo contrario nos sirven de acordarnos, que yã ha venido; y de hazer, que nos confesemos reconocidos, y agradecidos incessantemente por vn beneficio tan inestimable.

Si he de explicar en estos pliegos mi sentimiento, con el respeto debido; no puedo recabar conmigo, que me acomode à este lenguaje, que tãto corre oy por la boca de algunos Padres Espirituales. Es necesario ponerse delante de Dios en pura Fè, es necesario pasar la Oracion en Fè, conviene caminar en Fè, es forçoso estar siempre vnido a Dios, pero en pura Fè. Yo

he leydo a algunos de aquellos Santos, que tratan de Oracion, y no hallo que vsasen de semejante vocablo con essa generalidad, y aun no sè si lo vsaron. Por lo menos es cierto, que ellos en ningun tiempo lo tomaron en sentido, que excluyese tantos otros actos, aunque diferentes, de amor, de reconocimiento, de agradecimiento, de alabança, de compuncion, de contricion, de ofrecimiento, que pueden muy bien juntarse con aquel acto de Fè sencillissima, y que quieren supla por todos aquellos otros actos. A mas de esso siendo este termino de pura Fè, vn termino introducido de los Hereges, ò por lo menos, de que ha abusado su malicia hartas vezes, aplaudiendole, y celebrandole; como es posible, que sobre este termino se aya de levantar oy, como sobre firmissima basa, toda la fabrica

de



de la Sagrada Contemplaciõ? Y assi buelvo á dezir, que este termino nada, nada me agrada: porque sè bien, que el Apõstol vsò el termino de coraçon puro, de conciencia pura, de manos puras, con que significò limpieza de manchas; pero, no encuentro, que jamàs vsase este termino de Fè Pura.

No obstante todo esto, defeo que me digan, què fuerça tiene este adjunto, ò adjetivo *Pura*, añadido à la Fè? O significa Fè limpia, ò significa Fè sola? Si significa Fè limpia, es superfluo, porque no puede ser Fè verdadera, y no ser Fè limpia nuestra Fè: pues, la Fè es la que limpia al hombre de toda falsedad, y error. *Fide purificans corda eorũ*. Y si significa Fè sola, que mayor desvario se puede imaginar? No es mejor la Fè, acompañada del discurso que la respeta, de la ciencia, de la sabi-

LAH. 25.9.

duria, de la experiencia que se alcanza de Dios Contemplandole, del amor, de la compuncciõ, de la contricion, y de otros muchos actos de reverencia à Dios, aunque sea externo, que la Fè sola dexada en lo interior, como aislada? Es verdad, que en caso q se padezca sequedad, y desolacion, deve vno saberse gobernar con sola la Fè. Pero, vna cosa es dezir lo que debemos hazer, quando nos hallamos por fuerça en esse estado, y otra cosa muy diferente es querer, que por nuestra eleccion nos pongamos en esse estado. Lo primero, es lo que enseñan los Santos, quando dizen, que en el tiempo de necesidad conviene vivir con el alimento, que nos dà la Fè; pues, es de tanta sustancia, que basta à sustentarnos. *Iustus autẽ meus ex Fide vivit*. Lo segundo, es lo que tanto engrandecen los Hereges, quan-

Hab. 13

quando dizen, que no debemos cuydarnos de otra cosa, que de sola la Fè.

Puede ser que alguno me condene, porque en cosa de tãto peso, no me atrevo a hablar con aquella resolucio, y solidez que se requiere: y por lo tãto ruego a quiẽ leyere esta obra, que tẽga por bien perdonarme, si yo declaro, valiẽdome de esta ocasion la

grande estimacion, que deven hazer los Christianos, no solo de lo interior, pero, aun de lo exterior, por mas que algunos tanto le desprecien, como camino de principiantes: porque con esto harè ver quan falso sea dezir, que deve estimarse mas la Fè sola, que la Fè, acompañada de actos, aunque sensibles, q ella admite para su servicio.

CAPITVLO IV.

QUANTO APRECIO DEVAN HAZER los Christianos, no solo de lo interior, pero aun de lo exterior, mientras se guarde el buen orden de hazer servir lo sensible, à lo Espiritual.

§. I.
EN qualquiera arte se tiene por principio asentado, que los vltimos esfuerzos de la arte paran finalmente en su daño. Por esto, los Pintores mas

celebres, y que tienen mas inclinacion que los otros a hazer ostentacion de quanto pueda su mente, y su mano, tienen por regla reprimir estos impulsos: y con la devida proporcion hu-

Hh yen



yen de ellos los Escultores, los Escritores, y aun mas los Profefores de la verdadera eloquencia. Y es la razon, porque como la Arte se encamine a imitar la naturaleza, pareciera demasiada soberbia, querer, no solo igualarla con emulaci6n, pero aun excederla.

Esta advertencia tan necesaria, he discurrido a mis solas, que no se repara en la Arte mayor, qual es entre todas la de la Perfeccion Christiana. El fin de esta Arte es reducir al hombre de lo exterior, a lo interior; de lo sensible, a lo Espiritual, para hazerle quanto sea posible semejante a Dios, *Spiritus est Deus:*

Ioann.
4.24.

& eos qui adorant eum, in spiritu, & veritate oportet adorare. Pero, aun en esto conviene guardarse de los vltimos esfuerços. Y estos, quales son? Son aquellos, que quierẽ passar los cotos de la perfeccion, que cabe dentro de la humana possi-

bilidad, mientras se vive en la tierra; haziendo al Christiano, no solo interior, pero todo interioridad: y convirtiendole, no solo en espiritual, pero aun en espiritu. Esto es querer, con la Arte exceder la naturaleza de aquella perfeccion, que señal6 Dios al hombre en la tierra, quando le oblig6 a que le adorase *in spiritu, & veritate;* no solamente, sino principalmente, como explic6 Sãto Thomãs. Y por esto siempre se deve tener muy presente, que no es bien apartar lo exterior de lo interior, lo sensible, de lo espiritual; sino hazer, q̃ lo exterior sirva a lo interior, y lo sensible, a lo espiritual: de otra suerte, no solo se pretende, que el hombre haga esfuerços de perfeccion, pero, que haga los vltimos esfuerços, que tales son aquellos; que hazen degenerar a qualquiera Arte de noble, en soberbia.

Y

Y a la verdad, que razon podrà aver jamàs, para que se tenga por repugnante a la perfeccion en vn hombre de carne, lo exterior, y lo sensible, aun quando vno, y otro se regula por la razon?

Si se considera qual sea la verdadera razon, porque damos a Dios tanto culto interior de Religion, de reverencia, de obsequio, como nos manda nuestra Santa Fè, que diremos? Diremos, que hazemos semejantes actos, porque son necesarias estas honras, para aumentarle a Dios la gloria? No, no, dize Sãto Thomãs, que Dios està por si mesmo tan lleno de gloria, que tiene para comunicar a todos. *Plena est omnis terra gloria eius.* Damosle esta honra a Dios, para nuestro bien; porque por medio de estos cultos nuestra Alma se sujeta a Dios mas altamente, y mas actualmente, y con esta sujecion se perficiona. No

2.2.g.
81.ar.
7. in
Cor.

admite duda, que la perfeccion de qualquiera subdito consiste en estar bien sujeto a su superior, como lo està el ayre al Sol. Y por esto ha querido Dios, que esta perfeccion resulte en nosotros, de aquel culto interior, que le damos a Dios. *Nonne Deo subiecta erit Anima mea?* Aora, *Psalm.* 61.19; pues, es necesario, que aqui se repare cõ el mismo Sãto, que nuestra mente para vnirse a Dios tiene necesidad de que alguna cosa sensible, como son las imagenes, las figuras, las formas, y los actos sensibles, la lleven a el, como por la mano. *Invisibilia enim Dei per ea que facta sunt intellecta conspiciuntur.* Y assi al culto interior, es necesario, que se junte el exterior, que es el vnico medio de que nos podemos valer, para despertar, alentar, y aumentar el culto interior. Y esto asentado, los actos interiores de Religion, son

Rom. x.

Hg 2 los



los primeros, porque estos son los que perfeccionan formalmente, haciendonos adorar a Dios *in spiritu, & veritate*: los actos exteriores de Religion son los segundos, porque estos son los que conducen para los interiores. Pero desto no se sigue, que no obre tan perfectamente quien exercita los exteriores, como quien exercita los interiores; pues, aquellos se exercitan solamente como medios, y estos como fin.

Pruebo esta verdad, con vna demostracion. La mesma virtud, que con perfeccion inclina a querer vn fin, sease este el que se fuere, inclina con igual perfeccion, a querer los medios honestos, que conducen para alcanzar el fin. Explicome con estos exemplos. La mesma virtud, que inclina interiormente al hijo á procurar recobrar la salud, por obedecer a su Padre, que lo

desea, le inclina también con perfeccion igualissima a tomar todas las medicinas exteriores, ó de bevidas, ó de hierro, ó de fuego, ó de dieta, que la Arte tiene ordenadas para esse fin. La virtud, que inclina interiormente al soldado a procurar la vitoria, le inclina con igual perfeccion a pulir, y prevenir las armas. La virtud, que inclina al estudiante a procurar la ciencia, le inclina tambien con igual perfeccion a buscar los libros, y a estudiarlos. La virtud, que inclina interiormente al Iuez, a dar en su Tribunal sentencia justa, le inclina á que todos los dias se encierre en su quarto para estudiar la causa, para especular, y ojear el proceso. Porque siempre aquella virtud, la qual perfectamente inclina a querer vn fin, tambien perfectamente inclina a querer los medios, que no son malos de su naturaleza,

y

y ayudan para conseguir el fin, aunque no consista en ellos, sino en la consecucion del fin la perfeccion. En quanto hasta aora he dicho, no he hecho otra cosa, sino explicar la Doctrina de Santo Thomàs, que es la siguiente. *Vnus, & idem subiecto motus voluntatis est tendens ad finem, Cum enim dico: Volo medicinam propter sanitatem, non designo nisi vñm motum voluntatis. Cuius ratio est, quia finis ratio est volendi ea, quæ sunt ad finem.* Demanera, que si el fin es bueno, es bueno tambien el acto, que quiere los medios, que conducen para conseguir el fin. Aora bolvamos a nuestro proposito. Es verdad, que la perfeccion del culto que se dà a Dios, consiste en el interior con particularidad: pero no es por esto verdad, que no puede jamás dar vn passo ázia la perfeccion, que con mucho cuydado se aplica al

mesmo tiempo al culto exterior; quien desea continuamente hablar de Dios, quien procura continuamente hazer actos de todas las virtudes, vna, tras otra, para llegar á alcanzar la virtud, ó limpiarse de las imperfecciones con industrias proporcionadas, vna, despues de la otra; quien se viste de cilicios, quien ayuna, quien se disciplina, quien busca la presencia de Dios, baxo varias formas, yá de Medico, yá de Pastor, yá de Padre, yá de Señor, ó quien haze otras cosas semejantes, tan despreciadas de otro Autor, como obras imperfectissimas, no por otra razon, sino porque son *industrias exteriores*, son *mortificaciones exteriores*, son *exercicios exteriores*. Pues, esto què importa? Estos exercicios exteriores, aunque sensibles, ayudan segun el Doctor Angelico, lo q̄ no es creyble para los interiores. *Mens enim hu-*

2. 2. q.
13. ar.
4.

2. 2. q.
8. ar.
7. in
Cor.



humana indiget ad hoc quod coniungatur Deo, sensibilibus manuductione.
Y por esto, si es perfección querer el fin, que son los ejercicios interiores, también será perfección del mismo modo querer los medios, que conducen para alcanzar esse fin, que son los ejercicios de que poco ha se ha hablado: *Finis enim est ratio, volendi ea, quæ sunt ad finem.*

No quiero aora detenerme en algun ejercicio en particular, y hazer ver quanto ayuden para la perfección, porque esto no sirve para mi intento; pero no puedo dexar de dezir vna palabra sobre la Penitencia, de la qual, con mas expresión quieren eximir a sus supuestos, ó pretendidos Contemplativos; a fin de que quedando el corazón ocioso, esté también el cuerpo descansado. Y assi quisiera saber, de quando acá la verdadera Contempla-

ción esté por su naturaleza reñida con la Penitencia? Lo que se es, que todo lo contrario es lo que passa. Santa Maria Magdalena, que fue la copia mas viva de la vida Contemplativa, fue también el retrato mas propio de la vida Penitente. Y diónos la razón de esto Santa Teresa. Porque quando la Alma entra en lo interior de la bodega de los vinos, se reviste de tal vigor, que le tiene aun para comunicarle al cuerpo. De ahí nace, que en la Iglesia de Dios la Contemplación, y la Penitencia han ido de ordinario a la par; como se ve primeramente en tantos Padres del Hiermo, y despues en San Benito, en San Bernardo, en San Bruno, y en San Francisco, y todos sus primeros Cónpañeros, en Santo Domingo Patriarca, en San Domingo de la Loriga, y á mas de estos, en nuestro siglo en el tan celebrado San Pedro de Alcan-

cantara. No ignoro, que para probar lo contrario vno de estos Autores alega la autoridad de un tan gran personage, como San Ignacio en el libro de los Ejercicios Espirituales, haziendole dezir, *que en la via Purgativa son necessarias las Penitencias, q̄ en la Illuminativa deven moderarse, y mucho mas en la Vnitiva.* Pero, si assi como este ha citado el libro del Santo, en el qual, supone se hallan las sobredichas palabras huviesse también citado el lugar, me huviera excusado el trabajo de averlas buscado vna, y otra vez, sin jamás averlas encontrado. Si la Penitencia se hiziese solo á fin de limpiar la Alma de los vicios, ó de preservarla de ellos, en tal caso me conformara con los que dirian, que todas las Penitencias se dexassen para las dos vias, Purgativa, y Illuminativa. Pero, como la Penitencia se haze también por puro

amor de Dios, muerto por amor nuestro, como observò el mesmo San Ignacio; no se entender, como no deve valerse de ella, al igual de las otras, la via Vnitiva también, guardado empero siépre en ella aquella suma regla, sin la qual, ninguna de las virtudes morales es virtud, quiero dezir la Discreción. Esta Discreción si que deve tenerla, segun advertencia del Santo, aquel que á la fin de vn mes de Ejercicios se halla con necesidad de conceder algun reparo a las fuerzas del cuerpo descaecidas. Pero fuera esse caso, quien ha avido jamás, que aya vivido mas vnido á Dios, que el Apostol de las Gentes? Llegò á estado de poder blasonar publicamente. *Quis nos se-*

Adi.
10.

Rom. 8.

cuer-



2. Cori.
4. 10.

corpore: Semper mortificationem Iesu in corpore nostro circumferentes ut & vita Iesu manifestetur in corporibus nostris.

Y assi dedonde se saca, que la Perfeccion nõ quiere otra cosa, que estar se delante de Dios cõ Fè pura, que passar con Fè pura, que proceder con Fè pura, que tener siempre el coraçon vnido á Dios, pero, con Fè Pura? La Perfecció quiere tambien, que cada vno a compètecia se valga de aquellos medios, que experimenta en si, le sirven mas para vnirse a Dios; porque ninguno està de manera vnido a Dios, que no tenga necesidad de vnirse mas, sino es, que yá en esta vida ayá llegado a la cùbre de toda perfeccion, lo qual no puede dezirse sin expressa heregia, que tuvieron los Beguardos, y las Beguinas, condenados tiempo haze en el Concilio Vienense, baxo la gloriosa memoria de

In Clement. ad nostrum de Hareticis.

Clemente Quinto. *Non quod iam acceperim (dezia de si, alta el Apostol, escribiendo á los Filipenses) aut iam perfectus sim, sequor autem si quo modo comprehendam: tan lexos como esto se juzgava estar de la Corona. Y nosotros pensaremos averla yá conseguida de manera, que no tengamos mas que hazer, que no dexarnosla quitar de la mano? O que presuncion animosa! No solo tienen necesidad todos los hombres, de no dexarse quitar la vnion, que tienen con Dios; pero tienen necesidad de adquirirla mayor, y mayor, mientras vivan.*

Y por lo tanto, buelvo a dezir, con grande animo, que las acciones, aunque exteriores, y sensibles, quales son las arriba mencionadas, y todas las que se pueden imaginar, como no sean malas, y se ordenen en bien del Espiritu, no se han de despreciar, como

cosas de principiantes, se han de apreciar, se hã de aprobar, se han de alabar, como provechosas para todos. Y porquè? Porque todos quantos somos tenemos necesidad, como dixo Santo Thomàs, que lo exterior ayude a lo interior en todos estados. Y assi mientras el hombre se podrá vnir mas á Dios, siempre tẽdrã necesidad de quiẽ le ayude, para esta mayor vnion.

§. II.

NO niego, que baste para la Oracion saber el hombre por Fè, q̃ tiene a Dios presente; pero digo en primer lugar, que no deve ser cõdenado quien a essa Fè la aviva, con las imagenes; quando se imagina, que està cercado de Dios por todas partes, como lo està de las aguas del mar vn pececillo, ò quando le mira en vn solio de Magestad, ò quando se lo representa en vn pe-

sebre despreciado, ò en vn injusto Pretorio, ò en vn duro leño entre dos ladrones. Añado en segundo lugar, que aquel acto de Fè es bueno, pero no bastante, ni aun en los Contemplativos, para alcãçar siempre aquella vnion con Dios, que les dispone para que experimenten en si su Divina presencia; y aquel afecto, aquel amor, y aquel gusto sensible, que nace de tal vnion. Que es mejor: poder dezir en la Oracion. *Cor meum exultavit in Deum vivum;* ò poder dezir. *Cor meum, & caro mea?* Yo, por lo que a mi toca, querria poder dezir, como dezia David. *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deo vivum.* Agora bien: los actos interiores son aquellos, que pertenecen al coraçon; los actos exteriores, son los que pertenecen al cuerpo, como lo juzgò Santo Thomàs en este punto. *Sicut interiores actus pertinent ad*

Psalm. 81. 32

2. 2. 9. 81. ar. 7.



PARTE TERCERA.

cor; ita exteriores actus pertinent ad membra carnis: Como, pues, se puede oír mas en nuestros dias, que tan solaméte se alabe lo interior, se desprecie lo exterior inventandose vna imaginaria divisió de Camino Interior, y exterior, sin que todos nos opongamos á essas invenciones? De manera, que si bien se repara, vna tal division, vá directamente a herir aquel jubilo, por el qual, dió tantas gracias a Dios el Santo Rey David, quando vnía con tanta perfeccion lo interior, y exterior para buscar á Dios; y por esso tambien Dios vniformemente le pagava en lo interior, y en lo exterior.

Y assi, ó infelicidad de los que en sus escritos se contentan con afirmar mucho, provar poco, y no tener cuydado de distinguir quando es menester! Quien llamó al Meditar camino exterior, no se contentó con

llamarle solamente Camino de principiantes, camino imperfecto, camino inutil, camino sensible, camino, que no tanto es camino, quanto el unico impedimiento para la perfeccion; sino que pasó a llamarle vida animal: como si de vna vida animal se huviesse jamás podido agradar aquel Santo Rey, que Meditando acostumbra encenderse en fuego to

Celestial, q dentro, y fuera le abrafavan sus llamas. Vida animal se ha de llamar aquello sensible, de que me valgo para caminar ázia Dios? Engaño, engaño es; esta es vida Espiritual; porque todos los Padres de la Iglesia han sentido, que de la naturaleza del fin se ha de hazer juyzio de la naturaleza de todos los actos. No tengo yo tanto credito ganado, que pueda hazer, que se de fe enteramente a mi dicho; pero, dirálo por mi aquel Toledo, que fue

CAPITULO QUARTO.

fue tan rico de erudició, que puede qualquiera admitirle por fiador segurissimo. Omnia opera etiam exteriora, quæ ex interiore spiritu fiunt, ad eundem pertinere spiritum Sacri Doctores semper senserunt. Assi lo asseguró aquel gran Cardinal, con aquella autoridad Magistral, que le mereció del Sumo Pontifice, el singular Privilegio de poder dar a la luz publica, qualquiera libro, sin averle de sujetar a otra censura, que a la de su propio juyzio. Y trás todo esto, abrá quien oy llame vida animal, aquella mesma vida, a quien todos los Padres han llamado vida Espiritual? Yo, quanto a mi protesto, que advertidaméte no querré desviarme, ni vn passo del vniforme, y hasta aora continuado sentimiento de los Padres; y si acaso me desviare lo haré inadvertidamente.

elogio del Cardinal Toledo

In Ioã. c 8. an. 20.

Y assi, hablando con

distincion en este punto, explicaré assi mi dictamen. Soy de parecer que es vida animal, la de aquellos, que solamente figuen la devocion sensible; como acostumbra va dezir San Felipe Neri; pero jamás diré, que sea vida animal en aquellos que la hazen seguir. Lo primero, es propio de muchos principiantes, los quales, midé sus buenas obras, por la devocion que en ellas experimentan. Lo segundo, es comun, tanto a los principiantes, como a los Proficientes, y Perfetos, los quales, se valen de la devocion, como de incentivo para hazer actos de virtudes mas fervorosos.

Y assi, mucho menos diré, que sea vida animal la devocion sensible; de otra manera, no solo David, pero innumerables Sãtos, los quales, por muchos años conservaron vn continuo fervor sensible de amor



de Dios, huvieran vivido todo este tiempo vna vida animal. En San Felipe Neri, fue tan abundante la devocion sensible, que le desencaxo dos costillas de las mas cercanas al coraçon. Y de esto, què hemos de inferir?

No consiste la verdadera devocion en lo sensible, quien lo ignora? Pero, no obstante puede ser tambien verdadera devocion aquella, en la qual, se halle muchissimo de sensible. La verdadera devocion consiste en ser como vna nave, la qual, sople el viento que soplar, siempre quiere con animosa resolucion ir al Puerto; pero à esto, que le estorva hallarse favorecida y de vn dulce, suave, y benigno zefiro, que la impella al Puerto? Basta para esto la Fè, no lo niego, pero tambien basta para vn piloto la bruxula, en donde està aquel invariable imán, que le ha-

ze mirar siempre directamente el Polo. Con todo esto, què Piloto se hallarà jamàs, que se contente con sola la bruxula, sino es en el tiempo de alguna desecha tempestad? Mientras pueda, ó con quanto gusto admitirà aquellos favorables vientos, que Dios le enviare! Valerse de la bruxula sola, para el gobierno de la nave, lo guarda para los casos de extrema necesidad, quando para gobernarla no se ofrecen otros medios.

De ai es, que la devocion sensible es como el zefiro, indifente para desearse bien, y para desearse mal. Bien, si se desea para navegar; mal, si se desea por solo gusto. Pero esto no es culpa de la devocion sensible, sino falta de quien vsa mal de esta devocion.

Vsa bien della, quien la quiere, como medio proporcionado para moverse a dolor; de otra fuer-

*del ul
na 8º
es*

*Como se puede de
sear a la
vna es, como
medio, no lo
mo fin*

fuerte serian culpables todos los Sacerdotes, que en las Iglesias rezan las preces instituidas de la Iglesia, para pedir, no solo arroyos, pero rios de lagrimas. Vsa mal desta devocion, quiè la quiere por el fin, que la queria aquel simple Religioso, el qual, que xandose de la sequedad, que padecia en la vida espiritual, que hazia muchos años, con grande exemplo, se atrevió vna noche en lo mas fervoroso de su Oracion, dezir à Dios; que si tanto tiempo huviese servido a vn Barbaro, con la aplicacion, y puntualidad, que le avia servido a èl, sin duda le huviera tratado con mas suavidad, y blandura. Con este atrevimiento alcançò, que al punto se le apareciese visiblemente vn Demonio, con vn grueso palo en la mano, para darle el consuelo que merecia.

O quanto conviene hablar en estas materias

con distincion, sino se quiere finalmente perturbar el juyzio de millares de Almas miserables, que no sabè jamàs entender por donde han de caminar, porque las han hecho salir del camino del medio, que es solamente el camino seguro. *Hæc est via; ambulare in ea, & non declinat, meque ad dexterã, neque ad sinistram.*

Pero, es camino del medio, dezir, que quien Medita haze vna vida animal (como que sea vna mesma cosa, valerse de lo sensual, y valerse de lo sensible) y que solos que Contemplan gozen en la tierra de la vida Espiritual?

§. III.

NO conviene, si yo no me engaño, condenar lo sensible con tanta universalidad. Conviene condenar a quien para en lo sensible, como lo haze quien se està en la ventana llevado de la

*Isa. 30º
21.*

*En que forma go
dual el alma ad
mitir lo sensible
y usar de ello en
la oracion*



ociosidad, y no para echar el pan al Pobre, para ver a quien llama, para oír a quien predica, para adorar al Señor, traído à vn moribúdo en la Sagrada Ostia. Los sentidos para nuestro espíritu son ventanas. Y assi, no es bien condenar al espíritu, siempre que se assoma a ellas, ò se detiene en ellas. Solo es bien condenarle, quando procede en esto con desorden.

Pero, quien ha dicho, que los que Meditán siempre se paran con inutilidad, y imperfección puramente en lo sensible; como quien no pretende otra cosa con la Meditacion, que desahogar los sentidos? Esto se supone, yá lo veo, pero no se prueba. Antes bién la Meditacion es la que convencido el entendimiento, con la razon le persuade, que no es bién servir à Dios, por la devocion sensible; sino que es menester servirle con

igual fortaleza, tambien en la sequedad, y aún en el tiempo de la mayor confusion, qual es el de la batalla con nuestras passiones.

Es verdad, que la Oracion tierna, dulce, regalada, amorosa, y llena de sentimientos, la concede Dios muy a menudo a los principios, porque cõ ella quiere ganar para sí à las Almas. Mas por esto deve llamarse esta Oracion con el glorioso nombre de *animal*?

A mas desto, quantas vezes ha podido Dios concederla, no solo por atractivo a la vida espiritual, pero aun para alimento, y aumento en essa vida? Y en tal caso, tambien será vida animal, porque no dexa de ser sensible? Es cosa muy sabida, que Dios se ha con sus siervos, como nosotros nos avemos cõ los jornaleros, a quienes damos su paga a la fin de su trabajo; pero, no por esso les negamos al me-

dio

dio de la fatiga vna refeccion competente, y proporcionada para sustentarse en el tiempo de su trabajo. *Nimirum, & operarijs huius seculi*, dize San Bernardo, *solet cibus in opere, & merces in fine dari*. Y por esto será bien, que aya quien diga, que todas las vezes que Dios concede a sus siervos esta refeccion en la Oracion, les trata por esso como animales? Me corro de escribir estas cosas: Pero es necessario se escrivan, para desengañar à muchas Almas, que están engañadas cõ tantas reglas de espíritu, las mas, contrarias a las reglas de toda buena razon. La Contemplacion (no ablo de la espuria, y bastarda, que estos enseñan, y consiste en vna afectada suspension de todos los actos; sino de la verdadera) no es vna Oracion la mas dulce, y la mas regalada, que se tenga en el mundo: *Delectatio Contemplationis*

omnem delectationem humanam excedit, si queremos dar credito à S. Thomàs, que lo afirma: Porque en ella se vnen a competencia la admiracion, y el amor, para hazer dichoso al espíritu. Cierro es, que la Meditacion se contentaria de poder, de tanto, en tanto recoger las migajas que cahen de la mesa desta Reyna. Tan regalada, como esto es su vida. Pues, què habremos de dezir? Diremos tambien, que la Contemplacion es vida animal? O desconcierto! O calumnia! *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum*. No se han de procurar, es verdad, los gustos sensibles, de manera que por ellos se vaya a la Oracion, porque esto sería servir à Dios, por el interés del sueldo, que en ella nos paga. Pero, no es verdad, que sea contra la perfeccion admitirlos, aun que sea con gusto; porque esto es condenar

à



PARTE TERCERA.

à quien recibe la paga, que corresponde al servicio de Dios. Puede imaginarse absurdo mas exorbitante? *Dignus est operarius mercede sua*, dize el Evangelio. Haze contra la perfeccion el Medico que admite paga por su ministerio? El oficial, que admite paga? El Abogado, que admite paga? El Predicador, que admite paga, singularmente, quando no toma mas de aquello, que voluntariamente le dan, a fin que se pueda sustentar en su trabajo? Pues, porque ha de hazer cõtra la perfeccion, quien no desecha todo gusto sensible, que dà Dios en la Oracion, como paga a quien le sirve? No lo pèsò assi San Gregorio, el qual, oyendo, que *dignus est operarius mercede sua*, cõsiderò, que *de mercede operis sunt ipsa alimenta sustentationis*: Y por esto sobre aquel texto, hizo vna glosa dignissima de

Lit. 10

No es necesario para la perfeccion el desecharse de la devocion sensible

Ho. 17 in Evã ge.

su ingenio, esto es Divina, y dixo assi. *Quain re considerandum est, quod uni nostro operi duæ mercedes debentur; una in via, altera in Patria, una quæ nos in resurrectione remunerat. Merces ergo, quæ in presenti accipitur, hoc in nobis debet agere, ut ad sequentem mercedem robustius tendatur.* Aqui està lo que es menester, para acceptar cõ perfeccion los alimentos que dà Dios, a los que le sirven: valer se dellos para aquel fin, para que Dios los concede, que es para alentarnos a servirle con mayor fervor. Y assi, aunque pudo alguno tal vez, quando era excesivos desecharlos con perfeccion; no por esto se sigue, que quien los admite aya de hazer contra la perfeccion, como lo supone falsamente, quien condena lo sensible, sin hazer distincion entre lo sensible, que se quiere como medio,

el buen uso de la devocion sensible es alentado con ella a servir a Dios con mayor fervor

CAPITULO QUARTO.

dio, y lo sensible, que se quiere como fin.
Y assi, no quiera Dios, que yo dé credito en ningun tiempo a aquel axioma, que promulga como infalible el mesmo Autor. *Assentiré por cosa cierta, que para andar por el camino interior se ha de quitar primeramente toda sensibilidad.* Nada tiene de verdad esse principio. La Santa Iglesia, con todos los Concilios, con todos los Canones, con todos los Doctores Sagrados me enseña lo contrario, pues, quiere, que en el culto Divino vayan siempre juntos, y a la par lo sensible, y lo insensible; lo sensible, como medio, y lo insensible, como fin. *Vt dum visibiliter Deum cognoscimus, per hunc, in invisibilium amorem rapiamur.* Si la sensibilidad es la que me dà la mano, para andar por el camino interior, he de persuadirme como dogma infalible, que primero he de

dexar toda sensibilidad? Responda quien sepa a esta pregunta? Puede ser, por ventura, alguna vez gozar de Dios en el camino interior, sin la ayuda de los sentidos; sino es en algun raptò maravilloso, qual se cree, fue aquel del Apostol, quando fue subido hasta el tercer Cielo? *Nemo vidēs Deum vivit ista vita, quam mortaliter vivitur in istis sensibus corporis*, dize San Agustin. De la sensualidad, si que me guardarè quanto pueda, porque esta me incita al mal: pero, de la sensibilidad, no sè como me podria guardar, aunque quisiese.

2.2. q. 175. ar. 5. q. 180. art. 5.

Sup. Gene. ad lit. lib. 12. ca. 27.

§. IV.

NO se separan, pues, en la Oracion, que es la que mira singularmente al culto de Dios, estos dos caminos exterior, y interior; antes biẽ se vnen assi, en quanto al entendimiento, como en quanto à la voluntad;

Kk por=



porque mientras vive el hombre, no puede naturalmente proceder, sino es ayudando lo interior, con lo exterior. Y assi como nadie dirá, que haze mal quien hallandose en la carcel aprisionado quiere gozar, ò la luz, ò el calor del Sol por las ventanas, supuesto no puede por otra parte gozarle; assi nadie debe condenar por mal hecho, q̄ el hombre en la carcel deste cuerpo mortal quiera gozar de Dios, sea quanto al entendimiento, ò sea quanto a la voluntad, por medio de los sentidos; puesto que los sentidos son el vnico medio, que tiene para gozarle, aun en la mas alta Contemplacion, sino es, que esta passase a ser raptó. Antes por esso mesmo deve dezirse, que no haze mal en valerse de los sentidos; porque la mesma razon, que assiste al encarcelado, para que pueda querer sin culpa gozar del Sol; la

mesma le favorece, para que pueda sin culpa quererle gozar por las ventanas, pues, son las ventanas el vnico medio q̄ tiene para alcançar el fin de la presençia del Sol.

Y a la verdad, que camino interior puede ser este tan alabado, como contrapuesto al camino exterior? Descubramoslo yá de vna vez, con brevedad, y acabemos.

El camino interior de quien Contempla, no es otra cosa, segun el parecer de algunos, sino es vn recogimiento amoroso de la Alma, q̄ tiene gusto con estarle a la presençia de Dios en Fè *En este, solo Dios es quiẽ obra.* dizen ellos; y assi, quando se ofrecen las ocasiones, se halla el hombre impensadamente libre de los vicios, lleno de las virtudes, sin que èl mesmo llegue a entender como le ha venido tanto bien.

En el camino exterior obra-

obramos nosotros; y por esso no hazemos cosa buena, porque quando nosotros obramos, *por mas que nos cansemos, no podemos hazer cosa, que no sea imperfeccion, y miseria.* Si este modo de hablar es tolerable no lo examino; pero si dirè lo que se sigue.

En el camino interior es Dios quien obra, y somos nosotros los que obramos en el camino exterior? Ni Dios sin nosotros obra en el camino interior, ni en el camino exterior obramos nosotros sin Dios. *Non ego, sed gratia Dei mecum.* Pero si por obras imperfectas se entienden aquellas a quienes falta alguna perfeccion; tan imperfectas son las del camino interior, como las del camino exterior; porque dezir lo contrario, es error grande. Nadie llega en esta vida a hazer actos tan perfectos, que toquen la eminencia de la cumbre de toda per-

feccion possible. Si por obras imperfectas se entienden aquellas, que no son imperfectas por imperfeccion negativa, como estas de que acabamos de hablar; sino por imperfeccion positiva, como lo son las obras malas; es tambien error gravissimo afirmar, que todas las obras que nosotros hazemos en el camino exterior, sean imperfectas, porque en el Cielo serán premiadas mil acciones exteriores, como son limosnas, disciplinas, ayunos, peregrinaciones, confesiones, comuniones, y martirios padecidos por Dios; y con todo, en la gloria ninguna obra mala tendrá premio. Y assi, estos dos caminos explicados en este sentido, infaliblemente llevan las Almas a vn manifesto precipicio.

No me sobra, pues, la razon, ò Amigo muy de mi coraçon, para dezir, que en estos caminos



importa mucho, que todos tengan muy abiertos los ojos? *Est via que videtur homini recta, & novissima eius ducunt ad mortem.*

Y quando esto no bastasse, sobrava; que Santa Teresa aviendo sido tan apasionada de la Contemplacion Mistica, no haga otra cosa en todos sus libros, que encomendar, vna, y otra vez a las Almas la cooperacion inmediata, que devemos à Dios con todos los actos posibles de nuestras potencias, sino es, que estas se hallassen atadas, por mano superior sin artificio nuestro. Y assi, lo que algunos pretenden, con desterrar nuestra cooperacion, reduciendo toda su do-

trina à estarse en Fè, es desear vna gran virtud, pero es quitar al mesmo tiempo los medios para alcançar essa virtud, que pretenden. O quanto se alexan estos modernos Cõtemplativos de aquellos caminos reales por donde han andado los Santos!

Y assi, de nuevo vuelvo a dezir, que es muy justo, que los Padres Espirituales lleven las almas que tienen a su direccion a la Sagrada Cõtemplacion, quando estàn assegurados, q̄ Dios las comiença à llamar a ella: pero nunca serà justo, que las lleven à la Contemplacion, que estos enseñan, tan distante de la verdadera Contemplacion.



CON-

CONCLUSION DE LA OBRA.

§. I.

Confieso, que quedaria con alguna imperfeccion esta obra, si para su cumplimiento, y conclusion no pusiese aqui la llave con que se pueden entender bien estos librillos pequeños, que corren adra, y yo tengo observados.

Puedo dezir con seguridad, que la he encontrado sin buscarla: pero despues probandome a abrir, y à este, y à aquel lugar de esos librillos he conocido aver hallado la llave: y abuen seguro, q̄ le servirà, no menos, q̄ a mi, a quiẽ quisiere valerse de ella mas con suavidad, que con violencia.

Conviene, por lo tanto estar muy advertido, que estos libros, aunque parece, que se han escrito a fin de exaltar la Cõtemplacion, no produ-

cen finalmẽte este efecto, sino mucho mas otros: es a saber, el de abatir, y despreciar la Meditaciõ. Es verdad, que no le tiran los golpes directamente, sino indirectamente; es a saber, poniẽdola en la balança del cotejo, y haziendo, que la parte contraria con exceso sobresaliente preponderè. Y assi, no despreciandose la Meditacion, sino por este camino doloroso de la contraposicion, que sirve de que cada vno conozca, y aprenda con mas viveza su miseria, se eleva muy superior a ella, la Contemplacion en grado, valor, y utilidad quanto al entendimiento, y quanto a la voluntad, de manera, que no admite comparacion.

De aì es, que primeramente se supone, que quien

quien Medita solo se aplica al provecho exterior; y que quien Contempla se aplica al interior. Y sobre esta bassa se levantan despues torres altissimas de discursos a favor de quien Contempla, y en descredito de quien Medita, como si se pretendiese persuadir, que estos van por el camino Exterior como otros tantos verdaderos Hipocritas; y aquellos van por el camino Interior, como otros tantos Espiritus libres de la composicion material de vna tierra despreciada. Esto es lo tocante a la voluntad.

En quanto al entendimiento, se supone despues, que quien Medita, no haze otra cosa, que estudiar; y que assi con mayor trabajo, que provecho, se consume, se afana, se fatiga el pobre miserable inutilmente en buscar à Dios fuera de si; que hallaria con gran facilidad en si mes-

mo, como se recogiese dentro de si. Con esto se abre campo a todo genero de mofa, y irrision de quien Medita; como si tantos Santos, que en toda su vida se aplicaron a la Meditacion, huvieran sido otros tantos Santos insensatos, necios, y simples, que se contentaron con mirar el Palacio del Rey, los vestidos del Rey, las carras del Rey, sin averle hablado al Rey, ni vna palabra.

Establecido este principio se passa adelante, haziendo entrar a la gente en deseos de la Contemplacion, con alabanzas excessivas, dando a entender, que es ella en la tierra el vnico medio para llegar a la comunicacion con Dios. Y sobre este assumpto se dicen cosas bellas, vtiles, y verdaderas; pero falsamente aplicadas a la Contemplacion; que despues se enseña; porque esta no es la hermosa, la vtil, y la verdadera; antes bien

es

es vna Contemplacion toda ficcion, como es preciso, que lo sea aquella, a que quieren hazer, que todo el mundo aspire. Quien no sabe, que entre los mesmos Apóstoles, solamente tres fueron los escogidos del Señor, para subir a la cumbre del monte Tabor, quedandose los demas, aunque tan sus queridos, esperandole en la falda del Monte.

No niegan estos Directores, que para alcanzar la Contemplacion tan estimada de todos, deve proceder vna grande purificacion de vicios. Porque si para subir a vn monte menos alto, qual es aquel en que predica Christo, es menester cōsolidar muy bien antes los pies: *Prinus vnusquisq; sanandus est, vt paulatim virtutibus procedentibus ascendere possit ad montem*; que serà menester, para subir a aquel monte tan alto, y tan retirado en donde

S. Am-
bro. in
Luc. l.
5. o. 6.

Dios se dexa ver, con toda su gloria? Pero, ò no reparando, ò no queriendo reparar en aquella palabra *Paulatim*, que puso San Ambrosio, se supone, que en pocos meses puede tener su efecto vna tal purificacion; como si fuese vna mesma cosa purgar el cuerpo, y purificar el coraçon.

Despues de asentados estos principios, porque fuera confianza vana, esperar que tantas personas ocupadas en variedad de negocios, enfermedades, incapaces se pudiesen prometer la verdadera Contemplacion, se han inventado muchos nombres especiosos, para engañarlas con su aparente resplandor. Y como en la alta Contemplacion cesa el exercicio trabajoso de las potencias interiores, se atrahen dulcemente las buenas Almas, con la doctrina, que se les enseña, de que en la Oracion suspendan voluntariamente.



mente aquellos actos, que quedan siempre suspensos en la Contemplacion; pero suspensos en virtud del alto exceso, ò de admiracion, ò de amor, que tiene arrebatadas las potencias.

§. II.

PARA este efecto le há impuesto à esta Oracion el nombre de Quietud, con admirable artificio. Porque este nombre de Quietud tiene dos significados: el vno negativo, positivo el otro. El negativo significa cesar de la fatiga, y a conseguir este significado, puede aspirar la muger mas sencilla, y vulgar. El positivo, significa gozar aquel sumo consuelo, que experimentan todas las cosas, quando han llegado à su centro; y esto lo alcançan poquissimos. Aora, pues, como las Almas sencillas, è idiotas, no saben hazer esta distincion, entre los dos significados del

nombre de Quietud, no es creible con quanta facilidad quedan enredadas en los lazos de vna tan aparente, y vistosa equivocacion. Y assi se les haze creer, que quando lleguen en la Oracion à adormecer todas sus potencias, a cesar del exercicio de la imaginacion, del entendimiento, y de la voluntad, por lo menos, no repitiendo sus actos, como antes lo hazian; han conseguido por aquel rato la verdadera Contemplacion, la qual tiene por su constitutivo principal la Quietud positiva; y la negativa solamente la incluye, como cosa accessoria.

Pero, contra esta doctrina, se oponen dos valientes dificultades, que hazen guerra, a quié quiere persuadir este genero de Oracion.

La primera es, que esta Quietud negativa no da gusto, quando no vá acompañada de la positiva:

tiva; y aunque a los principios, a las personas floxas, y perezosas no les desagrada, con todo con el tiempo les enfada, cansa, y descòntenta, pues, no ay cosa, que a la fin mas abata, y desmaye al Espiritu de su naturaleza activissimo, que el ocio, quando dura sobrado.

A esta dificultad se ha dado providencia, con grandes reparos. Y assi, con advertencia grande se gastan muchos capitulos en alabar aquel estado en que viven las Almas, quando padecen sequedad, dexamiento, y desolacion, aplicando todo su cuidado en hazer, que aun en este estado no distinguan las Almas entre aquella desolacion, que les viene por su culpa, y aquella en que sin culpa suya se hallan.

Y a la verdad me parece vna cosa muy extravagante exortar con tanto cuidado, a quien se halla en la Oracion de Quietud a sufrir la se-

quedad, y desolacion, quando la Oracion de Quietud es la que llena à la Alma de los consuelos, y dulçuras Celestiales. A los que Meditan, si que conuiene animarles a tolerar con fortaleza las sequedades, como lo hizo Santa Teresa, pero a los que contemplá no es necesario animarles a esto, sino es a quien quiere a fuerça afectar, que tiene Contemplacion, con suspender las potencias, quando Dios le dexa aun en estado de poderlas exercitar por si mesmo. A este proposito dezia Sãta Teresa, aquella gran Maestra, a los principiantes: *No son estas las Moradas en donde llueve el Maná, estan mas adelante, &c. Toda la pretension de quien comienza à tener Oracion (y no se os olvide esto, que importa mucho) ha de ser trabajar, &c. Pero, quando llegó la Santa à tratar de la verdadera Oracion de Quietud, que nos dexò*

escrito: Dexò escrito, que el propio efecto de esta Oracion es la suavidad que comunica à una Alma: y no nos dexò escrito, q̄ fuese la sequedad. Solo advirtió, que es necesario para llegar à esta Quietud, no procurarla. Y por esto en otra parte habló de lo mismo, cō estas palabras. *A las vezes en la Oracion, tenemos un principio de devocion, que viene de Dios; y viendonos cō este principio (ò que palabras!) queremos passar por nuestros medios, y de nuestro consejo à esta Quietud de la voluntad. Entõces se dá à conocer, que nosotros la hemos procurado, porque no haze ningun efecto, se acaba presto, y dexa sequedad.* Esta es la razon, porque oy se enseña tolerar en la alta Contemplacion la sequedad: porque se enseña vna Contemplacion en todo diferente de la verdadera; impropia, inuutil, y afectadamente pretendida con artificio. Se

dissimula con acordado olvido, lo que tambien advirtió la mesma Santa, esto es, que: *Quando su Magestad quiere, que cese el entendimiento de discurrir, le ocupa en otra cosa, y le dá vna claridad, y vn conocimiento tan superior, al que nosotros podemos llegar, que le dexa suspenso.* Ni solamente esto se dissimula, sino que se llama Contemplacion el puro estar se à la presencia de Dios sin pensar en cosa. Y quando esto sucede a la Alma cō deleyte, y consolacion Celestial se define vna tal Oracion: *Oracion de Quietud Mistica sabrosa.* Quando, empero, sucede sin deleyte, ni consolacion, se define *Oracion de Quietud Mistica, sin gusto:* ò como otros la llaman: *de Quietud seca, de Quietud esteril:* que es lo mesmo que dezir, de Quietud à quien falta su principal constitutivo, qual es aquella satisfaccion, que à vista del bien presente

Vide
Iacob.
Alva.
de Ora.
ho. 5. p.
2.6.2.

Ezech.
ho. 14.

sente llena abundantemente el Espiritu. Y por esta causa se dan estas reglas: *Que la Oracion de Quietud Mistica sin gusto se puede practicar con solo el concurso de la gracia comū à todos los Christianos. Que para la Oracion de Quietud Mistica sabrosa, se requiere vna gracia mas extraordinaria.* Puede dezirse cosa, que tenga menos fundamento: Nadie ha juzgado ser bastante constitutivo de la perfecta Contemplacion, el estar se delante de la presencia de Dios. Para constituir la siempre ha sido necesario vn exceso grande de Admiracion, y de Amor, que suspenden la mente del Contemplativo. Y esta suspension admirable nunca puede suceder, sin que cause en èl, que la padece vn gozo inefable. *Contemplativa vita amabilis valde dulcedo est, que super semetipsum animum rapit.* Tal como este fue el sentimiento

de San Gregorio. La segunda dificultad nace de lo que passa en las mesmas Almas, y la haze mucho mayor, no por el tormento que experimentan, sufriendo continuamente esta Quietud negativa, que es mucho mas pesada, que la fatiga de la Meditacion, sino el escrúpulo que las aflige. Porque les parece absolutamente, que pierden ociosamente el tiempo; como en verdad le pierdē, que podrian passar con provecho Meditando. A esta dificultad si, que conviene oponerse con los mas valientes, y poderosos artificios.

Los mas de estos se hã aplicado armados con el esplendor, y especiosidad de vocablos, formando de ellos vn cuerpo de defensores prontos para el socorro.

Y assi, se responde en primer lugar, que no: No es perder tiempo, dizen, estar se à la presencia de

Dios. Y porque tambien está à la presencia de Dios quien Medita; añaden luego, que es mejor estar en la presencia de Dios, con vna vista fixa; caminar en pura Fè, pasarlo en pura Fè, vnirse à Dios mas que ningun otro, pero en pura Fè; como si no se pudiese vnir à Dios, quien se lo representa baxo conceptos mas particulares, y claros; sino solamente quien se lo representa, baxo vn cõcepto el mas confuso, que se puede encontrar en el entendimiento de los hombres..

Y si acaso se tiene escrúpulo de no juntar con la Fè de quando en quando muchos actos buenos, que en nada se le oponen, luego se acude, con dezir, que desprecien esos escrúpulos; porque aquella suma suspension de los actos equivale à vna protesta tacita, que delante de Dios haze la Alma de su nada: demanera, que

en aquel estado, mas vale essa protestaciõ tacita, que qualquiera otra expresa.

Mas, finalmente, estos, y otros terminos, por mas que sean tan especiosos, y valiètes, no pueden acabar de sujetar al entendimiento humano, que solo se rinde a la viva fuerça de la razon, y assi, si le suspenden, no pueden vencerle.

No pudiendose, pues, resistir mas a la dificultad, que experimenta la gente en aquella suspècion de los actos, no se repara de dexarse caer vltimamente vn error gravissimo, para que se introduzga en los entendimientos, qual es; que toda nuestra cooperaciõ se ha de estimar, como cosa de ningun precio, ni valor. Y assi, por lo que toca al entendimiento, se enseña, que qualquiera mezcla de ciencia impide aquel gran bien, q̄ nos traheria la Divina Sabiduria, con sus soberanas

ranas luzes. De donde se sigue, que el verdadero Contemplativo, no quiere conocer con su propio conocimiento, sino con el conocimiento de Dios. Y quanto a la voluntad, se dize, que todo aquel aprovechamiento, que procuramos alcanzar nosotros, con nuestros esfuerzos, todo es imperfecto, todo es inutil, y todo es en vano: de donde se sigue, que el verdadero Contemplativo, no quiere amar con su amor sino con el amor de Dios. No se enseña, que es necesario dexar, q̄ solo Dios obre; porque nadie quiere, que salgan en publico, sin mascara los errores, que todos aborrecen. Pero, si no se dize con esos terminos claros, se dize por modos indirectos, cõ terminos equiuales, quales son estos: que en el camino Interior obra Dios, y por esso se haze tanto fruto; en el camino Exterior obramos nosotros, y por esso no se

haze cosa, que no sea miseria. Y finalmente, para no faltar à quella necesidad, que tienen todos los que ab̄tan de hablar con consecuencia; se alaba solamente el cuydado, que pone el hombre en el camino interior; se calumnia, y quando esto no, se abate, se desprecia, y desacredita el cuydado, que el hombre aplica en el camino, que ellos llamã exterior. Y la razon es, porque en este es mas patente, que el hombre por su parte haze algo, y en aquel, no as tan patente: con que à la gente menos advertida, puede parecerle, que en el camino interior es solo Dios el que obra sin el hombre, hablandole siempre al coraçon, ilustrandole, encendiendole, enseñandole, no queriendo del otra cosa, sino que estè quieto, quieto, dexandole hablar.

Y finalmente, porque no ay cosa, que mas aficio-

270
cione à la gente à la Meditacion, que la hermosa vida de Christo, q̄ es el Paraiso terrestre verdadero, de quien todos los dias se cogē nuevas flores, conque recrear el Espiritu, nuevos frutos, conque retornarle, no se puede llevar en paciencia tan piadosa costumbre: y por esto de puesta la mascara, no se ha podido contener, sin prorumpir en aquellas, nunca oidas palabras, que yá impugnamos, cō algun sentimiento. *Para que apacentarse de continuo, con estos misterios, con estos milagros, con estas palabras de Iesu Christo? Y que el suspender voluntariamente los actos de las potencias interiores en la Oracion, no se opone con el representarse muy amenudo à Christo, bañado en sangre, yá en el Huerto, yá en la Coluna, yá en la Cruz, como se lo propone quiē Medita, se asegura con aquella admirable do-*

trina; q̄ piensa en Christo bastantemente, quien piensa en Dios.

Esta es la llave, conque solamente se pueden abrir bien las gabetas de estos escritorios, y mirar lo que contienen, pero no se llegan à ver sus fondos, hasta que estàn cerrados.

S. III.

Esto, pues, asentado, digan su parecer los que estàn exercitados en la doctrina de los Santos, y veamos si estos se han governado jamàs por tales reglas.

Han celebrado con fumos elogios la Contemplacion, como es justo, porque finalmente la Contemplacion de la altissima verdad, es à quiē (segun lo que enseña Santo Thomàs, con luz soberana) sirven, como à ultimo fin, todas las otras dotes del hombre, en quanto, ò ayudã, ò quitan estorvos para la Contemplacion.

*Contra
Gent.
lib. 3.
ca 37.*

Pe-

Pero, no obstante, que los Santos celebraron la Contemplacion con alabanças sumas, jamàs han reprehedido la Meditacion, como cosa que desdixese de algun estado de gente aũque muy perfecta: y assi han enseñado, que cada vno ha de valerse de lo que puede; Contemplando quãdo puede, y quando no puede, Meditando. Antes bien han llegado a compadecerse (como lo hizo Santa Teresa) de quien por la gracia de la Contemplacion de q̄ goza, se reduce poco, a poco a tal estado en la Oracion, que no puede exercitar mas el discurso, aunque lo desee: porque no siendo essa gracia de la Contemplaciõ, vna gracia estable (como yá hemos probado) sucede tal vez, que faltando los regalos, que les comunicava la Contemplacion, no tienen medio conque reparar su falta, quanto es de su

parte, pues, no pueden sustentar el espiritu, para que lo digamos con terminos vulgares, à su costa.

El merito que se faca de estar arrodillados como vnos palos, ò por mejor dezir, la Impetracion, fue de grande estimaciõ entre los Santos; pero no fue tenido de ellos por el fruto propio de la Oraciõ Mental. El fruto propio de esta siempre fue, en el juyzio de los Santos, la refeccion espiritual de la Alma. Y por esto jamàs han pretendido que essa Quietud, que consiste en la voluntaria suspension de los actos, fuese perpetua en la Oracion. Solo han querido que se tenga de tanto, en tanto; es a saber: quando es tiempo oir cõ atencion al Señor, que dà muestras de querer hablar, y no escuchar mas; como lo haze vn Principe; quando ha escuchado bastantemente en varias Audiencias las



las instancias de los suplicantes. De ayes, que Santa Teresa, con aquella su incomparable discrecion, dize sobre este punto. *Lo que hemos de hazer es pedir como pobres, y necessitados delante de vn grande, y rico Emperador, y luego baxar los ojos, y esperar con humildad. Quando por sus secretos caminos parece que entendemos que nos oye, entonces es bien callar, pues nos ha dexado estar cerca del, y no serà malo procurar no obrar con el entendimiento (si podemos digo) mas si este Reyno entendemos que nos ha oído, ni nos vé, no nos hemos de estar bobos: que lo queda arto el Alma, quando ha procurado esto, y queda muy mas fea, y por ventura mas inquieta la imaginacion, cõ la fuerza que se ha hecho à no pensar nada. Tan leños como esto estuvo la Santa de pensar, que solo el estar arrodillado delante de Dios, pudiese bastar para perfecta O-*

racion, aun en el grado de interior recogimiento, qual es, el que explica la Santa en el lugar citado. Pero passemos adelante.

Tambien han alabado mucho los Santos el estado de desolacion, y sequedad, pero, no de manera, que ayan significado ser este estado mas aperecible de su naturaleza, que el de la consolacion. Y assi han enseñado, que quando las Almas se hallan en este estado de sequedad, singularmente en la Oracion, examinen sus conciencias, y vean si acaso la padecen por sus culpas. Y quando reconozcamos, que por nuestra culpa la padecemos, limpiemos nuestras Almas de los defectos en que huvieren incurrido, aplicando nuestras potencias del entendimiento, imaginacion, y voluntad al cumplimiẽto mas exacto de su officio. Quando no reconocemos en

no-

nosotros culpa, hemos de tolerar la sequedad, y desolacion con alegria imitado à los labradores, que estàn contentos tanto en el verano, como en el invierno: en el verano porque ven las flores, y los frutos; en el invierno porque les esperan con tanta mayor confiança, quanto mas rigurosas vé las escarchas, y los yelos. Pero assi como es natural à los labradores estar mas alegres en el verano, que en el invierno, assi es natural à las personas de Espiritu estar mas gozofas en el tiempo que tienen abundancia de sentimientos, dulçuras, ilustraciones, y lagrimas, que no en el tiempo de la sequedad. Ni se deve pretender de los tales, como cosa siempre de mas provecho, que quanto es de su parte escojan antes para su Alma vn crudo invierno, que vna deliciosa primavera: por esso escriviò Santa Teresa, que *si no huviese jamàs invierno, mas siempre vn aire templado, de manera, que ja-*

Mid. ca. 18.

más faltassen flores, y frutos, bien se vé, que deleyte tendria desto el jardinero. Ni condenò jamàs la Santa à ningun jardinero por semejante deleyte, mientras fuese deleyte de vn coraçon humilde, y reconocido, y no de vn coraçon sobervio, y desvanecido, que se atribuyese à si el gozar de aquella florida, ò fertil estacion.

El tolerar qualquiera desamparo, aunque de mucho tiempo, antes que Meditar, por no bolver (como oy se enseña) à vivir vna vida toda de los sentidos, de las figuras, de las formas, y de sus actos; pues que el hombre ha muerto yá con la Contemplacion; no se que ninguno de los Santos antiguos lo aya dado por regla. Santa Teresa siempre ha significado lo contrario, siguiendo aquella altissima regla, por la qual enseña, que quando faltan las ayudas extraordinarias del Cielo, nadie deve desdeñarse de hazer aquello que pueda por

Mm su



Cant. 8.5.

su parte, con las ayudas ordinarias. Y si habló en esto como gran Maestra de Espiritu la Santa, lo puede dezir vn Ricardo de Santo Victore, el qual aviendo dicho, que la Alma levantada á la suma Contemplacion, es aquella de quien se exclama en los Sagrados Cantares: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto delictijs affluens innixa super dilectum suum?* Finalmẽte concluye assi, muy á nuestro caso. *Veruntamẽ qui ad hanc gratiam profecit, cum eam sibi ultra solitum subtrahi iam sentit, est quod facere debeat. Debet proprijs meditationibus cordis in se exultationem reparare.* Palabras de las quales se infiere, que la Meditacion, no solo no es nociva a la Contemplacion, por las figuras, por las formas, y por los actos de que se sirve; pero, que la iguala en el valor. De otra suerte, como podria la Meditacion reparar aquel gozo, que produjo en nuestro interior la Contemplacion, y despues faltò,

sino tuviese para producirle vna virtud muy semejante?

A mas desto, los Santos no han vsado en el sentido, que estos modernos pretenden, estos vocablos de Fè pura, de passarlo en Fè, de caminar en Fè, de vnirse en Fè: con intencion de rechazar con estos vocablos los otros actos, que santamente pueden acompañar à la Fè pura: y querer nosotros con arte tener en la Oracion la mente atonita, y abso-
 sorta, como si yá fuésemos arrebatados de admiracion, y amor, no siendo, es segun su parecer afectar la Contemplacion, pero, no gozarla. La protestacion de nuestra nada les mereció à los Santos grandes alabanças, pero no la pusieron en la suspension de los actos que pueden acompañarla.

§. IV.

Finalmente los Santos se hã guardado mucho de dezir palabra, de que se pudiese tomar ocasion para despreciar la

Vide
Iac.
Alva.
de Ora.
l. 5. p 2
ca. 13.

la cooperacion, q̄ en todos nuestros exercicios, assi exteriores, como interiores hemos siempre de ofrecer á Dios. Han dicho que se ha de estimar mas lo interior, que lo exterior; pero no han dicho que por los exercicios exteriores, no podamos dar ni vn passo ázia la perfeccion. Antes bien han alabado igualmente lo interior, y lo exterior; mientras lo interior se tome como fin, y lo exterior se tome como medio. Y generalmente hablando siempre nos han animado a que nos ayudemos con nuestras flacas fuerças, lo mas que podamos, à inventar nuevas industrias, à hallar nuevas invenciones, y à hazer mucho caso de qualquiera cuydado, por pequeño que sea, de nuestra perfeccion.

Que cosas se pueden hazer de menor estimacion, que multiplicar en la Oracion cada dia continuas protestas, continuos propositos, si despues no nos acordamos

de ellos, quando se ofrece la ocasion? Y con todo esso Sãta Teresa, por que parece que significò despreciar estas cosas, se arrepintiò luego, y se retratò de lo que avia dicho como con inconsideracion.

Poco me aprovecha estar recogida à solas, haciendo actos con nuestro Señor, proponiendo, y prometiendo hazer maravillas por su servicio, si en saliendo de alli (ofrecida la ocasion) lo hago todo al reves. Esto dixo la Santa, pero apenas lo acabò de dezir, quando mudò de lenguaje. Mal dixe que aprovecha poco, pues todo lo que se está con Dios aprovecha mucho, y estas determinaciones, aunque seamos flacos en no las cumplir despues, alguna vez nos dara su Magestad como lo hagamos; y aũ quiza aunque nos pese, como acaece muchas vezes, &c. Quise dezir, que es poco, en comparacion de lo mucho mas que es, que conformen las obras con los actos, y palabras, y que la que no pudiere por junto,
 Man 2 sea

Mor. 74
cap. 8.



76
sea poco, á poco, vayan do-
blando la voluntad.

Este es estilo que han
vsado, y conque nos
animan los Santos. Lo
demás de proponer la
perfeccion sobre la cima
de vn monte altissimo, y
despues dar à entender
que no se haze caso de
quien sube a el, porque
sube paso, à paso; es des-
preciarla, es mofarla, es
hazer irrision de que
se vaya à ella caminan-
do, y no volando: esta es
materia q̄ puede ser de
daño à muchos, y no se
si à nadie de provecho.

San Francisco de Sa-
les disuadia à la gente
leer toda suerte de cier-
tos libros, aunque bu-
enos, solo porque dezia el
Santo: *Van por las cimas
de los montes.*

Cart. p.
1. lib. 2.
Cart.
40.

Por esta razon os res-
tituiré, ó Amigo mio, lo
mas presto que pueda
los que vos me aveis im-
biado; porque veo que
estos libros, no solo van
por las cimas de los mon-
tes, pero van tambien
por sendas desacostum-
bradas, dexando el ca-
mino real.

A. M. D. G.

Sè que estos librillos
suponen, que tratan con
hombres, que no neces-
sitan de camino, porque
se hallan yà en el termi-
no: que es la razon que
les dà animo para dezir,
que quien ha llegado à
Contemplar lo que toca
à la Divinidad del Señor,
no deve bolver mas a-
tràs à Meditar lo que to-
ca à la Humanidad.

Pero yo me reconoz-
co tan lexos del termino,
que no harè poco si me
se conservar en aquel
camino, que es el vnico
para llegar à el.

Este es mi parecer,
propuesto con toda lla-
neza; el qual, no obstan-
te, sujeto con todo ren-
dimiento, no solo al vues-
tro, pero al de qualquiera,
aunque de menos
merito que vos, à quien
la Santa Iglesia señalare
por Censor, Revisor, ó
Corrector de quanto he
escrito; promptissimo à
borrarlo, quando fuese
necesario con mi mes-
ma sangre sacrificada
en obsequio de la
Verdad.



INDICE DE LOS CAPITVLOS INTRODVCCION A LA PREGVNTA.

SI ES MEJOR GVJAR A LAS ALMAS POR
el camino de la Meditacion, ó de la Con-
templacion. Pag. 1.

PARTE PRIMERA,
LA QUAL CONDVCE A DESCVBRIR EL
verdadero origen de estas diferentes opiniones
acerca de la pregunta propuesta.
Pag. 5.

Cap. I. *Estremo de quien guia las Almas por el ca-
mino de la Meditacion.* Pag. 5.

Cap. II. *Estremo de quien guia las Almas por el cami-
no de la Contemplacion.* Pag. 10.

Cap. III. *Camino medio, el qual creyeron los Santos se
podia hallar en el que se vale, yà de la Contemplaciõ,
yà de la Meditacion, segun q̄ Dios se lo concede.* P. 16.

Cap. IV. *Se apartan los embarazos, conque algunos Mo-
der-*



dermos han querido cerrar el camino medio, en señando que quien ha sido vna vez llamado de Dios à la Contemplacion no deve de ninguna manera bolver mas à la Meditacion. Pag. 20.

Cap.V. Se descubre como los fundamentos, sobre que se gobiernan algunos Modernos en el punto de la Contemplacion, y Meditacion son varias leyes Arbitrarias inventadas solo para probar su intento. Pag. 28.

PARTE SEGUNDA.

LA QUAL CONTIENE VARIAS LEYES ARBITRARIAS, que han inventado muchos Modernos en orden al Objeto de la Contemplacion, al modo de Contemplar, y al fin que ha de proponerse el Contemplativo, para sustentarse con ellas, que la Meditacion, y la Contemplacion no pueden juntarse con vnion perfecta en el verdadero Contemplativo. Pag. 32.

Cap.I. Examínase varias leyes, que dan algunos acerca del Objeto de la Contemplacion Perfecta, queriendo que sea solo Dios Puro, Puro, baxo el concepto mas immaterial, que sea posible hallarse. Pag. 32.

Cap.II. Con ocasion de establecer, qual sea el Objeto de la perfecta Contemplacion, se haze ver como tambien lo puede ser con mucha razon Iesu Christo. Pag. 48.

Cap.III. Se examina si acerca del modo de Contemplar sea buena ley, generalmente hablando, comenzar la Oracion por la suspension voluntaria de las tres potencias Interiores, absteniéndose el hombre, lo mas que pueda, de exercitar la Imaginacion, el Entendimiento,

to, y la Voluntad para entrar en Quietud. Pag. 60.

Cap.IV. Si el Enagenamiento de las tres Potencias Interiores en la Oracion se puede cohonestar bien, con el nombre de Vista Fixa. Pag. 67.

Cap.V. Se prueba, que en esta vida el Contemplar, regularmente, para ninguno puede ser Estado Fijo. Pag. 81.

Cap.VI. Si el Enagenamiento Voluntario de las Potencias en la Oracion puede justificarse con el titulo modestissimo de tacita protesta, que con él se haze à Dios de la propia Nada. Pag. 89.

Cap.VII. Si para la Contemplacion Mistica es necesario cesar del exercicio de la Imaginacion. Pag. 111.

Cap.VIII. Si para la Contemplacion Mistica es necesario cesar del exercicio del Entendimiento. Pag. 122.

Cap.IX. Si para la Contemplacion Mistica es necesario suspender el exercicio de la Voluntad, no solo en la Oracion, pero aun entre dia, huyendo de excitar afectos repetidos de devocion, à fin de no perder la Vista Fixa. Pag. 133.

Cap.X. Se muestra quan sin fundamento es la ley, que dize: Que sin Contemplacion nadie puede llegar à perfeccionarse esto es, à alcanzar aquel fin principalissimo que se pretende en la Oracion. Pag. 142.

Cap.XI. Se muestra quan grande estimacion hizieron los Santos de la Meditacion para perfeccionarse, no solo à los otros, pero aun à si mismo. Pag. 151.

Cap.XII. Se descubre incidentalmente la falsedad de algunas Proposiciones encaminadas à despreciar à los que exercitan en orden à Christo las tres potencias interiores, mas al modo de quien Medita, que de quien Contempla. Pag. 161.

Cap.



Cap. XIII. Se prueba, que con la Meditacion se puede llegar à aquel bien primario, que es del constitutivo intrinseco de la Contemplacion, aunque con ella no se pueda llegar al secundario. Pag. 175.

Cap. XIV. Se dà à conocer quan injustamente se condenan los Colloquios, aun en los que Meditan, como encaminados à querer por via de razones convencer al mesmo Dios. Pag. 184.

PARTE TERCERA

EN QUE SE CONTIENE LA RESOLUCION de la Pregunta propuesta en la presente Obra, con las cautelas que deven observarse, para no confundir la verdadera Contemplacion con la afectada. Pag. 192.

Cap. I. Resolucion de la Pregunta, con las Cautelas, que deven observarse en los casos ciertos. Pag. 192.

Cap. II. Resolucion de la Pregunta, con las Cautelas, que deven observarse en los casos dudosos. Pag. 210.

Cap. III. Se rechaza una division arbitraria de camino Exterior, y Interior, que parece se ha inventado para formar un Epilogo de todo lo que puede resultar en descredito de quien Medita, y no Contempla. Pag. 221.

Cap. IV. Quanto aprecio deven hazer los Christianos, no solo de lo Interior, pero aun de lo Exterior, mientras se guarde el buen orden de hazer servir lo Sensible à lo Espiritual. Pag. 241.

CONCLUSION DE LA OBRA. Pag. 261

Afecto desordenado a alguna persona tiene aquel que no procediendo del amor de Dios, no va apasionado à su Magestad, de suerte, que todos afectos que se originan de la aceptación, que por qualquiera motivo (aunque sea sea un imperio) que no sea Dios, y su Santo Espíritu halla qualquiera potencia (aunque sea mi mismo) en mi pecho: este es afecto desordenado; porque el orden de nuestros afectos, es que nacen de Dios, y se dirigen al proximo, sin pararse en el, sino observando con cuidado por fies a Dios; de donde todo el afecto, que no procede así, y se ama a uno, vltimamente por mi, o solamente por el, se rompa el orden, y se los afectos desordenarse



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Heavily wrinkled and stained paper with no legible text]

